
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 01-2023-AGOT
Sábado 21 de octubre de 2023

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ok, muy buenos días, en atención a lo que establece la ley orgánica. La primera convocatoria, estamos abriéndola al ser las nueve y treinta, tenemos cuarenta y ocho personas presentes, no contamos con el quórum mínimo establecido por ley, entonces queda formalmente convocada la asamblea para la segunda convocatoria al ser las diez en punto. Muchas gracias.

Se da por agotada la primera convocatoria que estaba programada para las nueve y treinta horas, debido a que no se tiene el quórum requerido, por lo cual se esperará hasta las diez horas para iniciar en segunda convocatoria.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: buenos días, realmente un placer el poder compartir con ustedes. Realmente hoy tiene que ser un día de fiesta, lo he venido manifestando en redes, he estado hablando con diferentes compañeros y compañeras. Y realmente pues a mí me alegra muchísimo ver el crecimiento que hemos venido teniendo como colegio y el poder participar de este tipo de actividades, actividades que realmente van a fortalecer al gremio, a la democracia y que van a contribuir con los logros que el colegio y que esa asamblea se plantea. Antes de dar inicio, desearles lo mejor de los éxitos a todos los y las compañeras que van a optar hoy por un puesto de elección. Estoy claro y siempre lo he manifestado, lo hice hace un año, que a todos aquellos que proponemos nuestro nombre lo hacemos con la mejor de las intenciones de colaborar, pero que se requiere el apoyo de todas las personas, de todos los colegiados. Entonces, a todos, a todos los conozco, a las, por lo menos a las seis personas que han hecho público su interés, desearles el mejor de los éxitos y que aquellos que resulten electos realmente vengán a contribuir porque vean que esta asamblea y el resto del gremio así lo está requiriendo. Vamos a dar inicio a la asamblea ordinaria número cero uno guion veinte veintitrés guion AGOT, en segunda convocatoria al ser las diez cero cinco minutos en las instalaciones del auditorio del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

Acta de la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Topógrafos, celebrada en segunda convocatoria, a las diez horas con cinco minutos del sábado veintiuno de octubre de dos mil veintitrés, en el Auditorio del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, Curridabat, San José, con la siguiente asistencia:

JUNTA DIRECTIVA

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Presidente
Ing. Melissa Retana Sánchez	Secretario
Ing. Mailyn Rivera Chacón	Tesorerera

Ing. Adriana Ibarra Vargas
Ing. David Canto Oreamuno
Top. Nelson Navarro Arce

Fiscal
Vocal I
Vocal II

Ausente con licencia: Top. Olger Murillo Ramírez.

Presentes:

Ing. Pablo Brenes Azofeifa, Director Ejecutivo CIT

Lic. Leonardo Arguedas Marín, Asesor Legal CFIA

Lorena Montoya Gómez, Asistente Administrativa CIT

ASISTENCIA GENERAL

1	IT-5061	Acuña Ortega Daniel
2	TA-6964	Aguirre Carranza Minor
3	IT-16620	Alfaro Cordero Marlon
4	IT-7521	Alvarado Araya Guillermo Enrique
5	IT-30764	Alvarado Martínez Enrique Bolívar
6	IT-26416	Alvarado Oses Mariela Patricia
7	IT-18704	Angulo Arroyo José Antonio
8	IT-11413	Arauz Rodríguez Susana Lorena
9	IT-19212	Arguedas Rodríguez Max
10	IT-1889	Avendaño Machado Jorge
11	IT-14021	Badilla Elizondo Francisco
12	IT-35052	Barahona Cantillo Heriberto
13	IT-36026	Barboza Madrigal Joselyn Andrea
14	IT-6889	Barboza Núñez Dagoberto
15	TA-7058	Barboza Salazar Ildebranda
16	IT-11752	Barrientos Jiménez Patrick
17	TA-6953	Bogantes Cabrera Ronald
18	IT-10822	Bogantes Morera Gustavo Adolfo
19	TA-7088	Bolaños Herrera Rafael Emilio
20	IT-22965	Bolaños Ramírez Andrés Antonio
21	IT-7809	Bonilla López Cassius
22	IT-23301	Bonilla Salguero Fabián Jesus
23	IT-19235	Brenes Azofeifa Pablo Roberto

24	IT-33673	Campos Chavarría Fabio Enrique
25	IT-4521	Campos González Marco Vinicio
26	IT-2343	Campos Guzmán Luis Guillermo
27	IT-4861	Canto Oreamuno David
28	IT-7956	Carballo Valverde Ingrid Rocío
29	TA-4198	Casola Cordero Walter
30	IT-14114	Castillo González German Mario
31	IT-30498	Castillo Leitón Andrés
32	IT-32531	Castillo Oviedo Kristian Anthony
33	IT-4528	Castro Castro Godofredo
34	IC-4194	Cerdas Ruiz Carlos Antonio
35	TA-7950	Céspedes Lara Dagoberto
36	IT-27293	Chacón Salazar Yazmín María
37	IT-5749	Chaves Alfaro Hector
38	IT-2790	Chaves Chaves Milton Alfonso
39	IT-21345	Chaves Solís Roger
40	IT-18412	Cornejo Fariñas Cc: Farinha Leila Marcela
41	IT-26475	Damazio Fernández Sebastian
42	AA-0058	Durán Morales Guillermo
43	IT-37284	Duran Sánchez Michelle Dayan
44	IT-15617	Flores Cárdenas José Gerardo
45	IT-14943	Flores Méndez José Manuel
46	TA-3977	Fonseca Castro Stanley
47	IT-7748	Fonseca Valverde Johnny Rafael
48	IT-15172	Fuentes Aguilar Olman
49	IT-6409	Fuentes García Alvaro
50	IT-14025	Fuentes Rodríguez Randall
51	TA-17460	Gamboa Duran Danny Elpidio
52	IT-4963	Gamboa Montero Mario Enrique
53	IT-5239	González Chinchilla Jaime Alonso
54	IT-21339	González Portuguez Luis Jonathan
55	IT-3486	González Rojas Hugo Martín
56	IT-24156	González Rojas Milton Henry
57	TA-5654	González Velázquez Jesús Alberto
58	IT-4072	Guadamuz Chavarría Minor
59	TA-8914	Guerrero Vargas Jorge Mario
60	IT-10048	Gutiérrez Chavarría Freddy
61	IT-33133	Gutiérrez Jara Natalia Priscilla

62	IT-7749	Hidalgo Jiménez Rolando
63	IT-16029	Hidalgo Mora María Auxiliadora
64	TA-8591	Hidalgo Siles José Rodolfo
65	IT-8505	Ibarra Vargas Adriana Isabel
66	IT-17463	Jara Vásquez Yenory Del Carmen
67	IT-37056	Jiménez Jiménez Andrea Del Socorro
68	PT-2548	Leiva Dotti Pedro
69	IC-3098	Lizano Murillo Jorge Eduardo
70	TA-5994	Machado Mejía Javier David
71	TA-4526	Madrigal Gutiérrez Federico
72	TA-7352	Mairena Aburto Juan Alberto
73	TA-8503	Martínez Lainez Jairo
74	TA-15623	Mejías Loría Luis Gerardo
75	IT-16031	Molina Cruz Miguel Angel
76	IT-11377	Mora Monge Donald
77	TA-8950	Mora Piedra Alexander Arturo
78	TA-4126	Morera Bolaños Carlos Eduardo
79	IT-1355	Muñoz Alvarado Enrique
80	IT-6189	Murillo López Rafael Enrique
81	TA-8822	Navarro Arce Nelson Alberto
82	IT-18703	Ocampo Vargas Gilberto Alonso
83	IT-10675	Oreamuno Herra Steven Gerardo
84	IT-20307	Orozco Campos Diana Carolina
85	IT-26555	Ovares Fernández Daniela María
86	IT-3200	Oviedo Brenes José Joaquín
87	IT-4648	Paniagua Chaves Abraham
88	IT-10564	Peña Pacheco Marco Antonio
89	TA-8622	Peraza Brenes Esteban Ernesto
90	PT-2572	Porras Araya Juan Gabriel
91	PT-1125	Ramírez Arguedas Luis
92	IT-22148	Ramírez Hernández Jeremy
93	IT-7524	Ramírez Rodríguez Elias
94	IT-23707	Retana Sánchez Melissa
95	TA-11329	Reyes Cordero José Andres
96	IT-9398	Rivera Chacon Maily Rocío
97	IT-32395	Rodríguez Acuña Anyury Gabriel
98	IT-37138	Rodríguez Montes Alejandro
99	IT-1554	Rodríguez Rodríguez Carlos

100	IT-6857	Rodríguez Villalobos Minor Adrian
101	IT-28776	Rojas Álvarez Alexander Esteban
102	IT-3803	Rojas Angulo Jorge Eduardo
103	IT-24893	Rojas Campos Oscar Eladio
104	IT-25073	Rojas Delgado Daniel Enrique
105	ITP-1274	Rojas Rojas Wilfredo
106	TA-3903	Rojas Víquez Juan Carlos
107	IT-15632	Ruiz Flores Karen Fiorella
108	AA-0121	Saborío Zeledón Juan Carlos
109	IT-36221	Sáenz Leiva Angélica María
110	TA-7264	Salazar Padilla Juan Rafael
111	IT-17242	Sancho Arias Moises Alejandro
112	IT-24169	Sancho Estrada César Miguel
113	IT-27935	Solano Jiménez Michael Alberto
114	IT-29030	Solano Leiva Joser Esteban
115	IT-36239	Solís Villalobos Andres
116	IT-10276	Soto Méndez Erick Lisandro
117	IT-16207	Torres Díaz Manuelita
118	PT-2535	Ulate Zúñiga Maynor
119	IT-24173	Valderrama Castellón Daniel Esteban
120	IT-22972	Vargas Arguedas Juan Manuel
121	IT-2706	Vargas Murillo Jorge Manuel
122	IT-35173	Vargas Rojas Jinneth Paola
123	IT-21343	Vargas Vargas Esteban
124	IT-37438	Vasquez Solis Luis Orlando
125	IT-2530	Villalobos Jiménez Carlos
126	IT-29046	Xirinachs Morales Guillermo
127	ITP-1161	Xirinachs Salas Guillermo
128	IT-14119	Zarate Robleto Randall
129	IT-21843	Zúñiga Brenes Alejandra María
130	IT-3641	Zúñiga Montero Marco Antonio

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: El orden del día en atención a lo que establece la ley orgánica del colegio, buenos, buenos días, don Leonardo Arguedas, director jurídico que nos acompaña por acá también. El orden del día sería, son diez puntos y procedo a leerlo, el primero, lectura y aprobación del acta número cero uno, veinte, veintidós AGOT, dos, informe de junta directiva, presidente, tesorero y fiscal. Aquí quiero decirle que, consecuente con el pensamiento de esta asamblea, los informes van a ser muy sucintos. O

sea, va a ser algo muy breve, pero que sí es importante que se conozca. Tres, elección de los siguientes cargos, vicepresidente, vicepresidenta, tesorero y vocal dos, por un periodo de dos años. Cuatro, elección de un director o de una directora propietario ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos por un periodo de dos años, cinco, elección de directores suplentes ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos por un periodo de un año, seis, elección de diez delegados ante la asamblea de representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos por un año, siete, aprobación del plan estratégico y operativo CIT veinte veinticuatro, veinte veintisiete, ocho propuesta colega cuota colega mayor veinte veinticuatro, nueve presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto para el año dos mil veinticuatro y décimo, mociones de los asambleístas. Esa sería el orden del día propuesto que es consecuente con las asambleas que se desarrollan las asambleas ordinarias. Algún comentario con respecto al orden del día. Lorena, si es importante, teníamos ahí un video para lo que es las votaciones. Entonces, tal vez vamos antes de iniciar las votaciones, si quiero para que seamos todos claros, es un videíto, yo todos hemos usado el dispositivo, pero nunca sobra, o nunca está de más, un pequeño video sobre cómo vamos a votar. Entonces, don Robert, por favor.

Orden del día

- I. **Lectura y aprobación del acta No. 01-2022-AGOT.**
- II. **Informe de la Junta Directiva: Presidente, Tesorero y Fiscal.**
- III. **Elección de los siguientes cargos: Vicepresidente, Tesorero (a) y Vocal II (por un período de dos años).**
- IV. **Elección de un (a) Director (a) Propietario (a) ante la Junta Directiva General del CFIA, (por un período de dos años).**
- V. **Elección de Directores Suplentes ante la Junta Directiva General del CFIA, (por un período de un año).**
- VI. **Elección de diez Delegados ante la Asamblea de Representantes del CFIA, (por un período de un año).**
- VII. **Aprobación del Plan Estratégico & Operativo CIT 2024-2027**
- VIII. **Propuesta cuota Colega Mayor 2024.**
- IX. **Presentación y aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el año 2024.**
- X. **Mociones de los Asambleístas.**

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Para para efectos del acta contamos en este momento con la presencia de cien colegiados, ciento dos colegiados, ciento dos colegiados. Entonces, estaríamos sometiendo a aprobación el orden del día, los que estén de acuerdo,

por favor, eh, si nos lo ponen en pantalla, a favor, en contra y abstenciones. No hace falta someter la votación. Ok, es nada más de conocimiento.

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del acta No. 01-2022-AGOT.

ARTÍCULO II. Informe de la Junta Directiva: Presidente, Tesorero y Fiscal.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Pasaríamos al segundo punto que tiene que ver con informes de Junta Directiva, Presidente, Tesorero y Fiscal, y me toca el honor, el privilegio y la alegría de poder referirme a ustedes y de poder rendir cuentas. Cuando uno asume un puesto, y sobre todo, tengo que decirlo, de presidencia, con el apoyo de toda una junta directiva, pues uno tiene que rendir cuentas, de lo contrario si no se rinde cuentas no sirve y tiene que rendir cuentas de una manera tangible, o sea con números, con documentos, con hechos que se vean para que realmente sean de análisis. Voy a permitirme ponerme en pie para poder hacer mi informe, que repito va a ser muy rápido. Don Robert, si me ayuda con la presentación, por favor. Un tema que es importante y el por qué siempre se debe dar, aunque sea de una forma sencilla, una rendición de cuentas, es porque aún y cuando nosotros ponemos todos los informes en la página web tristemente, no se consultan, realmente he estado dando seguimiento porque a mí sí me interesa y a la junta directiva que se conozca lo que se ha venido haciendo y las estadísticas que tenemos es asombrosamente negativas de que no entran, de que no revisan informes y esta vez los informes se hicieron de una forma muy ilustrativa, que fuera no aburrido, que no fuera solo prosa, sino que fuera muy ilustrativo para ir analizando. Pero bueno, hago nada más esa observación. Esta es la Junta Directiva y aprovecho para excusar a don Olger Murillo. Se encuentra fuera del país, él regresa el día de hoy, quiso hacer todo lo posible para poder modificar su itinerario, pero no le fue posible, hubo problemas de vuelos, y entonces sí hacer la excusa de don Olger, y ustedes ya conocen a este servidor, a doña Melissa Retana, a doña Mailyn Rivera, doña Adriana Ibarra, don David Canto, don Nelson Navarro, y don Pablo Brenes, que es nuestro director ejecutivo. En este periodo celebramos veinticuatro sesiones de Junta Directiva, sesiones que se programan, que ya están programadas a lo largo de todo el año, acción que permite pues que todos programemos nuestras agendas y podamos cumplir con el compromiso que hemos asumido. En ese sentido decirles que realmente me siento muy satisfecho como presidente por la participación de todos los y las colegas en las sesiones de la Junta Directiva. El plan estratégico, más adelante lo va a explicar Alejandro, que también va a ser muy rápido, pero eso es lo que persigue un plan estratégico. Nosotros, este sería nuestro tercer plan estratégico, este plan estratégico debió haber sido aprobado el año pasado, que era donde se vencía nuestro plan estratégico, de hecho la auditoría había hecho una referencia a que no se contaba con un plan estratégico actualizado. Conociendo el tema y habiendo impulsado y trabajado muy fuerte los otros dos planes estratégicos anteriores, le dimos

prioridad a este tema. Y hoy les presentamos un plan estratégico que ha sido elaborado de todo el trabajo que se venía haciendo y enriquecido con aportes de compañeros de comisiones, de asociaciones y también de los aportes que nos han hecho llegar producto de la socialización que se hizo con el plan estratégico en donde todos pudieron aportar los elementos necesarios, inclusive ahora don Cassius, me hacía un par de consultas y gracias por ese tipo de consultas porque realmente nos permite explicar la seriedad con que hemos asumido este reto. Con respecto a un tema, y aquí hago un alto, este informe es muy gráfico, porque yo no quiero aquí durar un montón de tiempo cansándonos, porque sea lo que sea, pues aquí hay compañeros y compañeras que vienen de lejos, hay compañeras y compañeros que tienen también compromisos con su familia, algunos tienen que ir a la feria todavía en la tarde, y entonces la idea es que podamos aprovechar el máximo el día, que podamos reponernos para más tarde disfrutar de otra actividad que vamos a hablar más adelante. Toda la información de base de este informe está en el informe que está en la página web. Estos son datos muy interesantes y que tiene que ver con el registro de responsabilidad profesional. De noviembre del dos mil veintidós a septiembre del dos mil veintitrés se han tramitado en APT doscientos dos mil setecientos cuarenta y un trámites, de esos doscientos dos mil, este ochenta y seis mil quinientos noventa y nueve obedecen a planos eh de primer ingreso y cien mil setecientos treinta y siete a planos de reingreso. También tenemos lo que son proyectos grandes que equivalen a diez mil seiscientos, apelaciones, este oposiciones y cancelaciones. También es importante tener el dato de cuánto de lo que estamos presentando se está inscribiendo. Y de este total de ochenta y seis mil quinientos noventa y nueve planos, a la fecha se han inscrito cincuenta y siete mil ochocientos treinta y seis planos. Esos son los datos que son variables que hemos utilizado en las diferentes intervenciones que hemos hecho ante situaciones específicas que se presentan en afectación del ejercicio profesional. Trabajamos y fue una propuesta que hicimos, finiquitar mejoras en APT, y vieran que esto fue muy interesante porque todo cambio produce alguna reacción. Pero seguimos trabajando, se hizo una mejora en APT de forma tal que permita actualizaciones sin necesidad de tener que programar o hacer todo un trabajo para poner en puesta una actualización, sino que el nuevo mecanismo permite ir haciendo actualizaciones en el camino. En ese sentido, las principales mejoras, ustedes lo han visto, ustedes manejan perfectamente el tema, el diseño intuitivo, verificación de información del registro civil, el envío múltiple de visados, y aquí es importante hacer referencia a una cosa y es que son doscientos dos mil trámites que se han tramitado hasta este momento. Imaginen ustedes la cantidad de consultas que se hacen. Aquí sí debo decirles que desde parte del Colegio de Ingenieros Topógrafos y hemos trabajado mucho y estamos fortaleciendo, hemos fortalecido y seguimos fortaleciendo desde la presidencia del Colegio Federado todo lo que es la plataforma para atención a colegiados. Son doscientos mil trámites que se han presentado a la plataforma APT. Esto es todo un tema, y estoy absolutamente seguro ustedes han visto en los medios de comunicación porque una de las cosas que, o dentro de los programas de trabajo que yo establecí en el Colegio Federado era volver a posicionar al CFIA en medios de comunicación. Y no ha habido un solo

elemento, o un solo momento, en que yo no he señalado que nuestro país está en una emergencia nacional. Es que no es solo la parte de trámites de visados que de por sí ya es una locura. Iba a utilizar otra palabra, pero por respecto a la Asamblea no lo puedo decir. Tal vez en la noche se las pueda decir. Pero realmente AyA es quizás uno de los mayores o quizás el mayor problema que tenemos ahorita en el ejercicio profesional. Está paralizando absolutamente todo. Absolutamente todo. Hemos estado trabajando muy de cerca, con Casa Presidencial, tengo que decírselos. Hemos estado haciendo aportes muy importantes. Hemos estado solicitando la intervención de acueductos y alcantarillados. Pero una intervención efectiva, que tenga que darse. Y no me voy a adelantar a los hechos, pero ustedes esta semana que viene, a más tardar los primeros dos días de la siguiente semana, van a tener noticias de lo que va a pasar con acueductos alcantarillados. Yo creo que es una muy buena noticia desde la perspectiva de nosotros como profesionales, porque no puede ser posible que acueductos esté secuestrado por la parte jurídica. Y ese es un tema. No es la parte técnica, es la parte jurídica quien tiene secuestrados acueductos y alcantarillados. El rol del ingeniero topógrafo en proyectos constructivos, bueno, ustedes saben, nosotros tenemos la obligación de firmar bitácora cuando visitamos obras, en eso pues estamos haciendo gestiones a efecto de que realmente se fiscalice por parte de la dirección de fiscalización del Colegio Federado este tipo de temas. O sea, pero lo importante es que también nosotros exijamos la firma en bitácora. Nada hacemos con tener la oportunidad, si no firmamos en bitácora, porque si después sucede algo, no está nuestra firma. Entonces, por favor, exijamos cuando estemos en proyectos de construcción, proyectos civiles, la firma de la bitácora. Coordinación con municipalidades. Esto es todo un tema, seguimos trabajando. Vamos a ver ahora la cantidad de municipalidades que cuentan con ingenieros topógrafos. Y el problema es cuando se mezcla la política. Y en las municipalidades hay política. Y entonces eso es un problema serio para nosotros, porque si resolviéramos por aspectos técnicos no hay ningún problema. Marcamos la cancha y todos sabemos cómo jugar. Hemos estado trabajando muy muy fuerte con municipalidades. Les comento, por ejemplo, que el día martes, el día martes tenemos una visita a la municipalidad, una segunda visita a la municipalidad de Golfito el día veintisiete, me corrige Adriana, creo que es con Cóbano, que vamos a estar allá, con Cóbano, porque se están presentando situaciones que realmente no podemos permitir pero lo más grave, y tengo que decirlo acá, es que muchas veces somos los mismos colegas los que creamos el problema, porque queremos aprovecharnos de un puesto que tenemos, de una institución para, yo no diría afectar, pero sí para beneficiar a alguien o a algunos, y eso no se vale. Entonces, en eso sí estamos siendo muy, muy críticos, debo decirles, y tristemente, pero es mi obligación comentarle a esta asamblea, que en estos días ya ha recibido tres requerimientos del ministerio público contra colegas, donde tienen causas penales ya abiertas. Es muy triste, pero bueno, todos sabemos de lo que estamos jugando todos tenemos la cancha marcada, conocemos el ordenamiento jurídico y ya tenemos que aceptar y apechugar la consecuencia de nuestros actos. Del total de municipalidades, el noventa y cinco por ciento cuentan con un ingeniero topógrafo encargado de estos trámites,

una vez me decía un compañero, dice Marco, la pelamos, dice porque cuando estábamos en esta muni sin un topógrafo era más sencillo, ahora hasta reglamento nos hace y no deja de ser cierto, yo he visto reglamentos que hacen colegas y es que tenemos un problema y es que los ingenieros topógrafos somos tan capaces y manejamos tantos sistemas, y las municipalidades son tan políticas y no conocen los señores regidores, que llegamos nosotros y los deslumbramos con exposiciones, y entonces nos metemos en campos que no son los de nosotros. Pero bueno, ese es un tema que estamos trabajando con ellos a través de una comisión que estamos actualizando, compañeros esto es todo un tema ustedes lo conocen a la perfección, es el diario vivir de nosotros, es el cómo entender o cómo hacer entender algo que a todas luces es claro, es evidente, es manifiesto y que no nos lo aceptan. Donde yo tengo una ortofoto que me dice, mire, es aquí, en donde hay desplazamientos, donde no hemos sido capaces de manejar esa relación que existe entre la cartografía uno cinco mil, uno mil, con lo que eran las tolerancias. Se requiere de voluntad política, se requiere de voluntad, y yo le doy mucho seguimiento a redes sociales, y el concepto es este, lo que se requiere es voluntad y ya logramos esa voluntad y cómo la logramos con el Registro Nacional. Ya hemos creado un grupo de trabajo que no se tenía, no fue sencillo. Este grupo de trabajo, está trabajando, está analizando, porque nosotros hemos sido claros de que muchas de las devoluciones se pueden resolver vía apelación, no que nos obliguen a ir a una oposición, formal a la calificación. Qué es lo que queremos. Tratar entre ambas instituciones de buscar lo mejor. Al Registro le interesa inscribir, a nosotros nos interesa inscribir, al nuestro cliente le interesa que se inscriba. Bueno, en eso estamos trabajando. También ustedes vieron que se abrió la parte de mantenimiento, que eso es una gran herramienta también, es una herramienta muy muy buena, pero es complejo y Mapa Catastral sigue y va a seguir, algunos compañeros todavía señalan hoy día que el mapa hay que eliminarlo, señores eso no va a suceder nunca, seamos claros eso no va a pasar nunca, dejemos ese discurso porque ese discurso es demagogia, entonces lo que tenemos que hacer es ver cómo realmente nos ponemos de acuerdo y hacemos ver que el encargado del mantenimiento del mapa catastral somos nosotros, producto de nuestra fe pública, en atención inclusive a que hay que hacer variaciones a documentos escritos de otro colega que también tiene fe pública porque es todo un concepto jurídico, verdad, pero tenemos que ir mejorando esa línea. Bueno, ya tenemos la puerta abierta y estamos trabajándola. Reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones. Qué tema, voy a empezar diciéndoles que este año hemos tenido tres ministras de vivienda, doña Jéssica y doña Wendy, que renunciaron, verdad. Ahora estamos con doña Ángela, con las tres hemos iniciado y obtuvimos procesos de acercamiento porque el problema del reglamento se arregla de una forma política. Aquí hay acciones que se han presentado en los tribunales, tenemos una acción de inconstitucionalidad de una municipalidad, hay una acción que está en el contencioso administrativo, y eso no se ha movido absolutamente nada. Nosotros siempre fuimos muy claros desde nuestra propuesta de que teníamos que trabajar en una solución política. Nos abocamos a través del Colegio Federado y reactivamos la Comisión Paritaria, nos reunimos, sacamos un documento que les fue

circulado a todos ustedes, ese documento fue ampliamente analizado, discutido con todos los cinco colegios, es que no es sólo la voluntad del CIT, sino que tiene que contarse con el apoyo de todos los colegios, pero también vuelvo al igual que lo he hecho con A y A. No ha habido una sola conferencia de prensa o una sola entrevista en que yo he hablado de la necesidad de modificar el reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones y no lo hago como presidente del colegio de ingenieros topógrafos, lo hago como presidente del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica y no es nada ostentoso pero es otra cosa completamente diferente porque estamos haciéndolo al amparo de los cinco colegios, es mucho las gestiones que hemos venido haciendo el poder convencer a doña Jessica, en algún momento, doña Jessica fue la impulsora del primer reglamento, que ese reglamento de fraccionamiento y urbanización fue aprobado y publicado en La Gaceta, año dos mil diecinueve. Es que a veces se nos olvida, y ese reglamento era dañino, si este nos afecta, el anterior era desastroso. Y ustedes, a mí a veces me llaman la atención cuando compañeros dicen, qué modificaciones se lograron, por el amor de Dios, lean, lean y ahí está todo en la página del colegio. Hay un resumen, son novecientos noventa y ocho folios, y es un resumen. Y por aquí está una profesional en la cual yo admiro muchísimo. Dónde está Mariela, Mari, Mariela fue una de las personas que trabajó conmigo palmo a palmo y conoce todo el labor que se hizo, y sí se hicieron modificaciones, que se requieren más, sí claro y estamos trabajándola y ustedes ven esa propuesta y ahí van, disponibilidad del recurso hídrico, sacarlo, que se permita el acceso excepcional fuera de cuadrantes urbanos, que se permitan los lotes con frente menor a la norma fuera de cuadrantes urbanos, el INTA, les comento, ya llegamos a un acuerdo INVU y nosotros, de que el INTA hay que eliminarlo. Y quiero dárselos aquí como noticia, porque es que sí estamos trabajando, no se vale que digan que no estamos trabajando. A mí me gusta contar los pollitos cuando nacen, pero hoy tengo que decírselos porque ese acuerdo ya está. Y tengo que decírselos también que ante una reunión que tuvimos en el INVU, cuando presentamos la propuesta, el director del INVU, un director del INVU nos dijo, don Marco, inclusive tenemos solicitudes de miembros de la Junta Directiva de INVU para que se modifique el reglamento. Entonces, sí estamos en un buen camino, pero no podemos, vamos a ver, esto no es voluntad o potestad del colegio, pero sí estamos trabajando muy fuerte. Les comento que ahora estamos con doña Ángela, la conocemos, yo me he reunido con ella un par de ocasiones para otros temas, ahora que está como ministra tenemos una reunión el día lunes a la una de la tarde, en donde el primer tema que vamos a tocar para montar la agenda es el reglamento de fraccionamiento de urbanizaciones y el segundo tema es la modificación o la modificación básicamente del reglamento de planes reguladores, con las universidades seguimos trabajando muy de cerca, nos interesa, hemos tenido actividades con los chicos, con las chicas, hace poco hicimos unas olimpiadas estudiantiles, don Daniel Acuña nos ayudó muchísimo, ahora en el mes de noviembre tenemos un congreso, acuérdense que en el CIT hacemos un congreso cada dos años para estudiantes universitarios y tenemos un congreso para los chicos acá un congreso completamente gratuito. Perfil profesional, don Roger Chávez que está por acá, hemos estado trabajando

muy muy fuerte en la actualización del perfil profesional. Se contrató a una especialista, que ya hay un trabajo bastante avanzado, porque hay algunas áreas que se nos quedan, pero lo más peligroso es que hay otras disciplinas que se nos están metiendo en nuestras competencias, y yo respeto a mucho, y tengo amigos y amigas geógrafas, pero se están metiendo en áreas que no son competencia de ellos, y que tenemos que delimitar. En el caso del Colegio de Geógrafos, ya tenemos propuestas de que quieren reunirse con nosotros y nos vamos a reunir con ellos. Pero simple y sencillamente hay cosas que no se negocian, y las competencias de nosotros no se negocian, porque están dictadas por ley, que esa es la gran ventaja que tenemos. Pero si no actualizamos ese tipo de instrumentos, se nos siguen metiendo, entonces ahí estamos trabajando. Reglamento de tarifas, ustedes se acuerdan de que aquí se había aprobado en una asamblea del Colegio de Ingenieros Topógrafos una actualización, la llevamos a asamblea de representantes, se aprobó, pero nunca se llevó a casa presidencial porque ellos no querían subir absolutamente nada. Bueno en ese sentido hay un montón de actividades que se están desarrollando hoy día que no están tarifadas. Entonces, se reactivó la comisión de tarifas, ahí está don Jorge Araya, y todo un equipo que está trabajando muy fuerte, y tengo que decirles que es una de las comisiones que mejor trabaja. Y estamos muy satisfechos y esperamos próximamente poder estarle dando noticias a ustedes con lo que es el reglamento de tarifas. Seguimiento a SICOP, eso fue un mandato de Junta Directiva, y cuando eso yo era director ejecutivo, lo seguimos haciendo, en el informe ustedes pueden ver todas las licitaciones, nosotros diariamente estamos revisando SICOP para ver que se respeten los procedimientos y los procesos de contratación y aprovechamiento para decir acá que con el tema de avalúos con los bancos, escuché un día un compañero, no escuché, perdón, leí un compañero que no se hacía nada, es que no leen, que ese es el otro problema y perdón la expresión pero como decía Mafalda, el que no lee está condenado a creer lo que le dicen. Con el Banco Popular, nosotros nos reunimos directamente y aquí está, me pareció ver a Ana Lucía, por aquí, Ana Lucía, dónde está la coordinadora de la Comisión de Género. Me pareció verla por acá, que nos ayudó muchísimo para establecer esta audiencia y fuimos al banco y ya se hizo una modificación para el año que viene, también objetamos otra licitación del banco, nos dijeron no, no tienen razón pero vamos a modificarla no importa, que me digan que no tengan razón pero que la modifiquen y que permitan que nosotros participemos pero bueno, si estamos trabajando y le damos seguimiento a todo lo que es la parte de licitaciones y sobre todo en la parte de avalúos y peritajes. En lo que es el desarrollo integral de profesionales, nuestro centro de actualización profesional. Vean, en cursos gratuitos creo que los tengo por acá, sí, aquí están, seiscientos treinta y nueve profesionales que se han actualizado o que han participado de procesos de actualización y en cursos de aprovechamiento, doscientos noventa, que han venido trabajando y por qué retomamos eso, porque tenemos que seguir creciendo en capacitación, en actualización profesional. Aquí hemos hecho actividades sociales y genial, y hoy vamos a tener una actividad social y hemos tenido otras, pero pasa, vamos a pasarla muy bonito, pero lo que es capacitación, eso nos queda acá. Y yo siempre he dicho que el mejor legado que le podemos dejar a un colega es el

conocimiento, y entonces seguimos trabajando fuerte en eso. Recreación, deporte y cultura, importante, la misma ley orgánica del Colegio Federado nos obliga a eso. Aquí tengo que hacer una mención, es una participación en el campeonato centroamericano de dos categorías, pero tengo que reconocer a los colegas que participaron, porque el colegio dio un aporte, pero les puedo decir que el noventa por ciento y quizás cuidado más, fue aportado por todos y cada uno de ellos. Porque aquí a veces se dice que se participa de un centroamericano y que el colegio paga todo, nombres, somos súper restrictivos ahora con presupuesto. Los colegas, y aquí hay varios colegas que participaron en ese campeonato centroamericano, ellos de su propio peculio, pagaron pasajes, pagaron hospedaje, pagaron alimentación y los recuerditos que trajeron también. Proyecto Colega Mayor, este es un tema importantísimo, hoy les traemos una propuesta. Hace un año se debió haber presentado un estudio de actuarial, no se presentó hace un año el estudio de actuarial. Eso realmente a nosotros nos preocupó muchísimo, cuando llegamos y empezamos a analizar lo que estaba pasando con colega mayor, un desastre, tengo que decirlo, en donde se estaban haciendo pagos inclusive, depósitos para colega mayor, se agarraba y de la cuenta general del colegio se pagaban, se hacían depósitos a colega mayor cuando existen todo un mecanismo de CDP que hay que irlo manejando, es un poco engorroso y complejo, pero hay que hacerlo. Y la auditoría lo volvió a señalar. Ya hicimos todas las correcciones, inclusive, el día martes va a ser aprobado por Junta Directiva General una política de colega mayor. Que nos ha costado un trabajo gigantesco, no sólo en la parte administrativa, sino con la dirección jurídica del Colegio Federado. Pero ya está lista, ayer lo comentaba con don Leonardo Arguedas, y eso lo pienso presentar el martes a Junta Directiva General para cerrar este tema. También debo decirles que a cuatro compañeros les suspendimos la ayuda de colega mayor porque no aportaron los documentos. Les pedimos nuevamente que nos aportaran los documentos para poder actualizar la información. No lo aportaron, se los suspendimos. Uno ya aportó los documentos con todo gusto, ya se los volvimos a otorgar, pero aquellos que no actualicen su información, no les vamos a dar la ayuda porque el proyecto colega mayor tiene un fin específico. En lo que es el control de ejercicio profesional, no me voy a extender ahora a doña Adriana, pues va a ser una referencia a lo que es esto. Importante en lo que son casos individuales, el licenciado Alex Gen Palma, que está atendiendo todo lo que son consultas jurídicas, pero aquí yo quiero hacer un reconocimiento público, bueno, yo siempre lo he dicho, que lo mejor que tiene el Colegio de Ingenieros Topógrafos es su recurso humano, realmente es una bendición, pero también aquí en este tema, y quiero reconocer en la persona de Andrés Bolaños y a todos los compañeros y compañeras, la labor que se hace, estas son consultas que Andrés ha venido atendiendo y Daniela, en lo que tiene que ver con consultas técnicas. Ahí estamos, estamos atendiendo las consultas. No hay consulta que no atendamos por correo, inclusive hasta por WhatsApp, hacen llegar consultas. Proyecto de Amojonamiento, que para qué sirve, que es un negocio. Este proyecto nació en el dos mil dieciocho. Es que no nació ahora, y nació en el año dos mil dieciocho por solicitud de asociaciones y de colegas que pedían un proyecto de amojonamiento que es necesario y sigue siendo necesario, entonces

también está en la página del colegio todo un informe de lo que es el proyecto de amojonamiento y cuántos mojones hemos establecidos y si el Colegio de Ingenieros Topógrafos en aquel momento y en este momento es el que está cubriendo los gastos de ese amojonamiento en coordinación con las diferentes municipalidades, aquí no hay nada oculto, ahí está todo transparente y es un servicio que estamos dándole a todos los y las colegas. Comisiones del CIT. Cuando nosotros asumimos nuestros puestos de Junta Directiva tomamos un acuerdo y era no quitar a ningún compañero o compañera de Junta de comisiones y no lo hicimos. Cuesta que compañeros y compañeras se arrimen a trabajar, respetamos eso, pero también debo decirles que hemos hecho una evaluación a lo largo de estos meses y vamos a tener unas sesiones de trabajo en noviembre con la nueva Junta Directiva donde vamos a replantear algunas comisiones, porque si yo voy a estar en una comisión o si voy a estar en un puesto de Junta Directiva, tengo que ser lo suficientemente honesto para saber si cuento con la disposición de tiempo primero y el deseo de colaborar. Puede ser que yo lo tenga en su momento, pero sobrevienen cosas laborales y eso no es malo, o sea, si no puedo porque tengo alguna situación especial, no es malo, pero entonces mejor me hago a un lado y permito que otro colega o otra colega pueda aportar. Pero realmente el trabajo de las comisiones, como hablaba ahora de la Comisión de Tarifas, la Comisión de, vamos a ver, de Ejercicio Profesional, de Agrimensura, Avalúos, realmente hay que agradecerlo. Comisiones paritarias, veintidós comisiones, aquí una comisión muy importante y hago referencia al compañero Marcos González, que ha venido trabajando desde hace muchos años en una comisión que se llama Comisión del Código Hidrológico y ahora vamos a conocer el día martes ya el documento como lineamiento, primero que sea de uso voluntario para seguirlo mejorando y que sea un código hidrológico. No es válido en Costa Rica, en Costa Rica y sobre todo en el área en el GAM y sobre todo en el área metropolitana, sigamos con las inundaciones que tenemos hoy día, eso se puede evitar, sí. Qué es lo que ha faltado, voluntad, de quién, de los políticos, de los colegios, de las universidades, de la sociedad como tal. Bueno, en ese código hidrológico se analiza todo eso. Las asociaciones del colegio, habíamos ofrecido y nos comprometimos a fortalecerlas, a reactivarlas y lo hicimos. A las comisiones que estaban sin funcionar, las volvimos, les dimos todo el apoyo para que se organizaran y la volvimos a inscribir en el Registro y esos gastos los asumí como debe ser el Colegio de Ingenieros Topográficos y nunca nos hemos metido en un aspecto político con una comisión, jamás, ni lo haremos si hay lineamientos que cumplir, hay lineamientos que cubrir y estamos contando con el apoyo y la participación de todos porque muchas veces, y no sé si estará por acá, ayer leí a don Patrick Barrientos, no sé si Patrick anda por acá, pero ahí está, saludos Patrick. Y Patrick dijo algo que es muy cierto, hombre aportemos, dejémonos de tanta crítica destructiva y aportemos, yo sé que yo puedo mejorar, tengo el conocimiento y tengo la razón o tengo los argumentos para mejorar, presentémonos y colaboremos, muchachos y muchachas, si esto es un grupo, somos un gremio y tenemos que aportar entre todos. Representaciones en la Junta Directiva del Colegio Federado, hemos cumplido con la labor, tanto don Olger como este servidor, y aquí hago un paréntesis. Vamos a ver,

hay que reconocer las cosas como son, y yo quiero reconocer el trabajo de don Nelson y de don Olger. No ha habido una sola sesión de Junta Directiva que no hayan hecho ellos sus observaciones, que no hayan hecho sus aportes. Don Nelson siempre con lo del reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones lo hemos trabajado y ellos pueden dar fe de la labor que hemos hecho en Junta Directiva. Se critica, ah, se vendieron, por al amor de Dios, es que somos los mismos, es una Junta Directiva que tiene que trabajar por el gremio aquí, hoy terminamos esta asamblea y seguimos adelante todos, es que tenemos que entender eso, dar ese paso, ese paso de madurez que en algunas ocasiones o no lo hemos dado, yo quiero que, y sueño, cajita blanca para Marco Zúñiga, pero yo quiero que demos ese paso, que avancemos como gremio profesional. Tanto también las colegas, cuando han tenido que asumir la representación en el Federado, lo han hecho muy bien, en Junta Administrativa del Registro Nacional se sigue trabajando, hay un problema muy serio, y es que muchas veces se cree que nuestros representantes tienen la potestad para ir a dar órdenes a un Registro, y cuando son competencias y eso aquí hay compañeros que han estado en Junta Administrativa del Registro Nacional y lo saben bien en materia sustantiva la Junta Administrativa no se puede meter, o sea los registros son independientes, entonces, no obstante, eso que es lo que hemos hecho trabajar a nivel de dirección, trabajar a nivel de subdirección, trabajar a nivel de directores del Registro, porque pretender que la Junta Administrativa del Registro le dé una orden a un Registro, señores, si están pensando eso, están equivocados. Así no funciona la Junta Administrativa, y eso está dentro del marco normativo. Convenios, lo quise dejar ahí, esta es una serie de convenios que se han firmado con el Federado, pero muchos de estos convenios tienen que ver con beneficios para nosotros como profesionales, ahí se los dejo para que ustedes lo vean realmente, inclusive en la parte de financiamiento es muy importante, aquí hay compañeros y compañeras que son emprendedores que tienen sus empresitas de construcción, hay varios, entonces hemos trabajado mucho con lo que es fondos verdes, hay una cartera que acá abrió el banco de Costa Rica, eran trescientos mil millones, algo así, que tuvieron que regularlo porque prácticamente ya se estaba yendo, entonces aprovechemos eso. Con lo que es APPAT siempre seguimos en APPAT, ya este año se vence la presidencia del Colegio de Ingenieros Topógrafos en APPAT, no vamos a optar por la presidencia, ya es hora de que otros países realmente puedan asumir esa responsabilidad en lo que es APPAT, si seguiremos estando dentro de la organización, Costa Rica referente a nivel latinoamericano y del caribe pero si quería informarles que no vamos a optar por la presidencia celebraciones de cincuenta años, ustedes han visto que este año hemos celebrado todo el año y empezamos el seis de mayo con una fiesta familiar que le hicimos no sólo acá en Uxarrací, sino en todas las regiones, hubo cuatro regiones que fue Guanacaste Altura, Guanacaste Bajura, San Carlos y Pérez Zeledón. En las otras no se hizo porque la asociación no se organizó, así de sencillo. Pero en todas las hicimos y hubo una participación de novecientos noventa y ocho personas en esas actividades, completamente abiertos, ahí lo colgamos en las redes, ustedes pudieron ver lo satisfactorio que es ver a los colegas, compartiendo con su familia y con los compañeros colegiados.

También dentro de lo que es cincuenta aniversario, aprovechamos la celebración de ciento veinte años del Colegio Federado y visitamos todas las sedes, y debo decirles con satisfacción absoluta que quizá los profesionales que más participaron en todas estas celebraciones de ciento veinte fuimos nosotros los topógrafos. Llevamos a casas comerciales, a nuestros amigos, a nuestros patrocinadores, los llevamos a todas esas actividades. Realmente fue muy bonito y sé que muchos de aquí participaron de esas actividades. Este es el Día Familiar, el seis de mayo que les comentaba, y en los lugares que estuvimos participaciones, congresos regionales, ese fue un compromiso que asumimos y trabajamos para hacer dos congresos regionales e internacionales. Y ahí en la información, en el informe está todo el desarrollo de los congresos. Nos preparamos, no fue por salir del paso. Trajimos gente a nivel internacional, conferencias, también vía web. Nos acompañaron compañeros del Registro Nacional. O sea, fue algo que realmente pues a uno lo llena de satisfacción y lo más bonito es el ver cómo los compañeros de las dos regiones se sentían muy bien de poder participar de esto y nos metió en un zapato porque eso hay que seguirlo haciendo y sí, sí se puede hacer, es voluntad, es trabajar pero sí se puede hacer, toda la información está ahí también en el informe, esto es importantísimo estamos celebrando cincuenta años, hicimos una celebración con colegas que tenían cincuenta años de incorporados y yo debo decirles que, si ya soy viejo porque casi que a todos los conozco y en algún momento interactué con ellos y fue súper agradable el poder compartir con ellos y la satisfacción de ellos de que se les hubiese llamado acá y que nos tomaran un cafecito y después algo más porque pidieron algo más como buenos colegas y les rinde, les puedo decir que a esta edades todavía les rinde, salió muy bien y eso nos hace sentirnos muy satisfechos. Lo que les comentaba, las olimpiadas estudiantiles, ofrecimos acercarnos a las universidades, nos acercamos a las universidades y los chicos y las chicas están deseosos de venir al colegio, de que el colegio los tome en cuenta, pues seguimos trabajando con ellos. Otras actividades festivas, congreso estudiantil que ya les he comentado, la fiesta familiar de verano que va a ser en el mes de febrero ya tenemos el día, el Congreso Internacional de Topografía de Catastro y Geodesia, que ese es el congreso nacional y hoy tenemos una noche bailable y para aquellos que andan diciendo en redes que van a bailar con la mesa o con la silla debo decirles que más equivocados no pueden estar, tenemos del porcentaje un sesenta por ciento hombres y un cuarenta por ciento mujeres y yo en lo particular me bailo una pieza y tengo que esperarme cuatro para poder bailarme la otra entonces, nos hubiese gustado, y aquí hay compañeros que me hicieron consulta nos hubiese gustado poder invitar a todas las familias pero no se puede, o sea, esto es una actividad de celebración para los agremiados que compartamos tenemos actividades para la familia, y ustedes lo han visto aquí. Entonces hoy les puedo decir que va a ser una actividad espectacular. La vamos a pasar súper bien, vamos a disfrutarla porque no es una actividad política, es una actividad, hola, compañeros, bienvenidos a disfrutar nada más y la vamos a pasar muy bien. Actividades regionales tuvimos, le rendimos homenaje a colegas, a un hombre y a una mujer en cada una de las diferentes regiones del país y realmente fue muy bonito y muy agradable poder reconocer a colegas el trabajo que han hecho en las

diferentes regiones. Ciento veinte aniversario, debo decirles que sí salgo en las fotos por ser ahí, no porque me gusta estar saliendo, pero aquí hay tres fotos, las de abajo, que me interesaba muchísimo, que han sido tres expresidentes del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, que estaba Ricardo Uclés, don Guillermo Campos y don Steven Oreamuno. Debo decirles que también en esa actividad me permitió, porque pudimos tener al señor presidente de la República dos horas y media sentado ahí, hablar con el señor presidente de la República y eso nos permitió de alguna medida poder ingresar el tema de una forma más agresiva del A y A y lo del RFU. Congreso BIMCON, muchos de aquí fueron espectacular, metámonos en BIN, seguimos trabajando en BIN, tenemos una comisión interna BIN, hay una comisión paritaria BIN, el que no se meta en BIN, compañeras, compañeros, en cinco o seis años estamos en problemas. Entonces metámonos en BIN, como hace unos nueve o diez años, hablamos de meternos en GIS y todavía hay compañeros que no han querido actualizarse, al menos abotonar un poquito lo que son sistemas de información geográfica. Los servicios que ofrecemos en las casas CIT, en el Registro no lo voy a tocar, usted lo conoce mejor que yo. Ustedes son usuarios todos los días de esos servicios. Protocolo digital, hay un compromiso cuando asumimos y cuando postulamos nuestro nombre de poner en funcionamiento protocolo digital y sí se va a poner en funcionamiento. Hemos venido trabajando muy fuerte y llegó un momento en que, bueno, necesitamos una empresa externa por una serie de labores tecnológicas, no sé, no me pregunten a mí, yo no soy informático. Entonces, cuál es el problema, presupuesto. Lo llevé al Colegio Federado y sacamos el presupuesto y le inyectamos diez millones de colones para sacar protocolo digital con esa empresa. Protocolo digital estaremos, si Dios quiere, a principios del otro año, cuidado y no en diciembre que estoy presionando, ya en todo lo que es la fase de pruebas. Este protocolo digital también lo vamos a poner en conocimiento de ustedes, o sea, previo a cualquier entrada en vigencia, eso es importantísimo. Tenemos que reunirnos también con los compañeros y compañeras del Registro Nacional, acordémonos que nosotros somos un matrimonio y tenemos que llevarnos bien. A veces nos peleamos, sí. Yo más de una vez he tenido que llegar a la casa, y al día siguiente salir en carrera y todo, pero al otro día ya estoy hecho un amor con mi esposa, pidiendo perdón, aunque no me haya equivocado, pero no importa. Ahí vamos, en lo que es la parte de comunicación, hemos trabajado mucho en este sentido, hemos hecho once programas de opinión CIT, inclusive ahora que hablaba del Mapa se me olvidó hablar del programa que hicimos también con los funcionarios de Registro de Mapa Catastral, es que las cosas son de frente, no es por atrás y es buscar soluciones de forma conjunta. En actualidad CIT también hemos venido trabajando, esos son nuestros medios de comunicación y ahí estamos seguidores que tenemos, estamos en todo lado, vale decir que yo desconozco la información del colegio. Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, WhatsApp, Spotify, YouTube, sitio web, Sinergia Radio y Televisión, entonces creo que ya más casi que imposible, verdad. El Publicity, y aquí lo quiero hacer mención porque le pedí al Departamento de Comunicación del Federado que cuánto hemos tenido de publicidad gratuita, mil setenta y un millones de colones que hemos aprovechado a través del

Federado para hablar del CIT. Porque yo siempre lo he dicho y lo he dicho en Junta Directiva General, yo estoy en el Federado por una cuestión coyuntural, pero estoy en el Federado porque soy presidente del Colegio de Ingenieros Topógrafos y a mí no se me olvida de eso. Y siempre lo he dicho, yo vine aquí a trabajar y a buscar lo mejor de lo mejor para mi colegio, al igual que los hace nosotros representantes. Entonces no es que yo llego al Federado únicamente a trabajar por el Federado, claro que lo hago, pero siempre sé que yo estoy ahí por el CIT, de lo contrario estaríamos mal. La parte financiera del colegio, perdón ahí doña Mailyn lo va comentar ahora, estamos bien, nos ordenamos, reestructuramos el Colegio desde hace un tiempo para acá no tiene los ingresos que tenía producto de convenios, de proyectos que se estaban haciendo, entonces hemos tenido que maximizar el uso del presupuesto y lo estamos maximizando, en los cursos de aprovechamiento no hay ningún negocio para el CIT, lo que se genera de los cursos de aprovechamiento se invierte en capacitación, se invierte en aprovechamiento, se invierte en aprovechamiento, perdón, en capacitación es que no se agarran para otras cosas del colegio, sino que eso se invierte directamente en capacitación y ahí están las cuentas, por eso yo dije al principio que todo lo que estoy diciendo acá es tangible, se puede verificar, yo no voy a venir a mentirle a una asamblea. Proyectos en trámite, es lo que quería comentarles de la comunidad. Campañas de medios de comunicación, nuevos cursos, el congreso internacional, talleres presenciales, el aula virtual, el seguir con el fortalecimiento de asociaciones regionales, promover lineamientos en el ejercicio de la topografía y la agrimensura, entendiéndose lineamientos como doctrina para poder utilizarla, acompañamiento con universidades, poner en producción el protocolo digital, impulsar los sistemas de información geográfica, desarrollar cursos y talleres en BIM, institucionalizar las capacitaciones con la participación del IFAM y aquí ya lo logramos, ya hay un convenio con el IFAM en donde el IFAM está es el que va a becar a los funcionarios de todas las municipalidades para que se capaciten, procurar la creación de especialidades universitarias, yo sí quiero impulsar mucho esto porque realmente necesitamos seguir creciendo en la parte académica y entonces vamos a seguirlo trabajando. Compañeras, compañeros, disculpen si me extendí, realmente traté de hacerlo lo más corto posible pero sí es importante que ustedes sepan que el compromiso que asumimos, el compromiso que yo asumí con ustedes hace un año, el quince de octubre del año pasado, realmente lo he cumplido, yo he puesto alma, vida y corazón en esto, le comentaba ahora a un compañero eran ciento ochenta y ocho reuniones que yo he tenido este año, que si no hubiese sido porque planifique mi tiempo como lo dije hace un año acá, no hubiera podido cumplirlas pero puedo decirles con satisfacción ustedes juzgarán que he puesto alma vida y corazón con el apoyo de la Junta Directiva para poder cumplir con lo que habíamos prometido y de los once puntos que prometimos nosotros en nuestro plan de trabajo de decirles que era un trabajo para dos años ya tenemos el ochenta y cinco por ciento hecho. Muchísimas gracias.

Informe de Presidencia

INTRODUCCIÓN

El día 15 de octubre de 2022 tuve el honor de ser electo como presidente del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica.

Tal y como lo señale en aquel momento, tenía claridad absoluta de la responsabilidad que asumiría si era electo como presidente, pues la decisión de aceptar la postulación que me solicitaron muchos compañeros y compañeras fue meditada con mucho cuidado y responsabilidad. Las labores que asumiría no eran para mí desconocidas, pues también tuve el honor de ser por once años y medio, el director ejecutivo de nuestro querido colegio, eso significaba que, si quería cumplir con mis responsabilidades, debía de reorganizar todo lo referente a mis actividades laborales y familiares, acción que realice gracias al apoyo de mi familia y amigos.

El CIT es una organización que tiene una fortaleza que muchos colegas desconocen y es su equipo administrativo, a quienes tuve el honor de tenerlos a mi lado cumpliendo con los objetivos que se planteaba cada junta directiva a la cual servimos.

Hoy les puedo decir con gran satisfacción y orgullo, que el compromiso que asumí aquel 15 de octubre con todos ustedes, lo he cumplido a cabalidad, hemos puesto toda nuestra experiencia y conocimiento con el fin de poder alcanzar los objetivos que nos planteamos en el plan de trabajo que les presentamos a ustedes, y hoy con este informe que les presentamos, podrán tener la certeza plena de que las palabras las convertimos en acciones, todo en procura de ir retomando lo que se había dejado de lado, fortaleciendo los procesos que se tenían definidos y desarrollando nuevos proyectos, de forma tal que pudiéramos brindar mejoras en el ejercicio de nuestros agremiados en todas y cada una de las disciplinas que están definidas en nuestro perfil profesional.

Debo de hacer especial mención a los y las compañeras de la Junta Directiva, a aquellos que llegaron conmigo y a don Olger y don Nelson, pues puedo decir que siempre contamos con su apoyo y compromiso en procura del agremiado, sus aportes, trabajo, compromiso y dedicación, debo manifestarlo con mucha satisfacción, pues se entendió que las diferencias que se puedan tener en un proceso de elección, quedan allí, y la junta directiva debe de trabajar unida, con proyectos definidos, con discusiones constructivas, todo esto con el objetivo de tener claridad en el RUMBO que nos planteamos y que no hemos permitido que se pueda desviar.

ESQUEMA GENERAL DEL INFORME

Siendo consecuente con la forma que se utilizó en los informes que se presentaban a la Asamblea en los años que fungí como director ejecutivo y con el fin de que los informes

tengan una uniformidad, y que los mismos sean fáciles de analizar, he decidido mantener el formato que se ha venido utilizando, enfocado en lo que ha sido nuestro Plan Estratégico, mismo que debió de ser actualizado hace un año, pero que no fue presentado a esta Asamblea, señalando que en esta ocasión si estaremos presentando nuestro nuevo Plan Estratégico, mismo que es el instrumento que viene a darnos los lineamientos de planificación, y por ende nos permite realmente conocer el estado de nuestra gestión, en virtud de la evaluación y seguimiento al que es sometido. En este sentido, siempre es bueno recordar lo que nos indican nuestra misión y visión.

Misión del CIT

“Brindar a la sociedad costarricense soluciones integrales para el ordenamiento y planificación territorial, la seguridad jurídica de los bienes inmuebles y el desarrollo de la infraestructura nacional, procurando ser un ente de consulta para el Estado Costarricense, mediante la regulación, control y desarrollo integral de sus profesionales, bajo un enfoque de sostenibilidad económica, ambiental y social.”

Visión del CIT

“Para el 2022, llevar al profesional en Ingeniería Topográfica a niveles de excelencia en el ámbito profesional, económico y social.”

Nuestros Valores

Gobernanza: Dirigir y controlar el ejercicio profesional de los miembros del colegio, conforme con los criterios establecidos por la asamblea general, el ordenamiento jurídico y técnico y los intereses de la sociedad y partes interesadas.

Excelencia profesional: Investigar, desarrollar, innovar, capacitar y aplicar las mejores prácticas profesionales en las diferentes especialidades de la Ingeniería Topográfica a nivel global, de la mano con la tecnología.

Ética y lealtad: Ejercer la profesión promoviendo una relación de respeto, lealtad y consideración con los colegas y los empleadores, asegurando el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico, así como de las necesidades y expectativas sociales, económicas y ambientales de la sociedad y otras partes interesadas.

Rendición de cuentas: Informar y justificar las acciones y resultados, según los requerimientos de las partes interesadas.

CREACIÓN DE VALOR MISIONAL

1.1 Regulación del ejercicio profesional	Crear el marco técnico y jurídico de referencia necesario para el adecuado ejercicio profesional de los agremiados al CIT.
1.2 Desarrollo integral de los profesionales. Posicionamiento, cobertura y remuneración.	Velar por un adecuado posicionamiento de los profesionales del CIT tanto a nivel nacional como latinoamericano, procurando el desarrollo integral en aspectos técnicos, jurídicos, éticos, económicos y sociales.
1.3 Control del ejercicio profesional.	Asegurar el cumplimiento legal en el ejercicio de la ingeniería topográfica.

PROCESOS DE OPERACIÓN

Excelencia operativa en la prestación de los servicios.	Consolidar los programas de regulación del ejercicio profesional, desarrollo integral del profesional y control del ejercicio profesional.
Alineamiento estratégico de las comisiones.	Asegurar que las comisiones contribuyan con el logro de los objetivos estratégicos y tácticos del CIT.
Alineamiento estratégico de las asociaciones regionales.	Promover que las asociaciones regionales coadyuven con el logro de los objetivos estratégicos y tácticos del CIT.
Gestión efectiva de los aliados estratégicos	Consolidar la gestión de alianzas estratégicas nacionales e internacionales, para fortalecer el desarrollo integral de los profesionales del CIT.

PROCESOS DE SOPORTE

Proyección de nuevos ingresos.	Crear nuevas modalidades de generación de ingresos para el CIT.
Creación de un Sistema de Control Interno (SCI).	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. • Exigir confiabilidad y oportunidad de la información. • Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones. • Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.
Desarrollo del talento humano.	Disponer de Talento Humano idóneo para la ejecución efectiva de la operación del CIT.

Satisfacción laboral.	Brindar a los colaboradores del CIT, un ambiente de trabajo satisfactorio, incluyendo una adecuada carga de trabajo.
Progreso social.	Mejorar la satisfacción de las necesidades básicas de los colaboradores del CIT, brindando las herramientas que permitan consolidar una mejor calidad de vida, maximizando su potencial profesional y personal.
Vanguardia tecnológica	Contar con recursos tecnológicos de vanguardia, que faciliten la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operativas, así como la prestación de los servicios del CIT.

CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO SOSTENIDO

Crecimiento sostenido de los ingresos	Lograr un crecimiento sostenido de los ingresos de la organización.
Productividad	Salvaguardar el patrimonio del CIT.
Proyección de nuevos ingresos.	Crear nuevas modalidades de generación de ingresos para el CIT.

CREACIÓN DE VALOR DE SOSTENIBILIDAD

En armonía con el ambiente.	Promover que los proyectos a desarrollar por los ingenieros topógrafos del CIT, contemplen las regulaciones que establecen la legislación ambiental en Costa Rica.
-----------------------------	--

EL PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Recordemos que nuestro primer plan operativo inició en el mes de noviembre del año 2014. Existe una Comisión de Gestión Estratégica, quien es la que se encarga de darle seguimiento al Plan Estratégico y Operativo del CIT. En estas labores se ha contado con la colaboración del Ing. Héctor Ocampo Molina, consultor del proyecto y que se incorporó al mismo desde marzo del 2014.

Impulsamos con mucha fortaleza el trabajo para que se terminara el nuevo plan estratégico. Hemos desarrollado actividades de trabajo, con la participación de muchos colegas, Asociaciones Regionales y Comisiones que existen en el CIT, logrando de esta forma el

contar con información de primera mano, misma que nos permite medir el cumplimiento del programa de trabajo.

Hoy estaremos presentando para aprobación, el nuevo Plan Estratégico, mismo que se ha trabajado con mucho cariño y enfocado en el agremiado, recordemos que, en nuestro primer plan estratégico, nuestro enfoque fue el consolidar una estructura administrativa y financiera, en nuestro segundo Plan Estratégico nos forjamos como objetivo las necesidades de nuestros agremiados y hoy nos toca el consolidar de una manera efectiva, tangible los objetivos que pretendemos con el nuevo Plan Estratégico.

Debo de reconocer el excelente trabajo del ingeniero Alejandro Rodríguez, de don Pablo Brenes y el resto del equipo administrativo del CIT, pues su compromiso nos garantiza la calidad del producto que les presentamos.

Para la Junta Directiva que presido, la Dirección Ejecutiva y la Administración es clara la responsabilidad de poder seguir creciendo con lo propuesto desde nuestro primer plan estratégico, mismo que fue aprobado en la Asamblea General No. 01-2014-AGOT, (Plan Estratégico y Operativo del CIT), y para lograr este objetivo, seguimos comprometidos con el desarrollo de todas aquellas acciones que benefician a nuestros agremiados.

Es por medio del Plan Estratégico y Operativo, que podemos de una manera objetiva evaluar los procesos que se desarrollan, analizar las labores de las comisiones y Asociaciones Regionales, sus fortalezas y debilidades todo con el fin de fortalecerlas y así lograr de una forma más ágil los objetivos planteados.

A las comisiones se les encomienda un plan de trabajo, a efecto de que lo desarrollen y que puedan también incorporar proyectos y actividades propias de estas y es allí lo relevante de un plan estratégico y es el hecho de que podemos de una manera tangible el poder evaluar los resultados y tomar decisiones en el momento oportuno que permitan tomar las medidas correctivas necesarias a efecto de cumplir con lo propuesto.

Para la asesoría en la elaboración del plan que les presentamos para aprobación, hemos seguido con la orientación del Ing. Héctor Ocampo Molina, consultor a cargo del proyecto, quien siempre con su conocimiento no solo nos ayuda con la evaluación de los resultados del plan anterior, sino en la propuesta del próximo cuatrienio.

El seguimiento a las labores a desarrollar debe ser sistemático, con mucha responsabilidad y esfuerzo a efecto de poder sentirnos satisfechos de lo que es nuestro colegio hoy día y de lo que queremos que siga siendo.

El CIT sigue creciendo, estamos Haciendo Historia, el esfuerzo de todos los agremiados y el contar con un instrumento como lo es el plan estratégico resulta una excelente herramienta para alcanzar estos objetivos. Nuestro compromiso, dedicación, esfuerzo y conocimiento están plenamente dispuestos para conseguir los objetivos planteados.

Nuestro Colegio ha vuelto a crecer, seguimos entre los mejores colegios profesionales de nuestra rama en América y hemos retomado la posición que se tenía dentro del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

El Plan Estratégico nos permite una planificación adecuada, con el analizamos nuestro pasado inmediato, nos permite tener claridad de saber hacia dónde vamos, de que es lo que queremos y como lograrlo.

CREACIÓN DE VALOR MISIONAL

Elemento fundamental en la toma de decisiones a efecto de emprender todas aquellas acciones que nos ayuden a estructurar el marco jurídico-técnico, que nos permita definir el adecuado ejercicio profesional. Fiscalizar el posicionamiento de nuestros profesionales tanto en el ámbito nacional como en el internacional, asegurando el cumplimiento de todas las normas que rigen nuestro ejercicio.

JUNTA DIRECTIVA DEL CIT

La Junta Directiva del CIT está integrada por los profesionales Marco Antonio Zúñiga Montero como Presidente, Olger Murillo Ramírez como Vicepresidente, Melissa Retana Sánchez como Secretaria, Mailyn Rivera Chacón como Tesorera, Adriana Ibarra Vargas como Fiscal, David Canto Oreamuno como Vocal I y Nelson Navarro Arce como Vocal II.

A la fecha se han celebrado 24 Sesiones de Junta Directiva, iniciando el 7 de noviembre del año 2022, tal y como debe ser, en cada una de estas sesiones se han analizado todos aquellos temas relacionados con el Ejercicio Profesional, respeto de la profesión, trámites administrativos y financieros, conformación y seguimiento de comisiones, capacitación al agremiado, convenios, coordinación interinstitucional, acceso a nuevos servicios, fiscalía, relación con el Registro Nacional, ética profesional, temas relacionados con AyA, defensa de los nichos laborales, se han dado audiencias para atender asuntos propios de cada profesional o grupos organizados, asesorías a entes estatales, seguimiento a casos que se tramitan en el Centro de Resolución de Conflictos y Tribunales de Honor del CFIA, reuniones con Asociaciones Regionales, a las cuales les estamos brindando todo el apoyo que requieren, seguimiento a la elaboración del Plan Estratégico y Operativo del CIT, reuniones con diferentes grupos, por ejemplo, la Cámara Costarricense de la Construcción, visitas a diferentes Municipalidades, IFAM, INVU, MINAE, Casa Presidencial, Asamblea Legislativa, Banco Hipotecario de la Vivienda y otras instituciones del Estado.

Considero importante señalar, que en mis labores como presidente de la Junta Directiva General del CFIA, he atendido 167 reuniones con: Diputados de diferentes fracciones de la Asamblea Legislativa, comisiones Paritarias del CFIA y comisiones CIT, convenios, Contraloría General de la República, Municipalidades, conferencias de prensa, Giras 120 aniversario CFIA, Sesiones RFU, congresos, reuniones mejoras procesos CFIA (APT, protocolo digital), reuniones proyecto Ciudad Gobierno, Consejo Directivo APPAT, Reuniones Parque del Agua, Asamblea de Representantes, grabaciones programas, entrevistas varios medios de comunicación, reinauguración electrolinera, discursos, reuniones Casa Presidencial y Ministerios, reuniones presidentes colegios miembros, incorporaciones CFIA, reuniones departamentos CFIA, entre otros.

Un tema al cual le hemos brindado mucha atención es la propuesta de modificación al Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones, en este sentido reactivamos la comisión paritaria para el estudio y elaboración de la propuesta que hicimos de su conocimiento. Fueron sesiones extensas de trabajo, por lo que quiero reconocer el compromiso del Director Ejecutivo del CFIA, Ing. Guillermo Carazo Ramírez, de la Directora de Investigación y Estudios Técnicos del CFIA, Licda Mónica Castillo, del Lic. Leonardo Arguedas, Director de Asesoría Legal del CFIA y de los representantes de colegios miembros.

Un tema que nos preocupa mucho tiene que ver con las disponibilidades de agua, esto lo hemos abordado no solo con el INVU, sino también con el A y A, y con organizaciones tales como la CCC.

El siguiente es el cuadro de asistencia a las sesiones de la Junta Directiva, correspondientes a este período 2022-2023.

DIRECTORES	PRESENTE	AUSENTE CON LICENCIA	AUSENTE SIN EXCUSA
Ing. Marco A. Zúñiga Montero	24	0	0
TA. Olger Murillo Ramírez	21	3	0
Ing. Melissa Retana Sánchez	21	3	0
Ing. Maily Rivera Chacón	21	3	0
Ing. Adriana Ibarra Vargas	21	3	0
Ing. David Canto Oreamuno	21	3	0
TA. Nelson Navarro Arce	23	1	0

El seguimiento ha sido constante en temas como:

- ✓ Análisis del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del INVU.

- ✓ Actualización del Administrador de Proyectos de Topografía (APT), versión 3.0.
- ✓ Seguimiento al Sistema SIRI.
- ✓ Mejoramiento de la comunicación con los agremiados por medio del chat informativo Conexión CIT de WhatsApp, publicaciones en redes sociales tales como Facebook, Instagram y LinkedIn, además de envío de correos electrónicos y mensajes de texto esto con el fin de que la información llegue a todos los profesionales.
- ✓ Podcast “Actualidad CIT”, nuevos episodios cada mes (disponibles en Spotify).
- ✓ Proceso de mejoramiento continuo de los servicios que prestamos en la oficina del CIT en el Registro Nacional, retomándose la atención de consultas técnicas.
- ✓ Defensa de los nichos laborales de nuestros agremiados en corporaciones municipales y otras instituciones públicas y privadas.
- ✓ Atención individualizada de agremiados para consultas relacionadas con el mapa catastral, consultas regulares y consultas técnicas en general por medio de citas virtuales y presenciales.
- ✓ Atención individualizada de agremiados para consultas legales en modalidad presencial y virtual.
- ✓ Continuación del Proyecto de Amojonamiento del CIT.
- ✓ I Congreso Regional Internacional Zona Sur y II Congreso Regional Internacional Chorotega.
- ✓ Capacitación profesional constante por medio de cursos, conversatorios, charlas, talleres y webinars.
- ✓ Se realizaron múltiples esfuerzos para la participación de pasantes extranjeros en capacitaciones dirigidas a los miembros del CIT, ejemplo de esto fue el taller práctico “Explorando Google Earth Engine en el análisis geoespacial”, impartido por un especialista proveniente de México.
- ✓ Seguimiento de Asociaciones y Comisiones del CIT.
- ✓ Actualización del Plan Estratégico del CIT.
- ✓ Actualización del Perfil Profesional.
- ✓ Proyecto Protocolo Digital.
- ✓ Proyecto CORS Uxarrací.
- ✓ Coordinación con municipalidades del país.
- ✓ Seguimiento al Reglamento de Prestación de Servicios del AyA.
- ✓ Propuesta para la atención de disponibilidad de agua de casos ya consolidados.
- ✓ Relaciones con Casa Presidencial y Asamblea Legislativa.
- ✓ Proyecto donación de lote de la Municipalidad de Pérez Zeledón al CFIA.
- ✓ Aprobación de elaboración de planos constructivos de la sede de Pérez Zeledón.

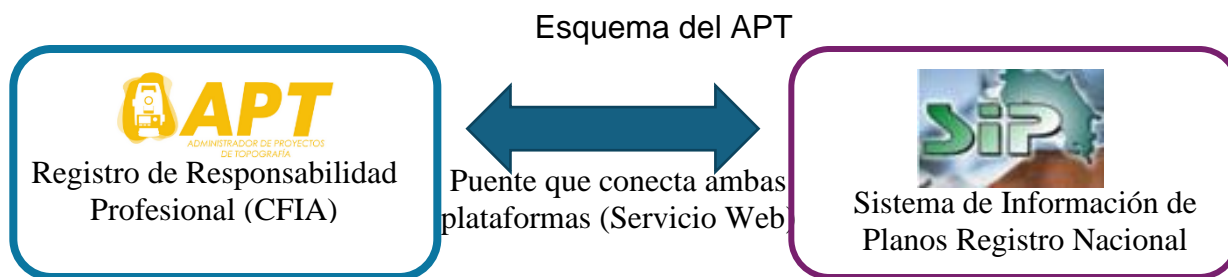
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS DE TOPOGRAFIA – APT

Recordemos, sobre todo para nuestros nuevos profesionales que el Administrador de Proyectos de Topografía (APT) es una plataforma web que busca facilitar la interacción y

procesos relacionados con el Registro de Responsabilidad Profesional y la Inscripción de Planos de Agrimensura, entrelazando las entidades fiscalizadoras en el proceso de planos de catastro, lo cual significa un ahorro muy significativo para el profesional en aspectos económicos y de tiempo, situación que sin lugar a duda beneficia directamente al cliente.

Por medio del APT, el profesional registra su responsabilidad profesional, no solo para tramites de agrimensura sino también para proyectos de topografía.

Mediante el registro de la responsabilidad profesional, se cuenta con la posibilidad de que el CFIA pueda certificar la experiencia del profesional en las labores que desarrolla, acción que hoy día es muy solicitada por entidades en procesos de contratación.



En este año, tanto el Registro Nacional, como el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos y el Colegio de Ingenieros Topógrafos, hemos dado especial atención a la plataforma, haciéndola cada día más amigable para el profesional, tratando de brindar más beneficios a los usuarios del sistema.

Desde el 1 de julio de 2019 la gestión de los planos de agrimensura para trámite ante el Catastro Nacional es 100% digital y mediante el uso de firma digital. Es por ello por lo que se han fortalecido los planes de contingencia y se desarrollan mejoras continuas.

También hemos finalizado la conceptualización del registro de la responsabilidad profesional en las otras áreas del ejercicio profesional diferentes a la agrimensura, lo cual nos permitirá efectuar este registro de forma sencilla, que tiene como beneficio directo el que se pueda certificar la experiencia profesional de nuestros agremiados.

En este período, el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros Topógrafos y el Registro Inmobiliario del Registro Nacional, hemos gestionado de manera conjunta, labores y acciones que den más beneficios a los agremiados y usuarios del sistema.

En el tema del APT, es conveniente hacer un recuento de los principales hechos:

Junio 2016: Se habilita el sistema de tramitología de planos de agrimensura de forma dual, de forma tal que los profesionales debían realizar el registro de la responsabilidad profesional mediante el Administrador de Proyectos de Topografía, y seleccionar si el trámite con el Registro Nacional lo iba a realizar de manera física o digital, con la diferencia que en la forma física los profesionales debían descargar e imprimir el plano una vez sellado y presentarse en las instalaciones del Diario en el Registro Nacional para ingresar su respectivo trámite, mientras que en la modalidad Digital, el sistema del APT mediante su Servicio Web (Puente que conecta el APT con el SIP) enviaba automáticamente el trámite al Registro Nacional.

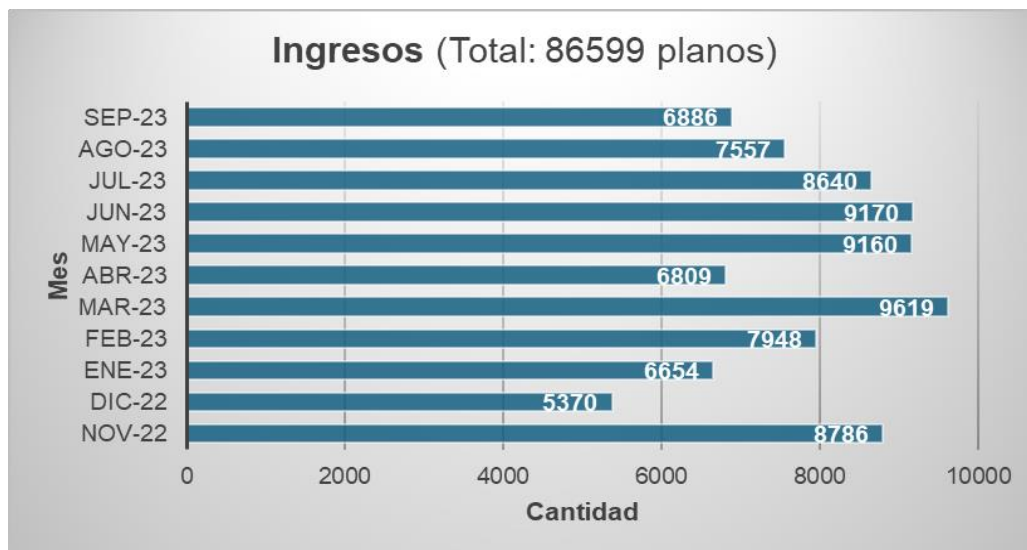
Julio 2019. A partir del 1 de julio de 2019, la única forma de trámite de planos es en formato digital.

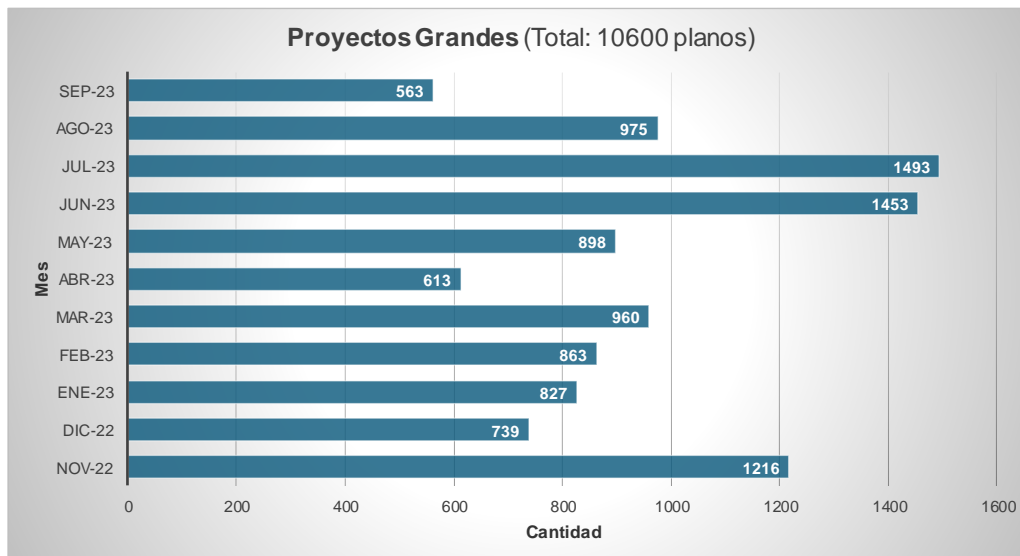
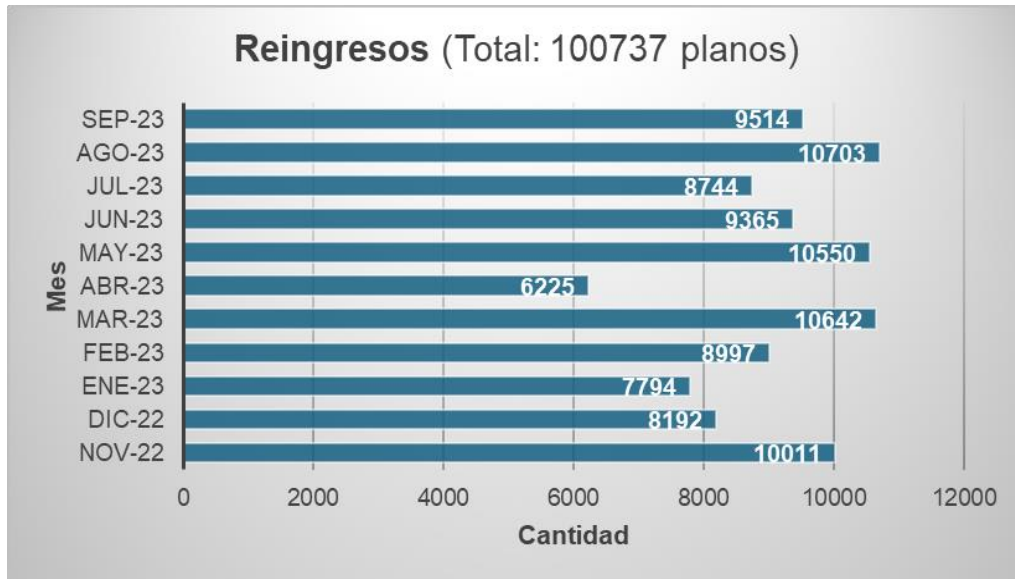
Agosto 2023. Se actualiza el APT a la versión 3.0, en la cual se implementaron múltiples mejoras, tales como:

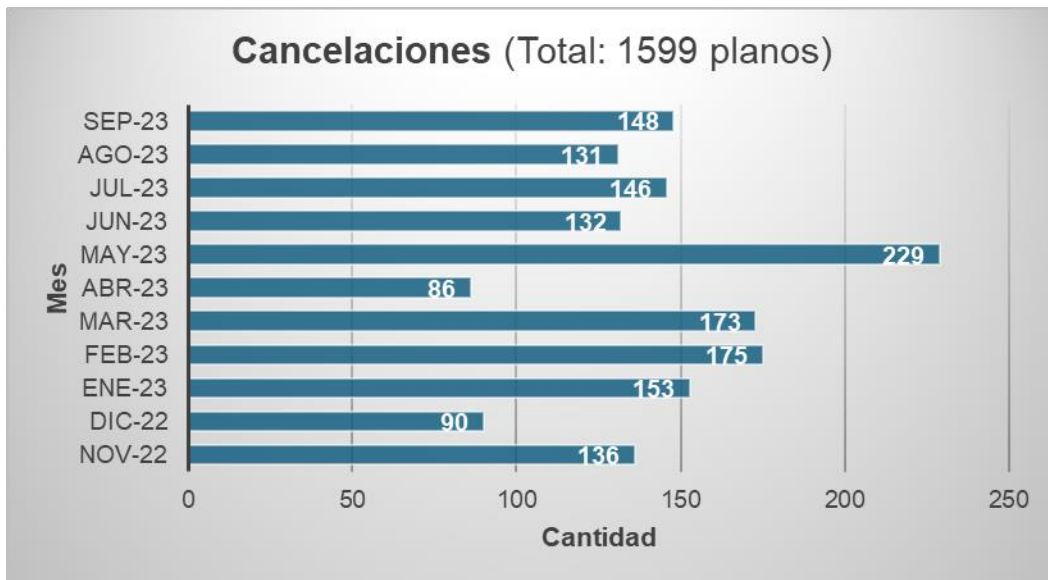
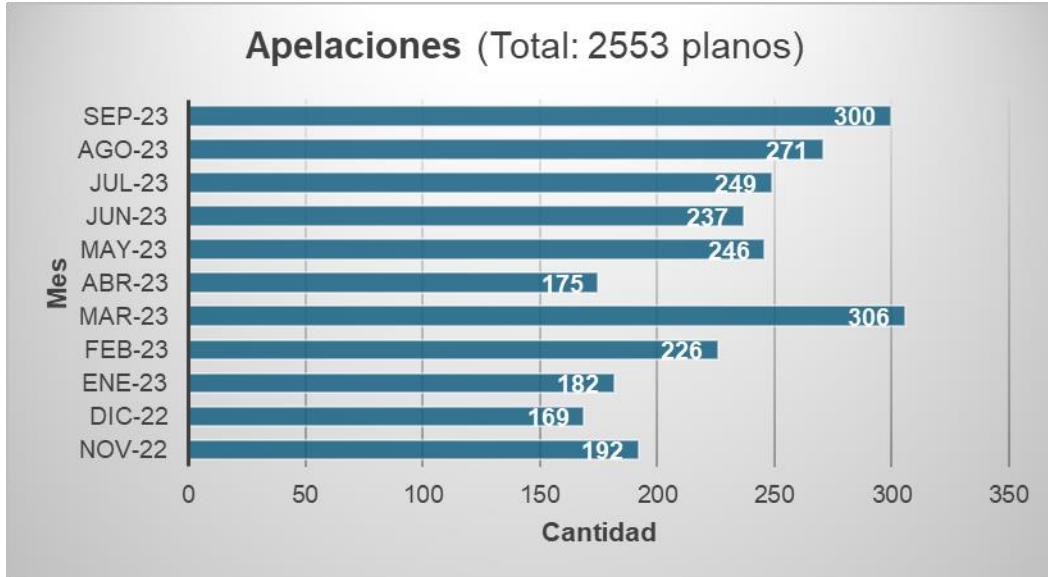
- Actualización de la interfaz, con un diseño intuitivo y mejorado.
- Menús desplegable (tipo acordeón).
- Separación contratos de topografía (proyectos que no se envían al Registro Nacional). Ahora sólo se completan los datos del contrato, entero de Registro de Responsabilidad Profesional del CFIA y se adjuntan los archivos.
- Actualización de contrato imprimible.
- Reutilización de enteros (sin restricciones del sistema por uso anterior de este, esto para los casos donde aplica la reutilización de enteros).
- Copia de contratos.
- Copia de planos.
- Mejora en consulta de contratos y planos.
- Carga de múltiples visados (máximo 4 archivos).
- Se habilita opción para que los profesionales puedan eliminar archivos de visados y derroteros que no desean enviar al Registro Nacional, ya sea porque va a reemplazarlos o bien, porque desea eliminarlos completamente del sistema.
- Conexión con el Registro Civil (se autocompletan campos de propietario/titulares tras digitar número de cédula de la persona física).
- Se incluyen mensajes de alerta previo a la eliminación definitiva de información del sistema. Además de otros anuncios informativos para minimizar el ingreso de datos erróneos.

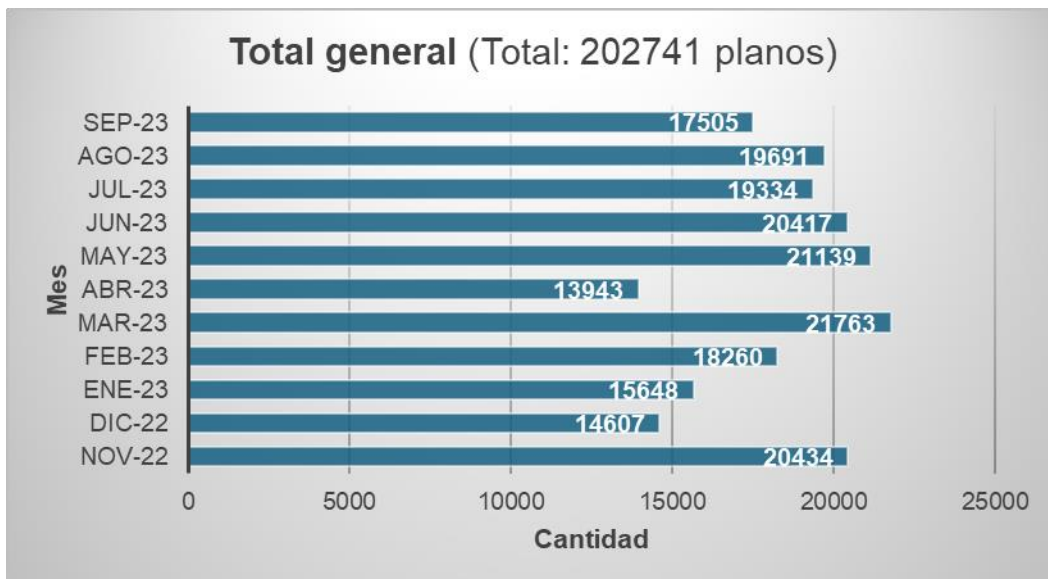
A continuación, se presenta el flujo de trámites registrados para el envío al Registro Nacional de forma digital en el período de noviembre de 2022 a septiembre de 2023.

Envío de Planos al Registro Nacional Noviembre 2022 - Septiembre 2023							
Mes	Proyectos Grandes	Apelación	Cancelación	Ingreso	Oposición	Reingreso	Total
nov-22	1216	192	136	8786	93	10011	20434
dic-22	739	169	90	5370	47	8192	14607
ene-23	827	182	153	6654	38	7794	15648
feb-23	863	226	175	7948	51	8997	18260
mar-23	960	306	173	9619	63	10642	21763
abr-23	613	175	86	6809	35	6225	13943
may-23	898	246	229	9160	56	10550	21139
jun-23	1453	237	132	9170	60	9365	20417
jul-23	1493	249	146	8640	62	8744	19334
ago-23	975	271	131	7557	54	10703	19691
sep-23	563	300	148	6886	94	9514	17505
Total	10600	2553	1599	86599	653	100737	202741
Promedio mensual	964	232	145	7873	59	9158	18431

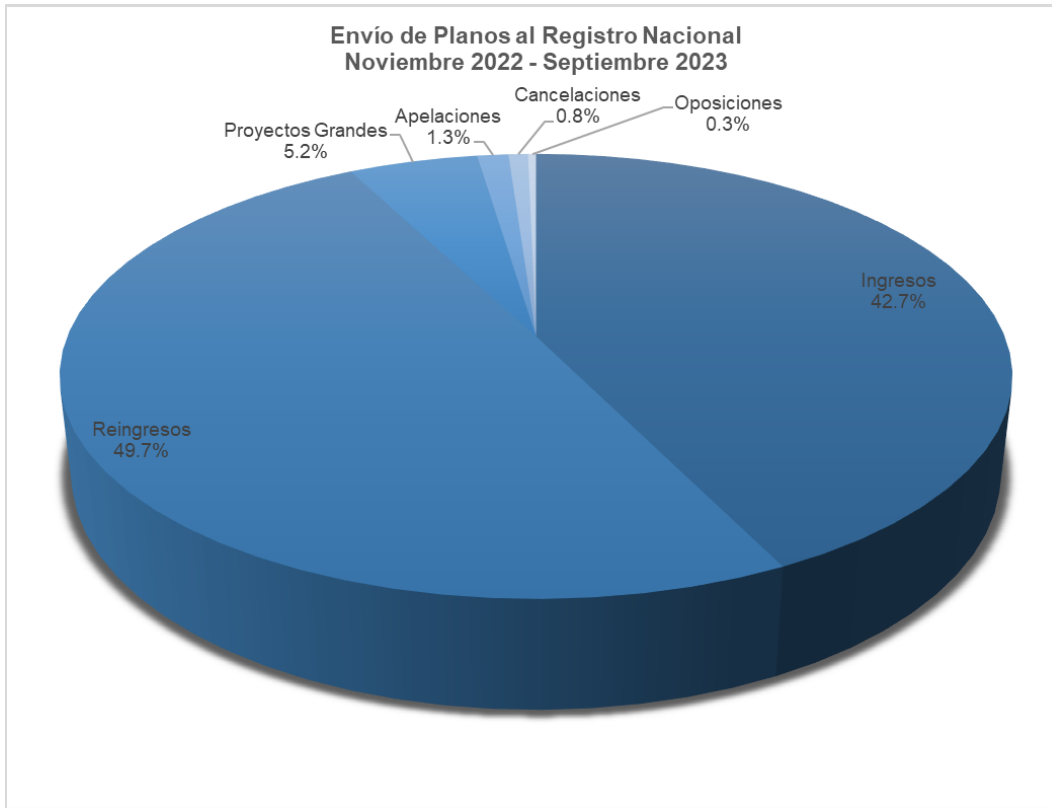












PROBLEMÁTICA CON DISPONIBILIDAD DE AGUA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS PARA VISADOS.

Este es un tema que desde hace varios años hemos venido señalando en el CIT. El solicitar una disponibilidad de agua para una segregación no tiene lógica alguna, en este sentido hemos venido señalando en todos los medios de comunicación a los que hemos tenido acceso, los perjuicios que este requisito, y uno que es completamente comprobable es la disminución de la construcción de vivienda de interés social, hecho que se magnifica con los requisitos excesivos e inconstitucionales que solicita el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones.

Mantenemos la posición externada por el CIT, que los requisitos solicitados son improcedentes, es nuestro criterio que se está confundiendo los requisitos para un visado de fraccionamiento con los requisitos que se requieren para un permiso de construcción, creemos que no se está dando una adecuada interpretación a las normas, tanto urbanísticas y de la misma ley constitutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, aunado al Reglamento de Prestación de Servicios del A y A.

FORTALECIMIENTO DEL ROL DEL INGENIERO TOPÓGRAFO EN PROYECTOS CONSTRUCTIVOS.

Hemos retomado el hecho de que, en el año 2015, mediante acuerdo de la Junta Directiva General del CFIA número 24 de la sesión número 29-14/15-G.O., de fecha 11 de agosto de 2015, se aprobó la “Regulación de la Responsabilidad Profesional del Ingeniero Topógrafo en Obras de Ingeniería y Arquitectura”, mismo que fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 103, de fecha lunes 30 de mayo de 2016. Posteriormente y a solicitud del CIT, se crea una comisión paritaria mediante el acuerdo número 19, de la sesión de Junta Directiva General número 14-16/17-G.O. de fecha 07 de febrero de 2017.

La Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, en su sesión N° 14-16/17-G.O. de fecha 07 de febrero de 2017, acordó lo siguiente:

“Acuerdo N° 19:

- a. *Ratificar lo resuelto en el taller de trabajo, de acoger la propuesta presentada por el Colegio de Ingenieros Topógrafos de conformar una comisión paritaria que, en un plazo de tres meses, analice la propuesta de modificación del acuerdo tomado en sesión N° 29-14/15-G.O. de fecha 11 de agosto de 2015, para que sea obligatoria la participación del profesional en Ingeniería Topográfica en obras de Ingeniería y de Arquitectura.*
- b. *Dicha comisión deberá realizar además, un análisis de la solicitud presentada por el Colegio de Ingenieros Topógrafos, en relación con la inscripción de diseño de sitio de condominios ante el Catastro Nacional, en el siguiente sentido:*

Que al igual como se registran los diseños de sitio de una urbanización, se registre un diseño de sitio de los condominios y también se catastren las áreas comunes de estos, registradas como finca matriz.

Que el diseño de sitio del condominio registrado en el Catastro Nacional, sea el solicitado por el Registro Nacional para la constitución del condominio y no el plano constructivo del condominio.”

En la Sesión N°. 31-16/17-G.O. del 4 de julio de 2017, se conoce el informe de la Comisión que analiza la obligatoriedad de participación de un profesional en Ingeniería Topográfica en obras de Ingeniería y Arquitectura y se tomó el siguiente acuerdo:

“Acuerdo N° 20: Se traslade a la Asesoría Legal y a la Administración, oficio CPOIT de la Comisión que analiza la obligatoriedad de participación de un profesional en Ingeniería Topográfica en obras de Ingeniería y Arquitectura, a efectos de que se presente una propuesta de redacción de un artículo adicional en el Reglamento Especial del Cuaderno de Bitácora, donde se incluya la obligatoriedad de que los profesionales en Ingeniería

Topográfica que participen en un proyecto, realicen las anotaciones en el cuaderno de bitácora correspondiente.”

Estamos trabajando en que se respeten estos acuerdos, para eso necesitamos de la colaboración de todos los agremiados a efecto de que nos informen sobre posibles violaciones a lo aprobado.

Por medio de la labor que realiza la comisión de Infraestructura, seguimos trabajando en mejorar los controles sobre la obra civil y que se reconozca de una vez por todas la obligatoriedad de nuestra participación en todos los procesos constructivos, hecho que viene a garantizar que se respeten los diseños, se maximicen los recursos y se cumplan con los plazos establecidos.

COORDINACIÓN CON MUNICIPALIDADES DEL PAIS

Sin lugar a duda, la relación con las corporaciones municipales debe de fortalecerse, debemos de promover acercamientos con los colegas que laboran allí de forma tal que exista una comunicación directa que nos permita atender las consultas generales que realizan nuestros agremiados, de igual forma, retomar las capacitaciones que en algún momento estuvo realizando el CIT, inclusive retomar el otorgar becas a nuestros profesionales que laboran en municipalidades de escasos recursos.

En igual sentido desarrollar foros de discusión, realizar webinars, talleres, visitas y aprovechar al máximo la relación que tiene el CFIA con el IFAM.
La capacitación en temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, administración, materia registral y catastral las estaremos incluyendo.

Si bien es cierto cada territorio es diferente, existen requisitos que se podrían estandarizar, y es con la experiencia de estos colegas que lo podremos lograr, su conocimiento es fundamental en un buen ejercicio liberal de la profesión.

Seguiremos promoviendo atender asesorías a las municipalidades o federaciones de municipalidades que nos las soliciten.

Con el fin de lograr adecuadamente lo señalado, hemos decidido crear la Comisión de Asuntos Municipales, misma que estará integrada por colegas expertos y con la disposición de seguir creciendo como gremio, y así mejorar los resultados de nuestro ejercicio profesional.

MUNICIPALIDADES QUE CUENTAN CON MIEMBROS DEL CIT PARA TRAMITE DE VISADOS PARA INSCRIPCIÓN DE PLANOS EN EL CATASTRO NACIONAL

El respeto a las competencias, producto de la formación académica, perfil profesional y al principio de legalidad, es una labor que desarrollamos cada día, y en este sentido damos seguimiento a que las labores de visado de planos de agrimensura sean realizadas por miembros del CIT.

Ya son un poco más de once años que el CIT ha ido municipio por municipio concientizando sobre las bondades de contar con profesionales en topografía, pero no solo hemos sido enfáticos no solo de las bondades, sido también en que se debe respetar el bloque de legalidad. Afortunadamente nuestra posición se ha visto reflejada en el mejoramiento de los servicios que brindan los diferentes entes del Estado costarricense.

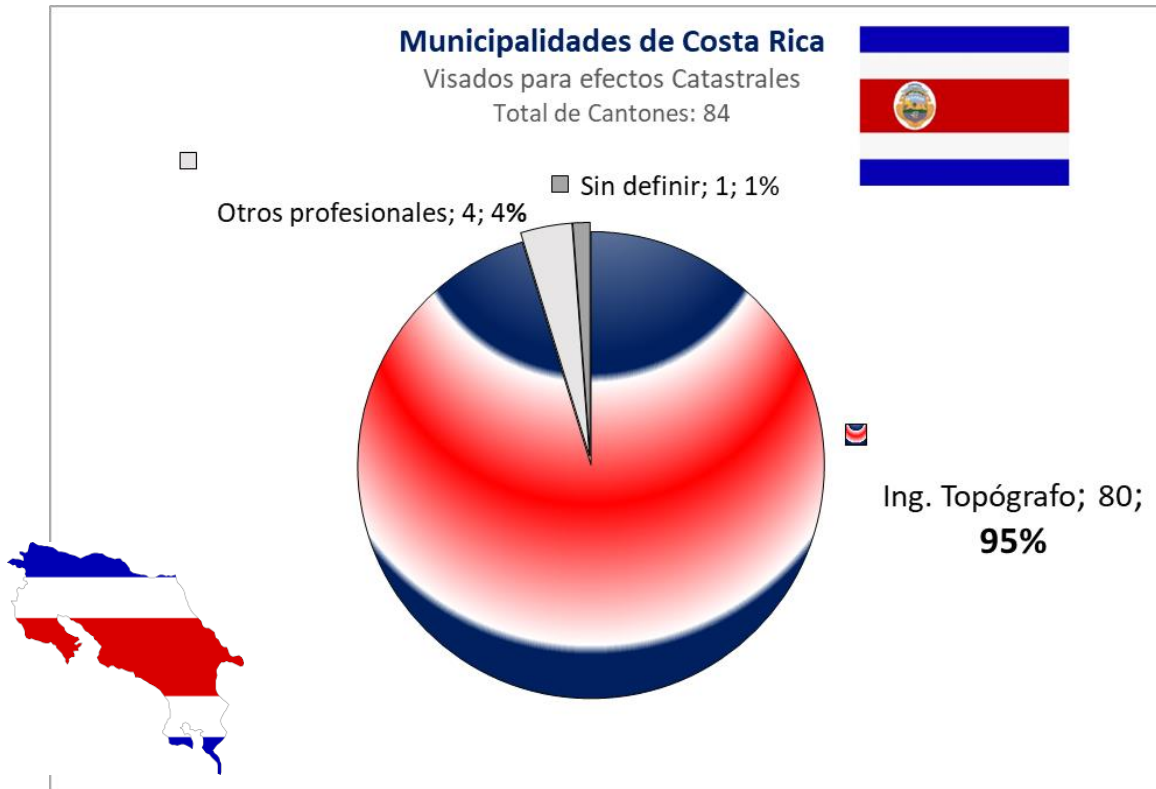
El otorgamiento de los visados municipales para inscripción de planos en el catastro nacional es sin lugar a duda, una competencia exclusiva de los profesionales de la topografía, esto lo hemos venido señalando en el Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, y esta situación ha sido reiterada por la Procuraduría General de la República en los dictámenes C-014-2013, C-046-2114 y C-154-2014, entre otros.

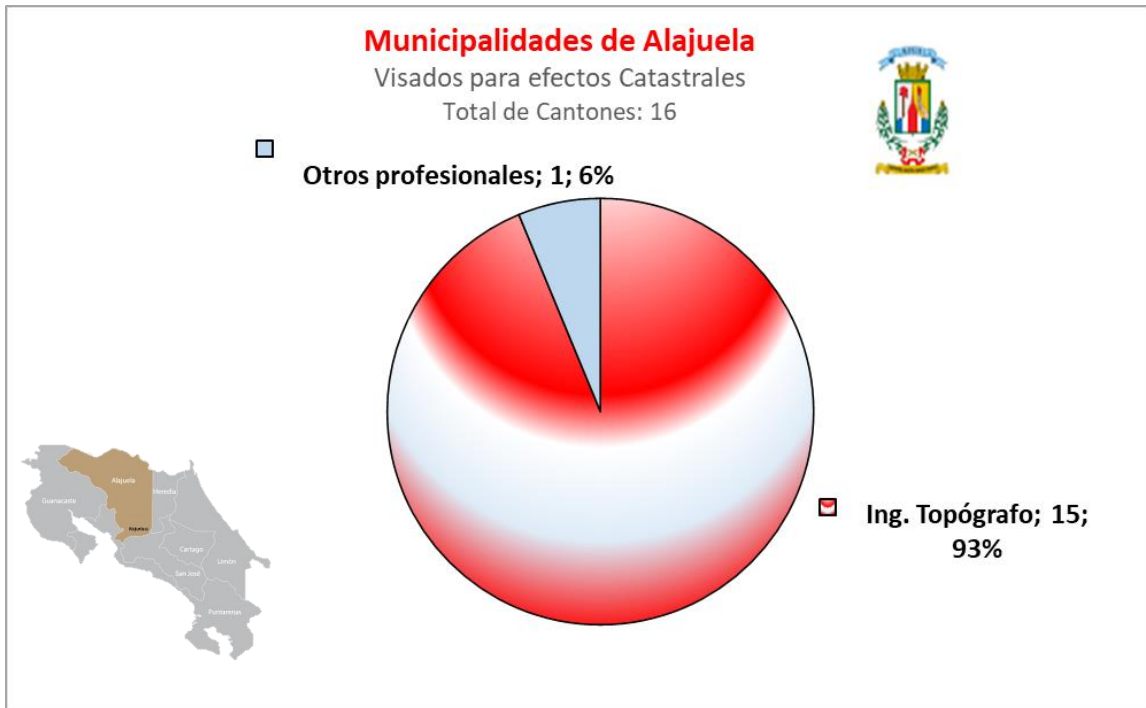
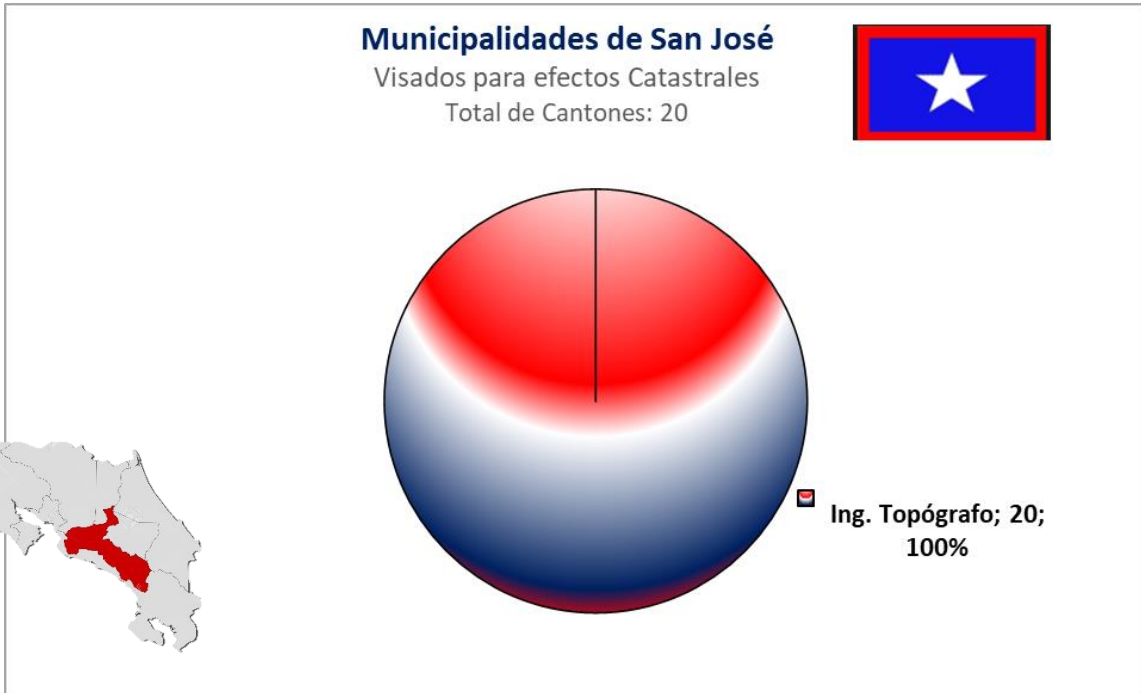
Concluye el Ente Procurador en el dictamen C-014-2013:

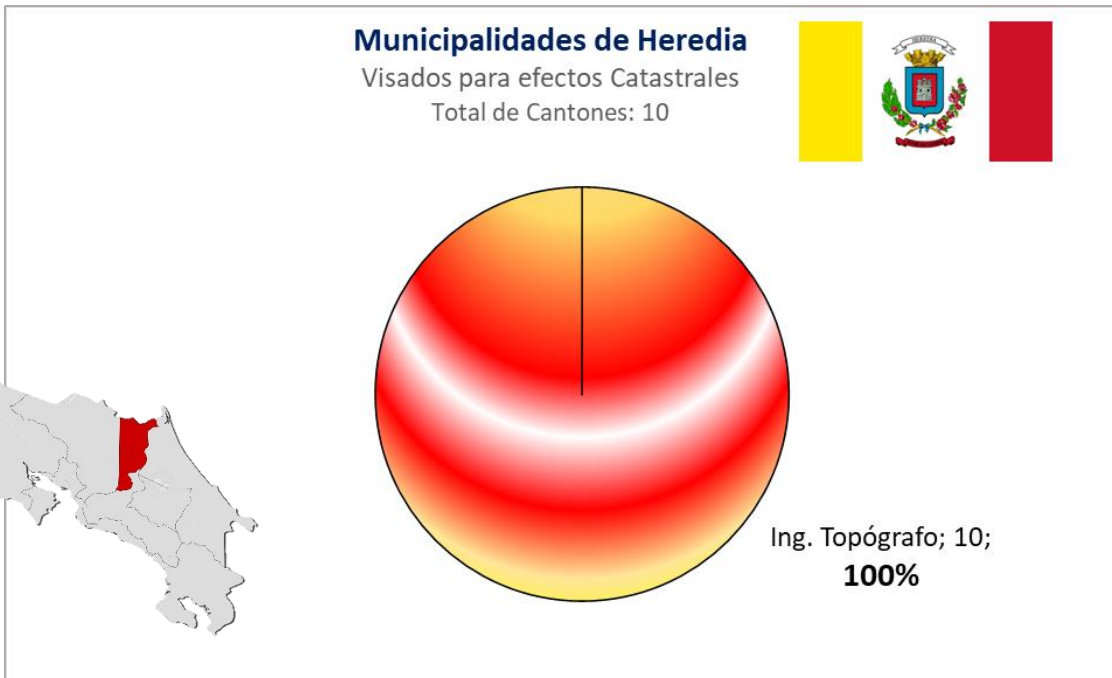
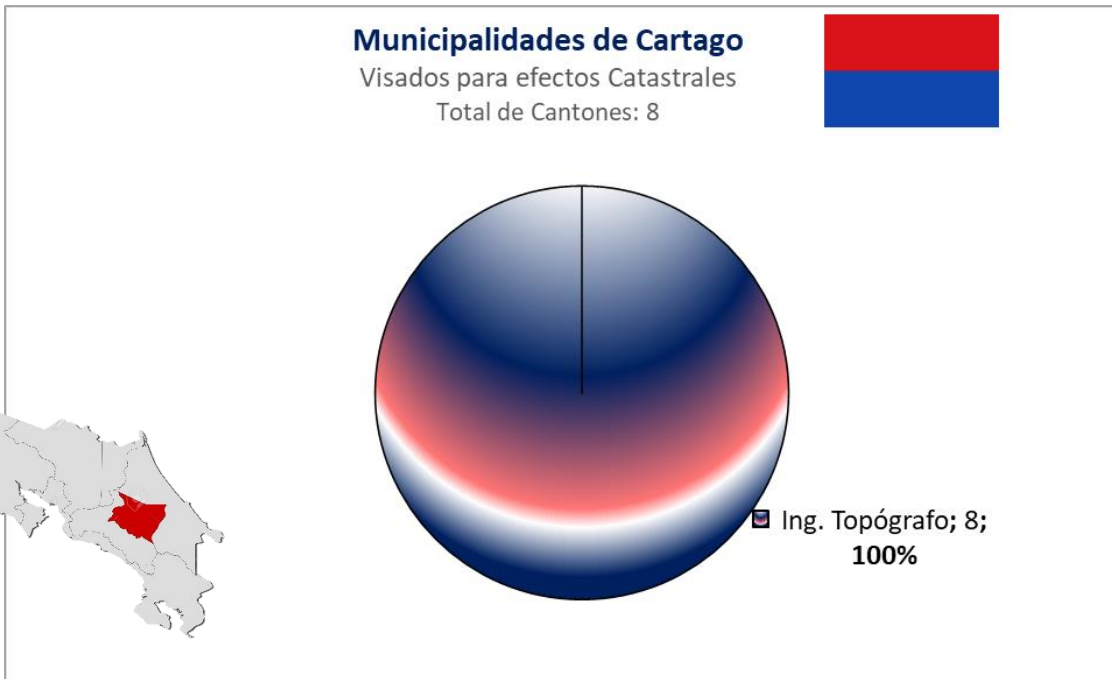
“Con fundamento en los razonamientos expuestos, este Órgano Consultivo concluye que el funcionario municipal encargado de otorgar el visado de los planos de agrimensura y topografía que disponen los artículos 33 y 34 de la LPU, debe ser un profesional en la rama de la agrimensura o de la topografía, debidamente incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica”

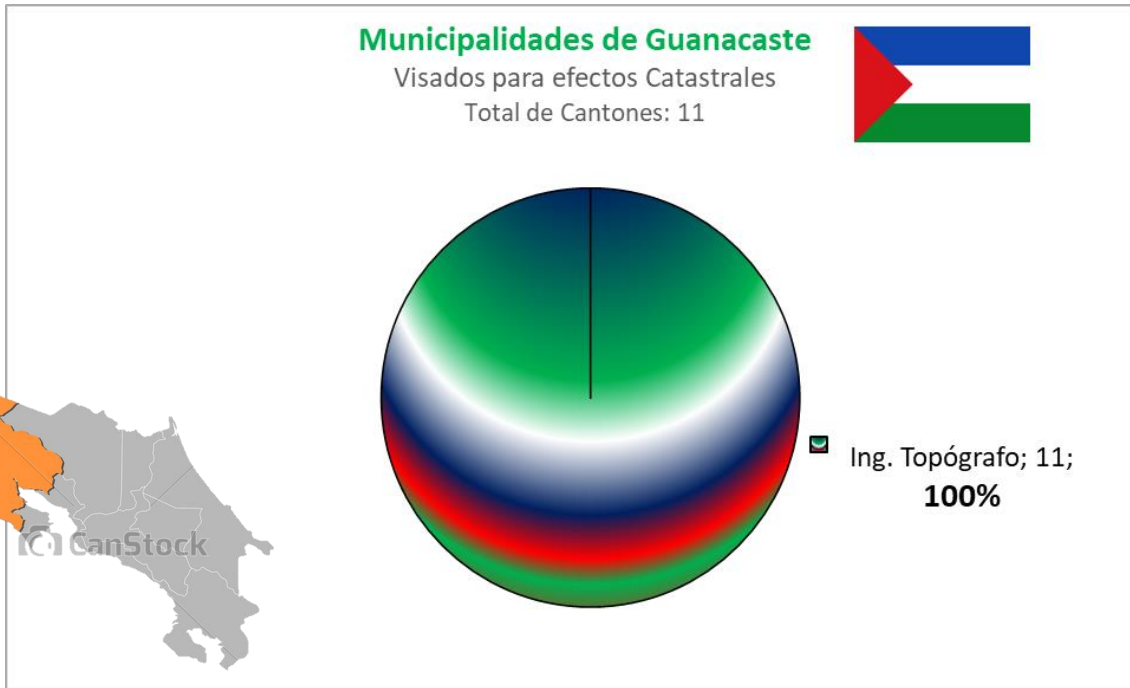
Producto de los esfuerzos realizados, y la labor continúa de concientización, con agrado queremos informar que el 95% de las corporaciones municipales cuentan con un miembro del CIT como encargado de estas labores (80 de las 84).

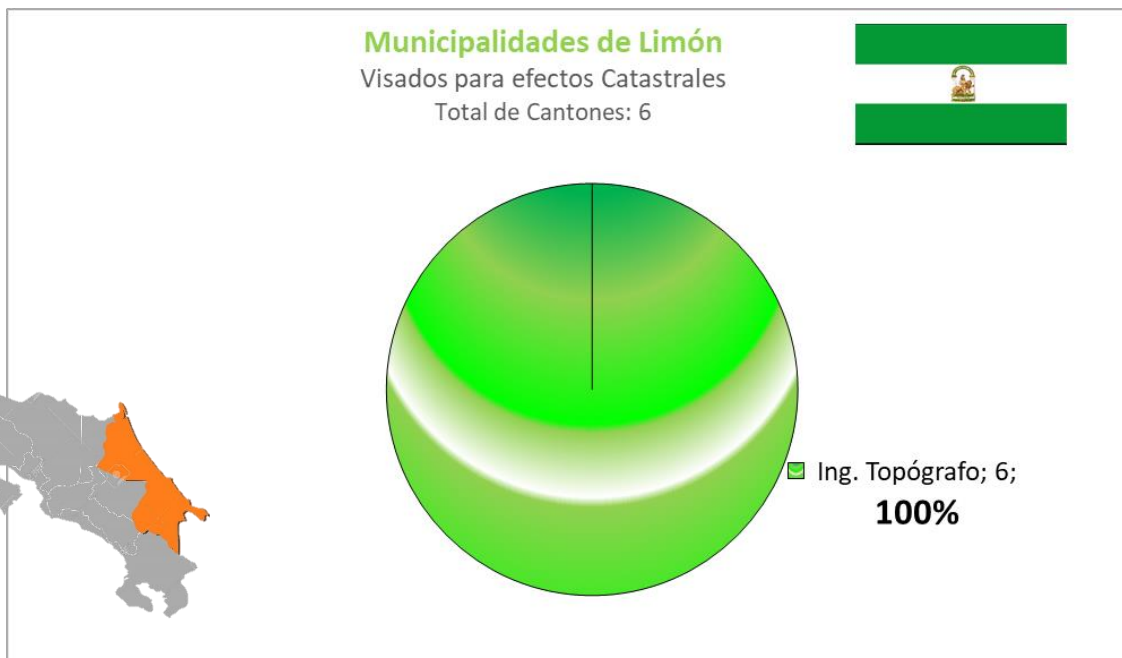
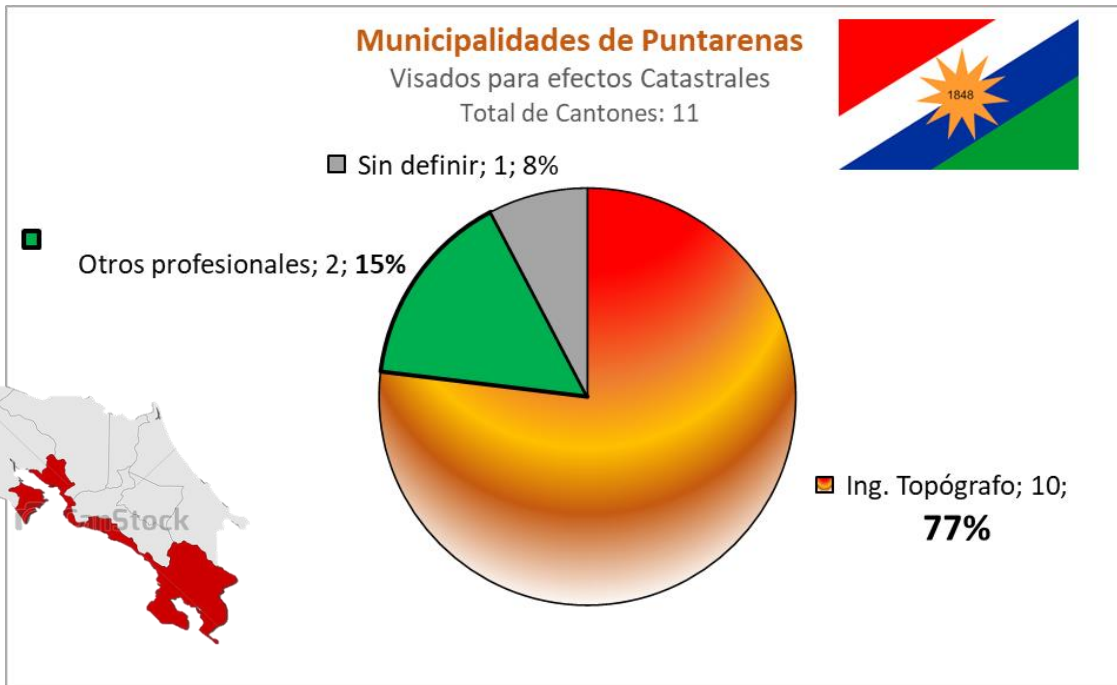
Seguiremos con las acciones que hemos desarrollado para que las municipalidades que no cuentan con miembros del CIT en estas labores comprendan los grandes beneficios que genera el contar con un profesional con las competencias para desarrollar estas labores, y cumplan con lo señalado por el Ente Procurador.











ACERCAMIENTO CON LAS UNIVERSIDADES

La formación académica de los futuros profesionales es relevante para nuestro colegio, es por esto que hemos dado un gran apoyo a todas aquellas actividades que desarrollan las tres universidades que imparten la carrera en el país. Hemos visitado la Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA) y la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA).

Seguimos fortaleciendo la comisión de ingeniero joven, y esto nos permite un mayor acercamiento con los jóvenes y poder desarrollar actividades que permitan desde ya su integración al CIT.

Este año hemos retomado las actividades con los estudiantes de ingeniería topográfica, realizando inicialmente un encuentro en Uxarrací, que permite no solo la integración y que puedan compartir con estudiantes de las otras universidades, sino, que desde ahora se vayan sintiendo parte del colegio.

ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE TARIFAS

Importante hacer un recuento histórico de este tema, y lo haremos señalando que en la Asamblea de Representantes del CFIA, de fecha 17 de julio de 2018, se aprobó la propuesta del nuevo reglamento de Tarifas.

Acuerdo N° 05 en la Asamblea Extraordinaria de Representantes N° 02-17/18-A.E.R. del 17 de julio de 2018: *“Se aprueba el nuevo Reglamento de Tarifas de Honorarios para los Profesionales de Agrimensura, Geomática, Geodesia y Topografía, excluyendo del mismo el artículo 8 y renumerándose por ende el articulado restante a partir de artículo 8 indicado.”*

No obstante, esta propuesta no fue elevada a conocimiento de las autoridades competentes, llámese MOPT y Casa Presidencial, en atención a que no existía la voluntad de una modificación de las tarifas, sin tomar en cuenta que también se estaba afectando el tener reglas más claras y regular nuevas actividades.

Hemos retomado este tema, y la Comisión de Tarifas del CIT, coordinada por el Ing. Jorge Araya, está realizando una excelente labor en procura de actualizar la propuesta antes indicada y que se incluyan todas aquellas actividades que no tenemos claramente definidas en nuestro tarifario, el compromiso de todos los integrantes de la comisión es digno de reconocer y de agradecer. Los miembros de la comisión de Tarifas son:

- Ing. Jorge Araya Núñez
- Ing. Dagoberto Barboza Núñez
- Ing. Samanta Solano Hernández
- Top. Melvin Salas Sánchez
- Top. Henry Elías Chaves Brenes

Esperamos en el plazo prudencial, tener esta nueva propuesta e iniciar su trámite de aprobación y publicación.

SEGUIMIENTO A PROCESOS LICITATORIOS

Con el fin de solventar las inquietudes y temas de interés con respecto a las licitaciones para trabajos relacionados con el Ejercicio de la Topografía y Agrimensura así como aquellos que conllevan un campo de competencia para los profesionales miembros del CIT, desde enero de 2019 se gestiona una revisión diaria de los carteles publicados en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), de los cual se extrae un compendio de licitaciones a las cuales se le ha dado seguimiento entre las cuales se encuentran algunas como:

Número de Procedimiento Institución	Descripción
2023LD-000054-0023570101 Municipalidad de Limón	[LD] Contratación de servicios por demanda de un topógrafo para atender asuntos relacionados a la red vial Cantonal
2023LD-000005-0017700001 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	[LD] Servicios profesionales en topografía para el sistema de alcantarillado pluvial en San Ramón
2023LD-000004-0001102352 Caja Costarricense de Seguro Social	[LD] Estudio de suelos y topográfico para nuevo terreno de EBAIS San Lorenzo
2023LD-000005-0040500006 Concejo Municipal de Distrito de Paquera	[LD] Contratación de un ingeniero civil o topógrafo para el área de la Unidad Técnica de Gestión Vial

2023PX-000070-0006500001 Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	[PX] Levantamiento topográfico en la cuenca del río Colorado para minimizar el impacto en sectores circunvecinos del río
2023LD-000022-0024100001 Municipalidad de Goicoechea	[LD] Contratación de un topógrafo para asesoría de procedimiento administrativo disciplinario.
2023LD-000011-0005000001 Colegio Universitario de Limón	[LD] Servicios de topografía, elaboración de planos e inscripción de inmueble sede académica de Talamanca
2023LD-000190-0015499999 Municipalidad de San José	[LD] Contratación de ingeniero topógrafo proyecto catastro pluvial
2023LE-000002-0006000001 Consejo Nacional de Vialidad	[LE] Contratación de servicios de apoyo (topografía, cálculo e inspección) para el proyecto: La Julieta Peajes
2023LD-000054-0001200001 Instituto Costarricense de Turismo	[LD] Contratación de servicios de consultoría en estudios topográficos, agrimensura e ingeniería topográfica en el Parque Nacional Volcán Tenorio en las provincias de Guanacaste y Alajuela
2023LE-000001-0012900001 Instituto Costarricense de Ferrocarriles	[LE] Suscripción de contrato para el servicio de referenciación topográfica e instalación de balizas en el trazado con criterios de compras estratégicas
2023LD-000116-0017699999 Universidad Estatal a Distancia	[LD] Servicio de topografía
2023LE-000008-0025700001 Municipalidad de Siquirres	[LE][PQ] Precalificación de oferentes para la contratación de servicios profesionales en arquitectura, ingeniería y topografía por demanda con tope

2023LY-000005-0005900001 Junta Administrativa del Registro Nacional	[LY] Servicios de Topografía para la actualización, mantenimiento y conformación del Mapa Catastral.
2023LD-000098-0000200001 Compañía Nacional de Fuerza y Luz Sociedad Anónima	[LD] Servicio de 2 campañas de mediciones topográficas GPS (GNSS geodésico con precisión milimétrica) sobre 18 puntos de control instaurados en la zona Coyolar de PHBI
2023LD-000044-0002800001 Municipalidad de Tibás	[LD] Ser.estudios topográf, geotécni, hidrológ-hidrául y dice. De puente peatonal sobre Quebrada Rivera, sector León XIII que comunica con la Peregrina en la Uruca
2023LD-000069-0032000702 Municipalidad de Pococí	[LD] Contratación de Ingeniero Topógrafo
2023LE-000009-0001800001 Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica	[LE] Servicio de topografía y agrimensura.
2023LD-000181-0022030101 Municipalidad de Cartago	[LD] 22858 - El procedimiento consiste en la contratación de una consultoría topográfica que lleve a cabo las tareas descritas en las especificaciones técnicas
2023LD-000219-0017699999 Universidad Estatal a Distancia	[LD] Servicio de Topografía
2023LE-000016-0021000001 Municipalidad de Santa Cruz	[LE] Servicios de Consultoría de Topografía para estudios Catastral Registral de Urb. Surfside Estate y Bahía Tamarindo
2023LD-000242-0000900001 Universidad de Costa Rica	[LD] Adquisición de Equipo Topográfico

DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROFESIONALES

Seguimos y definimos como prioritario continuar fortaleciendo los procesos relacionados con el ejercicio profesional y su entorno, debemos cumplir con los compromisos asumidos en nuestra misión y visión, garantizándole a la sociedad profesionales altamente calificados, formados y actualizados.

Seguimos avanzamos en la recuperación de espacios laborales que estaban abandonados, tanto en instituciones públicas como privadas, buscamos el respeto al Decreto Ejecutivo de Tarifas, a las competencias de nuestros profesionales y el respeto de tarifas en procesos licitatorios.

El posicionamiento del ingeniero topógrafo a nivel latinoamericano lo podemos garantizar, lo hemos fortalecido y la tarea será mantener el protagonismo histórico, procurando el desarrollo integral en aspectos técnicos, jurídicos, éticos, económicos y sociales; esta es la meta del CIT y así está establecido en nuestra visión.

CENTRO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

El desarrollo profesional es un servicio que el Colegio de Ingenieros Topógrafos ha venido brindando a los profesionales miembros, es el pilar y eje trascendental en la razón de ser como colegio profesional.

Mantener a nuestros profesionales actualizados, en función de su rango de edad y de sus intereses, ha sido una tarea primordial que ha venido realizando el CIT. Cursos de alto nivel, instructores certificados y que cumplen con la más alta calidad, infraestructura física y digital de excelencia, convenios cooperativos y demás razones, hacen del Centro de Actualización Profesional, un lugar eficaz e ideal para aprender y aportar en el desarrollo de Costa Rica.

MODALIDADES

El Centro de Actualización Profesional cuenta con las siguientes modalidades de cursos:

- Presenciales
- Virtuales
- Regionales
- Talleres
- Conversatorios
- Webinars

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

EL CAP cuenta con 2 aulas de capacitación:

- Aula Almendro
- Laboratorio Guanacaste

Las cuales cuentan con una capacidad de 25 y 16 personas respectivamente.

Las instalaciones están equipadas con lo siguiente:

- Tecnología multimedia.
- Aire acondicionado.
- Adaptadores.
- Cómodas mesas y sillas.
- Excelente iluminación.
- Área de cocina.
- El espacio físico cuenta con tres baños, uno completamente acondicionado con lo estipulado en la Ley 7600.
- El laboratorio cuenta con 16 computadoras de alta tecnología, se realizan mantenimiento y actualización continua de los softwares utilizados en diversos cursos.

INFRAESTRUCTURA DIGITAL

- Licencias de Office.
- Licencias estudiantiles de Autodesk a través de convenios.
- Canal de YouTube con repositorio de videos.
- Biblioteca virtual.

CURSOS IMPARTIDOS

Las capacitaciones impartidas desde noviembre 2022 hasta la fecha octubre 2023 son los siguientes:

[AÑO 2022 noviembre y diciembre \(Total de profesionales capacitados: 57\)](#)

Durante el cierre del año 2022, la oferta académica ofrecida fue la siguiente:

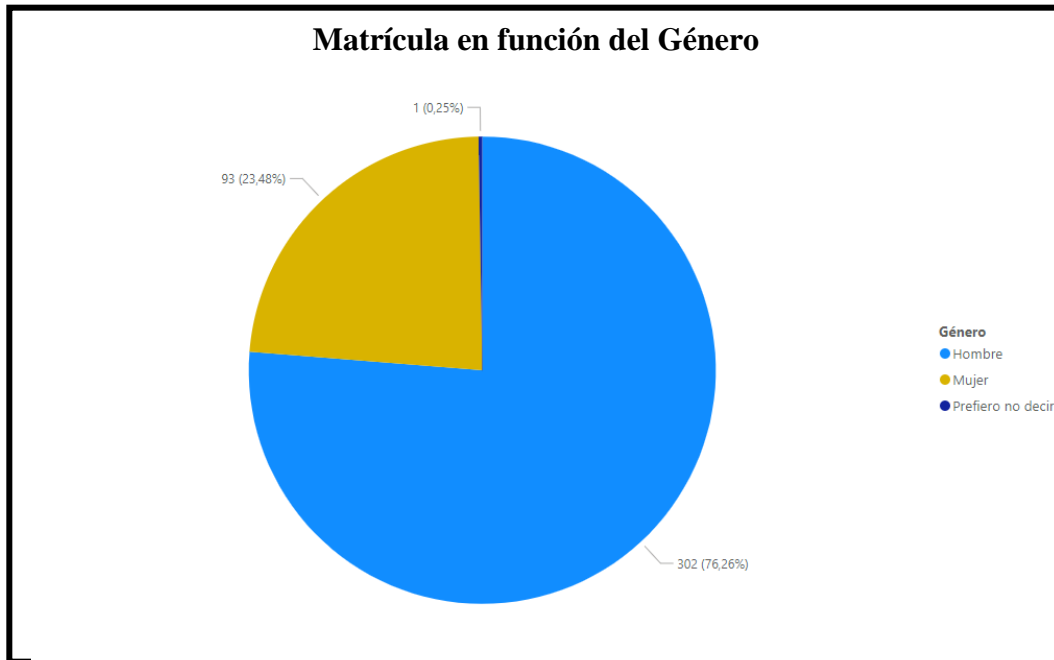
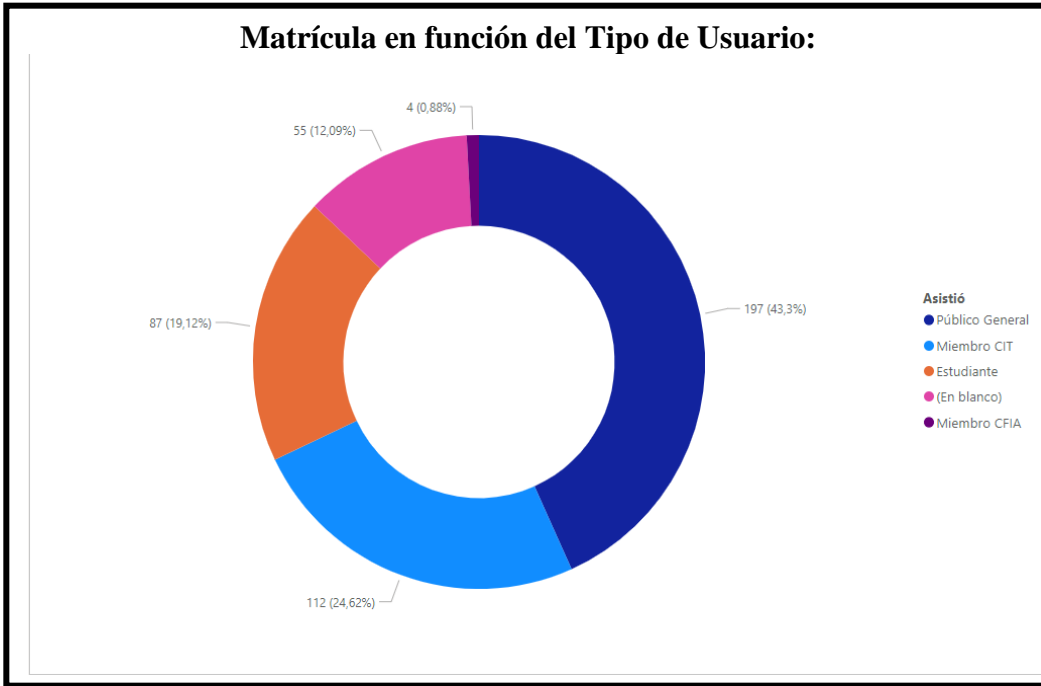
Capacitación	Profesionales Capacitados	Trimestre
Valoración de Bienes Inmuebles Urbanos	37	Del 23 de noviembre al 20 de diciembre 2022
Taller RPAS en labores de fotogrametría	12	10 de diciembre 2022
Taller Polígono en formato Shape y Georreferenciación.	8	noviembre y diciembre 2022
TOTAL	57	

AÑO 2023 (Total de agremiados capacitados: 929)

En este presente año 2023 hemos brindado la siguiente oferta académica de manera gratuita:

Capacitación	Profesionales Capacitados	Trimestre
Curso Uso APT	8	I
Curso Excel Básico	10	I
Curso Habilidades Blandas	7	I
Curso Word y PPT Básico	9	I
Curso Diseño de Vías con ISTRAM	346	II
Taller de Shape	13	I-II-III-IV
Conversatorio: Hagamos Topografía BIM	93	12 de abril
Webinar: GNSS como Insumo para el Mapa Catastral	90	22 de junio
Webinar: Elementos de ciudades Inteligentes y Geomática	60	27 de julio
TOTAL	639	

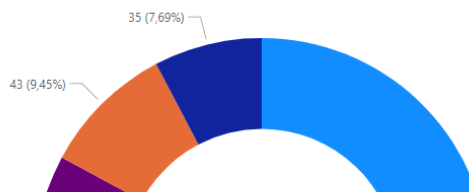
A continuación, se presentan los gráficos en función de la matrícula por género y tipo de usuario.



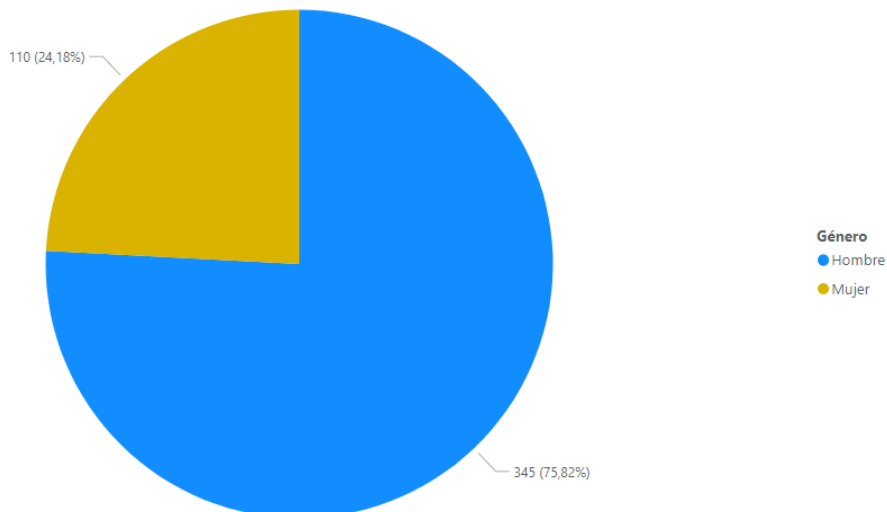
Asimismo, se ofreció la siguiente oferta académica, modalidad de aprovechamiento, durante este 2023, donde se buscó innovar con cursos de alto de nivel y renovar la oferta de años anteriores:

Capacitación	Profesionales Capacitados	Trimestre/Fecha
Valoración de Bienes Inmuebles Urbanos	30	I
AutoCAD Civil 3D-Topografía	28	II
Introducción BIM I	11	II
ArcGIS Pro para Topografía	17	III
AutoCAD Civil 3D-Topografía 2	19	III
Fundamentos de GNSS	16	III
Redacción de Informes Técnicos	18	III
Taller: Topografía BIM	25	27 de mayo
Uso de RPAS para generación de ortofotos	12	III
Valoración de Condominios	35	III
Autodesk Civil 3D-Carreteras	19	IV
Fundamentos de GNSS 2	5	IV
Taller Google Earth Engine 1	14	28,29 y 30 de agosto
Taller Google Earth Engine 2	8	28,29 y 30 de agosto
Valoración de Bienes Inmuebles 2	32	IV
TOTAL	290	

Matrícula en función del Tipo de Usuario:



Matrícula en función del Género



RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

De ninguna manera podemos dejar de lado este tema, aunado al hecho de que nuestro ordenamiento jurídico nos señala que el desarrollo integral de los profesionales contempla y así lo reafirma nuestro Plan Estratégico, el desarrollo actividades deportivas.

En el CIT contamos con una comisión que atiende todos esos temas, y desde ya nuestro agradecimiento a todos y cada uno de ellos.

Seguimos participando en los campeonatos de juegos interprofesionales en las ramas de fútbol y fútbol sala, tenemos equipos en las categorías A, B, Súper Máster y Leyendas.

Este año y gracias a la colaboración de los integrantes de los equipos de fútbol Máster y Súper Máster, se participó en el Campeonato Centroamericano de Fútbol de Colegios de Ingenieros, que se realizó en Antigua, Guatemala. Reitero aquí, es justo reconocer el gran esfuerzo que han hecho los compañeros que participan en el torneo Centroamericano, ya que son ellos los que prácticamente han cubierto todos los gastos de transporte aéreo, alimentación, estadía, lavado de uniformes, imprevistos, etc.

Avanzamos y pronto estaremos participando en más disciplinas, que reclaman un apoyo más significativo, diversificando así nuestro accionar en este tema.

Participación de agremiados en diferentes disciplinas.

Equipo Futbol Categoría A:	35 Personas
Equipo Futbol Categoría B:	40 Personas
Equipo Futbol Categoría C:	20 Personas
Equipo Futbol Leyendas:	20 Personas

Equipo Futbol Sala Masculino	20 Personas
Ciclismo de Montaña y Ruta:	44 Personas
Ajedrez	6 Personas
Atletismo	40 Personas
Triatlón	2 Personas

La cultura debe de ser un norte dentro de las atenciones del CIT, es por eso por lo que hemos solicitado a nuestra comisión, una relación más cercana con la comisión paritaria que al efecto existe en el CFIA, pudiendo así, incluir y hacer partícipes de una manera más efectiva a nuestros colegiados.

PROYECTO COLEGA MAYOR

A inicios de este año, luego de varios análisis y revisiones se determinó que en la cuenta corriente del BN 100-01-000-076107-2 se encontraban depositados fondos que no correspondían a la operación del CIT si no que pertenecían a reintegros realizados por el CFIA por concepto de cuota extraordinaria de los agremiados y que correspondían al fondo Colega Mayor.

Se procedió a realizar el análisis correspondiente de estos montos y con el VB de Dirección Ejecutiva y Presidencia CIT se lleva a Junta Directiva la propuesta del resultado de la revisión, y se determina que los mismos se debían trasladar a un CDP (Certificado de depósito a plazo)

El fin de cada certificado emitido, es poder cumplir mes a mes con las obligaciones adquiridas con cada uno de los beneficiarios del proyecto. Actualmente, contamos con tres certificados de depósito a plazo exclusivos para este proyecto.

Los pagos se realizan de manera mensual, por medio de oficio preparado y validado por el Área Administrativa el mismo es dirigido al Banco Nacional donde por medio de ellos, se realiza uno a uno los depósitos para cada beneficiario a la cuenta corriente que cada uno de ellos mantiene con la institución.

Período noviembre 2022 a septiembre de 2023			
Ítem	Mes	Monto Colaboración Mensual Colega Mayor	Cantidad Colegas
1	Noviembre	₡ 200 000.00	1
2	Diciembre	₡ 2 720 680.00	14

Se giraron los montos desde la cuenta corriente principal del

3	Enero	₡	2 720 680.00
4	Febrero	₡	2 720 680.00
5	Marzo	₡	2 720 680.00
6	Abril	₡	2 720 680.00
7	Mayo	₡	2 720 680.00
8	Junio	₡	2 720 680.00
9	Julio	₡	2 720 680.00
10	Agosto	₡	1 922 120.00
11	Septiembre		
Total		₡	23 887 560.00

CIT

(se congeló la ayuda a 4 beneficiarios)

CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL

El Control del Ejercicio Profesional siempre se ha visto de una manera restrictiva y que tiene como objetivo el castigar a quien no ejerce de forma adecuada.

Este concepto lo estamos cambiando, con lo que hemos venido desarrollando. Queremos hacer un Control del Ejercicio Profesional propositivo, proactivo, asesorando, capacitando, atendiendo consultas y colaborando en soluciones que permitan a nuestros profesionales cumplir con sus obligaciones contractuales.

Con relación al tema disciplinario, estamos en constante comunicación con la Dirección de Ejercicio Profesional del CFIA, esto con el fin de conocer por qué llegan las inquietudes y denuncias, pero lo más importante es el seguir haciendo más amigable la relación de esta Dirección con el Agremiado.

Muchas de las inquietudes que llegan al Colegio, son ahora atendidas y se orienta a los usuarios sobre los tiempos de respuesta, requisitos, complejidad de algunos casos y otras variables más, acción que lleva a una comprensión hacia el profesional. También queremos hacer hincapié en que el profesional debe de poner de su parte, y esto se logra teniendo una adecuada comunicación con los contratantes.

Recordemos que nosotros somos profesionales a los que el Estado Costarricense nos da responsabilidad de Fe Pública, honremos ese honor con buenas prácticas. Es importante recordar que, en funciones de agrimensura, el Estado Costarricense, nos ha dotado de Fe

Pública, esta potestad son pocos los profesionales que la ostentan, razón por la cual debemos garantizar un adecuado ejercicio de esta.

También hemos sido claros que seremos rigurosos con aquellos profesionales que se presten para actos irregulares, un tema es aquellos que deciden “calcar el mapa catastral”, en perjuicio de sus clientes y de sus colegas que ejercen adecuadamente y que ante una acción como esta se ven seriamente perjudicados, tanto en su imagen como en su patrimonio.

Con relación al tema del mapa catastral, gracias a una excelente comunicación con las autoridades del Registro Inmobiliario, comunicación respetuosa, asertiva y técnica, se conformó un equipo de trabajo con representantes de la Subdirección Catastral y del CIT que están analizando posibilidades de mejora en el mapa y buenas prácticas en ambas líneas, que permitan mejorar tiempos de respuesta, capacitaciones enfocadas a las falencias que se detecten, análisis de casos que permitan tomar acciones que nos beneficien a todos y todas, en fin estamos muy contentos con lo que estamos trabajando.

Seguimos con campañas muy fuertes hacia la población, en el sentido de que “NO SE DEJE ESTAFAR”, usamos todos los medios de comunicación que hemos asistido, somos reiterativos en este tipo de mensaje en programas como SINERGIA, en nuestros programas de Facebook Live, Opinión CIT y en todas las redes sociales.

SISTEMA DISCIPLINARIO DEL CFIA, CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Doña Adriana Ibarra Vargas, Fiscal de la Junta Directiva del CIT, tendrá a su cargo una exposición amplia de este tema, sin embargo, considero importante incluir un apartado de este en este informe.

CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para esta Junta Directiva, ha sido una prioridad la reivindicación de nuestra profesión, es así como hemos puesto especial atención a todas aquellas acciones que van en deterioro de la percepción de la imagen de nuestros profesionales, se ha trabajado mucho en coordinación con la fiscalía, y hemos dado seguimiento no solo a irregularidades en el tema de la agrimensura, sino que hemos dado mucho seguimiento a las obras civiles.

Seremos implacables con los profesionales que de una forma irresponsable autoriza trabajos que no ha realizado, en este sentido en el componente de agrimensura, la Junta

Directiva ha puesto las denuncias respectivas ante los organismos del CFIA competentes para que se realice la investigación respectiva.

El CIT sigue siendo protagonista, y desde la Presidencia del CFIA se logró el refortalecimiento del Centro de Resolución de Conflictos (CRC), mediante la incorporación de un ingeniero topógrafo como parte del equipo de asesores concertadores.

Este centro tiene como objetivo fundamental “contribuir a la solución de controversias de naturaleza patrimonial y disponible sobre asuntos propios del ejercicio profesional de los miembros del CFIA, mediante la institucionalización de los diversos mecanismos de resolución alterna de conflictos (RAC).”

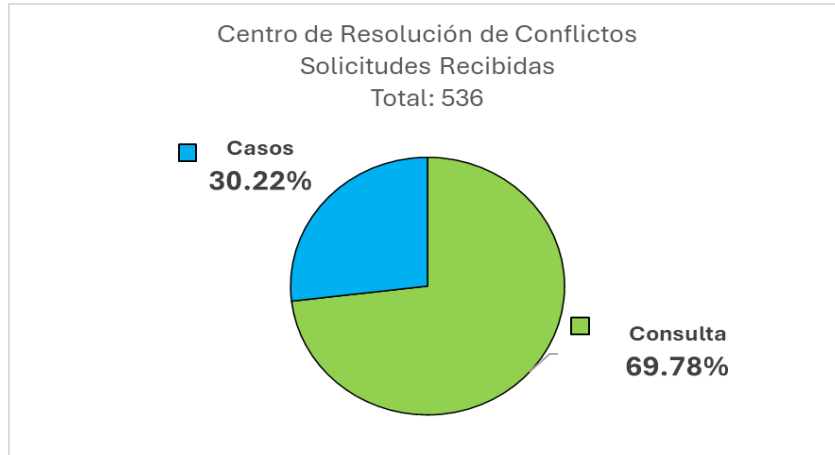
El acercamiento entre las partes en conflicto procura buscar opciones o alternativas de solución más convenientes y que eviten trámites complejos y que afectan a las partes.

La labor que se desarrolla allí es de gran importancia para nuestros agremiados, esto ha significado que se entienda por parte del profesional que ante todo el colegio desea solucionar en el menor tiempo posible y con las menos consecuencias cualquier acción que se presente.

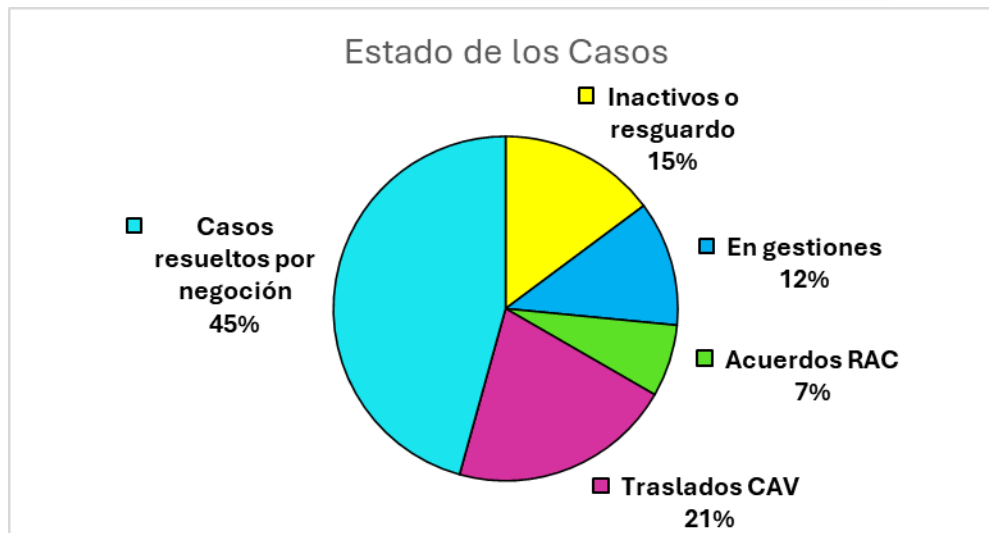
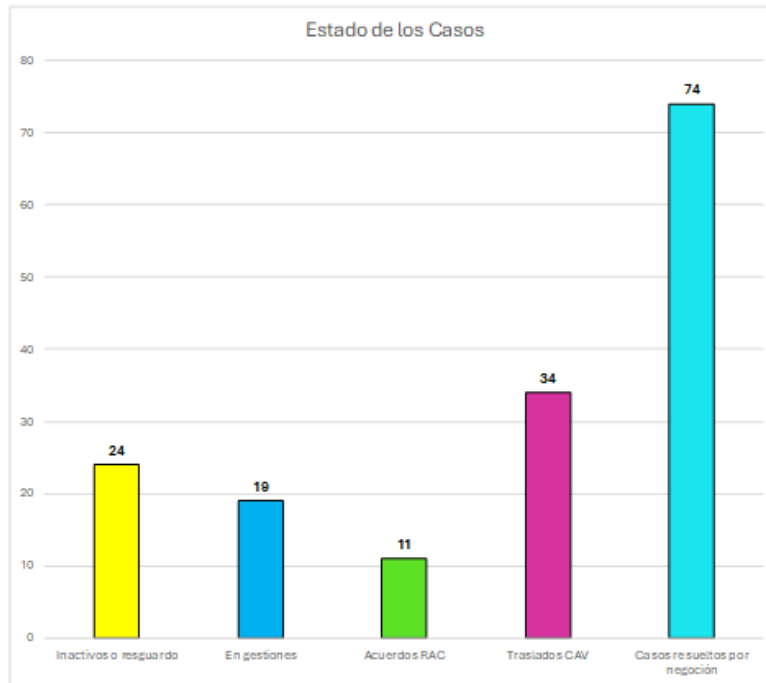
De igual forma esta Oficina atiende consultas técnicas generales referidas a diversos temas del ejercicio profesional de las Ingenierías y la Arquitectura. Para ello se cuenta con profesionales capacitados para la atención de los distintos casos.

Informe casos atendidos en el Centro de Resolución de Conflictos (CRC) Período octubre 2022 – septiembre 2023

Solicitudes Recibidas	
Consultas	374
Casos	162
Total	536



Estado de los Casos	
Inactivos o resguardo	24
En gestiones	19
Acuerdos RAC	11
Traslados CAV	34
Casos resueltos por negociación	74



TRIBUNALES DE HONOR

Con base a la ardua labor gestionado durante el año 2023, se ha logrado gestionar una atención total de los casos presentados ante el departamento de Tribunales de Honor, actualmente se han programado las audiencias correspondientes para los casos recientes, dando un seguimiento y resolución eficaz y eficiente para el pro de la ciudadanía

costarricense y los profesionales miembros al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.



Lo anterior para una cantidad de 19 profesionales del CIT de un total de 106 profesionales.

Detalle de sanciones, con acuerdo de JDG pendiente y con tribunal en proceso

En la siguiente tabla se detalla cantidad de profesionales con sanción y archivo de expediente, así como cantidad con acuerdo de JDG pendiente de notificar y con un expediente en proceso.

Estado de expediente	Cantidad de profesionales
Con sanción ¹	13
Con amonestación confidencial ¹	0
Con archivo de expediente ¹	6
Con acuerdo de JDG pendiente ²	5
Con Tribunal en proceso ²	18
Total de ingenieros involucrados en procesos	42

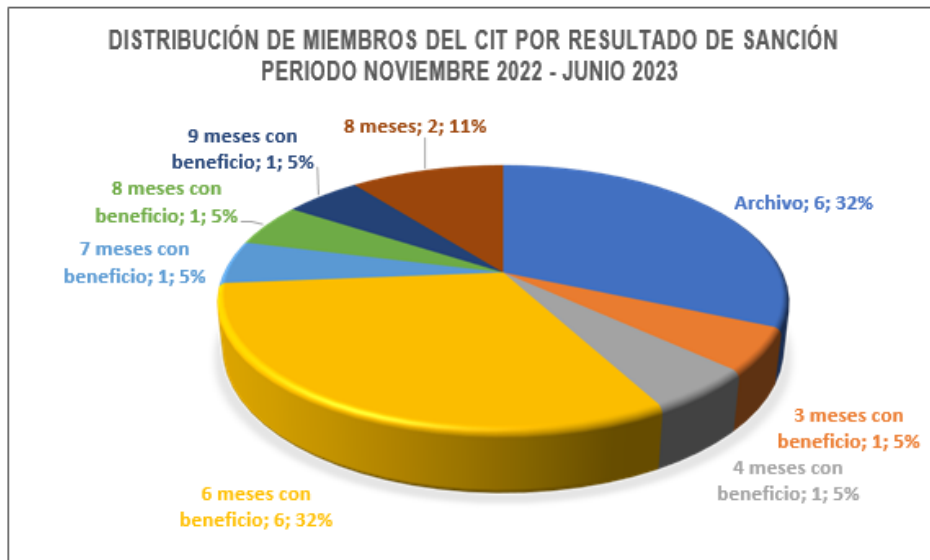
¹ La información corresponde a acuerdos de JDG hasta el 20 de junio del 2023.

² La información con corte 31 de agosto del

2023.

Distribución de sanciones

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de sanciones y archivo para el periodo indicado.



Distribución de edad y años de incorporado de profesionales investigados

En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de años de incorporado indicado.

AÑOS INCORPORADO	CANTIDAD
0 a 5	1
6 a 10	3
11 a 15	3
16 a 20	2
21 a 25	3
26 a 30	2
31 a 35	2
36 a 40	1
41 a 45	2

En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de edad indicado.

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
25 a 30	1
31 a 35	2
36 a 40	5
41 a 45	0
46 a 50	2
51 a 55	0
56 a 60	4
61 a 65	2
66 a 70	3

Motivos de sanción del periodo

Motivos de sanción
No realizar el trabajo contratado de inscripción ante el Catastro Nacional
No realizar estudios previos
No haber realizado el estudio previo, según lo establece el artículo 21 del Reglamento a la Ley de Catastro Nacional
Aceptar la contratación de sus servicios profesionales por personas no legitimadas para hacerlo, en contravención de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento a la Ley de Catastro vigente.
Incumplir con las tarifas establecidas para labores de agrimensura mediante el decreto ejecutivo n° 17481- MOPT. (Como profesional responsable, consentir que empresa realizada competencia desleal)
Ingresar al APT visados municipales no emitidos por la Municipalidad
Faltar a su deber de fidelidad, responsabilidad y lealtad con su cliente

ATENCION INDIVIDUAL DE CASOS

Sigue siendo el Colegio de Ingenieros Topógrafos, líder en la atención individualizada de los problemas que se presentan en el ejercicio profesional, el exceso de trámites, incongruencia con requisitos legales y técnicos, hace que cada día acudan más profesionales a realizar consultas, en procura de soluciones a sus problemas y conflictos que se presentan con entidades tales como municipalidades, MINAE, CONAI, MOPT, AyA, INVU, INDER, CONAI, con Tribunales de Honor, Centro de Resolución de Conflictos, entre otros.

Las consultas nos llegan por toda vía posible, correo electrónico, redes sociales, teléfono, mensaje de texto, WhatsApp. Tratamos en la medida de lo posible de responder lo más pronto posible, no obstante, y producto del volumen, se nos hace materialmente imposible responder el mismo día como quisiéramos hacerlo y nos lo solicitan los colegiados, aquí queremos ser enfáticos que, gracias a la disposición de nuestro equipo de trabajo, atendemos consultas inclusive sábados, domingos, y días feriados.

Cada día la complejidad de las consultas se incrementa, ejemplo licitaciones, apelaciones, oposiciones formales a la calificación de un plano, consultas legales en aspectos patrimoniales e inclusive penales entre otros.

Este es un servicio que el CIT brinda desde hace mucho tiempo, y que lo mantendremos para nuestros colegas. Sobre este tema es importante señalar que hemos contratado los servicios del Lic. Alex Gen Palma, quien es nuestro asesor legal y atiende consultas los martes en un horario de 8:00 am a 12:00 p.m., en modalidad virtual y presencial, por medio de cita, la cual se puede obtener a través de nuestra herramienta Calendly que se encuentra en el sitio web del CIT.

Por otra parte, como parte de los servicios que brinda el CIT, exclusivamente para sus miembros, se encuentra la asesoría técnica.

A continuación, se muestra la cantidad de citas atendidas desde noviembre de 2022 a septiembre de 2023.

MES	CANTIDAD DE CITAS
Nov-22	30
Dic-22	13
Ene-23	11
Feb-23	15
Mar-23	29
Abr-23	19
May-23	19
Jun-23	26
Jul-23	23
Ago-23	35
Sep-23	33

Total	253
--------------	------------

PROYECTO DE AMOJONAMIENTO CIT

Anteriormente, en Costa Rica se utilizaban sistemas de referencia locales para la georreferenciación de las actividades topográficas y cartográficas; sin embargo, el avance de la tecnología y, principalmente, la aparición de los sistemas globales de navegación por satélite (GNSS, por sus siglas en inglés), crearon la necesidad de vincular los trabajos con técnicas modernas para la generación de información georreferenciada.

Actualmente, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) promueve la generación y publicación de productos geoespaciales estandarizados de cubrimiento nacional, regional y local, los cuales permitan referenciar todos los levantamientos y actividades desarrollados en el territorio nacional. Esto resulta ventajoso tanto para cuidar los recursos, así como también para acceder a información geográfica confiable, uniforme y comparable, que sea de utilidad general.

En este contexto, y en el marco del 50° aniversario del Colegio de Ingenieros Topógrafos (CIT), en enero del presente año, se retomaron las labores del proyecto de amojonamiento, suspendidas por un período de más de un año, luego de haber sido iniciadas, en marzo de 2021, en el cantón de Quepos. En esta segunda fase se han abordado los cantones de Puriscal, Pérez Zeledón, Orotina y Liberia.

El proyecto trata de la colocación de mojones en los distritos de un cantón; para ello, primeramente, se requiere la petición formal de la municipalidad correspondiente, la cual, a la vez, debe presentar una propuesta de los posibles lugares donde se situarán estos mojones. Luego, previo a la colocación de los vértices, el CIT avala su ubicación, de manera que se cumpla con los objetivos técnicos del proyecto. Además, cerca de cada mojón, se empotra una placa que funciona como punto de referencia a fin de proveerles orientación a los levantamientos convencionales.

Sobre cada par de puntos; es decir, el mojón y el respectivo punto de referencia, se lleva a cabo una campaña de medición con levantamiento de tipo estático; y luego, se efectúa el posicionamiento GNSS relativo. Es decir, se realizan ocupaciones simultáneas e ininterrumpidas, en este caso por tiempos de dos horas como mínimo. La finalidad se enfoca en cumplir con las disposiciones técnicas del IGN para la oficialización de los vértices. Actualmente, se cuenta con más de 100 mojones, empotrados en diferentes zonas del país; aunque aún existe una gran cantidad pendientes por medir. Adicionalmente, se han recibido nuevas solicitudes de municipalidades interesadas en el proyecto.

El CIT insta a instituciones y profesionales a unir esfuerzos, a fin de avanzar y cumplir esta labor tan valiosa para el beneficio de la sociedad costarricense, en general.

DISEÑO DEL MOJON

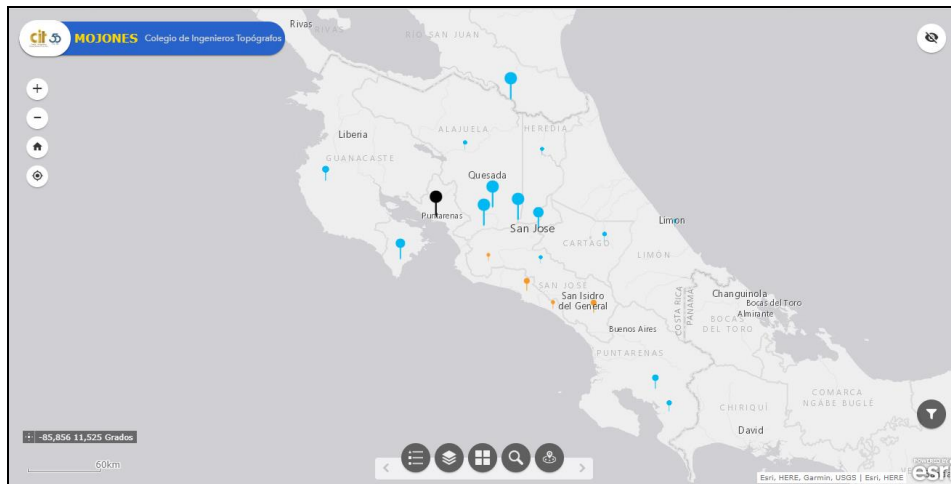


VISOR CARTOGRÁFICO DE MOJONES DEL CIT

Hoy en día, los resultados de búsqueda y los datos son cada vez más sensibles al tiempo y a la vez más específicos en cuanto a ubicación, y todo gracias a la tecnología geoespacial. Dado lo anterior y aprovechando las herramientas que ofrecen estas tecnologías geoespaciales tales como los Sistemas Globales de Navegación por Satélite (GNSS, por sus siglas en inglés) y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), es como se hace posible la implementación del Visor Cartográfico de Mojones del CIT.

Dicho visor provee funcionalidades que van más allá de una simple consulta de datos, por ejemplo, permite seleccionar el mapa base de preferencia e incluso permite modificarlo en cualquier momento, mismo que sirve como mapa de referencia para superponer los datos de las capas del visor de mojones y visualizar otra información geográfica que en este se incluya. El visor de mojones posee disponible 32 mapas base distintos, los cuales se encuentran dentro de la galería de ArcGIS Pro y ArcGIS Online. Dentro de estos están: Google Satellite, Google Standard, Google Terrain, OpenStreetMap, entre otros.

A continuación, podemos visualizar el Visor Cartográfico de Mojones del CIT, en el cual se publica no solo la información que se recabe por parte del CIT, sino también información de otras instituciones que se han integrado de forma voluntaria tales como el CONAVI y la Municipalidad de Puntarenas. ¡Gracias por ello!



Aunado a ello, desde este visor también es posible consultar la ficha técnica asociada a cada mojón en formato PDF.

No quisiera dejar de lado este tema sin antes extender mi agradecimiento a los compañeros del área técnica del CIT por las labores de amojonamiento, campañas de medición, procesamiento y análisis de los datos y elaboración de las respectivas fichas técnicas, que representan la mayoría de los insumos que alimentan el visor de mojones. Asimismo, quisiera agradecer a la empresa Geotecnologías S.A por toda la colaboración que nos ha brindado para el desarrollo de este visor.

También, quisiera agradecer a los que se nos han unido en este proyecto tales como municipalidades, Instituto Geográfico Nacional (IGN), Universidades y profesionales voluntarios. Es importante señalar que este proyecto no solo se limitará a dar posicionamiento a los mojones, sino que además se proveerán de valores de gravedad, dato que servirá para definir con mayor precisión el geode para Costa Rica.

COMISIONES CIT

Las comisiones del CIT reúnen gran cantidad de profesionales, que aportan su talento en la consecución de las metas y proyectos del CIT. Personas que se preocupan por el desarrollo de la profesión y contribuyen a la gestión, dirección y actividades del CIT enfocándolos en las diferentes áreas de desarrollo de la ingeniería topográfica.

Esta Junta Directiva, de una manera muy profesional y asertiva, tomo la decisión de no quitar a colegas que quieren participar en el CIT, profesionales que aportan conocimiento, tiempo y dinero en sus participaciones. Estamos desde hace varias semanas en un análisis de la labor de las comisiones, mismas que si tuvimos que reorganizar, pues se habían

tomado decisiones que afectaban la labor de estas y no se aprovechaban los conocimientos de los y las colegas, pues habían sido ubicados en campos de acción que no eran de su expertise.

A continuación, se detalla la conformación de las comisiones de trabajo.

Comisión de Gestión Estratégica

MIEMBROS		CONDICIÓN
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Coordinador	
Ing. Pablo Brenes Azofeifa	Propietario	
Ing. Adriana Ibarra.	Propietario	
TA. Olger Murillo Ramírez	Propietario	
Ing. Ing. Mailyn Rivera	Propietario	
Ing. Héctor Ocampo Molina	Asesor	

Funcionario que apoya: Ing. Alejandro Rodríguez Montes

Comisión de Gobernanza

MIEMBROS		CONDICIÓN
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Coordinador	
Ing. Pablo Brenes Azofeifa	Propietario	
Ing. Mailyn Rivera	Propietario	

Funcionaria que apoya: Sra. Lucrecia Moreno Zúñiga

Comisión de Ejercicio Profesional

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Mainor Guadamuz Chavarría	Coordinador
Ing. Henry Soto Ocampo	Propietario
Ing. Adriana Alfaro Arguello	Propietaria
Ing. Julián Morales Díaz	Propietario
Ing. Gerardo Arguedas Chaves	Propietario

Funcionaria que apoya: Sra. Lorena Montoya Gómez

Comisión de Colega Mayor

MIEMBROS		CONDICIÓN
Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero	Coordinador	
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario	
Ing. Steven Oreamuno Herra	Propietario	
Ing. Daniel Acuña Ortega	Propietario	

Funcionaria que apoya: Srta. Rebeca León Mena

Comisión de Expresidentes

MIEMBROS		CONDICIÓN
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario	
Ing. Steven Oreamuno Herra	Propietario	
Ing. Daniel Acuña Ortega	Propietario	
Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán	Propietario	
Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría	Propietario	
Ing. Mainor Guadamuz Chavarría	Propietario	
Ing. Juan Andrés Mora Monge	Propietario	
Ing. José Zumbado	Propietario	
Ing. Juan Manuel Castro Alfaro	Propietario	
Ing. Milton Chaves Chaves	Propietario	
Ing. Alexis Chinchilla Miranda	Propietario	

Funcionaria que apoya: Sra. Lorena Montoya Gómez

Comisión de Desarrollo Profesional

MIEMBROS		CONDICIÓN
Ing. Róger Chaves Solís	Coordinador	
Ing. Rosa Isella Umaña Ugalde	Propietario	
Ing. Franklin de Obaldía Valdéz	Propietario	
Ing. Celina Siles Ulloa	Propietaria	
Ing. José Pablo Rojas González	Propietario	

Funcionaria que apoya: Srta. Rebeca León Mena

Comisión de Deportes

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Coordinador
Ing. Miguel Molina Cruz	Propietario
Ing. Oscar Aguilar Córdoba	Propietario
Ing. Mariana Valerio López	Propietaria
Ing. Gloriela Arce Córdoba	Propietaria
Ing. Próspero Ulloa Ruiz	Propietario
Top. Nelson Navarro Arce	Asesor

Funcionario que apoya: Ing. Andrés Bolaños Ramírez

Comisión de Género

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Ana Lucía Sánchez Montero	Coordinadora
Top. Rocío Rodríguez Cerdas	Propietaria
Ing. Adriana Ibarra Vargas	Propietaria
Ing. Paula Molina Calderón	Propietaria
Ing. Joselyn Barboza Madrigal	Propietaria

Funcionaria que apoya: Ing. Daniela Ovares Fernández

Comisión de Ingeniero Joven

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar	Coordinadora
Ing. José Mario Murillo Fonseca	Propietario
Ing. Andrés Castillo Leitón	Propietario
Ing. Yendri Vargas Prado	Propietaria
Ing. Isaac Cisneros González	Propietario

Funcionario que apoya: Ing. Alejandro Rodríguez Montes

Comisión de Revista Azimuth

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Sara Bastos Gutiérrez	Coordinadora

Ing. Walter Herrera Leitón	Propietario
Ing. Gustavo Pérez Pérez	Propietario
Ing. Efraín Menjívar Pérez	Propietario
Ing. Elena Chaves Chaves	Propietario

Funcionaria que apoya: Srta. Yanetzi Venegas Vargas

Comisión de Tarifas

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Jorge Araya Núñez	Coordinador
Ing. Dagoberto Barboza Núñez	Propietario
Ing. Samanta Solano Hernández	Propietaria
Top. Melvin Salas Sánchez	Propietario
Top. Henry Elías Chaves Brenes	Propietario

Funcionario que apoya: Ing. Alejandro Rodríguez Montes

Comisión de Agrimensura

MIEMBROS	CONDICIÓN
Top. Olger Murillo Ramírez	Coordinador
Ing. Guillermo Núñez Quesada	Propietario
Top. Nelson Navarro Arce	Propietario
PT. Juan Gabriel Porras Araya	Propietario
Ing. Carlos Villalobos Jiménez	Propietario

Funcionario que apoya: Ing. Andrés Bolaños Ramírez

Comisión de Avalúos

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Robert Laurent Sanabria	Coordinador
Ing. Otto Peñaranda Guzmán	Propietario
Ing. Marco Araya Madrigal	Propietario
Ing. Miguel Angel Angulo Segura	Propietario
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar	Propietario

Funcionario que apoya: Ing. Alejandro Rodríguez Montes

Comisión de Geodesia

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Rodolfo Van der Laat Valverde	Coordinador
Ing. Álvaro Álvarez Calderón	Propietario
Ing. Guillermo Rodríguez Rodríguez	Propietario

Funcionaria que apoya: Ing. Daniela Ovares Fernández

Comisión de Ordenamiento Territorial

MIEMBROS	CONDICIÓN
Pendiente	Coordinador
Ing. David García Villalobos	Propietario
Ing. Andrés Castillo Leitón	Propietario
Ing. José Pablo León Coto	Propietario
Ing. Luis Diego Vargas Garita	Propietario

Funcionario que apoya: Ing. Alejandro Rodríguez Montes

Comisión de Infraestructura

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Edgar Granados Redondo	Coordinador
Ing. Juan Picado Salvatierra	Propietario
Ing. Marlon Alfaro Cordero	Propietario
Ing. Alonso Aguirre Lépiz	Propietario
Ing. Fernando Arroyo Zúñiga	Propietario

Funcionario que apoya: Ing. Alejandro Rodríguez Montes

Comisión BIM

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Jeremy Ramírez Hernández	Coordinador
Ing. Christian Redondo Molina	Propietario

Funcionario que apoya: Ing. Alejandro Rodríguez Montes

Comisión ZMT y Fronteras

MIEMBROS	CONDICIÓN
TA. Rodolfo Fernández Chinchilla	Coordinador
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
TA. José Andrés Reyes Cordero	Propietario
TA. Alejandro Solano Murillo	Propietario

Funcionario que apoya: Ing. Alejandro Rodríguez Montes

Comisión de GNSS

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. David Canto Oreamuno	Coordinador
TA. Alejandro Solano Murillo	Propietario
TA. Juan Carlos Rojas Víquez	Propietario
Ing. Andrés Solís Villalobos	Propietario
Top. Nasser Borquet Barcia	Propietario

Funcionaria que apoya: Ing. Daniela Ovares Fernández

Comisión Especial para el Análisis de la Problemática del Mapa Catastral

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. David Canto Oreamuno	Coordinador
Ing. Olman Fuentes Aguilar	Propietario
Ing. Daniela Ovares Fernández	Asesora

COMISIONES PARITARIAS

Es por medio de las comisiones paritarias, que los diferentes Colegios del CFIA se integran, conocen y resuelven asuntos que son relevantes para cada uno de ellos y el CFIA en general.

Estas Comisiones, son integradas por la Junta Directiva General del CFIA y están constituidas por miembros de cada uno de los Colegios que integran el CFIA, mismos que son escogidos por las Juntas Directivas de cada Colegio.

A continuación, detallo las comisiones paritarias en las que tenemos representación.

COMISIÓN PARITARIA AVOCADA AL ANÁLISIS DE PROYECTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN EL ACCIONAR DEL CFIA.

Representantes CIT:

Gerald Villalobos Marín
Ingrid Carballo Valverde

COMISIÓN PARITARIA CULTURAL Y DEPORTIVA

Representante CIT:

Miguel Ángel Molina Cruz

COMISIÓN PARITARIA AEROESPACIAL

Representantes CIT:

Adriana Ibarra Vargas
Susana Arauz Rodríguez

COMISIÓN PARITARIA BIM (BUILDING INFORMATION MODELING)

Representantes CIT:

Luis Gerardo Mejías Loría
Jeremy Ramírez Hernández

COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE CFIA JÓVENES

Representantes CIT:

Emperatriz Cordero Aguilar
Alejandro Rodríguez Montes

COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE DE GÉNERO

Representantes CIT:

Adriana Ibarra Vargas
Maily Rivera Chacón

**COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE DE SEGURIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN
CONTRA INCENDIOS**

Representante CIT:

Daniel Acuña Ortega

COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE PENSAR EN COSTA RICA

Representantes CIT:

Marco Antonio Zúñiga Montero
Steven Oreamuno Herra

COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE GUÍA GESTIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

Representantes CIT:

Mailyn Rivera Chacón
Tatiana Oviedo Sánchez

COMISIÓN PARITARIA QUE ANALICE LA PROBLEMÁTICA DEL EJERCICIO PROFESIONAL, DESDE EL PUNTO DE VISTA ILEGAL DE LA PROFESIÓN, ADEMÁS DE OTROS ASPECTOS

Representantes CIT:

Guillermo Durán Morales
Adriana Ibarra Vargas

COMISIÓN PARITARIA PARA LA CREACIÓN DE UN CÓDIGO HIDROLÓGICO

Representantes CIT:

Marcos González Varela
Rodrigo Calvo Porras

MESA TÉCNICA DE ANÁLISIS AL REGLAMENTO PARA EL CONTROL NACIONAL DE FRACCIONAMIENTOS

Representantes CIT:

Marco A. Zúñiga Montero
Olger Murillo Ramírez

COMISIÓN PARITARIA EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA Y DE LA ARQUITECTURA SECTOR PÚBLICO

Representantes CIT:

Álvaro Fuentes García

Mailyn Rivera Chacón

COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE CÓDIGO INSTALACIONES HIDRÁULICAS

Representante CIT:

Guillermo Núñez Quesada

COMISIÓN PARA ANALIZAR LA EVENTUAL EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, ASÍ COMO DE LA MINERÍA A CIELO ABIERTO EN COSTA RICA

Representantes CIT:

Alvaro Fuentes García
Yendri Vargas Prado

COMISIÓN PARITARIA PARA LA CREACIÓN DE UN CÓDIGO DE RIEGO

Representantes CIT:

Jefferson Castro Mora
Andrés Rivera Araya

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Representante CIT:

Marco A. Zúñiga Montero

COMISIÓN PROYECTO CENTRO DE CAPACITACIÓN INTEGRAL UXARRACÍ

Representante CIT:

Marco A. Zúñiga Montero

GRUPO DE TRABAJO DE PROFESIONALES QUE ANALICEN LA PROBLEMÁTICA ACTUAL QUE INVOLUCRA EL USO DE ROTULACIÓN DE MEDIOS DE EGRESO Y SEÑALIZACIÓN DE SALVAMENTO, CONSIDERANDO LAS DIFERENCIAS TÉCNICAS ENTRE EL CÓDIGO NFPA 101, EL ESTÁNDAR NFPA 170 Y LA NORMATIVA OPCIONAL INTECO DE SEÑALIZACIÓN, CON EL FIN DE QUE SE ESTANDARICE A NIVEL PAÍS EL USO DE UNA SOLA SOLUCIÓN

Representante CIT:

Adriana Ibarra Vargas

COMISIÓN PARITARIA ESPECIAL QUE ANALICE LAS CARGAS DE TRABAJO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CFIA

Representantes CIT:

Marco A. Zuñiga

Pablo Brenes Azofeifa

GRUPO DE TRABAJO ANALICEN LOS CUELLOS DE BOTELLA QUE CONTINÚAN AFECTANDO EL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y SE PROPONGAN SOLUCIONES PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y MEJORA REGULATORIA, PUDIENDO CONVOCAR A OTROS ACTORES DE INTERÉS. LO ANTERIOR COMO COMPLEMENTO A LO SOLICITADO EN SU MOMENTO POR LA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, EN SU OFICIO MEIC-DM-OF-0234-2022.”

Representante CIT:

Marco A. Zúñiga Montero

MESA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PLAN DE INVERSIONES

Representante CIT:

Marco A. Zúñiga Montero

GESTIÓN EFECTIVA DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS

Actualmente contamos con once Asociaciones debidamente constituidas.

- Asociación Profesional en Topografía y Agrimensura de la Región Brunca (APTA-BRUNCA).
- Asociación de Profesionales en Topografía y Agrimensura de Occidente (APTAO).
- Asociación de Topógrafos de la Bajura Guanacasteca (ATOBAGUA).
- Asociación de Ingenieros Topógrafos de la Zona Norte (ASITOP Norte).
- Asociación de Topógrafos de Heredia (ASOTOHE).
- Asociación de Topógrafos de la Región Carraigres (ASOTOCA).
- Asociación de Topógrafos del Caribe (ATCA).
- Asociación de Topógrafos del Pacífico.
- Asociación de Topógrafos de la Altura Guanacasteca.
- Asociación de Topógrafos de Cartago.

- Asociación de Topógrafos y Agrimensores de Alajuela.
- Asociación de Profesionales en Ingeniería Topográfica del Registro Nacional.

Con estas Asociaciones y gracias al esfuerzo de los colegas que conforman sus Juntas Directivas, hemos llevado diferentes foros de capacitación y actualización profesional. Incluso fue posible llevar a cabo los 2 primeros congresos regionales internacionales en la Zona Sur y Chorotega.

Es importante recordar, que las Asociaciones deben de ajustarse a los Lineamientos para la elaboración y ejecución de Planes de Acción y Presupuesto para Asociaciones adscritas y Comisiones del CIT, tal y como nos habíamos comprometido y lo reitero, desde la primer sesión de la Junta Directiva, se tomó el acuerdo de apoyar activamente a todas nuestras comisiones, acción de la cual pueden dar fe los integrantes de las juntas directivas de cada asociación.

Este es el instrumento es el que regula las relaciones CIT-Asociaciones.

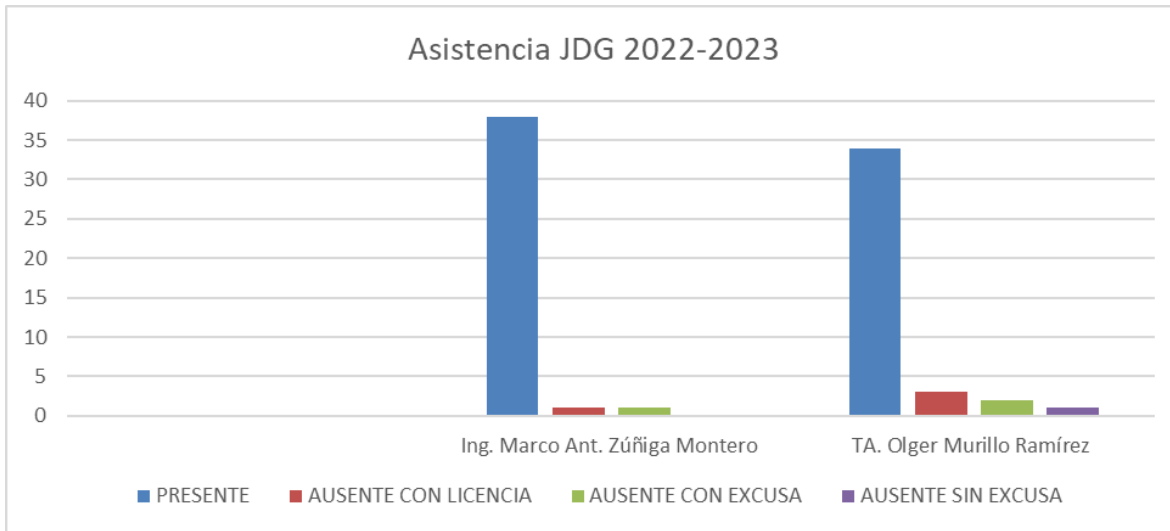
REPRESENTACIÓN DEL CIT EN LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL DEL C.F.I.A.

Los Representantes del CIT ante la Junta Directiva General del CFIA, son el Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero y el TA. Olger Murillo Ramirez, recordando que los restantes miembros de la Junta Directiva del CIT, fungen como miembros suplentes.

En el período comprendido del 1 de noviembre de 2022 al 28 de septiembre de 2023 se ha participado en 40 sesiones, donde se han tratado asuntos relevantes del Colegio Federado y donde se han defendido los intereses de nuestro Colegio y agremiados en general.

Informe Asistencia Sesiones Junta Directiva General CFIA Miembros Propietarios

	PRESENTE	AUSENTE CON LICENCIA	AUSENTE CON EXCUSA	AUSENTE SIN EXCUSA
Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero	38	1	1	0
TA. Olger Murillo Ramírez	34	3	2	1



Suplentes que han asistido a las sesiones:

SUPLENTES CIT

SUPLENTES CIT	ASISTENCIA
ING. MELISSA RETANA SÁNCHEZ	3
ING. DAVID CHANTO OREAMUNO	2
ING. MAILYN RIVERA CHACÓN	3
ING. ADRIANA IBARRA VARGAS	4
TA. NELSON NAVARRO ARCE	1

La representación en la Junta Directiva General por parte del CIT ha sido seria, responsable, propositiva, buscando el bienestar no solo de los miembros del CIT, sino de todo el CFIA, en donde también se ha buscado ser muy proactivos y críticos en los procesos que se deben de desarrollar.

Algunas acciones que hemos desarrollado son:

- Apoyo a la actualización del APT, versión 3.0.
- Protocolo digital, compromiso asumido dentro de nuestro programa de trabajo y con alegría debo de señalar que hemos avanzado muy significativamente en el tema, y desde la Presidencia del CFIA hemos conseguido el apoyo de la JDG y lograr incluir presupuesto a efecto de contratar los recursos necesarios para que el mismo entre

en etapa de pruebas en el mes de enero del próximo año. El Protocolo Digital es una necesidad y lo vamos a poner en ejecución.

- Nuestra participación en todas las comisiones especiales de la JDG ha sido eficiente y responsable, el apoyo a las comisiones paritarias y a sus proyectos. Hemos hecho siempre una crítica propositiva y ha dado resultados.
- Siempre hemos estado vigilantes de los intereses del CIT en asuntos de presupuestos, participación en foros y eventos internacionales.
- Vigilancia permanente también de la economía y finanzas del CFIA, participando activamente en aprobación de procedimientos estandarizados para la institución principal como para los colegios miembros, buscando siempre las finanzas sanas de todos.
- Atención constante de los casos de miembros del CIT ante tribunales de honor del CFIA, para garantizar excelencia, transparencia y justicia, buscando defender los derechos de nuestros agremiados.
- Actuaciones oportunas y participación directa en el análisis de proyectos de ley que tienen relación directa con el CIT y el CFIA, en donde podemos citar:
 - Fusión MIVAH-INVU.
 - Proyecto Ciudad Gobierno.
 - Propuesta del nuevo Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones.
 - Reglamento para la elaboración de ciudad gobierno.
 - Participación en mejoras al sistema de la SETENA.
 - Proyecto de modernización del MOPT.
 - Reestructuración del AyA.
 - Modificación Ley Orgánica del CFIA.
 - Ley de Ordenanzas Municipales.
 - Proyecto de Ley BIM.
 - Prestamos BCIE para infraestructura.
 - Proyecto donación terreno para la Sede del CFIA en Pérez Zeledón.
 - IVA Turismo y Construcción.
 - Fortalecimiento CNE
 - Sociedades SPEM.
 - Mejorar el posicionamiento del CFIA en medios de comunicación.
 - Entre otros.

Por último, es importante indicar que hemos vuelto a lograr que se reconozca el posicionamiento del CIT más a nivel del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de

Costa Rica, como un colegio que siempre va a la vanguardia de los requerimientos de nuestros agremiados, en capacitación, en tecnología, con finanzas sanas, entre otras cosas y eso es reconocido también por los demás colegios miembros.

REPRESENTACIÓN DEL CIT EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

Los representantes del CIT ante la Junta Administrativa del Registro Nacional son el Ing. Álvaro Fuentes García y la Ing. Adriana Ibarra. La participación del CIT es muy respetada por los restantes miembros de esa Junta Administrativa y se ha hecho un gran esfuerzo para mejorar los servicios que presta el Registro, que tienen relación directa con nuestro accionar, de igual forma mantenemos a nuestra Junta Directiva debidamente informada.

CONVENIOS

Como presidente del CFIA, hemos firmado los siguientes convenios:

- Convenio de cooperación entre el Colegio de Abogados de Costa Rica y el CFIA.
- Convenio interinstitucional entre la Universidad Latina de Costa Rica y el CFIA.
- Convenio interinstitucional entre Grupo Mutual y el CFIA.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Registro Nacional y el CFIA.
- Convenio de cooperación entre el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de República Dominicana (CODIA) y el CFIA.
- Convenio marco de cooperación institucional entre la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV) y el CFIA.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Santa Cruz y el CFIA.
- Convenio marco de colaboración entre el Banco de Costa Rica y el CFIA.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de San José y el CFIA para promover el programa bandera azul ecológica: Categoría XV construcción sostenible dentro del marco de proyectos de regeneración y repoblamiento.
- Convenio marco de cooperación entre la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias y el CFIA.
- Acuerdo de colaboración entre colegios profesionales, Comisión Nacional de Ética y Valores (CNEV) y Procuraduría de la Ética Pública (PEP) para desarrollar proyectos, estrategias y acciones en temas de ética, deontología y probidad en el ejercicio de la función pública.
- Convenio marco de cooperación entre el CFIA y la Defensoría de los Habitantes de la República.

ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE PROFESIONALES DE LA AGRIMENSURA Y LA TOPOGRAFIA (APPAT)

Tal y como lo he hecho en todas mis gestiones, siempre es importante hacer un recuento de lo que son las organizaciones de las cuales muchos colegas no están enterados.

Debemos de recordar que la APPAT, nace con el nombre de APPA, Asociación Panamericana de Profesionales en Agrimensura, fue fundada en el año de 1999 por iniciativa de los Colegios Profesionales en esta rama de los países de Puerto Rico, República Dominicana, Argentina y Uruguay. Esta operó por algunos años y por diversas razones quedó inactiva.

En el año 2006 con motivo del XXIII Congreso Internacional de la Federación Internacional de Geómetras efectuado en Munich, Alemania, se selecciona a Costa Rica como sede de la 6^{ta} Reunión Regional de la FIG, denominada “Coastal Areas and Land Administration – Building Capacity”, llevándose a cabo del 12 al 15 de noviembre de 2007 en San José, Costa Rica. A esta reunión asistieron autoridades de la FIG y representantes de los colegios profesionales de Latinoamérica, en la misma se planteó la conveniencia que se reactive la Asociación Panamericana de Profesionales en Agrimensura (APPA), para lo cual se nombraron representantes de Panamá, México, Venezuela, Colombia y Costa Rica, siendo esta última elegida como coordinadora del proceso.

Desde el año 2007, en que se lanzó la iniciativa, la proyección de esta fue lenta hasta que, dentro del marco del Congreso Mundial celebrado en abril de 2010 en Australia, se presenta la propuesta de los estatutos a la FIG; dicha propuesta se les envió a los diferentes países interesados en formar parte de la Asociación para su análisis y observaciones correspondientes.

Durante la celebración del XI Congreso Internacional de Geomática, Geodesia, Topografía y Catastro, desarrollado en San José, Costa Rica, se culmina el estudio de los estatutos y se firma el documento que inicia una nueva era en la Asociación Panamericana de Profesionales de Agrimensura.

En el año 2011, se realiza la Asamblea General de la APPA, en la Ciudad de Panamá, dentro del marco del primer Congreso de Topografía de Panamá.

En el año 2016, se modifican sus estatutos y hoy día lleva el nombre de APPAT, Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y la Topografía, modificación que fue propuesta por Costa Rica a efecto de incluir de manera expresa a los profesionales que ostentamos en nombre de Topógrafos.

Objetivos de la APPAT

- Proveer un foro internacional para el intercambio de información acerca de la Agrimensura y el desarrollo de la amistad entre los agrimensores.
- Colaborar con las organizaciones internacionales y regionales en la formulación e implementación de políticas que afecten el uso, desarrollo y administración de la tierra y los recursos marinos.
- Promover las diferentes disciplinas de la agrimensura, mediante congresos, seminarios y otras actividades de formación profesional y divulgación
- Promover el desarrollo de asociaciones nacionales de agrimensores, normas profesionales, códigos de ética y el intercambio de profesionales.
- Promover el rol del agrimensor en la administración de ambientes naturales y antrópicos.
- Promover altos estándares de educación y entrenamiento de agrimensores para facilitar el desarrollo profesional continuo.
- Estimular el desarrollo y uso apropiado de la tecnología.
- Estimular la investigación en todas las disciplinas de la agrimensura y publicitar sus resultados.
- Investigar y promover la homologación curricular entre países miembros.
- Estimular la libre circulación de los profesionales entre los países miembros.

La Presidencia de la APPAT la ostenta el CIT, en la figura del Ing. Steven Oreamuno Herra y la Dirección Ejecutiva de la APPAT está a cargo del Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero.

Con estos cargos se ratifica el liderazgo de nuestro Colegio en toda Latinoamérica y el compromiso de posicionar al ingeniero topógrafo y al agrimensor como profesionales de vanguardia y relevantes para la toma de decisiones en el desarrollo de nuestros países.

Actividades 50 aniversario del Colegio de Ingenieros Topógrafos

En este 2023 estamos celebrando el 50 aniversario del CIT y en el marco de esta importante celebración, se han organizado una serie de eventos tanto en el Gran Área Metropolitana como en las sedes regionales, con el objetivo de integrar a todos los profesionales del CIT.

Actividad Día Familiar

El pasado 6 de mayo fue un día cargado de actividades familiares y de muchísima diversión. Los profesionales podían asistir con su núcleo familiar primario e incluso con acompañantes adicionales. Esta actividad se realizó de forma simultánea en Uxarrací y en las regiones de Pérez Zeledón, Guanacaste (Altura y Bajura) y San Carlos.

Uxarrací





Pérez Zeledón



Guanacaste (Bajura)





Guanacaste (Altura)



San Carlos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 01-2023-AGOT
Sábado 21 de octubre de 2023



Congresos Regionales

El CIT ha sido el primer colegio profesional en organizar no sólo 1 sino 2 congresos regionales. Estos congresos fueron un gran reto que hoy nos llena de mucha satisfacción, ya que se logró ir más allá, sobrepasando los límites del GAM para acercarnos a los profesionales de zonas lejanas, donde algunos no habían tenido la experiencia de participar en un congreso porque tradicionalmente se realizan en el GAM.

Sin embargo, antes de continuar, quisiera dar mi agradecimiento a la Comisión de Congreso del CIT, por el esfuerzo y compromiso para poder llevar expositores y conferencias de muy alto nivel. Asimismo, quiero agradecer a la Asociación Profesional en Topografía y Agrimensura de la Región Brunca (APTA-BRUNCA), a la Regional del CFIA de Pérez Zeledón y al Departamento de Comunicación Corporativa del CFIA por todo el apoyo que nos brindó. También quisiera extender mi agradecimiento a los patrocinadores que nos acompañaron en estos eventos tan importantes.

Los congresos tuvieron como lema central "CIT 50 Aniversario. Más Cerca de todas y todos. Seguimos haciendo historia" y los ejes temáticos que se abordaron fueron:

- Geomática

-
- Ordenamiento Territorial
 - Ejercicio Profesional

Estos pudieron definirse gracias a la opinión de los profesionales que previamente completaron una encuesta que nos sirvió como herramienta para identificar los temas específicos de mayor interés.

I Congreso Regional Internacional Zona Sur

El 21 y 22 de julio se llevó a cabo el “I Congreso Regional Internacional Zona Sur” en el cantón de Pérez Zeledón, provincia San José. En este se tuvo la participación de expositores nacionales e internacionales. A continuación, se puede observar la agenda de este evento.

PROGRAMA CONGRESO REGIONAL ZONA SUR 2023		
Lema del Congreso: "CIT 50 Aniversario. Más Cerca de todas y todos. Seguimos haciendo historia"		
Viernes 21 de julio, 2023		
HORARIO	ACTIVIDAD	DETALLE
7:00 - 8:00 a.m.	Proceso de inscripción	Área de inscripciones
8:00 - 8:30 a.m.	Recibimiento	Área de inscripciones
8:30 - 9:00 a.m.	Acto Protocolario de Inauguración	Acto Cultural Palabras Presidente APTA-BRUNCA Y Presidente CFIA-CIT
9:00 - 9:40 a.m.	<i>Conferencia Magistral: "El emprendedurismo y la topografía" -- Ing. Ricardo Fritz</i>	México
9:40 - 10:00 a.m.	Refrigerio	
10:00 - 10:25 a.m.	"Hacia los 50 años del Colegio de Ingenieros Topografos de Costa Rica" -- Ing. Marco A. Zúñiga Montero	Costa Rica
10:25 - 10:40 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 1 / Día N°. 1	
10:40 - 11:05 a.m.	El reto de la georreferenciación en un marco de referencia geodésico cinemático: El caso de Costa Rica. -- Ing. José Francisco Valverde Calderón	Costa Rica
11:05 - 11:30 a.m.	Uso de las herramientas de descarga de Datos RINEX y Post Procesamiento en Línea GNSS proporcionadas por el Instituto Geográfico Nacional - Registro Nacional -- Ing. Carlos Gómez Salazar	Costa Rica
11:30 - 11:45 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 2 / Día N°. 1	
11:45 - 12:10 p.m.	Uso de la corrección diferencial en tiempo real vía NTRIP a partir de las estaciones GNSS del Registro Nacional -- Ing. Álvaro Alvarez Calderón	Costa Rica
12:10 - 1:50 p.m.	Almuerzo	

1:50 - 2:15 p.m.	Participación del agrimensor en la recolección de datos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). -- Ing. Rosario Casanova	Uruguay - Virtual
2:15 - 2:30 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 3 / Día N°. 1	
2:30 - 2:55 p.m.	Topografía como base BIM. -- Ing. Jeremy Ramirez Hernández	Costa Rica
2:55 - 3:25 p.m.	Refrigerio	
3:25 - 3:50 p.m.	Inteligencia Artificial en la Topografía: Explorando las posibilidades y desafíos. -- Ing. Manuel Ramirez Núñez	Costa Rica
3:50 - 4:05 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 4 / Día N°. 1	
4:05 - 4:30 p.m.	SIG aplicado a flujos de trabajos de topografía. -- Ing. Sebastián Damazzio Fernández	Costa Rica
4:30 - 5:20 p.m.	Mesa Redonda Día N°. 1. Retos en el Ejercicio Profesional	Moderador: Julián Morales Participantes: Ricardo Fritz, Marco Zúriga, Jeremy Ramirez, Francisco Valverde
5:20 p. m.	Cóctel	Con música instrumental

PROGRAMA CONGRESO REGIONAL ZONA SUR 2023		
Lema del Congreso: "CIT 50 Aniversario. Más Cerca de todas y todos. Seguimos haciendo historia"		
Sábado, 22 de julio, 2023		
HORARIO	ACTIVIDAD	DETALLE
7:00 - 8:00 a.m.	Recibimiento	
8:00 - 8:25 a.m.	Clasificación de Proyectos de Titulación del IMAS. -- Ing. Daniel Rojas Delgado	Costa Rica
8:25 - 8:50 a.m.	Valoración para procesos de expropiación: Caso Ruta 1. -- Ing. Ingrid Carballo Valverde	Costa Rica
8:50 - 9:05 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 1 / Día N°. 2	
9:05 - 9:30 a.m.	Observatorios Inmobiliarios: Herramientas de decisión para el desarrollo con equidad. -- Arq. Carlos Basilio	Argentina (Virtual)
9:30 - 9:55 a.m.	Aplicación de los accesos en el Registro Inmobiliario. -- Licda. Desireé Sáenz Paniagua	Costa Rica
9:55 - 10:20 a.m.	Desayuno	
10:20 - 10:45 a.m.	Retos del Ordenamiento Territorial en Zona Marítimo Terrestre. -- Arq. Karla Barrantes Chaves	Costa Rica
10:45 - 11:10 a.m.	Avalúos de Bienes Inmuebles: Conceptualización Metodológica. -- Ing. Oscar Córdoba Vargas	Costa Rica
11:10 - 11:25 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 2 / Día N°. 2	
11:25 - 11:50 a.m.	El roll de la Ingeniería Topografica en la mensura de Bienes Patrimonio del Estado y susceptibles a afectación por Patrimonio Natural del Estado (PNE).-- Ing. Gabriel Castro Cedeño	Costa Rica
11:50 - 12:15 p.m.	Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en los Municipios -- Ing. Olman Fuentes Aguilar	Costa Rica
12:15 - 12:30 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 3 / Día N°. 2	
12:30 - 12:55 p.m.	Colaboración del profesional en Topografía en el SINAC. -- Ing. Oscar Rojas Campos - Ing. José María Arroyo Arguedas	Costa Rica
12:55 - 1:20 p.m.	Mantenimiento del mapa catastral a partir de la calificación e inscripción de planos de agrimensura. -- Ing. Daniel Valderrama Castellón - Ing. María Sánchez Matarrita	Costa Rica
1:20 - 1:55 p.m.	Conversatorio Junta Directiva CIT y Asociación de Topógrafos APTA-BRUNCA	Moderador: Marco A. Zúñiga Montero Participantes: JD-CIT, APTA-BRUNCA
1:55 - 2:30 p.m.	Acto de Clausura y Rifas del Congreso	
2:30 p. m.	Parrillada de cierre	Con músicaailable







II Congreso Regional Internacional Chorotega

El 2 y 3 de septiembre se llevó a cabo el “II Congreso Regional Internacional Chorotega” en el cantón de Nicoya, provincia Guanacaste. En este se tuvo la participación de expositores nacionales e internacionales. A continuación, se puede observar la agenda de este evento.

PROGRAMA CONGRESO REGIONAL CHOROTEGA 2023		
Lema del Congreso: "CIT 50 Aniversario. Más Cerca de todas y todos. Seguimos haciendo historia"		
Viernes 1 de septiembre de 2023		
HORARIO	ACTIVIDAD	DETALLE
7:00 - 8:00 a.m.	Proceso de inscripción	Área de inscripciones
8:00 - 8:30 a.m.	Recibimiento	Área de inscripciones
8:30 - 9:15 a.m.	Acto Protocolario de Inauguración	Palabras Presidentes Asociaciones Regionales, Director Ejecutivo CIT, Director Ejecutivo CFIA, Presidente CFIA, CIT
9:15 - 9:45 a.m.	Acto Cultural	
9:45 - 10:25 a.m.	Refrigerio y visita stands	
10:25 - 10:50 a.m.	Conferencia Magistral: "Innovación geoespacial: optimizando la Administración Catastral a través de la Inteligencia Territorial" -- Dr. Rigoberto Moreno Vázquez	México
10:50 - 11:05 a.m.	CHARLA COMERCIAL N°. 1 / Día N°. 1	
11:05 - 11:30 a.m.	"Hacia los 50 años del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica" -- Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Costa Rica

11:30 - 11:45 a.m.	CHARLA COMERCIAL N°. 2 / Día N°. 1	
11:45 - 12:10 p.m.	Catastro Multifinanciero, experiencia de Brasil. Dr. Everton da Silva	Brasil (Virtual)
12:10 - 12:20 p.m.	CHARLA COMERCIAL N°. 3 / Día N°. 1	
12:20 - 12:45 p.m.	Topografía como base BIM. MAP. Jeremy Ramírez Hernández	Costa Rica
12:45 - 2:00 p.m.	Almuerzo	
2:00 - 2:25 p.m.	Normativa de condominios: su correcta aplicación. Ing. Sharon Byfield Woolery	Costa Rica
2:25 - 2:35 p.m.	CHARLA COMERCIAL N°. 4 / Día N°. 1	
2:35 - 3:05 p.m.	Observatorios Inmobiliarios. Dr. Diego Alfonso Erba	Argentina
3:05 - 3:35 p.m.	Refrigerio	
3:35 - 4:00 p.m.	Retos del Ordenamiento Territorial en Zona Marítimo Terrestre. Arq. Karla Barrantes Chaves	Costa Rica
4:00 - 4:10 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 5 / Día N°. 1	
4:05 - 4:30 p.m.	Procedimiento para solicitud de mantenimiento del Mapa Catastral en el SIRI. Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Costa Rica
4:30 - 4:55 p.m.	Valoración de servidumbres. Ing. Bernal Alvarado Sánchez	Costa Rica
4:55 - 5:20 p.m.	Red de monitoreo de tsunamis. Dra. Silvia Chacón Barrantes	Costa Rica
5:20 - 5:40 p.m.	Visor de Mojones del CIT. Ing. Daniela Ovares Fernández	Costa Rica
5:40 - 6:20 p.m.	Mesa Redonda Día N°. 1. Retos en el Ejercicio Profesional	Moderador: Ing. Julián Morales Díaz Participantes: Dr. Rigoberto Moreno Vázquez, Dr. Diego Erba, Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero, MSc. Jeremy Ramírez Hernández
6:20 p. m.	Cóctel día 1	Con música instrumental

PROGRAMA CONGRESO REGIONAL CHOROTEGA 2023

Lema del Congreso: "CIT 50 Aniversario. Más Cerca de todas y todos. Seguimos haciendo historia"

Sábado 2 de septiembre de 2023

HORARIO	ACTIVIDAD	DETALLE
7:00 - 8:00 a.m.	Recibimiento	
8:00 - 8:25 a.m.	Del Diseño Geométrico de Vías Urbanas a la Planificación y Gestión del Espacio Público para la Movilidad. Dr. César Augusto Ruiz	Colombia (Virtual)
8:25 - 8:50 a.m.	La topografía en agricultura de precisión. Ing. Elías Ramírez Rodríguez	Costa Rica
8:50 - 9:25 a.m.	Desayuno y visita stands	
9:25 - 9:50 a.m.	Proceso de georeferenciación. Ing. David Canto Oreamuno	Costa Rica
9:50 - 10:30 a.m.	Aplicación de los accesos en el Registro Inmobiliario. -- Ing. Daniel Valderrama Castellón	Costa Rica
10:30 - 10:45 a.m.	CHARLA COMERCIAL N°. 1 / Día N°. 2	
10:45 - 11:10 a.m.	Delimitación de la zona marítimo terrestre. Ing. Maikol López Castro	Costa Rica
11:10 - 11:40 a.m.	Mantenimiento del mapa catastral a partir de la calificación e inscripción de planos de agrimensura -- Ing. María Sánchez Matarrita	Costa Rica
11:40 - 11:55 a.m.	CHARLA COMERCIAL N°. 2 / Día N°. 2	
11:55 - 12:20 p.m.	Principios Básicos de Valuación. Ing. Irving Pizarro Marchena	Costa Rica
12:20 - 12:45 p.m.	Uso de la corrección diferencial en tiempo real vía NTRIP a partir de las estaciones GNSS del Registro Nacional -- MSc. Álvaro Álvarez Calderón	Costa Rica
12:45 - 1:10 p.m.	Sistemas de Información Geográficos aplicados a la Georeferenciación. MSc. Olman Fuentes Aguilar	Costa Rica
1:10 - 1:35 p.m.	Presentación de oposiciones a la calificación. Ing. Ingrid Chavarría Lao	Costa Rica (Virtual)
1:35 - 2:10 p.m.	<i>Conversatorio: Fe Pública y Ética Profesional en la Topografía</i>	Moderador: Ing. Steven Oreamuno Herra Participantes: Presidentes de cada Asociación Regional Guanacasteca, Presidente CFIA-CIT
2:10 - 2:40 p.m.	Acto de Clausura y Rifas del Congreso	
2:40 p. m.	Parrillada de cierre Día N°. 2	Con músicaailable





Homenaje a profesionales con 50 años de incorporados

El pasado 5 de septiembre se realizó un homenaje a todos aquellos profesionales que cumplieron 50 años de incorporados. Gracias a ellos por su trabajo y dedicación, por hacer de la ingeniería topográfica lo que es hoy.



Actividades para jóvenes

Es importante no dejar de lado a los futuros profesionales que serán miembros del CIT. Es por ello, que el pasado 23 de septiembre se llevaron a cabo la actividad “Olimpiadas Estudiantiles” en el Centro de Capacitación Integral del CFIA en Uxarrací, donde se tuvo la

participación de estudiantes de la carrera de ingeniería topográfica de la UCR y de la UACA.





Luego, en el próximo mes de noviembre se realizará un congreso estudiantil, esto con el fin de continuar acercando desde ya a los jóvenes que a futuro se integrarán como miembros del CIT.

Actividad celebración 50 aniversario del CIT

El próximo 21 de octubre se realizará una cena bailable en el Hotel Crowne Plaza Corobicí, San José.

Este evento fue planificado con mucho cariño para el disfrute de nuestros y nuestras profesionales para celebrar juntos de manera oficial el 50 aniversario del CIT.

Actividades 120 aniversario del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos

En este 2023 también estamos celebrando el 120 Aniversario del CFIA y en el marco de esta importante celebración, se organizaron una serie de eventos en el GAM y en las Sedes Regionales, con el objetivo de integrar a todos los profesionales del CFIA. Y por supuesto; el CIT participó.

En las Sedes Regionales, se inició con una actividad en Liberia, en marzo, luego en Pérez Zeledón en abril. En mayo se realizó una actividad en Guápiles. En junio se realizó el

evento en San Carlos. En agosto se realizó una actividad en Guanacaste y en este mismo mes se concluyó con una actividad en Alajuela.

En estos eventos participaron diferentes empresas con stands, además, de los stands de los colegios miembros, incluyendo al stand del CIT. Además, se brindaron conferencias sobre temas de interés para la comunidad de profesionales CFIA y se realizaron conversatorios con la Junta Directiva General y actividades sociales.

Otra de las actividades relevantes, fue el brindar un homenaje a profesionales de cada zona. En el caso del CIT, en Pérez Zeledón se brindó un homenaje al Top. Carlos Chacón Porras y al Ing. Marco A. Zúñiga Montero, en Guápiles a la Ing. Daniela Mora Palacios y al Ing. Carlos Ortega Ortega, en San Carlos al Ing. Carlos Rodríguez Rodríguez y a la Top. Tatiana Castro Castillo, en Guanacaste a la Ing. Johanna Briceño Cárdenas y al Ing. José Gerardo Flores Cárdenas y en Alajuela a la Ing. Ingrid Carballo Valverde y al Ing. Juan Manuel Castro Alfaro.







120 aniversario CFIA Teatro Nacional

El pasado 3 de julio se realizó un evento en el Teatro Nacional donde se realizó una reseña histórica sobre la Facultad Técnica del CFIA, a cargo del historiador Tomás Federico Arias Castro. Se realizó la presentación del Billete de Lotería, con la participación de la presidente de la Junta de Protección Social, la señora Esmeralda Britton González. En este evento, el presidente de la República de Costa Rica, el señor Rodrigo Chaves Robles, brindó unas palabras.





Aprovechando este importante evento, se hizo un homenaje a los expresidentes del CFIA, dentro de los cuales el CIT contó con una representación de tres de sus miembros:

Ing. Ricardo Uclés Núñez
Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán
Ing. Steven Oreamuno Herra

A quienes agradecemos profundamente por hacer historia con nosotros.





Congreso BIM CON CFIA 2023

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 01-2023-AGOT
Sábado 21 de octubre de 2023

Cómo parte del proceso de capacitación y mejora continua en materia de las ingenierías, arquitectura, consultoría y construcción, el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), desarrolló el Congreso BIM CON CFIA 2023, y dos actividades paralelas, relacionadas con la metodología BIM (Building Information Modeling) y su puesta en práctica.

En este evento se contó con expositores de altísimo nivel que contaron sus casos de éxito, procesos de capacitación y transformación del conocimiento.

El BIM CON CFIA 2023, se realizó durante los días 26, 27 y 28 de septiembre, en el Hotel Barceló San José, Costa Rica.

Inauguración seminario Ciudades Inteligentes: Construyendo el Futuro



Inicio experiencia BIM



XVII Congreso de Topografía, Catastro, Geodesia y Geomática 2024

Nos encontramos trabajando en lo que será nuestro XVII Congreso Internacional de Topografía, Catastro, Geodesia y Geomática.

Los congresos para que den resultados positivos, no deben de improvisarse, es por ello que desde hace varios meses se instauró nuestra comisión científica que tiene como objetivo el ir trabajando en todo lo pertinente a las ponencias y ejes que definirán nuestro congreso internacional.

Esta comisión ha tenido un papel protagónico en lo que fueron nuestros dos congresos regionales, mismos de los que nos sentimos muy orgullosos, pues es el CIT el que rompe barreras y democratiza la capacitación, pues ni el CFIA ni ningún otro Colegio habían realizado este tipo de actividades.

La sede será el Hotel Crowne Plaza Corobicí, esto en función de las facilidades que presenta, iniciando por su ubicación, hecho que nos permite una mayor participación de los agremiados.

Esperen muchas sorpresas y un evento de gran calidad.

CREACIÓN DE VALOR DE SOSTENIBILIDAD

Este valor trata de la excelencia operativa en la prestación de los servicios.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN CASA CIT

A lo largo del informe, habrán podido darse cuenta de los servicios que se ofrecen en Casa CIT, razón por la cual no me extenderé en este tema, solo decir que nuestro Colegio cuenta con unas instalaciones de primer nivel, para uso y disfrute de sus profesionales, cada día se incrementa más el uso de oficinas y salas de reuniones por parte de los miembros del CIT en forma gratuita, asesorías personalizadas en todos los temas de nuestro ejercicio profesional, aulas, y demás beneficios.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN LA OFICINA DEL CIT EN EL REGISTRO NACIONAL

Con el objetivo primordial de contribuir con un ambiente de transparencia, de rendición de cuentas y de control, se procede a presentar el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre noviembre de 2022 y septiembre de 2023 de la oficina del CIT situada en el Registro Nacional.

En este informe se describe en términos generales, las diversas actividades llevadas a cabo para el beneficio de los agremiados.

En esta oficina se ofrecen los siguientes servicios:

- Colaboración y asistencia a la Dirección Ejecutiva y otros Departamentos del CFIA (Tribunales de Honor, Centro de Concertación, Mutualidad).
- Reportes con informática (mesa de ayuda Registro Nacional, TI del CFIA, para el buen funcionamiento de los sistemas y del equipo de cómputo).
- Mediación con la Dirección del Registro Inmobiliario, Informática, Servicios Generales, Seguridad, Plataforma de Servicios, entre otros.
- Orientación para los distintos tipos de trámites y servicios que brinda el Registro Nacional.
- Informar al profesional sobre los diferentes cursos y talleres de capacitación que se brindan.
- Servicio de envío e impresión de planos catastrados, presentaciones, directrices, circulares, diseños de sitio, estudios registrales.

- Orientación para consultar en los sistemas del Registro Nacional tales como personas jurídicas, imágenes de inmuebles, imágenes de unificadas, Sistema de Información de Planos (SIP), Sistema de Información del Registro Inmobiliario (SIRI).
- Venta de protocolos y de contratos del agrimensor (incluye la realización de inventarios e informes de depósitos).
- Venta de signos externos (incluye la realización de inventarios e informes de depósitos)
- Fotocopias.
- Realización de depósitos e informes por los servicios brindados (impresión y envío digital de planos).
- Facturación electrónica de los servicios brindados.
- La oficina CIT-RN posee un total de 15 computadoras, de las cuales 12 son para uso de los agremiados y 3 para uso exclusivo de funcionarios, cada una de estas posee su respectivo usuario.
- Informe de estadísticas de cantidad de correos atendidos, cantidad de planos enviados y cantidad de agremiados que visitan la oficina CIT-RN.

PROTOCOLO DIGITAL

El protocolo digital es un compromiso que se asumió dentro de nuestro programa de trabajo y con alegría podemos informarles que estamos a las puertas de cumplir con este proyecto.

Debo señalar que hemos avanzado significativamente en el tema y esto ha sido posible gracias a las múltiples sesiones de trabajo que se han efectuado entre la Presidencia CFIA-CIT con los Departamentos de Tecnologías de la Información, Departamento de Trámite de Proyectos, Dirección de Operaciones y Asesoría Legal del CFIA, y el equipo técnico y Dirección Ejecutiva del CIT.

Estamos dedicados al 100 % con Protocolo Digital, esto con el fin de hacer posible la puesta en producción de este proyecto tan anhelado por todos.

Por lo que me hace sumamente feliz informarles que:

¡A principios de 2024 tendremos en fase de pruebas nuestro Protocolo Digital!

PROCESOS DE SOPORTE

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Proyección e imagen

- **Opinión CIT:** Programa quincenal, realizado por el CIT, disponible en Facebook y YouTube

I PROGRAMA



Tema:
Línea de Trabajo CIT
Actividades 50 Aniversario



Total de reproducciones:
Facebook: 396 | YouTube: 70

II PROGRAMA



Tema:
Mejorar la condición de la
mujer en el desarrollo de la
topografía y carrestas STEM



Total de reproducciones:
Facebook: 325 | YouTube: 47

V PROGRAMA



Tema:
Papel del ingeniero topógrafo
en la valuación de bienes



Total de reproducciones:
Facebook: 607 | YouTube: 83

VI PROGRAMA



Tema:
Presentación APT 3.0



Total de reproducciones:
Facebook: 532 | YouTube: 238

III PROGRAMA



Tema:
GNSS



Total de reproducciones:
Facebook: 869 | YouTube: 58

IV PROGRAMA



Tema:
Quehacer de la Comisión
Ingeniero Joven del CIT



Total de reproducciones:
Facebook: 477 | YouTube: 45

VII PROGRAMA



Tema:
Quehacer de la Comisión
de Género



Total de reproducciones:
Facebook: 128 | YouTube: 33

VIII PROGRAMA



Tema:
Congresos Regionales -
Internacionales



Total de reproducciones:
Facebook: 413 | YouTube: 33

IX PROGRAMA



Tema:
Comisiones CIT



Total de reproducciones:
Facebook: 277 | YouTube: 44

X PROGRAMA



Tema:
SIGs aplicados a la ingeniería
topográfica



Total de reproducciones:
Facebook: 217 | YouTube: 24

XI PROGRAMA



Tema:
¿Cómo solicitar el mantenimiento
del mapa catastral?



Total de reproducciones:
Facebook: 325 | YouTube: 59

- **Actualidad CIT:** Programa mensual, realizado por el CIT, disponible en la plataforma Spotify. Un espacio dedicado a la innovación y quehacer de la ingeniería topográfica.

I PROGRAMA



Tema:
Quehacer de la
Comisión Ingeniero
Joven



Total de reproducciones:
24

II PROGRAMA



Tema:
La inteligencia artificial



Total de reproducciones:
30

III PROGRAMA



Tema:
Inteligencia artificial:
Caso de éxito en teledetección



Total de reproducciones:
12

- **Radio y TV: Sinergia**

-

El CIT ha participado en un total de 2 programas de Sinergia CFIA Radio y TV.

Sinergia Radio

Tema: Lo que debe saber sobre linderos, planos de catastro y zonas de riesgo

Fecha de emisión: 12 de abril, 2023
Cantidad de vistas en YouTube: 113
Cantidad de visualizaciones en LinkedIn: 212
Cantidad de impresiones en LinkedIn: 849

Tema: Importancia del GNSS en el mapa catastral

Fecha de emisión: 14 de junio, 2023
Cantidad de vistas en YouTube: 261
Cantidad de visualizaciones en LinkedIn: 166
Cantidad de impresiones en LinkedIn: 599

Sinergia TV

Tema: El plano catastro y la importancia de la demarcación de la propiedad.

Fecha de emisión: 15 de abril, 2023
Cantidad de vistas en YouTube: 55
Cantidad de visualizaciones en Facebook: 270
Cantidad de interacciones en Facebook: 10

Tema: Ingeniería Topográfica en el desarrollo de obras de infraestructura

Fecha de emisión: 29 de julio, 2023
Cantidad de vistas en YouTube: 27
Cantidad de visualizaciones en Facebook: 403
Cantidad de interacciones en Facebook: 4

Medios de comunicación

Actualmente el CIT se encuentra presente en 9 medios de comunicación

1. Facebook



De octubre 2022 a agosto 2023 se han realizado **más de 500 publicaciones** en esta red social, obteniendo así un alcance en Facebook de 144, 347.

2. Instagram



3. LinkedIn



457

Total de seguidores

En el último año se han obtenido un total de **90.728** impresiones.

4. Twitter



170

Total de seguidores

5. WhatsApp

Conexión CIT:

Actualmente contamos con 6 grupos en WhatsApp, sumando un total de 1262 participantes.

Ingenieras Topógrafas:

En junio del presente año se crea el grupo “Ingenieras Topógrafas” con el fin de brindar un lugar seguro a las profesionales, el grupo cuenta con un total de 119 participantes.

6. Spotify

En junio se crea el podcast llamado “Actualidad CIT”, actualmente posee un total de 66 reproducciones.

7. YouTube

En el último año el canal ha conseguido 41.018 visualizaciones.
Se han publicado 39 videos y se han realizados 15 emisiones en directo.

8. Sitio Web

En el último año el sitio web ha recibido un total de 57.742 visitas.

Siendo las siguientes las páginas más visitadas:

Página	Vistas de una página	% Vistas de una página
1. /	17.666	17,89 %
2. /capacitacion.html	5.033	5,10 %
3. /cit2022/programa.html	3.917	3,97 %
4. /cit2022/inscripciones.html	3.524	3,57 %
5. /cit2022/	3.421	3,47 %
6. /servicios.html	3.207	3,25 %
7. /index.html	3.126	3,17 %
8. /login.php	3.115	3,16 %
9. /comunicados.html	2.495	2,53 %
10. /contactenos.html	2.213	2,24 %

9. Radio y TV: Sinergia

Durante los programas en los que ha participado el CIT se han obtenido un total de visualizaciones.

GESTIÓN DE PRENSA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR PARTE DE PRESIDENCIA CFIA PARA GENERAR PUBLICIDAD PARA EL CFIA

Presencia en los medios de comunicación
Departamento de Comunicación Corporativa CFIA – 2023

Indicador	Control Mensual	Cantidad
Publicity	Enero	₡90.448.212,27
	Febrero	₡275.089.772,59
	Marzo	₡97.039.968,89
	Abril	₡26.532.672,18
	Mayo	₡103.714.805,27
	Junio	₡106.499.889,48
	Julio	₡225.687.695,36
	Agosto	₡146.662.759,88
Total		₡1.071.675.775,92

CREACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO SOSTENIDO

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CIT

Doña Mailyn Rivera Chacón, como Tesorera de la Junta Directiva del CIT, tendrá a su cargo una exposición amplia de este tema, pero al igual como es de costumbre en el CIT, es mi deber informar las políticas de sana administración y el aprovechamiento máximo del presupuesto que se nos asigna por parte del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, lo cual permite que el CIT siga con una situación financiera muy estable. Fue mucho el trabajo que se hizo a efecto de ordenar partidas y ejecución.

AUDITORIA INTERNA

Seguimos mejorando y atendiendo cualquier recomendación que al efecto nos realice la Auditoría Interna del CFIA. Recalcar el gran trabajo que ha venido realizando nuestra contadora la Bach. Lucrecia Moreno bajo la dirección del Ing. Pablo Brenes Azofeifa.

INFORME SEMESTRAL REPRESENTACIÓN CIT ANTE MUTUALIDAD CFIA

1. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

a. Junta Administradora.

	Miembros	Colegio	Cargo
1	Ing. Mario Amador Barrantes	CIEMI	Presidente
2	Ing. Berny Fernández Mora	CIEMI	Director Suplente
3	Ing. José Pablo Rivera Quevedo	CITEC	Vicepresidente

4	Ing. Myriam Zamora Hidalgo	CITEC	Director Suplente
3	Ing. Mario Amador Barrantes	CIEMI	Vicepresidente
4	Ing. Berny Fernández Mora	CIEMI	Director Suplente
5	Ing. Orlando Murillo Alvarado	CIC	Tesorero
6	Ing. Martín Ortiz Soto.	CIC	Director Suplente
7	Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán	CIT	Secretario
8	Ing. Mailyn Rivera Chacón	CIT	Director Suplente
9	Arq. Abel Castro Laurito	CACR	Vocal
10	Arq. Carlos Camacho Murillo	CACR	Director Suplente

b. Comité de Crédito.

	Miembros	Colegio
1	Ing. Myriam Zamora Hidalgo	CITEC
2	Arq. Carlos Camacho Murillo	CACR
3	Ing. Berny Fernández Mora	CIEMI

2. OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

a. Junta Administradora de Mutualidad CFIA

Tiene a su cargo la toma de decisiones, control y evaluación de resultados de la gestión administrativa de Mutualidad CFIA; así como la definición de políticas y estrategias de manejo del Fondo.

b. Comité de Crédito

Tiene como funciones primordiales conocer y aprobar en conjunto con la Gerencia de Mutualidad CFIA las solicitudes de crédito que reúnan los requisitos y condiciones que estipula el Reglamento de Crédito, además, del control y seguimiento de posibles inversiones por parte de Mutualidad CFIA que busquen la sostenibilidad del Fondo al largo plazo.

3. RESULTADOS DEL SEMESTRE:

Área Administrativa Financiera

El Departamento Administrativo Financiero atendiendo las áreas de Servicios Generales, Proceso de Compras, Administración de Bienes Adjudicados, Desarrollo de Cultura, Mejora Continua, Programa Bandera Azul, Tesorería y Contabilidad, a junio 2023 ha generado las siguientes acciones:

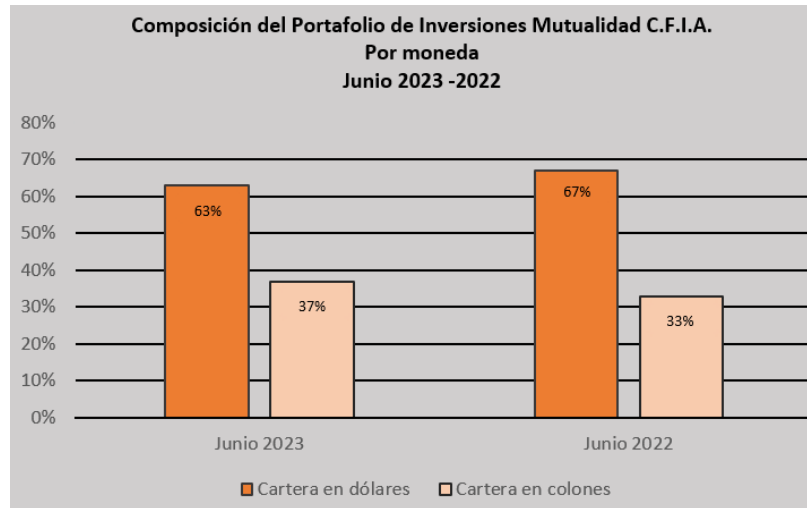
1. Se han realizado 113 labores de mantenimiento y mejoras al edificio mediante el programa de mantenimiento del edificio anual el cual se ha ejecutado oportunamente haciendo mejoras en la infraestructura física.
2. Se trabaja un programa de administración y mantenimiento anual de los bienes adjudicados a Mutualidad CFIA producto de daciones de pago o procesos en cobro judicial de las operaciones crediticias. Durante este 2023 se han vendido 4 bienes inmuebles quedando en inventario 4 bienes administrados por la organización.
3. Para este 2023, Mutualidad CFIA continúa con el galardón en la categoría de Cambio Climático obteniendo una nota de 100, representando tres estrellas blancas y una estrella verde por acciones en la categoría de Hogares Sostenibles. Todo este trabajo, genera acciones en materia de concientización ambiental en el edificio.

Área Financiera:

1. Nivel de activos alcanzados a junio 2023: ₡26,092,385,304 millones de colones.
2. Nivel neto de la cartera de inversiones: ₡12,588,699,154 millones de colones.
3. Nivel neto de la cartera de crédito: ₡8,717,161,340 millones de colones
4. Reserva actuarial: 3.44% acumulado a mayo para una meta de 3% a diciembre 2023.
5. Superávit acumulado de enero a junio: ₡366,614,030 millones de colones (ROI = 12%).
6. Comportamiento real de ingresos del 85% versus el 100% estimado del presupuesto.
7. Estados financieros emitidos, firmados y vistos en Junta Administradora a mayo 2023.

Área de Tesorería:

1. Colocación de inversiones nuevas.
Para el cierre de junio 2023 se ha logrado colocar ₡677,000,000 en inversiones nuevas, como resultado de la adecuada y oportuna gestión del flujo de caja que permite identificar los excedentes de efectivo, colocándolos en el puesto de Bolsa para un mayor crecimiento y fortalecimiento del patrimonio de Mutualidad CFIA, así como, una mayor rentabilidad en el manejo de los recursos de la organización y la cartera de inversiones.
2. Composición de la cartera de inversiones por moneda.
El siguiente gráfico muestra el comportamiento del portafolio de inversiones, compuesto para junio del 2023 de un 63% en dólares y 37% en colones.



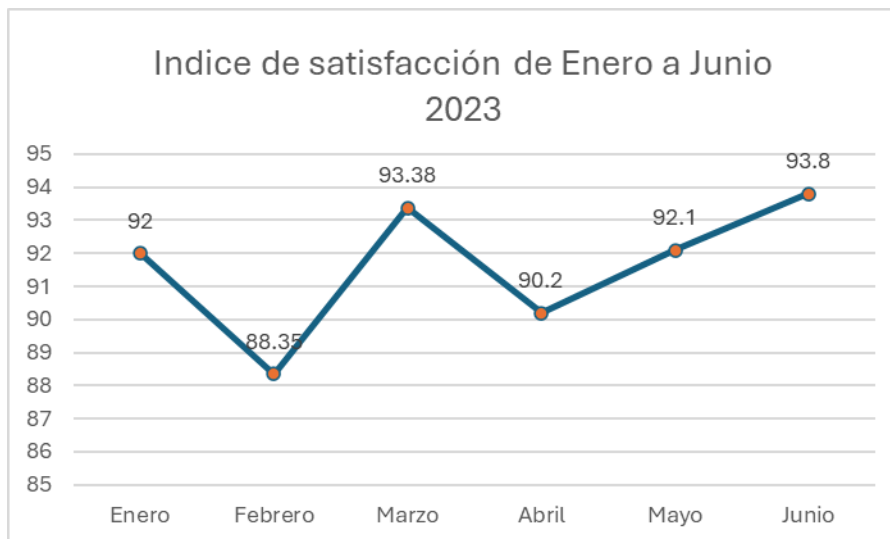
El comportamiento de pago de las cuotas de los préstamos que mantiene el CFIA y los Colegios miembros con Mutualidad CFIA y del arrendamiento del parqueo CFIA, ha sido puntual y constante en cada uno de los meses del 2023, siendo que, al 30 de junio del presente año, producto de estas operaciones se tiene un monto total recaudado de ₡218,406,481.

3. Se ha gestionado la pronta recuperación de los reintegros correspondientes a las cuotas por colegiatura CFIA, con el objetivo de maximizar los fondos e incentivar el aumento de entradas de flujo de caja, lo anterior permite, además de cumplir con las obligaciones propias de Mutualidad CFIA, generar excedentes de efectivo para la colocación de nuevas inversiones y de esta forma aumentar el rendimiento de la cartera de inversiones.

Plataforma de Servicios

Esta área trabaja en la atención personalizada a las consultas de nuestros colegiados sobre cada uno de los servicios que ofrece Mutualidad CFIA, así como el soporte dentro del proceso de revisión del subsidio plan salud. Hemos dado respuesta de forma oportuna y ágil a la cantidad creciente de consultas a través de nuestros principales canales de atención (virtual y presencial), adicionalmente se ha logrado elaborar reportería con el fin de conocer las necesidades reales de los colegiados (as) en los diferentes servicios, adicionalmente evaluamos a través de encuestas de satisfacción el servicio recibido en la Plataforma de Servicios.

A continuación, se muestra la estadística de atención y la cantidad creciente de consultas atendidas por nuestros diferentes canales.



Respecto a la calificación y percepción de nuestro servicio de atención, en su generalidad se indica que el servicio y atención percibido por el colegiado es muy bueno, rápido y cercano.

Principales indicadores del área.

1223 solicitudes de Servicio al Cliente Interno por medio de la herramienta Mesa de Ayuda con una calificación promedio de 4.97 de 5 en satisfacción del cliente interno

113 actividades ejecutadas del Programa de Mantenimiento del Edificio

Mapeo y levantamiento de 39 Políticas, 53 Procedimientos y 55 Manuales de Instructivos los cuales se están trabajando por las áreas respectivas o se encuentran en proceso de los diferentes niveles de aprobación. A junio 2023 se lleva un 66% de cumplimiento.

Ejecución de actividades del Programa Desarrollo Cultura para fomentar la cultura de servicio al cliente

Servicios Solidarios Integrales

1. Beneficios socioeconómicos:

	Cantida d	Monto
1. Beneficio por fallecimiento (BF)	35	256,025,000.00
2. Adelantos de BF	5	24,250,000.00
3. Subsidios (salud y apremio)	7	15,323,250.00
4. Plan adulto mayor desprotegido	1	3,360,000.00
5. Subsidio por afectación laboral (SUBAL)	37	14,360,000.00
6. Subsidio por defunción de un familiar en I grado de consanguinidad	155	74,000,000.00
Total	240	387,318,250.00

2. Servicios de atención directa:

	Personas	Sesiones
--	-----------------	-----------------

Socioterapia	64	396
Reorganización Financiera	24	138
Recréate	44	21
Programa Curso de la Vida	154	6
Total	286	561

3. Subsidio Plan Salud

Se muestran datos actualizados y acumulados de la gestión realizada con el Subsidio Plan Salud durante enero a junio 2023.

Cantidad de solicitudes, tramitadas, liquidadas, y monto desembolsado del Subsidio Plan Salud de enero a junio 2023

Datos acumulados	Cantidad
Solicitudes tramitadas	17,422
Solicitudes Liquidadas	13,416
Monto Desembolsado	₡ 302,963,021.83
Cantidad de colegiados utilizando el beneficio	3,725

Líneas de beneficio más utilizadas y con mayor desembolso del Subsidio Plan Salud de enero a junio 2023

Líneas de Beneficio	% Usabilidad	Líneas de Beneficio	% Desembolso
1 Subsidio Centros de Entrenamiento y Acondicionamiento Físico	37%	1 Subsidio Centros de Entrenamiento y Acondicionamiento Físico	9%
2 Subsidio Medicamentos Ambulatorios	16%	2 Subsidio Medicamentos Ambulatorios	22%
3 Subsidio Consultas Médicas	11%	3 Subsidio Consultas Médicas	14%
4 Subsidio Terapias Físicas	6%	4 Subsidio Terapias Físicas	3%
5 Subsidio Consulta Nutricionista	6%	5 Subsidio Consulta Nutricionista	2%
6 Subsidio Exámenes de Laboratorio y/o Especiales	5%	6 Subsidio Exámenes de Laboratorio y/o Especiales	6%
7 Subsidio Consulta Psicológica	4%	7 Subsidio Consulta Psicológica	2%
8 Subsidio Compra de Anteojos y/o Lentes de Contacto Medicados	4%	8 Subsidio Compra de Anteojos y/o Lentes de Contacto Medicados	8%
9 Subsidio Imágenes Médicas	3%	9 Subsidio Imágenes Médicas	9%
10 Subsidio Procedimientos Médicos Menores	2%	10 Subsidio Procedimientos Médicos Menores	7%
11 Control Ginecológico	2%	11 Control Ginecológico	3%
12 Subsidio Consultas por Maternidad	1%	12 Subsidio Consultas por Maternidad	2%
13 Subsidio Control Urológico	1%	13 Subsidio Control Urológico	1%
14 Subsidio Control Ginecológico colegiadas mayores de 40 años	1%	14 Subsidio Control Ginecológico colegiadas mayores de 40 años	1%
15 Subsidio Honorarios Médicos, Anestésista y Asistente por Cirugías.	1%	15 Subsidio Honorarios Médicos, Anestésista y Asistente por Cirugías.	7%
16 Subsidio Consulta Médica con Psiquiatría	1%	16 Subsidio Consulta Médica con Psiquiatría	1%
17 Subsidio Compra o Alquiler de Aparatos de Apoyo.	0.2%	17 Subsidio Compra o Alquiler de Aparatos de Apoyo.	0.2%
18 Subsidio Otras Terapias	0.0%	18 Subsidio Otras Terapias	0.0%

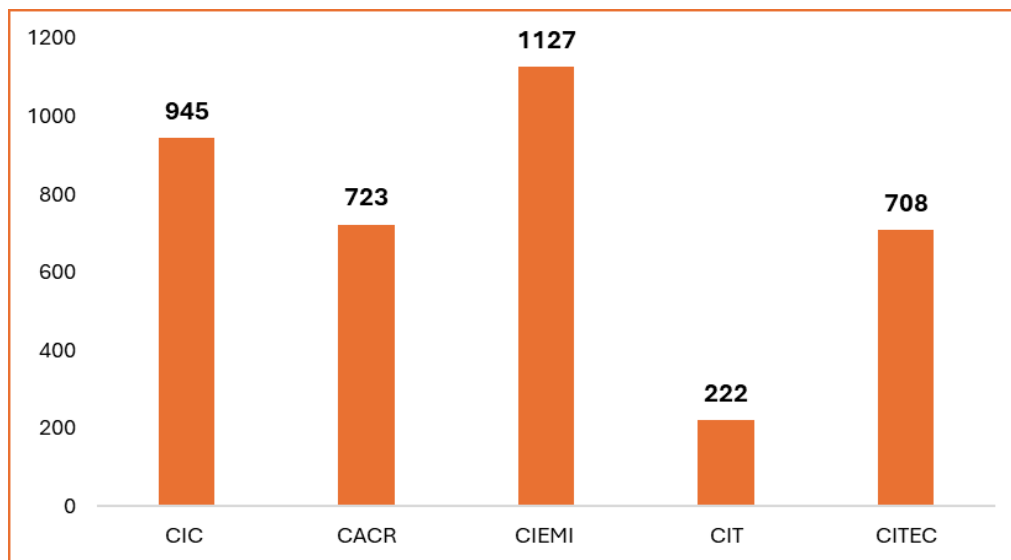
Los cuadros muestran la distribución en porcentajes de la usabilidad y desembolso acumulado por la línea de beneficio. Respecto a la usabilidad se observa que un 80% se concentra en 6 líneas de beneficio de las cuales el 37% de usabilidad corresponde a centros de entrenamiento y acondicionamiento físico.

Respecto al presupuesto asignado por línea, el cuadro muestra que alrededor de un 80% del presupuesto desembolsado se concentra en seis líneas de beneficio: medicamentos ambulatorios, consultas médicas, centros de entrenamiento y acondicionamiento físico, imágenes médicas, compra de anteojos y/o lentes de contacto, procedimientos médicos menores y honorarios médicos, anestesista y asistente por cirugías.

Ahora bien, al comparar el desembolso versus usabilidad podemos observar que, en las líneas de centros de entrenamiento y acondicionamiento físico, el 37% de la usabilidad representa el 9% del consumo del presupuesto y en la línea de honorarios médicos el 9% del desembolso representa el 1% de usabilidad.

Estar pendientes de estos indicadores nos permite analizar la administración de los recursos durante el año y la renovación de los planes en años subsiguientes. Por otra parte, el siguiente gráfico muestra la usabilidad del subsidio en los colegios miembros, con un dato acumulado de enero a junio 2023 registrando 3,725 beneficiados.

Cantidad de agremiados por colegio utilizando el beneficio de enero a junio 2023



Área de Comercialización

Área de Crédito y Cobro

Crédito

1. Conformación de la cartera.

En el siguiente cuadro se muestra la composición de la cartera a junio del año 2023, por cantidad de operaciones, monto total de cartera, los diferentes tipos de garantías que la conforman y tasa promedio según el tipo de garantía.

Se resume que el **92.70%** de los créditos otorgados cuentan con cobertura de los diferentes tipos de garantía y solo un **7.30%** son créditos sin fiador, esto quiere decir que la cartera crediticia cuenta con un buen respaldo de garantía generando un menor riesgo para su respectiva recuperación.

Conformación de la cartera por monto, cantidad y tipo de garantía – jun 2023 Millones de colones

Tipo de Garantía	Cantidad de operaciones	Monto	Peso en Cartera Cantidad Operaciones	Peso en Cartera Monto	Tasa promedio
Autoaval	237	637,644,130	29.96%	7.30%	17.03%
Prendaria	107	710,395,865	13.53%	8.13%	14.22%
Fiduciaria	265	999,869,272	33.50%	11.44%	14.55%
Hipotecaria	182	6,390,984,452	23.01%	73.13%	10.87%
Total	791	8,738,893,719	100%	100%	14.17%

2. Aprobaciones y colocación de crédito 2023

Se detalla las aprobaciones de Comité de Crédito y créditos formalizados durante el primer semestre 2023. Las solicitudes de crédito presentados ante el comité en muchos de los casos no se formalizan en el mismo mes, o bien, los solicitantes desestiman realizar el crédito por diferentes razones.

Aprobaciones comité de crédito y Monto y Cantidad ene-jun 2023 Millones de colones

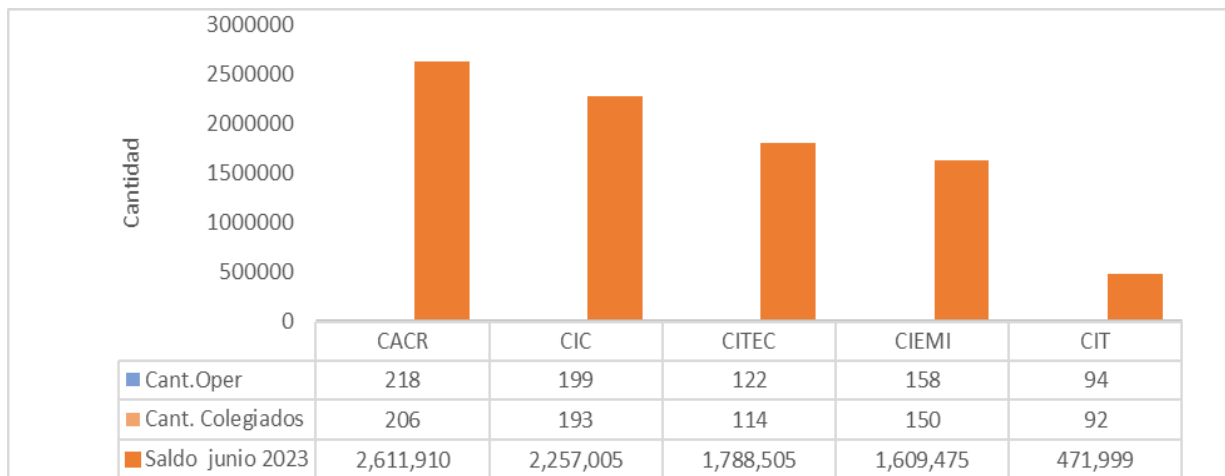
Casos Presentados a Comité y Formalizados 2023				
Mes	Cantidad	Monto	Formalizados	Monto
Enero	20	429,385	8	70,900
Febrero	20	214,138	25	367,773
Marzo	30	336,298	32	445,249
Abril	14	170,305	16	251,460
Mayo	32	256,962	24	234,475

Junio	21	263,085	24	271,052
Totales	137	1,670,173	129	1,640,909

3. Distribución por colegios

En el siguiente gráfico se muestra la conformación de la cartera por distribución según el colegio, cantidad de colegiados y monto otorgado al mes de junio 2023, siendo el Colegio de Arquitectos con un mayor monto de crédito y de colegiados; y con un aumento en el Colegio de Tecnólogos en el monto total otorgado.

Conformación de la cartera según el tipo de Colegio (a junio 2023)

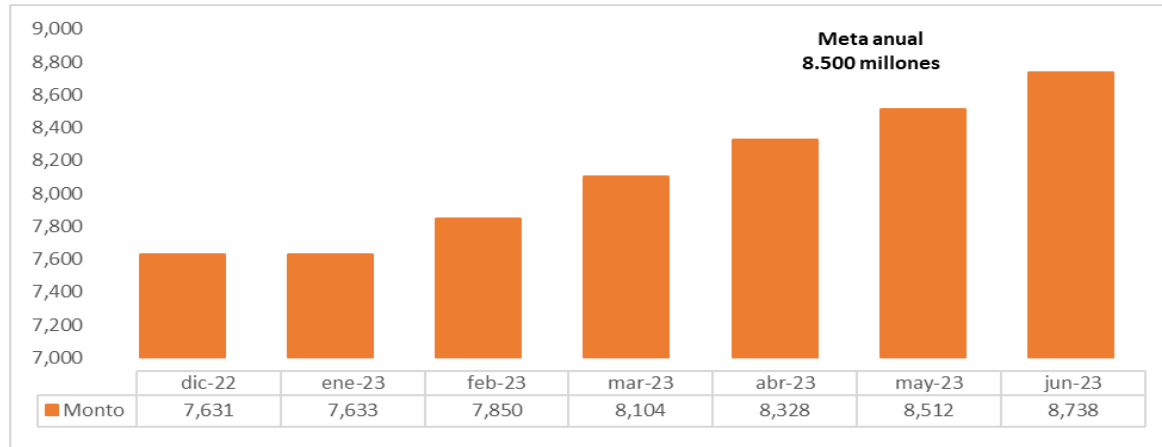


4. Crecimiento de cartera

En el siguiente gráfico se muestra el comparativo mensual del crecimiento de la cartera al cierre del primer semestre del año 2023 comparado con el cierre de año 2022, se evidencia que, durante los primeros meses del año con las nuevas estrategias de comunicación y mercadeo sumado a las excelentes condiciones de crédito, han generado que los colegiados elijan a Mutualidad CFIA como una buena opción de financiamiento, tanto así, que se logró cumplir con éxito la colocación la línea de vivienda y el monto máximo de crecimiento proyectado al cierre 2023. Es importante indicar que el crecimiento de cartera se ve impactado por el monto colocado, cancelaciones directas y cancelaciones por cumplimientos de plazo.

Comparativo mensual del crecimiento de cartera

dic 2022- jun 2023
Millones de colones



Medidas aplicadas de apoyo a los colegiados 2023: suspensión de pago de avalúos

A continuación, se describen las medidas adoptadas para brindar apoyo a nuestros colegiados en relación con la suspensión del pago de avalúos hasta el mes de abril. A partir del mes de mayo, se han aprobado nuevas estrategias de colocación y medidas de mitigación que implican la reactivación del cobro total de los avalúos. En caso de formalizar el crédito, se procederá a realizar la devolución al colegiado del 50% correspondiente al costo del avalúo.

Beneficio de Avalúos
ene – jun 2023

Pago de Avalúos Beneficios Mutualidad			
Cant.	Línea de Crédito	Tipo de Garantía	Costo avalúo
1	Construcción en lote propio	Hipotecaria	321,010
2	Compra de vehículo usado	Prendaria	127,803
3	Cancelación de hipoteca	Hipotecaria	385,622
4	Refundición de deudas	Prendaria	55,829
5	Compra de Vivienda	Hipotecaria	328,655
6	Reestructuración Financiera	Hipotecaria	190,959
7	Reestructuración Financiera	Hipotecaria	299,930
8	Cancelación de hipoteca	Hipotecaria	208,954
9	Compra de Vivienda	Hipotecaria	255,606
10	Compra de vehículo usado	Prendaria	127,803
11	Compra de Vivienda	Hipotecaria	484,865
12	Reestructuración Financiera	Hipotecaria	373,381

13	Compra de vehículo usado	Prendaria	55,212
14	Compra de vehículo usado	Prendaria	54,633
15	Pequeño Desarrollador	Hipotecaria	232,229
16	Personal	Hipotecaria	274,768
17	Refundición de deudas	Hipotecaria	218,040
18	Refundición de deudas	Prendaria	54,055
19	Refundición de deudas	Prendaria	127,803
20	Compra de vehículo usado	Prendaria	53,798
21	Reestructuración Financiera	Hipotecaria	518,445
22	Reestructuración Financiera	Hipotecaria	281,233
23	Personal	Hipotecaria	287,608
24	Personal	Hipotecaria	243,662
25	Pequeño Desarrollador	Hipotecaria	409,130
26	Compra de vehículo usado	Prendaria	127,803
27	Refundición de deudas	Hipotecaria	341,087
28	Compra de vehículo usado	Prendaria	54,619
29	Refundición de deudas	Hipotecaria	385,676
		Total, Avalúos	6,880,216

Cobros

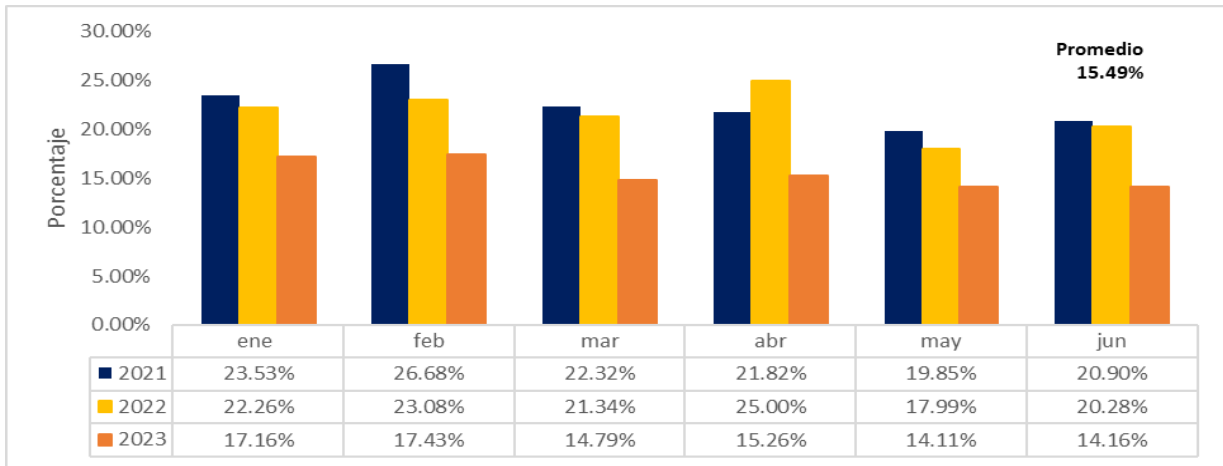
1. Comparativo anual de morosidad total

En el siguiente gráfico muestra el comparativo anual de la morosidad de los años 2020 al 2023, evidenciando que existe una disminución en la morosidad durante el primer semestre del año 2023 en comparación al mismo periodo del año, el esfuerzo aplicado en la gestión y el mejoramiento de la leve recuperación en la economía ha generado una mejor recuperación de los deudores, importante resaltar que la cantidad más alta de la cartera se concentra en la cartera de 30 días.

El área de Cobros se concentra en la aplicación de las diferentes técnicas de cobro y una mejor comunicación con el deudor para llegar a acuerdos positivos, tanto para el deudor como para Mutualidad CFIA, se cierra en el primer trimestre con un promedio anual de cartera **al día del 83.54%**.

Comparativo anual de morosidad total

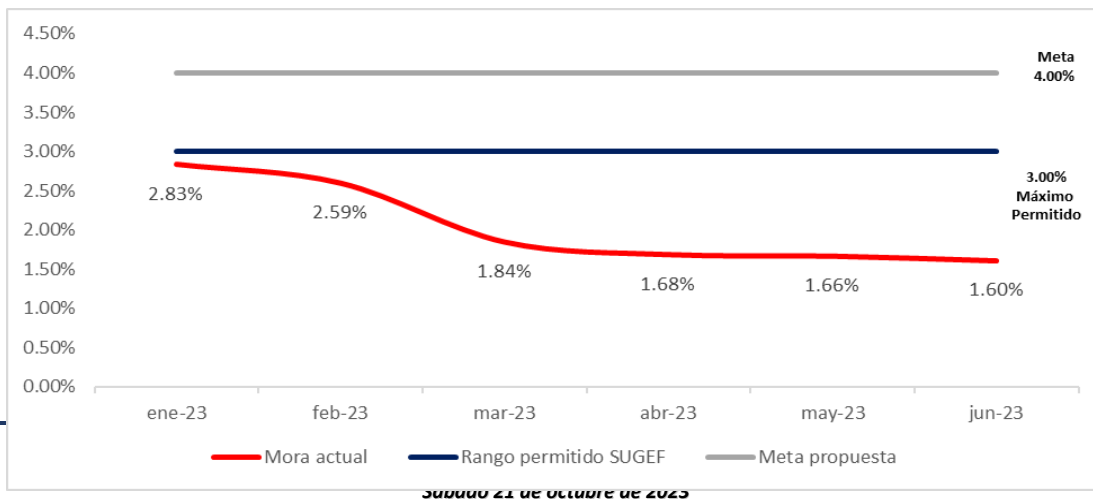
ene- 2021-2023



2. Medición según SUGEF

En el siguiente gráfico se muestra la morosidad según la medición solicitada por SUGEF, en donde se toma la cartera mayor a 90 días más cobro judicial entre la cartera total, dicho resultado no podrá ser mayor a un 3% según SUGEF, Mutualidad CFIA tiene como meta para este año un 4.00%, con el control exhaustivo y el seguimiento de los casos, al cierre del primer semestre 2023 se cierra un promedio anual del 2.03% de mora legal. Mutualidad CFIA emplea el indicador de morosidad de cartera legal, con el propósito de aplicar prácticas sanas para una medición de la cartera crediticia de forma adecuada y así identificar de forma oportuna las causas que afectan la morosidad, enfocando las estrategias para una adecuada gestión y medir los riesgos relacionados con la morosidad mayor a 90 días.

Índices de morosidad según la medición SUGEF, dic 2021-nov 2022 / Porcentual



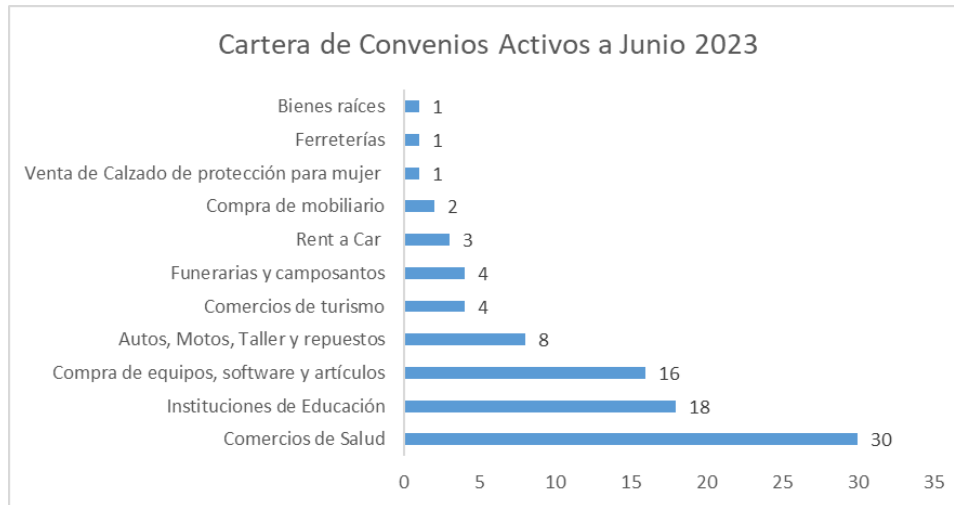
Convenios y Seguros Comercializables:

Convenios

De acuerdo con el objetivo planteado para el año 2023 de mejorar, mantener o depurar en un **85%** la cartera de negociaciones de convenios activos al 2022, con las mejores condiciones para los colegiados y sus familias, en el primer semestre del año, se lleva a cabo una minuciosa evaluación de la cartera de convenios activos heredada del año 2022, la cual representa **90** empresas, y que a través del acercamiento con **47** de ellas, en las categorías de educación, turismo, compra de equipo, salud entre otros, se concientiza la importancia que tiene para Mutualidad CFIA el mantener aliados estratégicos que brinden beneficios exclusivos y que sumen a la propuesta de valor que actualmente se ofrece a la población colegiada, se trabajó en la renegociación de términos y condiciones para asegurar que nuestros miembros obtuvieran ventajas competitivas en servicios y descuentos, determinando su pertinencia y relevancia para nuestros colegiados y sus familias. Gracias a estas acciones, se logra eliminar un **4%** de los convenios no pertinentes, mejorar la negociación del **20%** de las empresas alcanzadas, aumentando los productos, servicios y/o porcentajes de descuento ofrecidos, además se logra mantener el **80%** de los aliados estratégicos que ofrecen actualmente sus servicios y/o productos de acuerdo con las políticas establecidas.

Durante este semestre, hemos establecido alianzas con nuevas empresas y organizaciones que representan un alto interés para nuestra comunidad colegiada. Estos nuevos convenios nos han permitido ampliar la oferta de beneficios y oportunidades para nuestros miembros. Entre los nuevos aliados estratégicos se encuentran **2** nuevas empresas en la categoría educación y se sumarán más de 8 importantes empresas del sector educación, salud, compra de software y equipo, así como ferreterías y empresas del sector turismo, esto gracias a la escucha a las necesidades de la población colegiada.

La depuración y mejora de convenios son procesos dinámicos que requieren una revisión constante, por lo que se continuará trabajando en la revisión y seguimiento de cartera actual la cual representa **88** convenios activos, buscando depurar convenios que no se encuentren dentro del interés de la población colegiada, para así concentrar los esfuerzos en ampliar nuestra red de aliados estratégicos, estableciendo acuerdos con empresas de relevancia y tomando en cuenta el acercamiento que se ha realizado en las diferentes zonas del país, donde se concentran grupos importantes de profesionales, con el fin de extender los convenios a zonas regionales.



Finalmente, con el fin de mantener informada a nuestra población colegiada sobre los beneficios que pueden obtener a través de los diferentes convenios activos, se trabaja con el área de mercadeo estrategias de comunicación para la divulgación de estos de la siguiente forma:

- Gestionando con las empresas el envío de publicidad de forma mensual y calendarizada, para ser difundido en los diferentes canales de comunicación de Mutualidad CFIA.
- Promoviendo el uso de convenios por medio de recordatorios mensuales en los diferentes medios de divulgación que mantiene a cargo Mutualidad CFIA.
- En cada actividad y acercamiento que Mutualidad CFIA tiene con la población colegiada, se realiza mención de los diferentes convenios activos con el fin de promover su utilización.

Seguros Voluntarios

Siguiendo con el interés de fortalecer nuestras alianzas comerciales, en lo que respecta a los seguros que comercializa Mutualidad CFIA, durante el primer semestre del 2023 se logra en conjunto con los proveedores de servicio mejoras en **primas, coberturas y beneficios** para los colegiados y sus familias la renovación de los siguientes seguros:

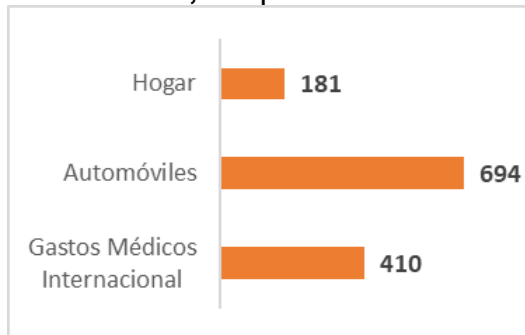
- Saldo Deudor
- Seguro Todo Riesgo Construcción
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Automóvil

Gracias a la escucha a las necesidades de la población colegiada, se trabaja en alianza con **Uniserse y el Instituto Nacional de Seguros**, la incorporación del **nuevo Seguro Médico Flexible**, que contemplará **dos** nuevos planes de seguros médicos voluntarios, los cuales complementarán el actual seguro de Gastos Médicos Internacional. Con esto se logra ampliar la cartera de seguros que se ofrece, brindando más opciones, con precios accesibles y beneficios exclusivos que se ajustan a las necesidades de nuestros miembros y sus familias, estos beneficios estarán disponibles a partir del segundo semestre de este año.

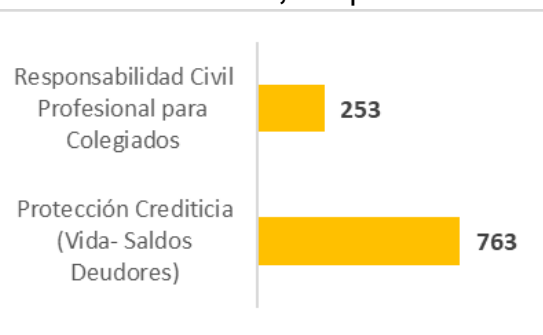
Se continuará trabajando en la actualización de la oferta de seguros, así como en la búsqueda de nuevos acuerdos que fortalezcan el desarrollo profesional y personal de nuestros miembros, se reforzará mediante la comunicación por los diferentes medios, la divulgación de estos beneficios con el fin de que más colegiados puedan conocerlos y utilizarlos, además continuaremos con el seguimiento a las consultas realizadas por los colegiados con el fin de verificar el cumplimiento de del Service Level Agreement (SLA) de servicio acordados con los proveedores, siempre en la búsqueda de brindar un servicio de excelencia.

Los siguientes gráficos muestran la cantidad de seguros activos según proveedor de servicio a junio 2023:

UNISERSE 1,285 pólizas activas



CRS más de 1,016 pólizas activas



Mercadeo y Promoción

Como unidad de apoyo y soporte estratégico de la organización, con el desempeño superior sostenido y la contribución distintiva por medio de la promoción y comercialización de la propuesta de valor de los servicios de Mutualidad CFIA, en esta área logramos cumplir con los objetivos proyectados a través de los indicadores de rendimiento, campañas, alcance, posicionamiento de marca y educación del colegiado, así como un crecimiento sostenido de nuestras comunidades, estrategia comercial plasmada en el plan estratégico 2023-2025.

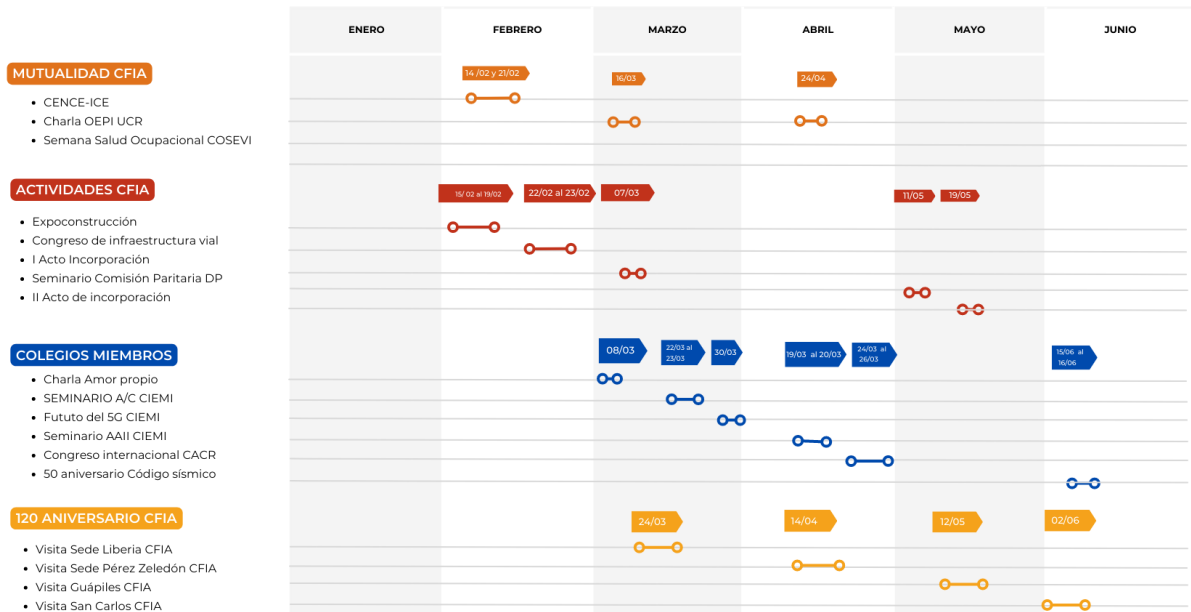
Durante este período se han establecido 2 indicadores que permiten llevar un control sobre como impactamos a los profesionales mediante ejes claves en la propuesta de valor que el CFIA brinda de forma integral a la población.

Sobre el indicador de informar, educar y fidelizar al principal grupo clave; población colegiada CFIA, provocando que cada vez más colegiados de la base alcanzada a través de las campañas y tácticas de mercadeo consulten por los servicios de Mutualidad CFIA, se detallan acciones importantes.

Eventos presenciales y virtuales con presencia de marca Mutualidad CFIA:

CALENDARIO 2023

PARTICIPACIÓN EVENTOS MUTUALIDAD CFIA



A través de medios digitales se realizaron campañas que se han difundido tanto en redes sociales como a través de email marketing cumpliendo con lo programado para cada mes, además, de otras que con necesidades específicas se han desarrollado para satisfacer las necesidades de comunicación de la organización.

Se detallan las principales métricas:

Estadística redes sociales Mutualidad CFIA

enero a junio 2023

Redes	Seguidores	Total seguidores	Publicaciones	Alcance	Clics	Interacción
FB	10.200	14799	481	823211	13394	52257
IG	3.042			83362	NA	6886
FB INTUS	1.557			242520	2387	8376

***Alcance:** Cantidad de usuarios que han visto una publicación dentro de cualquiera de las redes sociales. *En el caso de que un mismo usuario haya visto esa publicación más de una vez, solo se contabiliza una.

****Interacción:** Toda acción que realiza un usuario con mi contenido.

Entre éstas están: likes, comentarios, compartir.

Se observa un crecimiento constante y sostenido tanto en pauta como en seguidores con una muy buena aceptación del contenido de los conceptos estratégicas, interacciones y alcance recomendado, logrando así los objetivos planteados en cada campaña.

Respecto al sitio web, la estadística muestra:

Estadística sitio web Mutualidad CFIA enero a junio 2023

Sitio Web	Visitantes totales	Usuarios totales
	1,325,844	309,504

Como segundo parámetro de medición se define, lograr la colocación de servicios en 400 colegiados nuevos al cierre 2023, sobre este indicador es importante señalar que se toman en cuenta únicamente profesionales que no hayan utilizado servicios de Mutualidad CFIA en los últimos 3 años. Actualmente, los números evidencian la siguiente información:

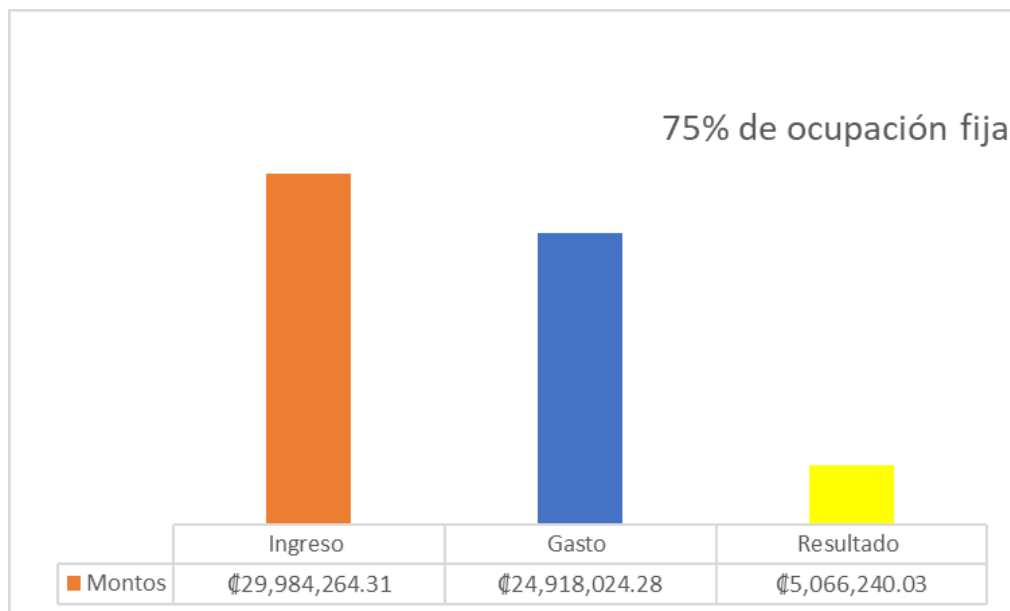
Objetivos	Indicadores		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Lograr la colocación de	Colocación de servicios a colegiados	Target	34	34	34	34	33	33	400
		Actual	33	97	123	113	105	155	626

servicios en 400 colegiados nuevos al cierre 2023	nuevos	% Meta	97	285	362	332	318	370	157%
	INTUS	24	1	2	3	0	5	1	11
	PÓLIZAS	24	-	-	-	3	7	5	10
	CRÉDITO	60	5	7	12	13	12	8	57
	SERVICIOS SOLIDARIOS	292	27	88	108	97	81	141	401

INTUS Centro Generador de Negocios

INTUS logra mantener al mes de junio 2023 una cartera de **50** contratos activos en los distintos servicios ofrecidos como espacios físicos, oficina virtual, línea telefónica, servicios de soporte administrativo, mensajería entre otros. La respuesta en la ocupación de espacios físicos en los últimos meses ha sido más positiva por lo que ha impactado aún más los resultados. Al 30 de junio hemos atendido más de 2,000 llamadas, y hemos recibido en nuestras instalaciones a más de 5,850 usuarios.

El siguiente gráfico muestra los ingresos, gastos y resultados de la operación acumulados para los meses de enero a junio 2023.



Área de Transformación Digital

En temas de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica, la organización ha trabajado en realizar mejoras a sus principales sistemas: el Sistema de Crédito, el Sistema Subsidio Plan Salud y la APP Móvil de Mutualidad. Estos sistemas son fundamentales para el funcionamiento central de la organización, y se han enfocado en tres ejes principales:

- Optimización del flujo de los procesos: Se han realizado esfuerzos para mejorar la eficiencia de los procesos, eliminando cuellos de botella y agilizando las operaciones para ofrecer un mejor servicio a los usuarios.
- Atención a las nuevas necesidades de desarrollo señaladas por el usuario final: se ha puesto especial énfasis en escuchar las necesidades y comentarios de los usuarios finales de los sistemas, lo que ha permitido identificar áreas de mejora y desarrollar funcionalidades más alineadas con sus requerimientos.
- Resolución de recomendaciones señaladas en los informes de auditoría interna: la organización ha sido proactiva en abordar las recomendaciones de los informes de auditoría interna, con el objetivo de fortalecer la seguridad y confiabilidad de los sistemas.

El equipo de Desarrollo trabaja bajo el marco de trabajo SCRUM, lo que ha permitido priorizar las tareas de manera efectiva. Las necesidades indicadas por las áreas de negocio que utilizan los sistemas determinan la secuencia de trabajo y facilitan una asignación ágil de tareas, así como la entrega oportuna de los resultados acordados.

Esta metodología SCRUM ha contribuido a una mayor agilidad en el desarrollo y ha fortalecido la comunicación y colaboración entre los equipos de desarrollo y las áreas de negocio, asegurando que las mejoras y nuevos desarrollos estén alineados con las necesidades reales de la organización y sus usuarios.

En cuanto a la infraestructura tecnológica, durante este año el área se ha abocado en realizar mejoras al sistema de red wifi del edificio para mejorar la navegación y conexión tanto de los colaboradores como clientes en general, reemplazando equipos que cumplieron su vida útil por equipos de última tecnología, a su vez, se ha trabajado en conjunto con el Departamento de Tecnología de la Información del CFIA en la ejecución de mejoras sustanciales a la red de conexión con el CFIA, todo ello con el objeto de optimizar los recursos con los que cuenta la organización y asegurar una mejor experiencia de conexión tanto a la red del CFIA como a los sistemas y navegación en general.

PROYECTOS EN TRÁMITE

En atención a lo que nos establece nuestro nuevo plan estratégico, debemos de redoblar los esfuerzos a efecto de poder consolidar los proyectos que estamos ejecutando, no obstante, como organización de vanguardia, debemos de seguir innovando y creciendo cada día.

El uso de la tecnología para lograr procesos de capacitación asertivos, la vamos a incrementar, de igual forma el maximizar los talleres en las diferentes áreas con presencia en todas las regiones. Vamos a realizar:

- Campañas en medios de comunicación sobre el ejercicio profesional.
- Introducir nuevos cursos.
- Congreso Internacional.
- Incrementar los talleres presenciales.
- Uso del aula virtual.
- Fortalecimiento y acompañamientos a las Asociaciones Regionales.
- Promover la elaboración de lineamientos para el ejercicio de la Topografía y la Agrimensura.
- Acompañamiento a las Universidades y convenios de cooperación.
- Poner en producción el Protocolo Digital.
- Fortalecimiento de los procesos de fiscalización.
- Impulsar el uso de SIG en nuestros Agremiados.
- Desarrollar cursos y talleres de BIM.
- Institucionalizar las capacitaciones de municipalidades con la participación del IFAM, Registro Nacional, Minaet, Mopt, Conavi, ONG's.
- Procurar la creación de las Especialidades Universitarias y Maestrías.

CONCLUSIONES

Puedo decirles con toda satisfacción, que el honor que ustedes me brindaron el 15 de octubre de 2022 de nombrarme presidente del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, la he asumido con la total convicción de cumplir con los objetivos que nos habíamos planteado cuando propusimos nuestros nombres a su valoración.

Ser presidente conlleva una serie de actividades y muchas responsabilidades, pero en lo personal no puedo decir que ha sido un sacrificio, pues conocía ampliamente las responsabilidades que conllevan un puesto como este, así que se ajustaron todas las actividades laborales, familiares, sociales y cumplir como se debe de cumplir con nuestro querido colegio.

El tener la presidencia del CFIA, sin lugar a dudas acrecentó en mucho todas las tareas, pero con orgullo les puedo decir , que el presidente del CFIA ha cumplido a cabalidad con

todas sus responsabilidades, hemos impulsado al CFIA, lo volvimos a colocar en todos los medios de comunicación, nos acercamos a los profesionales de todo el país, fortalecimos las comisiones paritarias, firmamos convenios y los instrumentalizamos, hemos apoyado a todas las sedes regionales y en atención a lo que nos ordena nuestra ley orgánica, asesoramos al Estado costarricense y a sus instituciones en las materias de nuestra competencia.

El mejorar el acercamiento armonioso de la dirección de ejercicio profesional fue algo sencillo, pues desde el CFIA hemos trabajado mucho este tema.

El poder atender los compromisos asumidos, nos lleva a no poder disponer libremente de nuestros fines de semana, pero lo hacemos con mucho cariño y con alegría.

Nuestra profesión es muy dinámica, y estamos preparados y queremos consolidar este año que se avecina todos esos retos que se nos presentan, colegas, realmente estamos preparados para seguir creciendo.

El reconocimiento a la junta directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos, a los compañeros que venían de la junta anterior, a don Olger Murillo y a don Nelson Navarro, muchas gracias por su siempre aporte sincero y oportuno y por pensar siempre en el colegio y el beneficio de nuestros colegas y usuarios. A los compañeros, Adriana, David, Melissa y Mailyn, gracias por formar parte de este grupo excepción de trabajo, son muchas las tareas hechas, pero sabemos con certeza que las pendientes son aún más.

A los compañeros del personal administrativo, gracias, y más gracias, su trabajo es sinónimo de éxito, compromiso, identidad y arraigo con la organización, hemos cumplido con lo que les expusimos en nuestra primera reunión de trabajo, en nuestra gestión ha privado el RESPETO, reconocimiento, y promover un ambiente sano para laborar.

El juramento que realice no podría ser cumplido sino se tiene la guía de Dios, para que nos de la sabiduría para atender cada una de las acciones que debemos de emprender.

A mi esposa Karen, gracias por tu sabiduría.

Muchas gracias, estimados amigos y colegas.

¡Seguimos haciendo historia!

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero
Presidente Junta Directiva

COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Siguiendo con la agenda, pasaríamos ahora al informe de la tesorería. Doña Mailyn, por favor.

Ing. Mailyn Rivera Chacón: Gracias, don Marco.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Solo para recordar, perdón Mailyn, que, si alguien tiene o quiere, o trae alguna moción o quiere ir la preparando, Lorena tiene las boletas para para mociones entonces para no dar al final en carreras y eso y redactarla con buena letra entonces ahí las tiene doña Lorena.

Ing. Mailyn Rivera Chacón: bueno a todos y todas muy buenos días, para mí es un honor estar aquí presentándoles el informe de tesorería que ustedes ya conocen porque fue dispuesto a ustedes el día quince de octubre verdad, que es el informe en prosa y donde se muestran también todos aquellos números relevantes, que muestran cómo hemos venido haciendo las cosas, siempre apegados al ordenamiento jurídico, la parte técnica y también aplicando principios de inteligencia financiera, considerando el diagnóstico que hicimos una vez que nosotros nos incorporamos como Junta Directiva. Este informe de tesorería muestra, como les decía, los informes más relevantes, ya don Marco hizo su presentación y siguiendo en esa misma línea de ser sumamente sucintos, entonces vamos a proceder. Como ustedes ya saben, el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos asigna a cada uno de los colegios miembros un presupuesto ordinario para que puedan desarrollar todas sus actividades y principalmente que todas aquellas acciones concretas que como Junta Directiva se establece puedan ser realizadas. Cabe señalar acá que para nosotros ha sido muy importante todos los acercamientos que hemos tenido con ustedes, donde ustedes nos han expresado sus inquietudes y todas esas inquietudes han sido traducidas en acciones concretas. Todo eso lo hemos logrado con este presupuesto, trescientos un millones para el dos mil veintitrés y un presupuesto extraordinario de tres millones para un total de trescientos cuatro millones de colones. Nuestro proyecto de colega mayor, que en realidad es un programa, como todos ustedes ya lo conocen y don Marco dio detalles sobre esto, es un programa exclusivo de nuestro colegio, que todos los demás colegios miembros admiran muchísimo y según nos lo han expresado porque eso nos permite apoyar a todos nuestros colegas mayores cuando han finalizado su actividad profesional y que les permita tener un bienestar de vida razonable. Entonces, contamos con ingresos provenientes de la cuota extraordinaria, porcentaje de la venta de protocolos, presupuestos extraordinarios que nos asigna también el Colegio Federado y todos aquellos intereses ganados a través de los certificados de depósito a plazo. En este momento, al treinta de septiembre del dos mil veintitrés, tenemos inversiones por dieciocho millones setecientos seis mil colones y para el treinta de septiembre también, aquí tengo un dato que es de aproximadamente cinco

millones, no son seiscientos veintitrés, las disculpas del caso, un monto de cinco millones para invertir para un total de veintiocho millones. En el informe que está dispuesto en la página web está el detalle correcto. La cuota del colega mayor ha venido en crecimiento y a la fecha se mantiene en dieciocho mil colones. El día de hoy se presentará una propuesta para esta cuota. Con relación a los ingresos que percibimos del Registro Nacional y que ustedes también han hecho uso también de todos los servicios ahí, tenemos un total de ingresos de tres millones noventa y nueve mil y un total de gastos de trece millones ochocientos setenta y ocho mil. Nuestro centro de actualización profesional del CIT del CAP más conocido como tal, ha percibido ingresos por participación en cursos de los cuales don Marco dio el detalle de todos los colegas que han participado en esos cursos por un total de diecinueve millones doscientos treinta mil y esos corresponden a todos los ingresos percibidos del primero de enero al treinta de septiembre, cabe señalar que ese informe se presenta al treinta de setiembre de este año. El total de gastos del centro de actualización ronda los nueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil y corresponden a todos esos datos o a esos rubros presupuestarios que ahí se detallan y que también se reflejan en el presupuesto total que está en el informe general. Tenemos los ingresos financieros en cuentas corrientes, seiscientos treinta y nueve mil colones, e ingresos generados por los certificados de depósito a plazo por un monto de ciento nueve mil setecientos diecinueve. A la fecha, como lo dije al principio, a nosotros nos fueron asignados trescientos un millones, verdad, de presupuesto ordinario y un presupuesto extraordinario de tres millones, trescientos cuatro en total, a la fecha tenemos ejecutado ciento noventa y siete millones esos corresponden al sesenta y cinco punto cuarenta y ocho del monto que se detalla. Según el balance financiero que se describe acá, tenemos un detalle de ingresos de manera resumida de ingresos del Registro Nacional por tres millones de colones, ingresos del Centro de Actualización Profesional por diecinueve millones, ingresos financieros por los intereses de cuenta de bancos por seiscientos treinta y nueve mil, ingresos financieros por depósitos a plazos ciento nueve mil setecientos diecinueve y a la fecha confirmo el presupuesto adjudicado al treinta de septiembre del dos mil veintitrés es por ciento noventa y siete millones noventa y cuatro mil doscientos sesenta y ocho. Para un total de dineros administrados de manera transparente y en aras de seguir rindiendo las cuentas como corresponde por un monto de doscientos veinte millones ciento setenta y tres mil doscientos sesenta. Conclusiones, de manera muy resumida lo que les puedo comentar al asumir este puesto es que nos encontramos con una situación financiera CIT bastante delicada. Esto nos evocó un esfuerzo muy importante de la Junta Directiva a empezar a identificar todas aquellas situaciones que nos ponían en una situación de vulnerabilidad, principalmente por aquellas auditorías que nos fueron aplicadas. Es importante también señalar que el esfuerzo que ha realizado la Junta Directiva junto con la parte administrativa para acogernos a todas aquellas recomendaciones de las auditorías ha sido muy exitoso. Esto qué quiere decir, que nosotros identificando los hallazgos hemos hecho planes de acción inmediatos, los cuales este, están en un noventa y cinco por ciento cumplidos. Esto quiere decir que la salud financiera del CIT es óptima al treinta de septiembre del dos mil veintitrés

y por consecuencia se garantiza que esta sea así hasta fines de año. De mi parte, eso es el dato o los datos relevantes del informe y balance financiero del CIT y algún otro detalle está en el informe general. Muchísimas gracias a todos y todas.

Informe de Tesorería

Estimados Colegas:

Establece la Ley Orgánica del CFIA y su Reglamento que se debe emitir un Informe Anual, correspondiente al período comprendido del 01 de enero del 2023 al 30 de setiembre del 2023.

Con este documento pretendemos dar por cumplida esa obligación.

I. ORIGEN Y EJECUCIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS A ESTE COLEGIO:

a. PRESUPUESTO ANUAL OTORGADO POR EL CFIA:

El Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica asignó originalmente para cada Colegio en este año 2023, según se detalla:

Presupuesto Inicial Aprobado 2023: ₡301,000,000.00

Presupuesto Extraordinario Adjudicado ₡ 3,000,000.00

TOTAL PRESUPUESTO 2023 ₡304,000,000.00

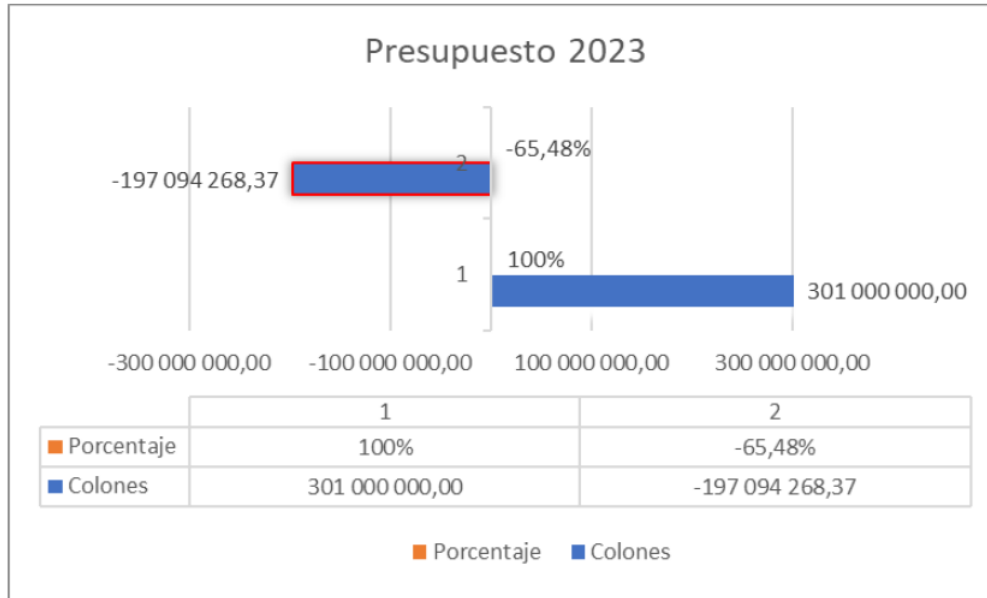
En referencia al oficio N°. JDG-0649-22/23, de fecha 26 de abril de 2023, suscrito por el Ing. Guillermo Carazo Ramírez, mediante el cual se comunica el acuerdo de aprobación de un presupuesto extraordinario de ₡8 000 000.00 (ocho millones de colones) para cada colegio miembro, distribuido en traslado de ₡3 000 000.00 (tres millones de colones) a cada uno de los colegios.

a) Aprobar la asignación de los 3 millones de colones de presupuesto extraordinario para los gastos de realización de los Congresos Regionales del CIT.

b) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO OTORGADO POR EL CFIA:

Este presupuesto está en custodia del CFIA y conforme se va ejecutando se va solicitando el desembolso a esa entidad.

Presupuesto						Gasto Real				
5-01-01-01-00-00-00 - Salarios	113 902 828,05	0,00	-5 000 000,00	0,00	108 902 828,05	0,00	-77 771 830,99	71,41	31 130 997,06	28,59
5-01-01-02-00-00-00 - Horas extras	3 777 126,00	0,00	2 767 237,73	0,00	6 544 363,73	0,00	-6 110 923,16	93,38	433 440,57	6,62
5-01-01-03-00-00-00 - Cuotas C.C.S.S.	31 385 243,00	0,00	-42 704,00	0,00	31 342 539,00	0,00	-21 582 119,78	68,89	9 750 419,22	31,11
5-01-01-04-00-00-00 - Aguinaldo	9 806 270,00	0,00	-13 337,00	0,00	9 792 933,00	0,00	-6 746 694,07	68,89	3 046 238,93	31,11
5-01-01-05-00-00-00 - Prestaciones Legales	6 272 341,00	0,00	-8 534,00	0,00	6 263 807,00	0,00	-4 317 857,21	68,93	1 945 949,79	31,07
5-01-01-06-00-00-00 - Seguro Riesgos del Trabajador	647 240,00	0,00	-879,00	0,00	646 361,00	0,00	-445 281,81	68,89	201 079,19	31,11
5-01-01-07-00-00-00 - Capacitación De personal	1 000 000,00	0,00	-427 354,50	0,00	572 645,50	0,00	0,00	0	572 645,50	100,00
5-01-02-06-00-00-00 - Imagen y Promoción	2 000 000,00	0,00	-250 000,00	0,00	1 750 000,00	-316 300,00	-1 409 557,34	80,55	24 142,66	19,45
5-01-02-07-00-00-00 - Publicaciones Varias	500 000,00	0,00	-200 000,00	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0	300 000,00	100,00
5-01-03-02-00-00-00 - Alquiler de Vehiculos	500 000,00	0,00	-400 000,00	0,00	100 000,00	0,00	0,00	0	100 000,00	100,00
5-01-03-04-00-00-00 - Alquiler de Bodegas	2 400 000,00	0,00	-1 000 000,00	0,00	1 400 000,00	0,00	-761 229,27	54,37	638 770,73	45,63
5-01-03-10-00-00-00 - Alquiler de Mobiliario y Equipo	800 000,00	0,00	800 000,00	0,00	1 600 000,00	0,00	-1 198 710,76	74,92	401 289,24	25,08
5-01-04-01-00-00-00 - Impresión y Encuademación	200 000,00	0,00	0,00	0,00	200 000,00	0,00	-131 238,43	65,62	68 761,57	34,38
5-01-04-04-00-00-00 - Utiles y Materiales de Oficina	1 800 000,00	0,00	1 200 000,00	0,00	3 000 000,00	-336 184,21	-2 587 333,81	86,24	76 481,98	13,76
5-01-04-06-00-00-00 - Especies Fiscales	30 000,00	0,00	0,00	0,00	30 000,00	0,00	0,00	0	30 000,00	100,00
5-01-05-01-00-00-00 - Materiales de Computo Varios	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00	0,00	-101 700,00	33,90	198 300,00	66,10
5-01-06-01-00-00-00 - Materiales Limpieza Varios	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00	-9 180,00	1,84	490 820,00	98,16
5-01-07-01-00-00-00 - Materiales y Suministros Varios	2 000 000,00	0,00	250 000,00	0,00	2 250 000,00	0,00	-2 245 222,35	99,79	4 777,65	0,21
5-01-08-01-00-00-00 - Telefono	1 800 000,00	0,00	0,00	0,00	1 800 000,00	0,00	-157 941,23	8,77	1 642 058,77	91,23
5-01-08-02-00-00-00 - Agua	560 000,00	0,00	0,00	0,00	560 000,00	0,00	-90 291,59	16,12	469 708,41	83,88
5-01-08-07-00-00-00 - Electricidad	1 400 000,00	0,00	0,00	0,00	1 400 000,00	0,00	-74 160,00	5,30	1 325 840,00	94,70
5-01-08-08-00-00-00 - Internet	360 000,00	0,00	0,00	0,00	360 000,00	0,00	-76 897,14	21,36	283 102,86	78,64
5-01-08-16-00-00-00 - Servicios de Cable	360 000,00	0,00	350 000,00	0,00	710 000,00	-55 792,75	-385 179,37	54,25	269 027,88	45,75
5-01-09-07-00-00-00 - Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	420 000,00	0,00	0,00	0,00	420 000,00	0,00	-166 376,00	39,61	253 624,00	60,39
5-01-09-09-00-00-00 - Mantenimiento de Jardin	1 200 000,00	0,00	-800 000,00	0,00	400 000,00	0,00	-197 750,00	49,44	202 250,00	50,56
5-01-09-10-00-00-00 - Mantenimiento Equipo de Computo	600 000,00	0,00	0,00	0,00	600 000,00	-361 891,63	0,00	0	238 108,37	100,00
5-01-09-18-00-00-00 - Mantenimiento Pagina Web	7 200 000,00	0,00	0,00	0,00	7 200 000,00	0,00	-6 539 421,50	90,83	660 578,50	9,17
5-01-09-20-00-00-00 - Mantenimiento Edificios Anexos	3 500 000,00	0,00	-1 555 470,00	0,00	1 944 530,00	16 950,00	-782 997,55	40,27	1 178 482,45	59,73
5-01-10-01-00-00-00 - Seguro de Edificio	360 000,00	0,00	0,00	0,00	360 000,00	0,00	-222 504,75	61,81	137 495,25	38,19
5-01-10-10-00-00-00 - Seguro de Gastos Médicos Directores	3 500 000,00	0,00	0,00	0,00	3 500 000,00	0,00	0,00	0	3 500 000,00	100,00
5-01-11-01-00-00-00 - Seguridad	400 000,00	0,00	0,00	0,00	400 000,00	0,00	-289 845,00	72,46	110 155,00	27,54
5-01-11-08-00-00-00 - Limpieza de Oficinas	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00	-439 328,11	87,87	60 671,89	12,13
5-01-11-09-00-00-00 - Sevicios de Mensajería	600 000,00	0,00	0,00	0,00	600 000,00	0,00	-109 050,00	18,18	490 950,00	81,83
5-01-11-11-00-00-00 - Honorarios Profesionales	3 000 000,00	0,00	2 879 470,00	0,00	5 879 470,00	0,00	-5 453 897,79	92,76	425 572,21	7,24
5-01-11-13-02-00-00 - Comisiones Varias	2 500 000,00	0,00	-274 740,00	0,00	2 225 260,00	0,00	-597 282,35	26,84	1 627 977,65	73,16
5-01-11-13-10-00-00 - Comisión de Actividades Culturales y C	3 000 000,00	0,00	0,00	0,00	3 000 000,00	-91 183,09	-879 392,00	29,31	2 029 424,91	70,69
5-01-11-13-39-00-00 - Comisión Nacional de Valores-CFIA	50 000,00	0,00	0,00	0,00	50 000,00	0,00	0,00	0	50 000,00	100,00
5-01-11-13-45-00-00 - Atención APPA	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00	-139 900,00	0,00	0	1 860 100,00	100,00
5-01-11-13-48-00-00 - Multimédios - Programa Sinergia	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00	1 500 000,00	0,00	-847 500,00	56,50	652 500,00	43,50
5-01-11-16-00-00-00 - Asesorías Varias	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00	0,00	-226 000,00	22,60	774 000,00	77,40
5-01-11-20-00-00-00 - Actualización de Perfiles Profesionales	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00	0,00	0	500 000,00	100,00
5-01-11-23-00-00-00 - Fiscales Varias	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00	0,00	0	500 000,00	100,00
5-01-11-45-00-00-00 - Plan Estratégico	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,00	-1 454 412,94	72,72	545 587,06	27,28
5-01-12-01-00-00-00 - Refrigerios (Asambleas Generales)	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,00	-118 100,00	5,90	1 881 900,00	94,10
5-01-12-02-00-00-00 - Refrigerios (Cursos)	2 400 000,00	0,00	0,00	0,00	2 400 000,00	0,00	-909 240,77	37,89	1 490 759,23	62,11
5-01-12-04-00-00-00 - Refrigerios (Comisiones)	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00	-477 591,68	95,52	22 408,32	4,48
5-01-12-05-00-00-00 - Refrigerios (Junta Directiva)	3 400 000,00	0,00	0,00	0,00	3 400 000,00	-48 130,00	-2 159 797,45	63,52	1 192 072,56	36,48
5-01-12-06-00-00-00 - Refrigerios (Reuniones de Trabajo)	500 000,00	0,00	1 800 000,00	0,00	2 300 000,00	-29 840,00	-1 969 347,72	85,62	300 812,28	14,38
5-01-13-02-00-00-00 - Revistas	4 000 000,00	0,00	0,00	0,00	4 000 000,00	0,00	-400 383,30	10,01	3 599 616,71	89,99
5-01-13-09-00-00-00 - Licencias de Software	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,00	-191 859,90	9,59	1 808 140,10	90,41
5-01-13-09-00-00-00 - Asociaciones Varias	6 000 000,00	0,00	0,00	0,00	6 000 000,00	0,00	-3 077 420,27	51,29	2 922 579,73	48,71
5-01-13-12-02-00-00 - Cuotas Leasing	11 800 000,00	0,00	-5 800 000,00	0,00	6 000 000,00	0,00	-4 980 216,96	83,00	1 019 783,04	17,00
5-01-14-01-00-00-00 - Gastos de Viaje Transporte	1 200 000,00	0,00	0,00	0,00	1 200 000,00	0,00	-1 130 582,71	94,22	69 417,29	5,78
5-01-14-02-00-00-00 - Gastos de Viaje Hospedaje	600 000,00	0,00	300 000,00	0,00	900 000,00	-19 000,00	-683 136,01	75,90	197 863,99	24,10
5-01-14-04-00-00-00 - Gastos de Viaje Viaticos	600 000,00	0,00	1 480 000,00	0,00	2 080 000,00	0,00	-1 820 515,99	87,52	259 484,01	12,48
5-01-14-07-00-00-00 - Gastos Kilometraje	500 000,00	0,00	1 530 000,00	0,00	2 030 000,00	0,00	-1 724 933,61	84,97	305 066,39	15,03
5-01-14-08-00-00-00 - Gastos Visitas Técnicas	500 000,00	0,00	366 000,00	0,00	866 000,00	0,00	-566 000,00	65,36	300 000,00	34,64
5-01-15-01-00-00-00 - Gastos de Viaje Transporte Ext.	4 000 000,00	0,00	0,00	0,00	4 000 000,00	0,00	-2 331 235,94	58,28	1 668 764,06	41,72
5-01-15-04-00-00-00 - Gastos de Viaje Viaticos Ext.	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,00	-934 768,56	46,74	1 065 231,44	53,26
5-01-16-01-00-00-00 - Taxis	600 000,00	0,00	0,00	0,00	600 000,00	0,00	-261 262,10	43,54	338 737,90	56,46
5-01-16-03-00-00-00 - Pasajes y Parquesos	50 000,00	0,00	0,00	0,00	50 000,00	0,00	0,00	0	50 000,00	100,00
5-01-16-06-00-00-00 - Servicios de Transporte	300 000,00	0,00	-300 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	100,00
5-01-19-09-00-00-00 - Contribuciones Aportes y Regalías Var	8 579 655,33	0,00	0,00	0,00	8 579 655,33	0,00	-1 375 299,67	16,03	7 204 355,66	83,97
5-01-19-10-00-00-00 - Congresos	0,00	3 000 000,00	0,00	0,00	3 000 000,00	-256 759,12	-2 365 743,96	78,86	377 496,91	21,14
5-01-19-11-00-00-00 - Celebración Aniversarios	21 839 296,62	0,00	0,00	0,00	21 839 296,62	0,00	-20 254 546,35	92,74	1 584 750,27	7,26
5-01-19-22-00-00-00 - Federación de Colegios Profesionales	800 000,00	0,00	0,00	0,00	800 000,00	0,00	-398 040,00	49,76	401 960,00	50,25
5-01-19-38-00-00-00 - Programa Becas	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00	-21 984,80	4,40	478 015,20	95,60
5-01-20-02-00-00-00 - Gastos Junta Directiva	500 000,00	0,00	2 150 000,00	0,00	2 650 000,00	0,00	-2 276 306,85	85,90	373 693,15	14,10
5-01-20-06-00-00-00 - Gastos de Asamblea	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00	0,00	0,00	0	1 000 000,00	100,00
5-01-21-02-00-00-00 - Curso de Actualización Profesional	500 000,00	0,00	0,00	0,00	500 000,00	0,00	0,00	0	500 000,00	100,00
5-01-21-10-00-00-00 - Educación Continua	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00	1 500 000,00	-100 618,71	-249 942,20	16,66	1 149 439,09	83,34
5-01-22-01-00-00-00 - Impuestos Territoriales	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00	1 500 000,00	0,00	-1 219 977,00	81,33	280 023,00	18,67
5-01-27-01-0										



Por disposición del CFIA cuando se requiere personal de otros departamentos y se efectúa pago de horas extra, se debe realizar traslado presupuestario al centro de costo correspondiente tanto de las horas extra como de las cargas sociales asociadas. Esto responde a que la figura del CFIA al ser una única razón social, presenta una única planilla ante la Caja Costarricense de Seguro Social y los registros contables deben coincidir con la información presentada ante esta entidad.

A continuación, detalle de traslado presupuestario a otros departamentos al 30 de setiembre del 2023:

Descripción	COLONES	PORCENTUAL
TOTAL PRESUPUESTO	301,000,000.00	
GASTO REAL	197,094,268.37	65.48%
HORAS EXTRA OTROS DEPARTAMENTOS	1,006,684.31	0.33%
SALDO	₡104,666,771.34	34.19%

Análisis de los gastos incurridos en el periodo, cargados al Presupuesto 2023:

Todos los gastos ejecutados fueron los necesarios para las operaciones normales del CIT sobre presupuesto asignado para este año 2023.

Los gastos para la operación de la Oficina del CIT en Registro Nacional fueron los necesarios para la buena y eficiente atención de los agremiados que visitan las instalaciones, así como los que por correo solicitan información que requieren para el ejercicio de su profesión.

En cuanto a los gastos del Centro de Actualización Profesional fueron los necesarios para brindar una atención óptima, para brindar a los agremiados una oportuna y excelente actualización profesional permanente.

II. FONDO DE COLEGA MAYOR:

Este fondo cuenta con los ingresos provenientes de:

1- El pago de Cuota Extraordinaria de agremiados y agremiadas del CIT por ¢18.000.00 (dieciocho mil colones exactos).

2- Un porcentaje por la venta de protocolos, 32,25%, equivalentes a ¢5,000.00 (cinco mil colones exactos) por cada venta.

3- Los intereses ganados por inversión de los CDP de los fondos propios de Colega Mayor, los cuales se reinvierten según se requiera y acorde para cumplir con los compromisos mensuales.

COLEGIO DE INGENIEROS TOPOGRAFOS AUXILIAR APORTES EXTRAORDINARIOS COLEGA MAYOR PERIODO ENERO-SETIEMBRE 2023	
ORIGEN	MONTO
CUOTA EXTRAORDINARIA	25,033,092.00
INVERTIDO	22,326,592.00
POR INVERTIR	2,706,500.00
PROCOLOS	1,582,370.01
INVERTIDO	1,232,370.01
POR INVERTIR	350,000.00
Total general	¢26,615,462.01

Al 30 de setiembre del 2023, en la Cartera de Inversión para el fondo de Ayuda del Colega Mayor tenemos en CDP por un monto de:

Total Dinero en Inversiones a Plazo Acumuladas $\text{¢}18,706,697.75$
(dieciocho millones setecientos seis mil seiscientos noventa y siete colones con 75/100)

COLEGIO DE INGENIEROS TOPOGRAFOS DE CR INVERSIONES								
30/9/2023								
Consultar detalle	Tipo	Moneda	Monto	Saldo	Emisión	Plazo	Vence	Estado
407-01-858-000572-2	Colega Mayor	COLONES	5,418,396.33	5,418,396.33	6/9/2023	30	6/10/2023	Vigente
407-01-858-000568-4	Colega Mayor	COLONES	3,199,479.09	3,199,479.09	30/8/2023	32	2/10/2023	Vigente
407-01-858-000522-6	Colega Mayor	COLONES	10,088,822.33	10,088,822.33	7/7/2023	60	7/9/2023	Vigente
				1				

	<u>18,706,697.75</u>
Colega Mayor	18,706,697.75
	<u>¢18,706,697.75</u>

Al corte del 30 de setiembre 2023 está pendiente de invertir lo correspondiente a lo recaudado producto de pago de los agremiados de la cuota extraordinaria y venta de protocolos para este fin en la primera quincena del mes de octubre, por un monto de $\text{¢}5.213.307,70$ (cinco millones doscientos trece mil trescientos trece colones con 70/100).

En total se tendría en custodia del programa del Adulto Mayor la suma de $\text{¢}23.920.005,45$ (veintitrés millones novecientos veinte mil cinco colones con 45/100).

Se mantiene la colaboración a 10 colegas beneficiarios con estos dineros.

II. OFICINA DEL REGISTRO NACIONAL

Para este año 2023, se continúan las gestiones con capacidad instalada en oficina CIT-RN. Se detalla reporte de facturación emitida en el periodo:

COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS FACTURACION CIT-RN 2023						
PERIODO	FOTOCOPIAS	IMPRESIONES	SERVICIOS CIT-RN	SIGNOS EXTERNOS	PROTOCOLOS	Total general
2023-01	805,30	56 717,82	99 492,04	42 920,38		199 935,54
2023-02	1 057,45	50 750,50	95 934,53	58 849,57	100 000,00	306 592,05
2023-03	641,59	45 833,75	162 146,02	76 548,71	100 000,00	385 170,07
2023-04	305,31	9 242,50	65 500,00	57 522,14	205 000,00	337 569,95
2023-05	601,76	23 223,25	118 500,00	42 035,41	223 200,00	407 560,42
2023-06	712,39	27 265,50	141 694,69	8 849,56	177 000,00	355 522,14
2023-07	508,85	34 516,00	104 000,00	78 318,61	154 000,00	371 343,46
2023-08	-	21 096,50	101 500,00	19 469,04	230 000,00	372 065,54
2023-09	814,16	27 102,75	91 500,00	102 654,90	142 000,00	364 071,81
	5 446,81	295 748,57	980 267,28	487 168,32	1 331 200,00	3 099 830,98

COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS GASTOS CIT-RN DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SETIEMBRE 2023				
PROMEDIO MENSUAL				TOTAL ACUMULADO
DEPRECIACIÓN	MENSAJERIA Y LIMPIEZA	ADMINISTRATIVOS	LEASING IMPRESORA	
₡ 360,477.00	₡81,540.00	₡1,000,000.00	₡100,000.00	₡13,878,160.92

Los ingresos por concepto de las acciones que se ejecutan en esta oficina durante el periodo del 1 de enero al 30 de setiembre del 2023, fueron por un monto de:

Total de INGRESOS CIT-Registro Nacional	₡3,099,830.98
--	----------------------

(Tres Millones noventa y nueve mil ochocientos treinta colones con 98/100).

En cuanto a los gastos incurridos en la oficina del Registro Nacional para este mismo periodo, el monto fue de:

Total de GASTOS CIT-Registro Nacional	₡13,878,160.92
--	-----------------------

(Trece Millones Ochocientos Setenta y Ocho Mil Ciento Sesenta colones con 92/100).

Estos gastos operativos de la oficina del CIT en el Registro Nacional, un **100%** son respaldados por el presupuesto general del CIT, por lo que se puede mantener el servicio a los agremiados en ese lugar.

Podríamos concluir que el gasto es mucho mayor al ingreso, esta situación se debe a varias circunstancias, el cobro que se hace por los servicios que se brindan en esta oficina son relativamente bajos, a fin de devolver al agremiado que debe hacer uso de ese servicio, parte de los recursos que aporta.

Los equipos en esta oficina pertenecen al CIT, producto de una valoración detallada de los Equipos por parte del Departamento de Tecnologías de la Información del CFIA en el 2019, la Junta Directiva del CIT tomo el acuerdo #139-2019, de la Sesión #08-2019-TO y se adquirieron.

IV. CENTRO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DEL CIT (CAP-CIT)

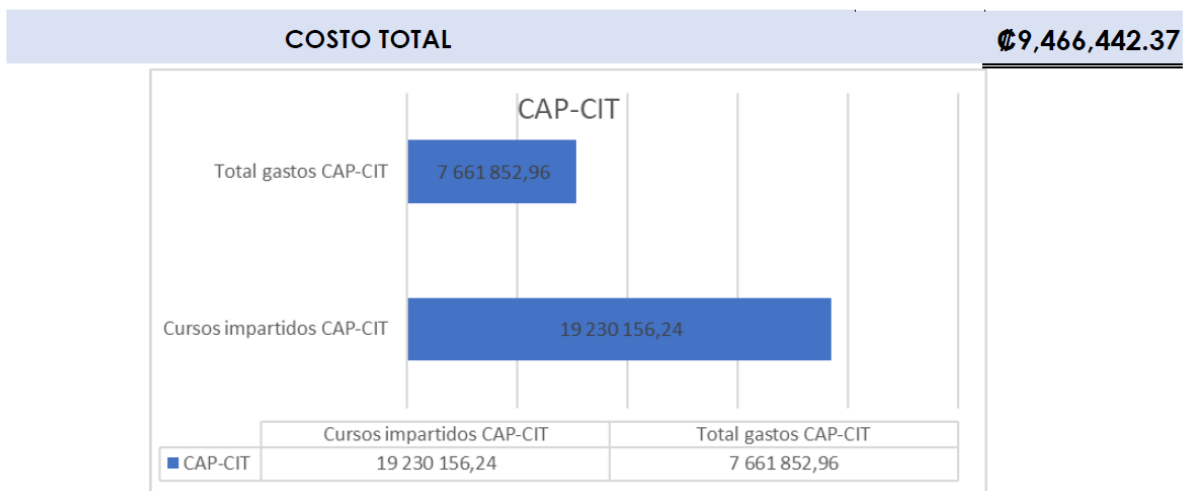
Los Gastos de operación y desarrollo de los cursos fueron por un monto de:

Total de GASTOS CAP - CIT	₡9,466,442.37
----------------------------------	----------------------

(Nueve Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos colones con 37/100)

COLEGIO DE INGENIEROS TOPOGRAFOS DE COSTA RICA					
GASTOS CAP					
2023					
FECHA	CURSO	COSTO INSTRUCTOR	ALIMENTACION	HORAS EXTRA	Total por curso
7/3/2023	Avalúos de Bienes Inmuebles Urbanos	₡1 089 454,86	₡433 098,00	₡69 183,69	₡1 591 736,55
17/4/2023	Capacitación Especializada en Autodesk Civil 3D Topografía	₡1 130 757,98	₡297 600,00	₡69 181,69	₡1 497 539,67
2/5/2023	Capacitación Especializada BIM I	₡249 645,00	₡182 700,00	₡69 180,69	₡501 525,69
2/5/2023	Curso Introductorio BIM I	₡249 645,00	₡84 550,00	₡69 182,69	₡403 377,69
16/5/2023	Valoración de Condominios	₡1 314 181,62	₡224 632,00	₡69 179,69	₡1 607 993,31
7/6/2023	Capacitación en AutoCad Civil 3d Topografía	₡770 355,00		₡69 184,69	₡839 539,69

12/6/2023	Curso ArcGIS Pro para Topografía	₡535 500,00		₡69 185,69	₡604 685,69
18/7/2023	Capacitación Uso RPAS generación de ortofotos	₡421 668,00	₡124 600,00	₡69 186,69	₡615 454,69
	Totales	₡5 761 207,46	₡1 347 180,00	₡553 465,50	₡7 661 852,96



V. INGRESOS FINANCIEROS POR INTERESES:

En cuanto a los Ingresos Financieros correspondientes a los dineros manejados en las cuentas corrientes del CIT, para este periodo del 01 de enero al 30 de setiembre de 2023, se detallan:

Ingresos Financieros Intereses Cuentas Bancarias DINEROS CIT:

Total INGRESOS por Intereses Cuentas Corrientes	₡639,285.61
--	--------------------

(seiscientos treinta y nueve mil doscientos ochenta y cinco colones con 61/100)

Son Ingresos generados por los saldos en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica y la cuenta corriente del Banco de Costa Rica, tanto en las cuentas de dólares y colones.

Ingresos Financieros Intereses Certificados de Depósito a Plazo DINEROS CIT:

Los ingresos por Intereses ganados en CDP, Inversiones de Dinero a Plazo establecido para este año 2023, periodo comprendido del 01 de enero al 30 de setiembre de 2023, son por un total de:

Total INGRESOS FINANCIEROS Intereses generados por CDP	₡109,719.26
(un ciento nueve mil setecientos diecinueve colones con 26/100)	

En estos ingresos por intereses NO se incluyen los que generan las Inversiones del Colega Mayor.

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE RECURSOS CIT

El CIT cuenta con liquidez propia proveniente de proyectos realizados en periodos anteriores, se adjunta detalle de administración de dichos recursos:

ACTIVO

ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Cuenta	Nombre		Saldo
1-01-10-00-00-00-00	CAJAS Y BANCOS		100,650,663.27
1-01-11-00-00-00-00	INVERSIONES TRANSITORIAS		180,533,898.29
1-01-12-00-00-00-00	CUENTAS POR COBRAR		25,771,324.06
1-01-13-00-00-00-00	INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR		0.00
1-01-14-00-00-00-00	CUENTAS VARIAS POR LIQUIDAR		0.00
1-01-15-00-00-00-00	INVENTARIOS		0.00
1-01-16-00-00-00-00	GASTOS DIFERIDOS		0.00
Total:	ACTIVO CIRCULANTE		306,955,885.62
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Cuenta	Nombre		Saldo
1-02-17-00-00-00-00	ACTIVO FIJO		757,753,545.61
1-02-18-00-00-00-00	INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS		11,768,400.00
1-02-20-00-00-00-00	DEPRECIACIONES ACUMULADAS		-214,561,828.99
Total:	ACTIVO NO CIRCULANTE		554,960,116.62

Total:	ACTIVO		861,916,002.24
Total:	ACTIVO		861,916,002.24
PASIVO			
PASIVO			
PASIVO	PASIVO CIRCULANTE		
	Cuenta	Nombre	Saldo
			Total
Todos los centros de costo.			
Contabilidad Fiscal. Moneda Local.			
	2-01-11-00-00-00-00	PROVISIONES	0.00
	2-01-12-00-00-00-00	GASTOS ACUMULADOS X PAGAR	0.00
	9-00-00-00-00-00-00	CUENTAS TRANSITORIAS	0.00
Total:	PASIVO CIRCULANTE		32,730,152.21
Total:	PASIVO		32,730,152.21
Total:	PASIVO		32,730,152.21
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
PATRIMONIO	Cuenta	Nombre	Saldo
	3-01-01-00-00-00-00	SUPERAVIT ACUMULADO	828,228,915.50
	3-01-02-00-00-00-00	SUPERAVIT PAGADO	0.00
Total:	PATRIMONIO		828,228,915.50
PATRIMONIO	Cuenta	Nombre	Saldo
		Utilidad del Periodo	956,934.53
Total:	PATRIMONIO		956,934.53
Total:	PATRIMONIO		829,185,850.03
Total:	PATRIMONIO		829,185,850.03
Pasivo + Patrimonio =			861,916,002.24

Conclusiones:

Se realiza una administración financiera sana de los fondos a fin de resguardar las finanzas del CIT y por ende de todos los asociados.

Se ha dado seguimiento a las recomendaciones de Auditoría CFIA y están concluidas e implementándose. El objetivo ha sido ofrecer información veraz y oportuna apegados a los lineamientos y recomendaciones establecidas.

Se evidencia el resultado de los esfuerzos realizados en el periodo a pesar del corto tiempo de ejecución, por lo que se recomienda darle seguimiento a los proyectos en proceso para lograr la mejora continua.

Este informe corresponde al periodo de 2023 (año presupuestal del CFIA), comprendido entre el 1 de enero al 30 de setiembre del 2023 es el resultado de las operaciones realizadas, el saldo presupuestario disponible se ejecutará en el último trimestre del año.

Todas las transacciones y erogaciones se encuentran debidamente respaldadas por facturas electrónicas, contratos, cotizaciones, órdenes de compra, comprobantes de pago o cualquier documento equivalente permitido por las leyes y reglamentos fiscales como las políticas internas del CFIA.

Agradeciendo su atención,

MAILYN ROCIO RIVERA CHACON (FIRMA)
Firmado digitalmente
por MAILYN ROCIO
RIVERA CHACON (FIRMA)
Fecha: 2023.10.12
14:47:31 -06'00'

Ing. Mailyn R. Rivera Chacón

Tesorerera de Junta Directiva

Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica

Periodo 2022-2023

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: muchas gracias Mailyn, procedemos ahora al informe de la Fiscalía, para lo cual le solicito a doña Adriana Ibarra que por favor nos brinde el informe.

Ing. Adriana Ibarra Vargas: Gracias don Marco. Qué torta cuando uno es la última y vienen las elecciones, verdad. Don Robert, por favor. Bueno, muchísimas gracias por estar esta mañana acá. Desde la Fiscalía quiero contarles que somos dos mil cuatrocientos ocho

miembros en total, de los cuales dos mil ciento sesenta y dos somos miembros activos y tenemos doscientos cuarenta y seis inhabilitados. Porcentaje por género, eso es muy importante porque hemos tenido una mayor participación de compañeras. Ahorita somos trescientas cincuenta y ocho mujeres y mil ochocientos cuatro hombres. También le dimos la bienvenida a cuarenta y un nuevos profesionales, así que como gremio vamos creciendo. Las comisiones del CIT, pues no voy a abordar mucho porque ya don Marco tocó ese tema, sin embargo, muy agradecida por todos sus aportes y sus opiniones que nos han dado durante todos los procesos que hemos llevado. La Comisión de Zona Marítimo Terrestre, Ordenamiento Territorial, Revista AZIMUT, la Expresidentes, Desarrollo Profesional, GNSS, Infraestructura, Deportes, BIM, Género, ingeniero joven. Las asociaciones, gracias a los compañeros que de verdad han dado su tiempo para formar parte de ellas, es importante que estemos agrupados por zonas porque todos tenemos diferentes necesidades. Hemos trabajado muy de cerca con ustedes, queremos fortalecerlos. Esta Junta ha creado un espacio abierto para ustedes para escuchar sus necesidades y poderlas transformar en soluciones concretas. Les voy a hacer spoiler, vamos a tener una reunión presencial posiblemente la primer semana de diciembre. Tribunales de honor, ya llegamos. Bueno compañeros, este año recibimos quinientas treinta y seis solicitudes, vean que interesante si nos vamos a este cuadro de acá de estas quinientas treinta y seis, trescientas setenta y cuatro fueron solo consultas. Las ciento veintiocho restantes se dividieron en casos en proceso, casos resueltos y trasladados al Centro de Análisis y Verificación. De estas ciento sesenta y dos en este cuadro que está en mi derecha, podemos ver que tenemos veinticuatro casos inactivos, en gestiones todavía tenemos diecinueve, acuerdos con la RAC tenemos once, trasladados al centro de análisis y verificación treinta y cuatro, pero también vean que importante porque tenemos setenta y cuatro casos resueltos por negociación. Si vemos la estadística en este gráfico pastel, podemos ver que los casos resueltos por negociación son un cuarenta y cinco por ciento. Entonces, este recurso es muy importante que lo aprovechemos. Bueno, Tribunales de Honor, nuevamente, actualmente tenemos con sanción trece profesionales, con amonestación confidencial, pues cero, vamos muy bien, con archivo de expediente seis, con acuerdo de Junta pendiente tenemos cinco y con tribunales en procesos dieciocho. Esto para un total de cuarenta y dos casos. Importante, en este caso, compañeros, cuáles son los motivos de sanción de este periodo, qué es lo que tenemos ahí. Pues no realizar el trabajo contratado ante el catastro nacional, no realizar estudios previos, no haber realizado el estudio previo según lo establece el artículo veintiuno, aceptar la contratación de servicios profesionales por personas no legitimadas para hacerlo en contravención de lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley de Reglamento de Catastro, incumplir con las tarifas establecidas para labores de agrimensura mediante el acuerdo ejecutivo ciento setenta y cuatro, ochenta y uno y eso es muy importante porque hemos tenido una mayor cantidad de denuncias ingresar al APT visados no emitidos por las municipalidades. Falta de deber a la fidelidad, responsabilidad y lealtad con su cliente. Como bien lo indicaba don Marco, hemos visto que últimamente las instituciones han solicitado una mayor cantidad de trámites. Entonces, el

CIT siempre estaba a la cabeza de dar ese apoyo a nuestros colaboradores y hemos recibido este año doscientas cincuenta y tres consultas. Observaciones y recomendaciones de la Fiscalía. Bueno, durante este año en el proceso del plan estratégico hemos tenido reuniones fuera de horario con algunos compañeros que hay que agradecerles el tiempo que han tenido y con la comisión del plan estratégico para poder realizar este plan. En los aspectos financieros pues la Junta Directiva junto con la administración ha estado muy de la mano analizando la ejecución presupuestaria y la optimización de los recursos. Las comisiones del CIT, como bien lo decía don Marco, tenemos que fortalecerlas, pero también necesitamos que nos entreguen los planos de trabajo y compromiso por parte de ustedes. La relación del CIT con el sector educativo, pues vieran que nos hemos vuelto referentes porque estamos participando en los programas STEM a nivel país, no solo impactando las universidades, sino que estamos trabajando con escuelas y colegios para dar a conocer nuestra carrera. Por qué, porque tenemos que evolucionar como gremio. La Auditoría Interna sobre el CIT, pues hemos cumplido a cabalidad con todas las recomendaciones que nos han dado por parte de la Auditoría. De la Unión de Fiscales del Colegio de Ingenieros Profesionales, hemos trabajado muy de cerca de la mano con FECOPROU y hemos participado en diversos eventos. Y de la función del Fiscal de la Junta, yo quiero decirles que este periodo, los resultados que ustedes han visto en los informes anteriores han sido producto del trabajo realizado por la Junta General, la Junta Administrativa y también la Administración. Todos los procesos que hemos realizado se han dado de la mano de la ley orgánica y del Código de Ética. Para mí ha sido un honor poder servirles. No sin antes quiero comentarles del compromiso que hemos tenido y como Marco bien lo decía ahora, como gremio hace diez años estábamos hablando de GIS y hemos evolucionado. Pues también estamos evolucionando muchísimo en lo que es la parte aeroespacial. Ese es un campo que genera quinientos mil millones de dólares al año. Imagínense si nosotros por lo menos podemos pellizcar un poquitito. En el país tenemos un clúster aeroespacial que se dedica a realizar el proceso de montaje de los satélites. Ustedes van a decir, Adri, pero, dónde estamos nosotros en todo esto. Pues resulta que todos esos satélites se montan con topografía y todo el análisis satelital que se hace de la información, la hacemos quiénes. Nosotros los topógrafos, así que nuestro interés también es poder participar en estas áreas. Quiero comentarles que participamos en la Federación Internacional de Astronáutica y ganamos un premio. Un país como Costa Rica que no tiene ni tan siquiera una agencia espacial. Y este premio lo ganamos a través de la Comisión Aeroespacial, que por aquí está mi compañera Susana, y lo lideran topógrafos. Así que este premio tenemos que sentirlo nuestro. Y este premio, compañeros, es como ganarse un Oscar, como un Nobel de Ciencia, y lo ganamos nosotros, topógrafos. Para mí es un orgullo y yo quiero que ustedes también lo sientan como de ustedes, porque es un esfuerzo muy, muy grande y un país tan chiquitito como Costa Rica y un gremio como el nuestro fue el que ganó este premio. Muchas gracias.

Informe de Fiscalía

1. INTRODUCCIÓN

Se procede a rendir ese informe ante la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica (CIT), para el período comprendido entre el 1º de noviembre 2022 al 20 de septiembre 2023. Debe de observarse que algunos datos disponibles utilizados en este informe comprenden fechas distintas al período mencionado.

Por ello es por lo que este informe se presenta hasta el mes de octubre de 2023, basado en los deberes y atribuciones para el Fiscal, En referencia a lo dispuesto por el artículo 3 inciso a) de la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, en este acto les presento el informe correspondiente a las labores de esta Fiscalía del CIT.

Es importante reiterar los ejes primordiales en la labor de la Fiscalía del Colegio de Ingenieros Topógrafos:

El velar que la Junta Directiva del CIT cumpla con las disposiciones legales, procedimientos y normativas que nos rigen.

Fiscalizar el ejercicio de la profesión, sus agremiados y situaciones que esto conlleve.

Además, se recapitula lo señalado en el artículo 45 de la Ley Orgánica del CFIA, sobre la labor del Fiscal de la Junta Directiva:

“Son deberes y atribuciones del Fiscal:

- a. Velar porque los miembros de su respectivo colegio cumplan las disposiciones de esta ley, sus reglamentos y el Código de Ética Profesional.
- b. Poner en conocimiento de la Junta Directiva de su respectivo colegio cualquier falta en que incurran los miembros del mismo, para que la misma cumpla con su obligación de transmitir el conocimiento del hecho al Director Ejecutivo”

Las 7 personas miembros de la Junta Directiva del CIT en el período analizado en este documento son:



JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| 1. Ing. Marco Zúñiga Montero | Presidente |
| 2. Top. Olger Murillo Ramírez | Vicepresidente |
| 3. Ing. Melisa Retana Sánchez | Secretaria |
| 4. Ing. Mailyn Rivera Chacon | Tesorero |
| 5. Ing. Nelson Navarro Arce | Vocal I |
| 6. Ing. David Canto Oreamuno | Vocal II |
| 7. Ing. Adriana Ibarra Vargas | Fiscal |

COMPOSICIÓN DEL CIT:

Miembros Activos del CIT

El CIT registra 2408 **miembros** en total, de los cuales **2162 (70%) son miembros activos** y **246 (30%) son miembros inhabilitados**. El porcentaje de inhabilitados presenta una disminución con respecto al 2019 que en ese momento era del 33%



Porcentajes de **miembros activos por género**: el número total de miembros por género es de **358 mujeres (18.28%)** y **1804 hombres (81.72%)**.

Delegados miembros de la Asamblea de Representantes

Los **10 delegados** del CIT ante la Asamblea de Representantes del CFIA para el periodo 2022-2023 son:

Ing. Mario Gamboa Montero
Ing. Walter Casorla Cordero
Ing. Joselyn Barboza Madrigal
Ing. Daniel Rojas Delgado
Ing. Jeremy Ramírez Hernández
Ing. Diana Orozco Campos
Ing. Mariela Alvarado Oses
Ing. Ingrid Carballo Valverde
Ing. Michelle Durán Sánchez
Ing. Luis Orlando Vásquez Solís

COMISIONES DEL CIT

Las comisiones son órganos auxiliares que colaboran con las distintas Juntas Directivas que se conforman en el Colegio Federado, brindando recomendaciones u opiniones no vinculantes sobre las actividades específicas que se le encomienden.

“La Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 28, inciso n) de su Ley Orgánica N° 3663 de 10 de enero de 1966 y sus reformas, mediante acuerdo N° 30 de la sesión N° 27-22/23-G.O. del 11 de julio de 2023, acordó aprobar la reforma al Reglamento Especial para Regular las Comisiones del CFIA, publicado en La Gaceta No 173 — Jueves 21 de setiembre del 2023

El Colegio de Ingenieros Topógrafos cuenta con las siguientes comisiones:



Ejercicio Profesional

Coordinador:
Pendiente

Ing. Henry Soto Ocampo
Ing. Adriana Alfaro Arguello
Ing. Julián Morales Díaz
Ing. Gerardo Arguedas Chaves
Ing. Mainor Guadamuz Chavarría



Colega Mayor

Coordinador:
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero

Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero
AA. Guillermo Durán Morales
Ing. Steven Oreamuno Herra
Ing. Daniel Acuña Ortega



Agrimensura

Coordinador:
Top. Olger Murillo Ramírez

Top. Olger Murillo Ramírez
Ing. Guillermo Núñez Quesada
Top. Nelson Navarro Arce
PT. Juan Gabriel Porras Araya
Ing. Carlos Villalobos Jimenez



Tarifas

Coordinador:
Ing. Jorge Araya Núñez

Ing. Jorge Araya Núñez
Ing. Dagoberto Barboza Núñez
Ing. Samanta Solano Hernández
Top. Melvin Salas Sánchez
Top. Henry Elías Chaves Brenes



Avalúos

Coordinador:
Ing. Robert Laurent Sanabria

Ing. Robert Laurent Sanabria
Ing. Otto Peñaranda Guzmán
Ing. Marco Araya Madrigal
Ing. Miguel Angel Angulo Segura
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar



Geodesia

Coordinador:
Ing. Álvaro Álvarez Calderón

Ing. Rodolfo Van der Laat Valverde
Ing. Álvaro Álvarez Calderón
Ing. Guillermo Rodríguez Rodríguez
Ing. Daniela Ovares Fernández



Zona Marítimo Terrestre y Fronteras

Coordinador:
Top. Rodolfo Fernández Chinchilla

TA. Rodolfo Fernandez Chinchilla
Ing. Olman Fuentes Aguilar
AA. Guillermo Durán Morales
TA. José Andrés Reyes Cordero
TA. Alejandro Solano Murillo



Ordenamiento Territorial

Coordinador:
Ing. Olman Fuentes Aguilar

Ing. Olman Fuentes Aguilar
Ing. David García Villalobos
Ing. Andrés Castillo Leitón
Ing. José Pablo León Coto
Ing. Luis Diego Vargas Garita



Especial de Expresidenters

Coordinador:
Pendiente

AA. Guillermo Durán Morales
Ing. Steven Oreamuno Herra
Ing. Daniel Acuña Ortega
Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán
Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría
Ing. Mainor Guadamuz Chavarría
Ing. Juan Andrés Mora Monge
Ing. José Zumbado
Ing. Juan Manuel Castro Alfaro
Ing. Milton Chaves Chaves
Ing. Alexis Chinchilla Miranda



Desarrollo Profesional

Coordinador:
Ing. Róger Chaves Solís

Ing. Róger Chaves Solís
Ing. Rosa Isella Umaña Ugalde
Ing. Franklin de Obaldía Valdéz
Ing. Celina Siles Ulloa
Ing. José Pablo Rojas González



Infraestructura

Coordinador:

Ing. Edgar Granados Redondo

Ing. Edgar Granados Redondo
Ing. Héctor Cruz Rojas
Ing. Marlon Alfaro Cordero
Ing. Alonso Aguirre Lépiz
Ing. Fernando Arroyo Zuñiga



Deportes

Coordinador:

Ing. Andrés Bolaños Ramírez

Ing. Andrés Bolaños Ramírez
Ing. Miguel Molina Cruz
Ing. Oscar Aguilar Cordoba
Ing. Mariana Valerio López
Ing. Gloriela Arce Córdoba
Ing. Próspero Ulloa Ruiz
Top. Nelson Navarro Arce



Género

Coordinador:

Ing. Ana Lucía Sánchez Montero

Ing. Ana Lucía Sánchez Montero
Top. Rocío Rodríguez Cerdas
Ing. Adriana Ibarra Vargas
Ing. Joselyn Barboza Madrigal
Ing. Paula Molina Calderón



Ingeniero Joven

Coordinador:

Ing. Emperatriz Cordero Aguilar

Ing. Emperatriz Cordero Aguilar
Ing. José Mario Murillo Fonseca
Ing. Andrés Castillo Leitón
Ing. Yendri Vargas Prado
Ing. Isaac Cisneros González



Revista Azimuth

Coordinador:

Ing. Sara Bastos Gutiérrez



GNSS

Coordinador:

Ing. David Canto Oreamuno

Ing. Sara Bastos Gutierrez
Ing. Gustavo Pérez Pérez
Ing. Efraín Menjívar Pérez
Ing. Elena Chaves Chaves

Ing. David Canto Oreamuno
TA. Alejandro Solano Murillo
TA. Juan Carlos Rojas Víquez
Ing. Andrés Solís Villalobos
Top. Nasser Borquet Barcia



BIM

Coordinador:

Ing. Jeremy Ramírez Hernández

Ing. Jeremy Ramírez Hernández
TA. Luis Mejías Loría
Ing. Christian Redondo Molina

ASOCIACIONES



- ✓ Asociación Profesional en Topografía y Agrimensura de la Región Brunca (APTA-BRUNCA)

Presidente: Ing. Alex Barrantes Cartín



- ✓ Asociación de Topógrafos de la Bajura Guanacasteca (ATOBAGUA)

Presidente: Top. Olger Aguilar Casares



✓ Asociación de Topógrafos de Heredia (ASOTOHE)

Presidente: Godofredo Castro Castro



✓ Asociación de Topógrafos del Caribe ATCA

Presidente: Ing. Randall Fuentes Rodríguez



✓ Asociación de Topógrafos de la Altura Guanacasteca

Presidente: Top. Edwin Sánchez Huertas



✓ Asociación de Topógrafos y Agrimensores de Alajuela

Presidente: Top. Walter Casorla Cordero



- ✓ Asociación de Profesionales en Topografía y Agrimensura de Occidente (APTAO)

Presidente: Ing. Mario Gamboa Montero



- ✓ Asociación de Ingenieros Topógrafos de la Zona Norte (ASITOP Norte)

Presidente: Top. Jorge Guerrero Vargas



- ✓ Asociación de Topógrafos de la Región Carraigres (ASOTOCA)

Presidente: Ing. Pamela Elizondo Zúñiga



- ✓ Asociación de Topógrafos del Pacífico

Presidente: Ing. Billy Berrocal Alpízar



✓ Asociación de Topógrafos de Cartago

Presidente: Ing. Juan Carlos Jiménez Aguilar



✓ Asociación Deportiva de Profesionales en Topografía y Agrimensura (ASODETOPO)

Presidente: Ing. Mainor Guadamuz Chavarría

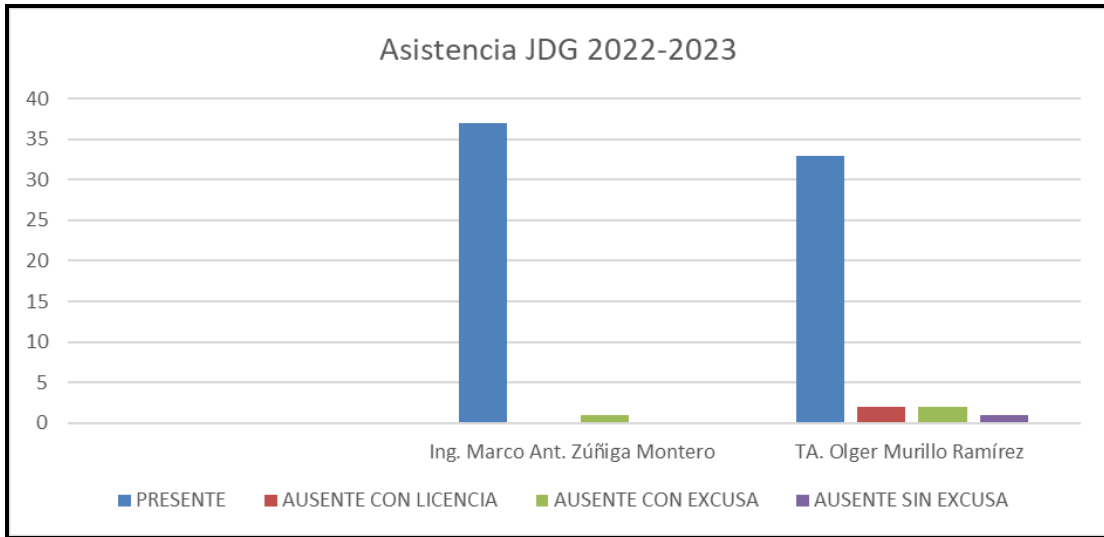
REPRESENTANTES DEL CIT ANTE JDG

✓ Titulares:

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero
Top. Olger Murillo Ramírez

PARTICIPACION

	PRESENTE	AUSENTE CON LICENCIA	AUSENTE CON EXCUSA	AUSENTE SIN EXCUSA
Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero	37	0	1	0
TA. Olger Murillo Ramírez	33	2	2	1



✓ Suplentes:

Resto de la JD-CIT

SUPLENTES CIT	ASISTENCIA
ING. MELISSA RETANA SÁNCHEZ	3
ING. DAVID CHANTO OREAMUNO	2
ING. MAILYN RIVERA CHACÓN	3
ING. ADRIANA IBARRA VARGAS	2
TA. NELSON NAVARRO ARCE	1

PARTICIPACION DEL CIT EN COMISIONES PARITARIAS DEL CFIA

El total de comisiones paritarias del CFIA en la que participan representantes del CIT, es el siguiente:

Total de comisiones paritarias:	22
Comisiones con representación CIT:	22
Total de profesionales CIT:	28

1. Comisión para la creación de un código hidrológico
 2. Comisión Cultural y Deportiva
 3. Comisión Aeroespacial
 4. Comisión encargada de analizar las necesidades de los profesionales usuarios de los servicios que ofrecen el CFIA en las Sedes Regionales
 5. Comisión CFIA Jóvenes
 6. Comisión de Género
 7. Comisión de Seguridad y Vida y Protección contra Incendios
 8. Comisión Reglamentación del Ejercicio Profesional
 9. Comisión Pensar en Costa Rica
 10. Comisión permanente de revisión y actualización del Código de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones
 11. Comisión paritaria que analice la metodología BIM
 12. Comisión para analizar la eventual exploración y explotación de hidrocarburos, así como de la minería a cielo abierto en Costa Rica
 13. Comisión que en el plazo de tres meses analice la propuesta de Reglamento para el Registro Profesional de Obras Mecánicas
 14. Comisión para la Creación de un Protocolo de Ordenamiento de Especialidades del CFIA
 15. Comisión Ejercicio Profesional de la Ingeniería y de la Arquitectura Sector Público
 16. Comisión Especial para el análisis del acuerdo de Escazú
 17. Comisión Acero
 18. Comisión para la edificación de Sede Regional del CFIA en predios municipales ofrecidos en concesión por la Municipalidad de Pérez Zeledón
 19. Comisión Reset CFIA
 20. Comisión mesa de trabajo RFU-INVU
-

21. Comisión que analice la problemática del ejercicio profesional desde el punto de vista ilegal de la profesión, además de otros aspectos.
22. Comisión Paritaria avocada al Análisis de Proyectos con Incidencia Directa en el accionar del CFIA

Incorporación de nuevos miembros en el periodo 1 noviembre de 2022 al Lunes 25 de septiembre 2023.

	CIC	CACR	CIEMI	CIT	CITEC	Total por incorporación
I	63	41	79	7	19	209
II	52	63	104	8	45	272
III	67	53	98	20	37	275
IV	25	26	74	6	17	148
Total por colegio	207	183	355	41	118	904



ASISTENCIAS

Junta Directiva del CIT

Correspondiente al Periodo 1 noviembre al 21 de Octubre 2023, se han realizado un total de **20 sesiones** de Junta Directiva del CIT.

En el cuadro siguiente se muestra la asistencia documentada de las personas miembros, hasta la sesión No. 20-2023-TO.

# Sesión	Fecha	Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero, Presidente 2022-2024	TA. Olger Murillo Ramírez, Vicepresid. 2021-2023	Ing. Melissa Retana Sánchez, Secretaria 2022-2024	Ing. Mailyn Rivera Chacón, Tesorera 2022-2023	Ing. Adriana Ibarra Vargas, Fiscal 2022-2024	Ing. David Canto Oreamuno, Vocal I 2022-2024	TA. Nelson Navarro Arce, Vocal II 2021-2023
		Participación	Participación	Participación	Participación	Participación	Participación	Participación
01-2023-TO	7/11/2022							
02-2023-TE	21/11/2022							
03-2023-TO	7/12/2022							
04-2023-TE	19/12/2002							
05-2023-TO	9/1/2023							
06-2023-TE	23/1/2023							
07-2023-TO	6/2/2023							
08-2023-TE	20/2/2023							
09-2023-TO	20/3/2023							
10-2023-TE	27/3/2023							
11-2023-TO	17/4/2023							
12-2023-TE	24/4/2023							
13-2023-TO	10/5/2023							
14-2023-TE	11/5/2023							
15-2023-TE	24/5/2023							
16-2023-TO	7/6/2023							
17-2023-TE	21/6/2023							
18-2023-TO	5/7/2023							
19-2023-TE	20/7/2023							
20-2023-TO	3/8/2023							

Dirección de Ejercicio Profesional

Dentro de la estructura administrativa del CFIA esta dirección es la que se encarga de promover el ejercicio profesional decoroso, de excelencia, eficiente y responsable. Para cumplir con estos fines la dirección está compuesta por cuatro áreas funcionales en donde cada una atiende, de acuerdo con la complejidad del caso, posibles diferencias entre profesionales y clientes o posibles faltas a la ética.

La Dirección de Ejercicio Profesional (DEP) cuenta con una cultura de liderazgo, confianza y sinergia que tiene un enfoque de atención innovador, preventivo e interdisciplinario ante las consultas de la sociedad civil y desarrolla estrategias para implementar la regulación del ejercicio profesional con el fin que éste sea decoroso, de excelencia, eficiente y responsable en beneficio de la sociedad costarricense, la protección de la vida, del

ambiente, del patrimonio y la adecuada utilización de los recursos para progreso sostenible del país. Todo lo anterior, lo logra a través de la generación, implementación y verificación de cumplimiento de la normativa ética y técnica, procesos administrativos sostenibles, justos, pronto y cumplidos, la incorporación de personal idóneo y utilizando información confiable, integrada y oportuna.

Las cuatro áreas son:



CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CRC):

Objetivos fundamentales

Resolver las diferencias patrimoniales en forma directa, amigable y satisfactoria, contribuyendo a la solución de controversias de naturaleza patrimonial y disponible propios del ejercicio profesional de los miembros del CFIA, con el fin de brindar un valor agregado a las partes y disminuir la cantidad de las situaciones que escalan hasta llegar a procesos de investigación a nivel disciplinario.

Promover los servicios de concertación, conciliación, arbitraje y dispute a nivel nacional e internacional.

CENTRO DE ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN (CAV):

Es la instancia creada con el objetivo de velar por el correcto y responsable ejercicio profesional de los ingenieros y de los arquitectos del país. A través de un análisis cuidadoso, se encargará de verificar las posibles faltas a la ética y su recurrencia en el quehacer profesional, para proponer criterios innovadores en la aplicación de acciones previsoras y correctivas.

Objetivo fundamental

Procurar que los miembros del CFIA cumplan con la normativa vigente y así coadyuvar con la seguridad del país.

Objetivo específico

Garantizar el cuidadoso análisis de los casos generados por aparentes faltas a la ética, a través de una instancia confiable que vele por el decoro de los miembros del CFIA en su ejercicio profesional.

TRIBUNALES DE HONOR:

Objetivo Fundamental

Aplicar una justicia pronta y cumplida en los procesos disciplinarios donde se tutela el cumplimiento de la Ética Profesional en el Ejercicio de la Ingeniería y de la Arquitectura; siendo lo primordial la verificación de la verdad real de los hechos que han sido investigados de previo.

Se adjunta cuadro con el detalle solicitado, para los casos y consultas atendidas en el CRC en el lapso de Octubre 2022 al 25 de setiembre 2023.

INFORMACIÓN DEL CRC. PROFESIONALES EN TOPOGRAFÍA, PERIODO OCTUBRE 2022-SETIEMBRE 2023								
Carné	Consultas		Casos en proceso		Casos resueltos			Trasladados al CAV
	Resueltas	En trámite	Gestiones	Inactivo	Por negociación	Acuerdo RAC	Resguardo	
IT	173	0	8	2	32	6	11	19
TA	178	0	8	1	26	5	7	14
AA	4	0	0	0	0	0	0	0
PT	12	0	2	0	13	0	0	0
TTC	7	0	1	1	3	0	2	1
SUB-TOTALES	374	0	19	4	74	11	20	34
	374				128			
	TOTAL CONSULTAS		TOTAL CASOS ATENDIDOS =		162			

TRIBUNALES DE HONOR DEL CFIA:

La Dirección de Ejercicio Profesional (DEP) del CFIA, está compuesta por tres unidades principales, que corresponden a los grandes procesos a su cargo, a saber: Centro de

Resolución de Conflictos (CRC) para la mediación, conciliación, arbitraje y resolución de controversias.

También está el Centro de Análisis y Verificación (CAV) para el análisis de praxis profesional; y el Departamento de Tribunales de Honor (DTH) para el proceso formal de investigación de praxis y la determinación de sanciones.

La conformación de estos tribunales está acordada por la Junta Directiva General. De la misma manera, son los colegios miembros los que nombran a los integrantes de los Tribunales de Honor. Cuando en un expediente hay investigados profesionales de 2 o más colegios, se atienden en Tribunales Multidisciplinarios. Los llamados Tribunales de Empresas atienden los casos en lo que hay solo empresas o empresas y profesionales.

Estadísticas Tribunales de Honor del CIT

Los datos aportados por la Dirección de Ejercicio Profesional del CFIA muestran los siguientes números de casos de profesionales investigados miembros del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica en Tribunales de Honor, se adjunta datos de expedientes disciplinarios vistos en sesiones de Junta Directiva General N° 02-22/23 G.E. del 22 de noviembre de 2022 a N° 25-22/23 G.E. de 20 de junio 2023.

DEPARTAMENTO DE TRIBUNALES DE HONOR Estadística CIT / Periodo Noviembre 2022 a Junio 2023

Relación de profesionales del CIT con expedientes en Tribunales de Honor respecto a otros Colegios:



Lo anterior para una cantidad de 18% profesionales del CIT con relación a los otros colegios.

Detalle de sanciones, con acuerdo de JDG pendiente y con tribunal en proceso:

En la siguiente tabla se detalla cantidad de profesionales con sanción y archivo de expediente, así como cantidad con acuerdo de JDG pendiente de notificar y con un expediente en proceso.

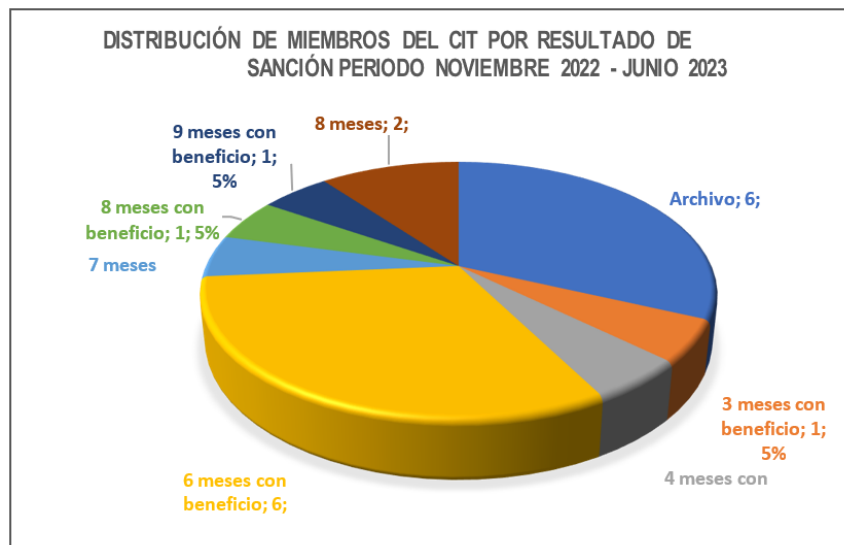
<i>Estado de expediente</i>	<i>Cantidad de profesionales</i>
Con sanción ¹	13
Con amonestación confidencial ¹	0
Con archivo de expediente ¹	6
Con acuerdo de JDG pendiente ²	5
Con Tribunal en proceso ²	18
Total de ingenieros involucrados en procesos	42

¹ La información corresponde a acuerdos de JDG hasta el 20 de junio del 2023.

² La información con corte 31 de agosto del 2023.

3. Distribución de sanciones:

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de sanciones y archivo para el periodo indicado:



Distribución de edad y años de incorporado de profesionales investigados:

En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de años de incorporado indicado:

AÑOS INCORPORADO	CANTIDAD
0 a 5	1
6 a 10	3
11 a 15	3
16 a 20	2
21 a 25	3
26 a 30	2
31 a 35	2
36 a 40	1
41 a 45	2

En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de edad indicado:

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
25 a 30	1
31 a 35	2
36 a 40	5
41 a 45	0
46 a 50	2
51 a 55	0
56 a 60	4
61 a 65	2
66 a 70	3

Motivos de sanción del periodo:

Motivos de sanción
No realizar el trabajo contratado de inscripción ante el Catastro Nacional
No realizar estudios previos

No haber realizado el estudio previo, según lo establece el artículo 21 del Reglamento a la Ley de Catastro Nacional
Aceptar la contratación de sus servicios profesionales por personas no legitimadas para hacerlo, en contravención de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento a la Ley de Catastro vigente.
Incumplir con las tarifas establecidas para labores de agrimensura mediante el decreto ejecutivo n.º 17481- MOPT. (Como profesional responsable, consentir que empresa realizada competencia desleal)
Ingresar al APT visados municipales no emitidos por la Municipalidad
Faltar a su deber de fidelidad, responsabilidad y lealtad con su cliente

AUDITORÍA INTERNA DEL CFIA EN EL CIT

Hemos dado seguimiento a las recomendaciones que dio la Auditoría en el informe del año pasado, hemos trabajado en ordenar los hallazgos señalados, y les puedo decir, que hemos atendido todas las recomendaciones, esto nos garantiza cumplir con lo que establece la Ley de Control Interno y normativas internas del CFIA. El CIT avanza con un norte definido y en total respeto al ordenamiento jurídico.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA FISCALÍA DEL CIT

Las siguientes son las principales observaciones y recomendaciones resumidas que presenta el Fiscal de la Junta Directiva del CIT en el presente Informe de Fiscalía:

Con respecto al proceso del Plan Estratégico 2024-2027 en el CIT:

La revisión, inducción y esfuerzo de operativización del Plan Estratégico fue un punto central en la gestión de la Junta Directiva actual. Tal revisión requirió de varias reuniones fuera del horario de las sesiones propias de la Junta Directiva, de la participación de varios otros miembros del CIT y de su Administración, pero principalmente del esfuerzo liderado por los miembros de la Comisión de Gestión Estratégica.

Con respecto a los aspectos financieros:

La Junta Directiva, junto con la Administración del CIT le ha dado seguimiento a la ejecución de Presupuesto CIT, y optimización de los recursos. Los estados financieros fueron presentados formalmente por el Tesorero del CIT ante la Junta Directiva. Los resultados fueron percibidos como satisfactorios, y en cumplimiento con el informe de auditoría interna financiera realizado por la Auditoría Interna del CFIA.

Con respecto a las Comisiones del CIT:

Es necesario resaltar el hecho que gran parte del trabajo que se realiza para el CIT, es trabajo totalmente voluntario, principalmente originado entre los miembros activos de las distintas comisiones y en la propia Junta Directiva. Este trabajo profesional debe agradecerse y promoverse con mucha dedicación por parte de la Junta Directiva y la administración de nuestro Colegio. Este hecho debe destacarse públicamente a través del sitio web del CIT.

Todas las comisiones han sido y son muy importantes, cabe resaltar el trabajo realizado por cada una de ellas sin embargo debemos trabajar para que entreguen planes de trabajo anuales dentro del periodo establecido.

Con respecto a la relación del CIT con el sector educativo del país:

La Junta Directiva del CIT emprendió una acción para ligarse formalmente con instituciones de educación superior con carreras en el área de la Ingeniería topográfica y con instituciones a nivel escolar para dar a conocer nuestro quehacer profesional dentro del programa STEAM a nivel país.

Con respecto a la Auditoría Interna del CFIA sobre el CIT:

Aunque se avanzó con más del 70% en el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna del CFIA sobre el CIT, Se implementaron controles adaptados a las recomendaciones, mejora de gestión interna y se efectuó la comunicación respectiva a la Auditoría Interna del CFIA.

Con respecto a la Unión de Fiscales de Colegios Profesionales:

El CIT, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del CFIA, se continúa apoyando a esta Unión de Fiscales en su esfuerzo sobre la definición y defensa de sus intereses en temáticas de mucha importancia, tales como: el ejercicio ilegal de la profesión (por personas del país o del extranjero), el cobro de timbres profesionales por los colegios y la coordinación con distintos medios de comunicación para expresar nuestros intereses.

Con respecto a la función del Fiscal de la Junta Directiva:

Debe destacarse el hecho de que los resultados logrados por el trabajo de todos y cada uno de los miembros de esta Junta Directiva, se debió al ambiente profesional y respetuoso que imperó, y al poder sincronizar un trabajo en equipo sin mayores controversias personales, lo

cual viene demostrado por el hecho de que la gran mayoría de las decisiones se tomaron en forma de consenso de toda la Junta Directiva.

Hasta donde esta Fiscalía pudo percibir, acerca de las decisiones y las acciones de los miembros de la Junta Directiva y de la Administración del CIT, concluye que cumplieron con las disposiciones de la Ley Orgánica del CFIA, sus reglamentos y el Código de Ética Profesional que nos cobija.

Debo agradecer en lo personal el apoyo recibido por parte de mis compañeros y compañeras de la Junta Directiva y de la Administración del CIT, para ejercer mis funciones durante el período de Octubre 2022 al Octubre 2023, tiempo que la Asamblea General Ordinaria del CIT me confió. Es un honor y un placer el realizar las funciones encomendadas con tan distinguidos colegas, con los que, de una u otra manera, tuve la ocasión de cooperar y de recibir apoyo.

Muchas gracias.

Ing. Adriana Ibarra Vargas
Fiscal de Junta Directiva 2022-2024
Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, Adriana.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Bueno, dos temas nada más muy importantes es que todos los casos que llegan de régimen disciplinario al Federado, aparte de que pasan por el tamiz de la Fiscalía, también nosotros, digamos en este caso don Olger y este servidor, hemos hecho un análisis de cada uno de esos casos. Y el otro premio que está acá, que es de la FIDIC, es un premio que se obtuvo, que también es una organización a nivel mundial, todos sabemos lo que son contratos FIDIC, este, que se obtuvo por las plataformas del colegio, en donde son reconocidas por este organismo.

ARTÍCULO III. Elección de los siguientes cargos: Vicepresidente, Tesorero (a) y Vocal II (por un período de dos años).

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Bueno, compañeras, compañeros, llegamos a un punto muy, muy importante dentro de lo que es la agenda del día de hoy, y que tiene que ver, el punto número cuatro, con la elección de los cargos de vicepresidente, tesorero y vocal por un periodo de dos años. Tal y como lo dije al principio, absolutamente satisfecho

de que compañeras y compañeros quieran postular sus nombres, realmente estoy seguro de que si lo han hecho es porque quieren venir a colaborar con el colegio de ingenieros topógrafos, venir a aportar y que sea esa asamblea la que defina quienes son los que vayan a formar parte de esta Junta Directiva y quienes continuamos en esta Junta Directiva, pues desde ya y sin conocer quiénes son, les damos la más cordial bienvenida. Abrimos el periodo de postulaciones para el puesto de vicepresidente, don Esteban Peraza, perdón. Ah sí, perdón, solo por una cuestión de acta y se les pidió, y yo sé que es reiterativo, pero por favor, digamos el nombre cada vez que vamos a hacer alguna intervención, se los agradecemos mucho, y más las compañeras cuando están haciendo la transcripción del acta. Don Esteban Peraza.

Ing. Esteban Peraza Brenes: Me oyen.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: sí, perfectamente.

Ing. Esteban Peraza Brenes: Bueno, siendo consecuentes con lo que ha sucedido en los últimos años, creo que me enorgullece promover a don Jeremy Ramírez Hernández, al colega, como vicepresidente, al puesto de vicepresidencia. Mucho lo conocemos porque ha ayudado en mucha capacitación a los colegas. Está en temas de auge como el BIM, director de BIM de infraestructura en diferentes proyectos privados, miembro del comité INTECO. En fin, creo que don Jeremy va en el mismo rumbo que tiene el colegio, la Junta Directiva actual, así que lo promueve para vicepresidente.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Esteban. Don Jeremy.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: Buenos días a todas y a todos. Muchas gracias para mí es un gusto venir siempre a la asamblea porque hay caras que nos vemos solo una vez al año cuando estamos aquí, muchísimas gracias don Esteban, acepto la postulación. Hay muchas características que han venido tomando un nuevo rumbo y que ya tienen un camino hecho. Ustedes bien saben, hablábamos ahora, escuchábamos de los, del INVU, hablábamos de mapa catastral. Hay varias características que se han venido trabajando. Pongo a mis conocimientos y habilidades como ingeniero y director de proyectos a esta asamblea, a la Junta Directiva. Hay características que ocupan habilidades blandas, ocupan habilidades de liderazgo, ocupan habilidades de identificación de problemas, planes estratégicos. Hay características que ocupan establecer KPIS que son metas numéricas que podamos identificar cumplimiento de objetivos. Hay otros elementos que tenemos que trabajar también, hacer que las regiones dejen de ser regiones, así que el tema región sea nada más una ubicación geográfica en el mapa para que seamos realmente una familia. Tenemos que impulsar un poco más elementos en deportes y recreación. Hay muchos aquí que yo sé que se dedican a ciclismo, hay muchos aquí que se dedican a hiking, hay muchos aquí que tienen muchos otros deportes y que podemos irlos desarrollando también

junto con el fútbol, que ya lo tenemos muy bien desarrollado y que ha llegado a generar un muy buen posicionamiento dentro del Colegio de Topógrafos en una comisión paritaria y también represento al colegio, ya conozco este colegio, conozco al colegio de Topos conozco al CFIA ya represento al Colegio de Topógrafos en una comisión paritaria y también represento al Colegio Topógrafos y al Colegio Federado en una comisión de INTECO. No sé si conocen las comisiones de INTECO, lo que hacen es establecer las normas nacionales en diferentes temas. Estamos desarrollando las normas BIM para el país, que sean una normativa fácil de trabajar. Parte de lo que estamos desarrollando, ahora se hablaba del congreso BIM, yo no puedo evitar no hablar de BIM, el próximo lunes ya como comercial ya vamos a empezar a trabajar el próximo congreso entonces para que lo esperen y bueno para no hacer muy muy largo les agradezco su apoyo la idea es poder seguir trabajando con este colegio, seguir haciendo que el rumbo que tiene se fortalezca y poder llegar al alcance de todas las necesidades que tenemos todos y todas acá en el colegio. Gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Jeremy. Seguimos con postulaciones. Alguna otra postulación, don Carlos Cerdas.

Ing. Carlos Cerdas Ruiz: Buenos días, colegas, un gusto saludarlos y que estemos compartiendo hoy acá. Este ahora en la mañana cuando estaban ya ingresando la compañera Jinneth les regaló un lapicerito a todos, creo que todos, si no por ahí quedaron unos. Este es un pequeño detalle que ellos quisieron compartir con ustedes y es muy simbólico, es muy simbólico por lo siguiente, es un pequeño lapicerito que lo vemos como si fuera la forma en que nosotros escribimos nuestra vida personal, la historia que nosotros escribimos como personas cada uno, igualmente nosotros escribimos nuestra propia historia como profesionales, ¿qué quiero decir con esto? que la historia de los topógrafos la escribimos los topógrafos, no la escriben otros, la escribimos los topógrafos. A lo largo de la historia de nuestra profesión hemos tenido grandes baluartes, recordamos en este momento a don Martín Chavarri, a don Inocente Castro, a nuestro queridísimo don Víctor, a nuestro gran amigo Sammy, ellos no están hoy con nosotros, pero fueron personas que abrieron camino, que dieron luchas y esas luchas debemos continuarlas nosotros y las generaciones que vienen luego. Hoy un grupo de compañeros presentan una papeleta porque quieren continuar con esas luchas. Siempre, siempre estamos luchando. Los topógrafos somos luchadores, siempre llevamos la corriente en contra, pero ahí vamos. Y hay muchas, muchas cosas que tenemos que trabajar para mejorar nuestra profesión. En ese sentido, quiero proponer el nombre del compañero Juan Mairena para la vicepresidencia del CIT. Juan es un compañero de amplia experiencia, él viene con toda la motivación, con todo el compromiso de trabajar por la profesión y por ustedes. Y de ser electos, vamos a necesitar de todo el apoyo de ustedes, que ellos no queden solos, porque son muchos los trabajos que hay que hacer. Entonces compañeros, someto a consideración de ustedes el nombre del compañero Juan Mairena. Muchas gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Carlos. Don Juan Mairena.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Buenos días, mi nombre es Juan Alberto Mairena Aburto. Ya muchos los conozco y para los que no, entonces me presento. Como dijo Carlos, nosotros somos los que escribimos la historia, los que conocemos parte de la historia. Somos los primeros que desarrollamos el país. Un tránsito inmobiliario no se mueve si no tiene un plano catastrado. Muchos trabajamos en la parte de agrimensura. En este momento, le puedo recordar, desde que yo crecí en un pueblito de Santa Clara de Upala, muy rural, que desde ahí empecé a identificar los señores que llegaban con todo un esfuerzo a medir allá, cosa que me fue motivando para esta profesión tan bonita. Sé muchas de las problemáticas que tenemos, hay veces queremos enfrentarnos contra los compañeros de Registro, pero en realidad ellos están sujetos a un criterio que se les ha puesto y es la hora de ir modificando ese criterio. Por ejemplo, lo del mapa catastral ya no es válido que nos sigan calificando de hace doce años cuando se empezó un mapa. Hoy en día, gracias a Dios, yo creo que la mayoría tenemos equipos muy actualizados que podemos demostrar cuáles son las inconsistencias que tiene el mapa. Y no necesariamente es que nosotros tenemos que ajustarnos al mapa, porque recordemos que nuestra prioridad y nuestra obligación es determinar la seguridad jurídica de un inmueble. Nosotros tenemos la fe pública del derrotero, del área y de la ubicación. Cuando ya nos obligan a ser los georreferenciados, estamos dando fe de esas tres cosas. Entonces no es válido que ahora nos digan que tenemos que mover unas coordenadas, donde las coordenadas nos las piden que sean relativas por entrar en una tolerancia que se convierte en absoluto. Yo creo que todos somos capaces de entender ese principio y eso es lo que yo quiero enfocar sin enfrentarnos a una calificación de registro, sino entender cual es la parte técnica realmente de lo que debe solucionarse. Entonces yo creo que como lo habló Marco del mapa, yo creo que hay que ir enfocando hacia esa parte. O sea, no es ya de recibido lo que se hacía hace doce años cuando empezó el mapa, que realmente estábamos muy en pañales, que había que ajustarse mucho a lo que decía el mapa. Hoy tenemos toda esa capacidad. Igual con lo del INVU. Si se abre esa posibilidad de ir flexibilizando lo del INVU, es volver a retomar aquellos criterios que ya ahora ya se dice que se puede eliminar lo del INTA, que fue un criterio que también originalmente siempre estuvo en el reglamento del INVU. Le digo porque tengo treinta y seis años de leerme y estar tratando con los reglamentos del INVU, porque hace treinta y seis años, gracias a Dios, tuve la oportunidad de empezar a trabajar en proyectos de construcción, en proyectos de urbanización, en proyectos de condominio. O sea, en la empresa donde yo brindo los trabajos, tengo que dar esa certeza de que se conoce qué se tiene que hacer. Y hace treinta y seis años, igual, estaba, que decía que el MAC tenía que definirnos cuál era la parcela mínima productiva, que se eliminó y así estuvimos, hoy en día el UNTA nos tiene casi que amarrados, igual porque se nos eliminó que una parcela después de cinco hectáreas no puede ser exonerada del visado, donde implícitamente ya es una parte rural, por qué el INVU nos aplica, que para el alineamiento del pluvial nos dice que fuera de un cuadrante, es rural pero para aplicarnos el visado, si no,

dice que tiene que ser urbano. Entonces, es como entrar en ese acercamiento que ya ha hecho el colegio, ir volviendo a retomar los puntos que antes se habían flexibilizado y por qué hoy se eliminaron. Eso de la parcela de cinco hectáreas, yo creo que puede aliviar cualquier cantidad de visados que andan en trámites que afectan indirectamente a todos los profesionales. Yo quiero representar a todos aquellos compañeros, aquellos agrimensores que empezaron a abrirnos el camino a nosotros. Entonces yo con gusto quiero postularme para tratar de hacer el acercamiento e ir liberando esa carga que nos viene afectando a nosotros.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, mi estimado Juan Mairena Aburto. Algún postulante, compañero, compañera que quiera optar por el puesto de la vicepresidencia. Ok, no habiendo más postulantes, entonces, por favor, a los encargados del sistema de votación, favor de poner los dos nombres en pantalla, recordemos que la votación es electrónica, vamos a dar veinte segundos, que es un mundo de tiempo para votar, después de eso, le voy a solicitar que se proyecten los resultados, y vamos a felicitar efusivamente a quien resulte ganador. Entonces, tenemos eh para la elección de vicepresidencia por dos años con el número uno a don Jeremy Ramírez, y con el número dos, a Juan Antonio Mairena Aburto, para lo cual le solicito a los compañeros que a partir de ese momento se abre la votación, nos quedan diez segundos para votación.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ok, cerramos la votación con la elección de don Jeremy tiene cincuenta y ocho votos y don Juan Mairena sesenta y ocho votos, don Juan Mairena, ha sido usted electo como vicepresidente del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica. Doña Lorena, le va a pasar una boletita para que la llene don Juan y tal y como lo dije antes de conocer el resultado todo felicitarlo y desearle los mejores éxitos a Juan dentro de esa labor dentro de lo que es la vicepresidencia del colegio.

Votación:

Ing. Jeremy Ramírez Hernández:	58 votos
Top. Juan Alberto Mairena Aburto:	68 votos

Total: **126 votos**

ACUERDO No. 01-2023-AGOT

Nombrar en el puesto de Vicepresidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, por un período de dos años, del 01 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2025, al Top. Juan Alberto Mairena Aburto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Pasamos al siguiente puesto perdón, perdón, don Juan las palabras tuyas disculpe.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Buenos días, muchísimas gracias por el apoyo que me acaban de dar, pero ese apoyo va a ser recíproco hacia ustedes porque yo quiero unirme siempre a ustedes, estar siempre en unión con ustedes y en comunicación con ustedes. Más bien quería proponer que nos estuviéramos reuniendo cada dos o tres meses porque yo creo que nos sentimos muy alejados siempre cuando no nos estamos viendo ahora, solo en asamblea. Pues agradecer y si ahora vamos a proponer unos compañeros que se están en bien, nos apoyen para hacer un buen camino. Muchas gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Juan, pasamos al siguiente puesto de elección que tiene que ver con el tesorero o tesorera, para lo cual abro las nominaciones. Tengo allá a don Jeremy.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: Buenos días nuevamente. Don Juan, muchísimas felicidades. En lo que yo le pueda ayudar, estoy a sus órdenes. Quiero proponer para el puesto de tesorero al ingeniero Otto Peñaranda, ya varios lo conocen también por los diferentes cursos que él ha desarrollado, siempre disponible a ayudar en el gremio. Don Otto en este momento se encuentra de regreso al país, él está en Paraguay, si no me equivoco, representando al equipo de, a la asociación de evaluadores del país, verdad, cómo él no podía venir. Dejó acá un poder especial con el cual él acepta la postulación. No sé, lo llevo allá.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Tal vez hay nada más antes de ser conocido por la mesa directiva, si don Leonardo lo puede conocer.

Lic. Leonardo Arguedas Marín: Buenos días a todos. Tengo a mi poder un poder especial hecho ante el notario público en papel de seguridad ante el notario Jonathan Jara Castro en que el señor Otto José Peñaranda Guzmán autoriza al señor Jeremy Ramírez Hernández y presenta todos los datos de la asamblea para que acepte la postulación de candidato a tesorería para la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos y exprese mi anuencia a participar como integrante del órgano colegiado aceptando así el cargo con pleno conocimiento de los alcances y obligaciones inherentes y propios de la responsabilidad viene firmado por el notario público y con los timbres de ley correspondientes, sobre lo anterior hay que explicar que el artículo veinticinco de la Constitución Política, el artículo veintitrés de la Convención Americana de los Derechos Humanos resguarda el derecho de participar e integrar órganos colegiados para tomar decisiones. En ese sentido, si bien es cierto, en nuestra normativa no existe algo expreso que diga, que regule el tema de si se puede postular para efectos de ser colegiado, electo en la Junta Directiva. Lo cierto es que, a la luz de estas normas superiores como la

Constitución Política y la Comisión Americana de los Derechos Humanos, tampoco podríamos excluir a un miembro colegiado de ese derecho que tiene a postularse para ejercer un cargo. Entonces, desde el punto de vista legal, no existe ninguna restricción para aceptar la postulación del señor Otto José Peñaranda Guzmán.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Aquí está, bueno ya no voy a entrar a revisarlo, ya el director jurídico del Colegio Federado lo revisó y dice que se cumple con lo que establece la normativa. Esto es la segunda ocasión que se presenta una situación de esta, ya habíamos tenido una en una asamblea hace dos años. Entonces se da por aceptada la postulación de don Otto, alguna otra postulación que se quiera hacer, para el cargo de tesorero o tesorera, don Juan.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Buenos días. Mi nombre es Juan Alberto Mairena Aburto, me vuelvo a presentar. Quiero postular a la ingeniera Jinneth Vargas. Quiero primero hacer un recuento que somos digamos la mayoría, ya sabemos, pasaditos de edad, cuarenta, cincuenta años, pero también les cuento que para seguir adelante uno siempre debe juntarse de sangre nueva, de gente con conocimiento nuevo, con toda la energía y le digo por experiencia porque los muchachos que trabajan conmigo son topógrafos jóvenes y le dan un impulso a la empresa para poder salir con todo lo que está pidiendo hoy la tecnología. Entonces pido el apoyo igual a los que me apoyaron, a la compañera para el puesto de tesorera.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Juan, doña Jinneth.

Ing. Jinneth Vargas Rojas: Buenos días, un gusto para todos. Jinneth Vargas, ingeniera topógrafa. Bueno, yo creo que estoy aquí por el objetivo mío y de muchos acá, verdad, representando el objetivo de representar la problemática que enfrentamos hoy nosotros como topógrafos, verdad. Lo importante de, como digo yo, popularmente, de representar a esos que andamos jalando el equipo todos los días, verdad. Llevando sol, agua, hambre muchas veces y representarnos a ustedes y a nosotros que estamos todo el día en ese trabajo y esa labor tan fuerte que ejercemos. Quiero representarlos, dar esta oportunidad y más que un perfil joven, es representar y abrir esas oportunidades a todos los que vengan, abrir puertas, abrir y cambiar la realidad que hoy enfrentamos en muchos temas, mapa catastral, IMVU y demás procesos que viene trabajando la Junta. Les agradezco el apoyo, agradezco también el que estén aquí, porque sin esta Asamblea pues no podemos, pues deliberar y hacer muchas cosas importantes que presenta la problemática y pues bueno, es una oportunidad que queremos representarles a ustedes, los que luchamos todos los días y que estamos en catastro, en las municipalidades peleando, que son catastros para inscripción. He trabajado también lo que es supervisión de carreteras, entonces sé lo importante que es prevalecer ahí, y pues posicionar nosotros como topógrafos en esas entidades tan fuertes, en esa área de construcción que eventualmente pues tenemos que

posicionarnos como un gremio bastante fuerte y que tenemos importancia no sólo en la parte constructiva sino en muchos ámbitos y debemos abrirlos e invitar también a todos los colegas jóvenes que puedan participar más, que sean más activos y que podamos jalar a toda esa gente que tiene muy buenos aportes para todos nosotros. Les agradezco y un gusto para todos.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias Jinneth. Vamos a iniciar, bueno ya casi, vamos a proyectar, vamos a iniciar el proceso de votación, y tal como lo señalé en la anterior, vamos a votar, y una vez que salga el resultado, pues vamos a felicitar todos, a dejarle, desearle los mejores para bienes a quien resulte electo. Tenemos como en la elección de tesorería, en el uno, a don Otto Peñaranda, en el dos a doña Jinneth Vargas. Abrimos en este momento el periodo de votación por veinte segundos, compañeras, compañeros.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Cerramos el periodo de votación siendo electa doña Jinneth con ochenta y tres votos a favor y don Otto con cuarenta y tres, doña Jinneth, muchas felicidades, el mayor de los éxitos.

Votación:

Ing. Ing. Otto Peñaranda Guzmán:	43 votos
Ing. Jinneth Vargas Rojas:	83 votos

Total: **126 votos**

ACUERDO No. 02-2023-AGOT

Nombrar en el puesto de Tesorera de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, por un período de dos años, del 01 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2025, a la Ing. Jinneth Vargas Rojas.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: procedo a darle la palabra a doña Jinneth, ahora ya como tesorera electa del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica.

Ing. Jinneth Vargas Rojas: Bueno, un gusto, muchísimas gracias de verdad por el apoyo y espero cumplir las expectativas y poder cumplir todo lo que lleva este proceso y abrir una puerta bastante importante y de verdad invitar a todos a seguir asistiendo a estas asambleas porque al final registrar el voto es lo que nos hace crecer. Y quiero aprovechar, no sé si ya vamos a abrir para postular al siguiente.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: No. Ya casi.

Ing. Jinneth Vargas Rojas: Ya casi, ok. Bueno, muchísimas gracias entonces.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias Jinneth. Seguiríamos ahora con la elección permítanme acá del vocal dos, por un periodo de dos años para lo cual abro el periodo de nominaciones don Luis Guillermo Campos.

Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán: buenos días, quiero por este medio proponer a Mailyn Rivera, Mailyn asumió hace un año la tesorería sabiendo que era una brasa caliente, durante este año ha logrado estabilizarla y sacarla adelante. Me parece que esa experiencia debe continuar ahí porque quien asuma la tesorería ahora llega sin esas bases, sin ese conocimiento. Estando ella ahí, creo que le puede colaborar bastante. Gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Guillermo, doña Mailyn.

Ing. Mailyn Rivera Chacón: Muchas gracias, don Luis. Bueno, primeramente felicitar a los nuevos integrantes de esta Junta Directiva y de verdad muy contenta de estar terminando un periodo muy exitoso en la tesorería donde pude mostrar toda la experiencia que he podido experimentar en todos estos años en la Municipalidad de Desamparados. Realmente me siento muy contenta por la oportunidad que tuve y poder continuar significa para mí también un desafío, poder colaborar a los nuevos integrantes y seguir apoyando a los que ya están para que los proyectos puedan ejecutarse y puedan ser realidad porque a veces un año o dos años es poco tiempo para que estos puedan ser exitosos. Entonces yo agradezco muchísimo el apoyo de antemano y les deseo muchísimos éxitos a todos. Muchas gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, doña Mailyn. Continuamos con el periodo de postulaciones, doña Jinneth me había pedido la palabra.

Ing. Jinneth Vargas Rojas: Muchísimas gracias. Bueno, nosotros queremos postular a don Carlos Villalobos, una persona de bastante experiencia, que nos ha acompañado y pues nos ha dado bastante herramientas para poder pues estar aquí adelante de ustedes el día de hoy. Entonces, a don Carlos Villalobos que está por allá.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, doña Jinneth. Don Carlos, le damos el micrófono. Aquí viene Daniela.

Ing. Carlos Villalobos Jiménez: Buenos días, estimados compañeros. Soy Carlos Villalobos Jiménez. Tengo cuarenta y seis años de estar en mi profesión. Trabajé en obras portuarias en el ministerio unos doce años y todo el resto del tiempo ha sido lidiar con este ir y venir de nuestro trabajo, actualmente dentro de una posición ahí que tenemos de

agrimensura, hemos incluso visitado municipalidades y ver de veras que es un calvario llegar a que te reciba un documento si es digital pues tampoco te lo recibe y no contesta las llamadas y un montón de cosas que nos aquejan todos los días. Sin dejar por fuera el famoso mapa catastral, decía don Marcos muy claro hace un rato, que, y también otro colega por ahí que no quiero mencionar y no está aquí, que decía que con sólo el artículo veintiuno, va usted revisa previamente lo que se va a hacer y le garantiza al cliente el trabajo. Ustedes todos los que están aquí saben que es mentira, verdad. Y esta es la idea de trabajar prácticamente en esto, en cada día, no solamente formar la gente que está en las municipalidades, incluso muchos calificadores, muy buenas personas y muy preparados, aquí tengo yo un hijo ahorita también de la una o bien preparado, hemos hecho una muy buena alianza y esto nos ha permitido hasta llevarles información que ellos incluso en el catástrofe conocían. Y esto es lo que aportó ahora para seguir adelante con este grupo que ha venido trabajando y que es de nunca acabar. No prometerle nada porque esa palabra está muy viciada, el compromiso, yo prometo, no, no, no, se trata de coayudar a todo aquel y todo aquel que se acerque a nosotros como un asesor más. Estoy abierto para servirles en lo que ustedes necesiten. Muchas gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Carlos. Algún otro compañero o compañera que quiera postularse para la vocalía. Ok, no habiendo más postulaciones, vamos a presentar en pantalla a los postulantes. Tenemos a don Carlos Villalobos y a doña Mailyn Rivera, el número uno doña Mailyn, el número dos, don Carlos Villalobos. Abrimos en este momento el periodo de votación, una vez que se cumplan los veinte segundos, como lo hemos venido señalando, este saldrá en automático el resultado de la elección y la misma es don Carlos Villalobos, sesenta y ocho votos, doña Mailyn Rivera, cincuenta y nueve votos, muchas felicidades don Carlos.

Votación:

Ing. Mailyn Rivera Chacón:	59 votos
Ing. Carlos Villalobos Jiménez:	68 votos

Total: **127 votos**

ACUERDO No. 03-2023-AGOT

Nombrar en el puesto de Vocal II de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, por un período de dos años, del 01 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2025, al Ing. Carlos Villalobos Jiménez.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: le damos la palabra a don Carlos Villalobos ya como vocal del Colegio de Ingenieros Topógrafos, don Carlos.

Ing. Carlos Villalobos Jiménez: Muchas gracias, compañeros, como les dije en un principio no les prometo nada porque es una palabra muy viciada pero sí, mucho trabajo, estoy gracias a Dios muy bien de salud. Tengo muchas ganas de seguir adelante porque he estado también dentro de una comisión, en la cual queremos seguir trabajando ahí y preocupados en muchas cosas, como decía don Marcos, no es tan fácil llegar y decir en el Registro, apelaciones, coordinadores que prácticamente son casi subordinados de algunos calificadores llegar tres, cuatro, cinco veces a una apelación que no tiene sentido. Unos vivimos aquí cerca, otros viven lejos y tienen que desplazarse de tantos lugares al centro de San José para eso. Estoy para servirles desde ahora, muchas gracias por su confianza.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Carlos, como presidente de la Junta Directiva y estoy seguro que lo hago en vamos a dar en consonancia con toda la Junta Directiva a desearle el mayor de los éxitos a Juan, a Jinneth y a Carlos bienvenidos, este es un equipo de trabajo a partir de del primero de noviembre vamos a seguir trabajando muy fuerte agradecerle también a don Jeremy, a don Otto y a Maily el que hayan puesto también sus nombres en esta asamblea realmente lo dije al principio, todos quienes proponemos o ponemos nuestro nombre ante una asamblea lo hacemos con la mejor de las intenciones y efectivamente seguimos creciendo como colegio y realmente debo decírselo me siento muy satisfecho de cómo ha procedido esta asamblea, de cómo se está desarrollando.

ARTICULO IV. Elección de un Director propietario ante la Junta Directiva General del CFIA (por un periodo de dos años).

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Seguiríamos ahora con el punto número cuatro, que es la elección de un director propietario ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica. En esto, lo que se ha venido y lo que se establece es que ese miembro director, que va a estar dos años en el Colegio Federado, sea electo entre los tres puestos que han sido electos en el día de hoy. Entonces, abro la postulación para el representante ante la Junta de Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, recordarles que la Junta de Directiva General se reúne los días martes, ordinariamente, de cinco y treinta de la noche hasta una máximo de diez treinta de la noche. Eso es por ley, no se puede variar el día para que también lo tengan en consideración. Aunado a las reuniones extraordinarias que se convoquen. Oímos las postulaciones para ver quién será el representante en la Junta Directiva General del CFIA. Don Carlos Cerdas.

Ing. Carlos Cerdas Ruiz: Buen día compañeros, quisiera postular al compañero Juan Mairena para el puesto de director propietario ante la Junta de Directiva General muchas gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Carlos alguna otra postulación con respecto a doña Jinneth o a don Carlos. No habiendo postulaciones, si me corrige don Leonardo, podríamos hacerlo por aclamación. No, lo hacemos a la votación. Entonces vamos a someter a votación el nombramiento de Juan Alberto Mairena Aburto como representante, como miembro de director propietario ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos para lo cual ponemos el nombre de Juan Alberto Mairena Aburto, uno a favor, dos en contra, y tres abstenciones, para poner de para votar por algo, también para de conocimiento mientras se están colocando, se está preparando, la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos se estará reuniendo los días miércoles a partir de las cuatro y treinta de la tarde también para que vayan haciendo la programación de manera presencial, lo estamos haciendo, don Juan, ustedes para que vayan sacando los martes y los miércoles y se vaya programando también, este también otro mensajito, mientras aparece, los tres compañeros que han sido electos hoy van a ser convocados formalmente por el Colegio Federado a la juramentación que va a ser el día martes treinta y uno en la sala de sesiones del Colegio Federado si es importante que asistan porque si no, no pueden asumir sus funciones hasta que se juramenten, pero no, ahí estaremos esperándolos Dios primero. Ustedes me dicen, estamos listos.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ok, elección de Juan Alberto Mairena Aburto, para el propietario por dos años ante el Colegio Federado, yo le pediría que fuéramos todos los que votemos como una asamblea que está trabajando y descubriendo de la mejor manera. Apoyemos todos a don Juan, abrimos la votación de la Junta Directiva General. Muchas gracias, compañeras, compañeros, ciento nueve votos a favor, dos, perdón, nueve en contra, y siete abstenciones, don Juan, muchas felicidades, eso usted ha sido electo como miembro director de la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica por un periodo de dos años.

Votación:

A favor:	109 votos
En contra:	09 votos
Abstenciones:	07 votos

Total: **125 votos**

ACUERDO No. 04-2023-AGOT

Se acuerda la elección del Top. Juan Alberto Mairena Aburto, Vicepresidente electo del CIT, como Director Propietario ante la Junta Directiva General del CFIA por un periodo de dos años.

ARTICULO V. Elección de Directores Suplentes ante la Junta Directiva General del CFIA (por un periodo de un año).

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ahora procederíamos al punto número cinco que es la elección de directores suplentes ante la Junta Directiva General del CFIA por un periodo de un año, tal y como es costumbre en esta Junta Directiva y en este colegio y en los demás colegios, estaría sometiendo aprobación la elección de los miembros restantes de la Junta Directiva este en este caso sería la de doña Jinneth y de don Carlos ya los demás están juramentados, para que sean también electos como miembros suplentes ante la Junta Directiva del Colegio Federado entonces este de la Junta de Directiva General poniendo a aprobación la elección de doña Jinneth y de don y de don Carlos como miembros suplentes ante la Junta Directiva General para lo cual votaríamos a favor, en contra y abstenciones perdón, quién levantó la mano, don Joaquín.

Ing. José Joaquín Oviedo Brenes: Ok, está diciendo que es por un año.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: La elección de ellos es por un periodo de dos años. Ah, perdón. Perdón, de un año. Aquí está establecido, permítanme, de un año, perdón.

Ing. José Joaquín Oviedo Brenes: entonces, el resto también tiene que reelegirse, no.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Es que sí, mejor elegimos a todo el resto de la Junta Directiva.

Ing. José Joaquín Oviedo Brenes: Sí, porque si no estaría dejando al resto, compañeros, sin poder representar en Junta Directiva.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, Joaquín por la observación. Entonces sería, la propuesta de votación sería aprobar al resto de la Junta Directiva como miembros suplentes ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Entonces votaríamos uno a favor, dos en contra y tres abstenciones, por favor. Mientras se nombra la siguiente elección es de los delegados a la asamblea de representantes en esto ya hay un mecanismo que hemos venido utilizando y es que se van proponiendo los nombres y vamos votando por cada uno de ellos y los diez que obtengan el porcentaje más alto son los diez delegados en la Asamblea de Representantes. Acordémonos que esa Asamblea de Representantes se desarrolla al menos una vez al año, ahorita en noviembre tenemos una, el veinti algo de noviembre, que es donde se aprueban entre otras cosas los presupuestos, proyectos de ley. Aprovecho para comentarles que el proyecto de ley que fue aprobado por la actual Asamblea de Representantes, producto de un trabajo de una comisión paritaria y de la Junta Directiva General que permitirá que las votaciones se hagan de forma electrónica o en sedes regionales en todo el país. Está muy

bien, ya ha pasado varios filtros de la Asamblea Legislativa y esperamos en el muy muy corto plazo poder informar que ya no va a ser necesario estar trasladándose a este recinto para poder ejercer el voto y es una forma de democratizar esa participación de todos los y las colegas entonces ya no vamos a tener una votación de X número, sino que va a ser de abrumadora por parte de todos los colegios. Estamos listos compañeros, ok abrimos en este momento la elección de que elegir como directores suplentes a los cinco compañeros restantes de la Junta Directiva, ya que don Juan es director propietario y este es servidor también. Abrimos en este momento. Muchas gracias compañeros con ciento once votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones se da por aprobado la elección de los directores suplentes por un año a todos los miembros restantes de la Junta Directiva, muchas gracias, muchas felicidades a los compañeros.

Votación:

A favor:	111 votos
En contra:	05 votos
Abstenciones:	05 votos

Total: **121 votos**

ACUERDO No. 05-2023-AGOT

Se aprueba que los restantes miembros de la Junta Directiva del CIT, puedan suplir a cualquiera de los dos miembros propietarios ante la Junta Directiva General del CFIA, en caso de ausencia, por un periodo de un año, desde el 01 de noviembre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024.

ARTICULO VI. Elección de diez delegados ante la Asamblea de Representantes del CFIA, por un periodo de un año.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Pasaríamos ahora al punto número seis. Muchas gracias, sí. Al punto número seis que tiene que ver con la elección de diez delegados ante la Asamblea de Representantes del CFIA por un periodo de un año. Acordémonos que viene un año un tanto complejo desde el punto de vista político y ese colegio también, y puedo decírselos como Presidente del Colegio Federado, ha venido haciendo una labor muy importante en todo lo que es proyectos de ley que se están desarrollando en las asambleas legislativas y posiblemente se estará convocando a una o dos asambleas extra que tienen que desarrollarse para tomar una posición con relación a este tipo de situaciones, entonces abrimos la postulación de nombres de compañeros para la asamblea de representantes. Tenemos a don Jeremy que me levantó ya la mano y a don Cassius,

entonces don Jeremy. Ahí tal vez a los compañeros que vayan a postular vayamos despacito para que sí, bueno, siempre identificarse y vayamos haciéndolo muy despacio a efecto de poder ir haciendo las anotaciones respectivas, don Jeremy.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: Jeremy Ramírez, los postulantes serían todos de un solo, los diez.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Uno por uno, por favor, si tienen los diez.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: La ingeniera Mariela Alvarado.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ahí nada más, si hay que preguntarle a doña Mariela si acepta la postulación.

Ing. Mariela Alvarado Oses: Acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Gracias, doña Mariela.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: Al ingeniero Esteban Peraza.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don Esteban Peraza.

Ing. Esteban Peraza Brenes: Sí acepto.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: A la ingeniera Jocelyn Barboza.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Doña Jocelyn.

Ing. Joselyn Barboza Madrigal: hola a todos, un gusto. Janice y yo aquí presentes y sí acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias a los dos, seguimos.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: Seguimos el ingeniero Mario Gamboa Montero.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don Mario Gamboa.

Ing. Mario Gamboa Montero: buenos días a todos, con mucho gusto acepto.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: La ingeniera Ingrid Carballo.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Doña Ingrid.

Ing. Ingrid Carballo Valverde: Buenos días, acepto.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: Al ingeniero Daniel Rojas.

Ing. Daniel Rojas Delgado: Buenos días, acepto.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: A la ingeniera Michelle Durán.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Doña Michelle.

Ing. Michelle Durán Sánchez: Buenos días, acepto.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: Al ingeniero Luis Orlando Vázquez

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don Luis.

Ing. Luis Orlando Vázquez Solís: muy buenos días, sí acepto.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: a la ingeniera Diana Orozco.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Doña Diana.

Ing. Diana Orozco Campos: Buenos días, si acepto.

Ing. Jeremy Ramírez Hernández: y al ingeniero Walter Casasola, Carzola.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don Walter Casorla.

Top. Walter Casorla Cordero: Buenos días a todos y acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, don Walter, don Cassius.

Ing. Cassius Bonilla López: Qué tal. Buenos días. Quiero hacer, presentar mi postulación como representante ante la Asamblea. Ya he estado por ahí y sé cómo se maneja la situación en esta Asamblea. Gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Tal vez por el efecto del acta, Cassius, es el nombre completo.

Ing. Cassius Bonilla López: Sí, ingeniero Cassius Bonilla López.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, don Cassius. Alguna otra nominación. Ok, no viendo más nominaciones, perdón, don Juan Alberto Mairena.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Buenos días, mi nombre es Juan Alberto Mairena Aburto. Quiero proponer a los siguientes compañeros, proponer al ingeniero Carlos Cerdas Ruiz Tiene que contestar de una vez o.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Sí, uno por uno tiene que ir aceptando.

Ing. Carlos Cerdas Ruiz: Buen día compañero, sí acepto y agradezco el apoyo, muy amables.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Quiero proponer al ingeniero Gustavo Pérez Pérez.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don Gustavo Pérez.

Top. Gustavo Pérez Pérez: Buenas compañeros, con mucho gusto, será un honor. Sí, acepto.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Quiero proponer al ingeniero Juan Gabriel Porras Araya.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Juan Gabriel. Tiene que, ya va a aceptar.

PT. Juan Gabriel Porras Araya: Acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, don Juan Gabriel.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Quiero proponer al ingeniero Patrick Barrientos Jiménez.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Perdón, a quién.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Patrick.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Patrick Barrientos.

Ing. Patrick Barrientos Jiménez: Buenas tardes, compañero, si acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Gracias Patrick.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Quisiera saber si se encuentra el compañero Franklin Camacho.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don Franklin Camacho estará por acá, no, no está don Franklin.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Está bien, entonces quiero proponer al ingeniero José Gilberto Abarca Picado.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don José Gilberto Abarca no vino.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: No vino tampoco. Al ingeniero Abraham Paniagua Chávez.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don Abraham.

Ing. Abraham Paniagua Chaves: Muchas gracias don Juan, si, si, si acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias don Juan.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Quiero proponer al ingeniero Erick Soto Méndez.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Erick Soto, Erick Lisandro.

Ing. Érick Lisandro Soto Méndez: Buenos días, sí, acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Quiero proponer al ingeniero Fabio Campos Chavarría.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Don Fabio Campos.

Ing. Fabio Campos Chavarría: Buenos días, se acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Gracias don Fabio.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Quiero proponer a la ingeniera Ildebranda Barboza Salazar.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Doña Ildebranda.

Top. Ildebranda Barboza Madrigal: Si acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Gracias Ildebranda. Ok, muchas gracias. Listo don Juan.

Top. Juan Alberto Mairena Aburto: Quiero proponer al ingeniero Guillermo Xirinachs Morales.

Ing. Guillermo Xirinachs Morales: no acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: No acepta.

Ing. Guillermo Xirinachs Morales: no acepto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ok, muchas gracias don Guillermo. Ok, estaríamos dando por cerrado el periodo de postulaciones. Alguien más que quiera postularse. Ok, damos por cerrado y empezariamos con la votación y tal y como se los comenté, vamos a ir votando uno por uno, o sea, vamos a votar, si estamos de acuerdo, y vamos a contar los votos positivos, se va a llevar el control, y al final vamos a sacar a los diez que hayan obtenido el mayor puntaje, que son los delegados a la Asamblea de Representantes. Entonces, empezariamos con doña Mariela Alvarado. Sí nos ayudan ahí. Ahí los que queremos votar por Mariela o los que quieren votar por Mariela, pues votaremos por Mariela o no votaremos por Mariela y ahí estará el número, la cantidad de votos. Si es muy importante y agradezco mucho la participación de las compañeras, nosotros tenemos que ser muy inclusivos y agradecerles a todas las compañeras que se han presentado, realmente debemos de mantener ese equilibrio en acorde también a la normativa y a ese deseo de participación de las compañeras del Colegio de Ingenieros Topógrafos. También es así que, bueno, en la convocatoria siempre hacemos esa, vamos a ver, ese llamado. Aquellos que estén a favor aquí, tal vez, bueno, en contra yo no diría, pero bueno, dejémoslo así, aquellos que estén a favor de Mariela Alvarado, los que votamos, abrimos la votación, perdón, ya.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: A diez segundos. Sí, ochenta y un votos a favor, doña Mariela, seguimos ahora con don Esteban Peraza, vamos a reducir el tiempo a diez segundos para hacerlo más expedito, don Esteban Peraza Brenes, correcto, de la muy noble y leal ciudad de Liberia, donde hacen una excelente gallina achotada. Ustedes me dicen chicos, para acelerar ahí un poquitín y vamos preparando al otro de una vez, ok cuando esté listo lo abrimos por favor a diez segundos. Ok, abrimos en este momento la votación por don Esteban Peraza, sesenta y cuatro votos don Esteban Peraza, ahora seguimos con doña Jocelyn Barboza y compañía. Todo bien, Jocelyn, todo va caminando muy bien, sí, excelente, abrimos por doña Jocelyn Barboza Madrigal en este momento, votamos, sesenta y cuatro por favor, gracias doña Jocelyn. Seguimos con don Mario

Gamboa, abrimos votación, cincuenta y ocho votos don Mario Gamboa, seguimos con doña Ingrid Carballo, estamos con doña Ingrid Carballo, abrimos la votación con doña Ingrid de una vez, seguimos con cincuenta y seis votos, doña Ingrid, seguimos ahora con don Daniel Rojas, don Daniel, aquí está ese IMAS, caminando bien, entonces, apenas está listo, abrimos la de don Daniel abrimos de una vez. Gracias, cincuenta y nueve votos don Daniel, y seguimos con doña Michelle Durán, allá está doña Michelle si ya la vi, perdón doña Michelle abrimos de inmediato la votación, sesenta votos de doña Michelle, seguimos con don Luis Vásquez, Luis Orlando, ahí está abrimos la votación abrimos la votación por don Luis, treinta y ocho votos, don Luis, seguimos con doña Diana Orozco, doña Diana Orozco, votamos, por favor, cincuenta y seis votos, doña Diana, don Walter Casorla, votamos por don Walter Casorla, en este momento, setenta y cuatro votos, don Walter Casorla, seguimos con don Cassius Bonilla, abrimos votación por don Cassius, sesenta y siete votos, seguimos con don Carlos Cerdas, abrimos en este momento sesenta y siete votos, don Carlos Cerdas, seguimos con don Gustavo Pérez, abrimos votación para don Gustavo Pérez Pérez, Gustavo Pérez, cincuenta y cuatro votos, seguimos con don Juan Gabriel Porras, don Juan Gabriel Porras, abrimos votación en este momento, cincuenta y un votos don Juan Gabriel Porras, seguimos con don Patrick Barrientos, abrimos la votación en ese momento, sesenta votos don Patrick, seguimos con don Abraham Paniagua, abrimos votación, don Abraham Paniagua Chávez, abrimos votación, cuarenta y tres votos, don Erick Lizandro Soto, abrimos, lo cargamos, por favor don Eric Lisandro, abrimos votación en este momento, por favor, don Erick Lisandro, treinta y tres votos. Seguimos con don Fabio Campos, abrimos votación, cuarenta y seis votos y cerramos con doña Ildebranda Barboza, ok, abrimos votación por doña Ildebranda Barboza Madrigal, en este momento, por favor, sesenta y dos votos, doña Ildebranda. OK, esas serían las votaciones, los tenemos ahí, tenemos el control, yo lo tengo por acá, en principio, y me corrigen, este tendríamos así, los diez, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, tenemos a doña Mariela Alvarado, con ochenta y un votos, tenemos a don Walter Casorla, con setenta y cuatro votos, por favor, me lo van revisando ahí, tenemos a don Walter Casorla, a bueno, si está con setenta y cuatro, tenemos a don Cassius con sesenta y siete votos, a don Carlos Cerdas con sesenta y siete votos, a don Esteban Peraza con sesenta y cuatro votos, a doña Jocelyn Barboza con sesenta y cuatro votos, doña Ildebranda con sesenta y dos, don Patrick Barrientos con sesenta, Michelle con sesenta y ahí tenemos uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve con Ildebranda, me queda sesenta y cuatro, el que sigue, don Daniel Rojas con cincuenta y nueve. Felicitar a los compañeros delegados en la Asamblea de Representantes del Colegio de Ingenieros Topógrafos. Muchas gracias, compañeros, compañeras, compañeras.

ACUERDO No. 06-2023-AGOT

Nombrar a los siguientes colegiados como delegados del CIT ante la Asamblea de Representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, desde el 01 de noviembre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024 (por un período de un año):

Mariela Alvarado Oses
Walter Casorla Cordero
Cassius Bonilla López
Carlos Cerdas Ruiz
Esteban Peraza Brenes
Joselyn Barboza Madrigal
Ildibranda Barboza Salazar
Patrick Barrientos Jiménez
Daniel Rojas Delgado
Michelle Dayan Durán Sánchez

ARTICULO VII. Aprobación del Plan Estratégico & Operativo CIT 2024-2027

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Pasamos ahora al siguiente punto que tiene que ver con la aprobación del plan estratégico y operativo yo le pedí, venga se va acá mijo. Este plan estratégico obedece a todo un trabajo que se ha venido desarrollando realmente les puedo decir compañeros que ha sido elaborado de la forma más seria posible. Contamos acá con nuestro asesor don Héctor Ocampo, don Héctor ha sido asesor de nosotros, como CIT desde el primer plan estratégico, ha sido asesor del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y de otros colegios miembros en los planes reguladores. Entonces, sin lugar a dudas, esa asesoría es muy importante porque conoce al Colegio de Ingenieros Topógrafos. En ese sentido, nosotros también hemos puesto en conocimiento de todos los agremiados nuestro plan estratégico, para observaciones, las que llegaron fueron analizadas y le pedí a don Alejandro que en un tiempo récord, porque ya es de conocimiento nuestro, les haga una pequeña explicación de lo que es el plan estratégico que sería para aprobación. Don Alejandro, bueno, antes de eso, agradecer a Alejandro todo el compromiso y trabajo que ha puesto realmente tal y como se hablaba hace un rato, de los profesionales jóvenes Alejandro es un profesional al cual valoramos muchísimo, que ha tenido un crecimiento muy importante y que se ha puesto a trabajar en una materia un poco engorrosa, que tiene que ver con la planificación estratégica, y lo ha hecho muy bien. Muchas gracias, Ale.

Ing. Alejandro Rodríguez Montes: Bueno, buenas tardes. (procede a exponer).



Estructura

1. ¿Qué es el Plan Estratégico?
2. Estructura del Plan
3. Estrategia: Temas sustantivos (Acciones)

Prezi

Plan Estratégico

Es el modelo que integra los principales objetivos, políticas y sucesión de acciones de una organización en un todo coherente. Una estrategia bien formulada ayuda a ordenar y asignar los recursos de una organización. Quinn, J.B (1980)



¿Cómo se estructura el Plan Estratégico del CIT?

Filosofía Organizacional

Mapa Estratégico

CMI: Cuadro de Mando Integral

Análisis FODA



Filosofía Organizacional

- Misión
- Propósito
- Visión
- Valores Organizacionales



Mapa Estratégico

- 19 objetivos estratégicos
- 4 perspectivas



CMI: Cuadro de Mando Integral

- 35 Acciones Estratégicas
- Alineado con los ODS de la Agenda 2030



FODA


- Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- Plan de acciones



Estrategia

Dentro de las acciones estratégicas planteadas, se busca impactar:

- Transformación digital del CIT
- Innovación en servicios CIT
- Sociedad Costarricense
- Profesionales Miembros




Transformación digital

Innovación

Sociedad costarricense

Profesionales miembros



Transformación digital

- Automatización y robotización de procesos (servicios CIT)
- Versión APT 3.0
- Protocolo Digital
- Plataforma e-learning, e-commerce.



Innovación

- Omnicanalidad
- Comunidades orgánicas
- Capacitación asincrónica
- Adopción de normativa voluntaria



Sociedad Costarricense

- Propiciar la habilitación de planes reguladores
- Propiciar la reducción de los tiempos de inscripción de planos de agrimensura.
- Propiciar la disminución de la cleptocracia en proyectos de obra vial a través de la profesión.



Profesionales miembros

- Normativa
- Desarrollo profesional: CAPACITACIÓN
- Asesoría técnica y legal
- Inteligencia contextual
- Certificación de competencias: ISO 17024
- Manual de interventoría
- Actualización de perfil profesional y servicio civil



Contacto

- Correo: alejandro.rodriguez@cfia.cr
- Teléfono: 2103-2481
- Lunes a viernes de 8 am a 5 pm.



Aspiración



¿A qué aspiramos?

Ser mejores día con día, ser
profesionales de categoría mundial
brindando servicio de calidad.



Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, Alejandro. Tal y como ustedes han podido observar en este pequeño resumen esto lo que hace diferente al Colegio de Ingenieros Topógrafos y eso nos está marcando una hoja de ruta en crecimiento, tal vez ahí compañeros, ya casi terminamos es lo que nos hace diferente y lo que nos marca esa hoja de ruta entonces sometería a aprobación el plan estratégico CIT veinte veinticuatro, veinte veintisiete, a favor y en contra, por favor, sería lo abrimos, ok, abrimos la votación en este momento, muchísimas gracias, por favor a los compañeros delegados ya casi los vamos a juramentar en este momento, se aprueba el plan estratégico con setenta y cinco votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, muchísimas gracias,

Votación:

A favor:	75 votos
En contra:	02 votos
Abstenciones:	02 votos

Total: **79 votos**

ACUERDO No. 07-2023-AGOT

Se aprueba la propuesta del nuevo Plan Estratégico 2024-2027 del Colegio de Ingenieros Topógrafos.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: en este momento le pido por favor a los diez compañeros delegados que se pongan en pie y que por favor levanten su mano derecha, necesitamos a los delegados si hay alguien afuera que por favor ingrese, si no quedan juramentados no pueden ejercer, recordarle a los compañeros que la asamblea aún no ha terminado ahorita vamos a tener bastante espacio para poder compartir y más en la noche por favor incorporémonos, por favor a los señores y señoras delegados, Lore me ayuda a contarlos que hacemos todos don Cassius Bonilla, nos hace falta démosle un segundito a don Cassius. Ok, perfecto, por favor sírvase en levantar la mano derecha. Don Walter. Ok, estamos todos listos, Lore, estamos todos. Ok, juráis a Dios y prometéis a la patria y al Colegio Federado observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la ley orgánica, los reglamentos y el Código de Ética Profesional del Colegio Federado y cumplir fielmente los deberes de vuestro cargo.

Todos contestan: sí juro.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Si así lo hicierais, Dios os ayudo, ayude, y si no, él, la patria, y el Colegio Federado os lo demanden, están debidamente juramentados. Muchas gracias.

ARTICULO VIII. Propuesta de Cuota Colega Mayor 2024

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Siguiendo con la agenda, ya nos quedan este dos, tres puntitos tiene que ver con la aprobación de la cuota colega mayor ahí tenemos una pequeña presentación, si la hacemos, ok, muchas gracias. En este momento, bueno, ustedes conocen bien lo que es el proyecto Colega Mayor. En todo caso, en el informe siempre hacemos un resumen para los colegas que se vienen incorporando, que son más jóvenes, para que conozcan este programa. En este momento nosotros tenemos una cuota actual de dieciocho mil colones. Se está ayudando a doce compañeros que han estado o entrado en las condiciones socioeconómicas que ameritan ese tipo de ayuda, acordémonos tal y como yo lo he dicho, con este tipo de colaboración hemos podido tener la satisfacción de que los colegas puedan terminar sus días de una forma decente, con dignidad, porque hemos tenido compañeros que han estado en una situación económica que realmente, este, tatica a Dios no libre algún día de estar en esa situación. Se realizó un estudio actuarial, esto era importante tal y como lo dije en mi informe de presidencia, este estudio actuarial se debió haber presentado hace un año, no se presentó, entonces nos puso a correr porque es mediante un estudio actuarial que realmente podemos ver la sostenibilidad

del proyecto en el tiempo. Entonces, se hizo con don Raúl Hernández González, que es el actuario que también hace los estudios del Régimen de Mutualidad, de forma tal que conoce muy bien todas las herramientas variables para poder desarrollar esto. El estudio contempla una proyección a cinco años en la cual muestra un posible comportamiento de déficit de veintitrés millones en caso de que no haya un aumento de la cuota. Entonces, en atención a ese estudio actuarial, la propuesta que se está haciendo es un incremento de ciento treinta y tres, coma, sesenta y cinco colones. También se está haciendo una observación y es limitar el número de beneficios a una cantidad máxima de quince por los próximos tres años y dieciséis para los siguientes dos. En este momento tenemos doce compañeros que le estamos dando ayuda de colega mayor. Qué es esto, que si nosotros quisiéramos aumentar a más colegas, tendríamos que modificar la cuota de colega mayor. Así de sencillo. Porque de lo contrario, el programa no es sostenible financieramente y tendríamos que y tenemos que quitarles la ayuda a todos. De ahí la importancia de un estudio actuarial. También, tal y como lo informé anteriormente, trabajamos en todo lo que es los cambios que permiten la toma de decisiones y control oportuno de los recursos del colega mayor y lo más importante es en la política y procedimiento para fortalecer el proceso de análisis. Eso realmente era una necesidad. Si bien es cierto, teníamos un reglamento en el colegio, ese reglamento teníamos que normalizarlo de alguna medida, que es el trabajo que vamos a presentar el próximo martes a la Junta Directiva General para aprobación. Eso es, en resumidas cuentas, se está haciendo una propuesta de aumento de ciento treinta y tres colones con sesenta y cinco céntimos. Es la única forma de darle sostenibilidad en los próximos cinco años y respetuosamente le solicito a la asamblea que por favor aprobemos este incremento de ciento treinta y tres colones para seguir colaborando con los compañeros que realmente requieren de esta ayuda, muchísimas gracias y estaríamos sometiendo la votación. No sé si alguien tiene algún comentario, don Jaime, perdón.

Ing. Jaime González Chinchilla: Sí, perdón, es que no escuché sobre cuánto es el monto con el que se les ayuda, solo escuché que había un aumento.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: El monto máximo que se ayuda es de doscientos mil colones, y ese monto es determinado en atención a todo un estudio socioeconómico, ahí está explicado en el informe de presidencia, cómo es el mecanismo y hay diferentes montos en atención a la necesidad de cubrir ciertas necesidades de cada uno de los colegiados.

Ing. Jaime González Chinchilla: muchas gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: don Esteban. Por favor si señalamos el nombre Jaime, tal vez ahí para efectos del acta si le damos el micrófono a Jaime un segundito.

Ing. Jaime González Chinchilla: Jaime Alonso González Chinchilla.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: muchas gracias don Jaime, don Esteban Peraza por favor y después sigue don Josué Ceciliano, perdón nada más para ir buscando micrófono.

Ing. Esteban Peraza Brenes: vamos a ver, ciento treinta y tres, no quiero pecar de muy pudiente, pero porque no lo aumentamos no lo redondeamos. O sea, yo entiendo que los ciento treinta y tres es para poder salir a los próximos cinco años. Y por entonces redondeemos un poquito más para eso, es más bien casi que una propuesta. Redondeémoslo a quinientos o a mil, no sé, quinientos, digamos, y vamos haciendo una buchaquita para los que ya vamos para allá, que nos puede faltar un poquillo menos. Entonces vamos engrosando el programa no tiene discusión pero entonces engrosémoslo un poquito más, o sea, ciento treinta y tres pesos ahora es un pase de un bus.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ok, pero por el orden, entonces Esteban, la propuesta suya, compañeros, tal vez por el orden, la propuesta sería dejar una cuota de 18.500 colones.

Ing. Esteban Peraza Brenes: Eso es, redondeamos o alguien que proponga algo más, pero, o sea, quinientos pesos, que yo creo que sí vale un pasaje de bus, entonces y así vamos, le damos sostenibilidad al proyecto, tal vez esos quince ya puedan ser dieciocho o me explico.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Correcto. Muchas gracias don Esteban. Don Josué Ceciliano.

Ing. Josué Ceciliano Rivera: Josué Ceciliano Rivera, exactamente adherirme a la propuesta de compañero. Es la misma línea.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchísimas gracias don Josué, que estaría secundando. Don Freddy.

Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría: Buenos días a todos. Freddy Gutiérrez Chavarría. No, Marco, lo que quería era expresar que es una preocupación, más que una observación sobre la situación, sino que entre unos años pues vamos a ser muchos que vamos a tener una edad superior a los sesenta años, setenta años quizás y yo creo que el colegio, la Junta Directiva debería tomar en cuenta, hacer un estudio de ver la proyección de cuántos colegas van a tener esa edad y en cuánto debería ser el tiempo en la sostenibilidad del proyecto porque en realidad, digamos y cuál va a ser la carga que van a tener, digamos, los muchachos jóvenes que vienen adelante de nosotros, detrás de nosotros, en el sentido de que ellos van a tener que también sostener el proyecto. Entonces, me parece que sería interesante hacer una proyección de cuántas personas mayores vamos a tener entre unos diez, quince años o veinte años, cuántos podrían relativamente ser los que vienen hacia

atrás y de allí hacer una proyección de cuánto es el monto que debería de tener el proyecto para poder resolver por lo menos a unos compañeros los que tienen más necesidad y así tener prioridad en cuanto a cómo se tiene que llevar esa proyección y cómo se tiene que también resolver la situación del aporte.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Correcto.

Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría: Para que no nos tome desprevenidos en el tiempo, es lo que quiero decir.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Sí. De ahí la importancia del estudio actuarial, porque en atención al estudio actuarial, esto tiende, en el tiempo, a la baja, a decrecer la cantidad de colegas que requieren de esta ayuda, en virtud de que hemos venido tomando conciencia de la necesidad de tener, de cotizar, de tener pensiones, todo ese tipo de variables que hacen los actuarios, pero, Freddy muy válida la preocupación, pero dentro del estudio actual la tendencia o la proyección es a la baja, lo importante de tener este tipo de elementos, si acordemos que nosotros evaluamos cada año la cuota de colega mayor es tener claridad en estos aspectos que pueden variar, ni quiera Dios, pero ojalá que más bien siga decreciendo cada día más. Alguna otra observación, si no estaría sometiéndolo, don Gustavo Bogantes.

Ing. Gustavo Bogantes Morera: buenos días a todos, Gustavo Bogantes, es solo una consulta, entiendo que es para casos especiales. Existe ya algún listado de cuántas personas están solicitando lo que están quedando por fuera, actualmente para poder tratar más bien, así como lo que dice Esteban, de plantear un ajuste de tratar de beneficiar a más, como lo explicaste ahora, pero existe ese estudio de cuántos están solicitando que actualmente estén quedando por fuera.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: En este momento estamos ayudando a doce colegas, todavía hay colegas que creen que esto es una pensión complementaria y entonces vienen y solicitan esa ayuda, pero cuando les hacemos el estudio socioeconómico, no, no esto tiene un fin específico, que está ahí en la página ustedes lo pueden ver, acordémonos que esto, esto nació dos mil cinco, dos mil tres, por ahí con el colega que de Dios goce, don Ernesto García, que fue el que lo propuso a la asamblea desde esa época venimos nosotros trabajando con este tema, pero si Gustavo digamos ahorita estamos con doce nos llegan solicitudes llegan solicitudes al colegio hacemos todo el estudio socioeconómico con profesionales en ese campo y muchas veces determinamos de que no, porque todavía a veces se tiene el concepto de que esto es una pensión complementaria, entrego el protocolo y déme ayuda, no, no es así. Quién seguía allá, don Pablo.

Ing. Pablo Brenes Azofeifa: Es importante también hacer ver que digamos, ahorita se la ayudan a doce que hubo una cantidad de profesionales o personas que les quitó la ayuda porque no presentaron la información son cuatro, pero ellos están también ahorita presentando nuevamente la información, ya después de que se les quita la ayuda, para hacerles unos estudios socioeconómicos, entonces estaríamos casi llegando a lo que es el límite.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Que eso también es muy importante antes de darte la palabra y es que nosotros seriamente estamos actualizando los estudios porque puede ser que las condiciones socioeconómicas varíen, por ejemplo, hay un compañero que ha presentado que tenía unos créditos, pero ya esos créditos prácticamente están fuera. Entonces eso nos va a hacer, en atención a ese estudio, variar esa cuota. Lo que quiero que ustedes entiendan es que sí se maneja con muchísima seriedad, porque es plata de todos nosotros para un fin muy, muy loable, Xirinachs.

Ing. Guillermo Xirinachs Morales: Guillermo Xirinachs, me parece, verdad, que todos, primero que todo, creo que todos estamos de acuerdo con que el programa se debe dar, tiene un muy buen fin, y por supuesto que, como decía el compañero, quinientos colones más, redondear esa cifra pues no es más pero me parece que en vez de someter a votación el sí o no, estemos de acuerdo me parece que deberíamos someter a una votación un monto donde podamos establecer dieciocho mil quinientos, diecinueve mil o hasta veinte mil y que todos los que estamos aquí estemos de acuerdo con ese monto, para que no solo hagamos un monto de quinientos porque si la mayoría escogió veinte mil y nos parece que veinte mil es un monto aceptable que de ahí se da una mayoría la que escogió ese monto verdad como tal para no limitarnos, es decir me parece que son un monto decir que cada quien seleccione lo que lo que le nazca verdad y entonces no cerrar el número a los dieciocho, sino que poner las opciones y que votemos por esas opciones me parece.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ok, en ese momento entonces tendríamos dos propuestas, una que es la que hace don Esteban de llevar el monto a dieciocho mil quinientos colones y la segunda propuesta, don Esteban, perdón.

Ing. Esteban Peraza Brenes: yo secundo la del compañero.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: veinte mil colones. Ok, entonces tenemos una propuesta de una cuota extraordinaria de veinte colones que estaríamos sometiéndola a conocimiento y aprobación de esta asamblea, don Esteban.

Ing. Esteban Peraza Brenes: Perdón, perdón, es que por estar gritando. Yo secundo lo que dice el compañero de dieciocho mil quinientos, diecinueve mil, hay unos tres o cuatro montos y que escojamos la mayoría.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ok. Vamos a votar al igual que, perdón, por el orden nada más. Vamos a votar por tres propuestas, una que es dieciocho mil quinientos colones, los que estemos de acuerdo votaremos, otra por diecinueve mil colones y otra por veinte mil colones, los que estemos de acuerdo votaremos y la que tenga mayor puntaje será la cuota extraordinaria que se apruebe, les parece. OK, iniciamos dieciocho mil quinientos la primera, lo ponemos acá, sumamos que todos votemos, la de diecinueve mil y la de veinte mil. Damazzio.

Ing. Sebastián Damazzio Fernández: Muchas gracias, Sebastián Damazzio. Yo estoy de acuerdo con el aumento, pero me parece que si lo van a votar creo que deberían poner la opción también de si no se está de acuerdo, porque están dando por sentado que se acepta, mantener como está o aumentar, aumentar, aumentar.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Sí, yo creo que el concepto general es que todos tenemos que hacer un aumento sí o sí para poder darle sostenibilidad. Esto no es una invención, es un estudio actuarial. Lo que hay que definir es el monto y entonces hay tres propuestas. Entonces podemos poner más bien una sola, un número uno, dieciocho mil quinientos, número dos, diecinueve mil y número tres, veinte mil. Y la que salga favorecida, esa es la que hacemos y punto. Les parece, ok entonces hagamos uno, dieciocho mil quinientos, dos, diecinueve mil y tres, veinte mil. Realmente, yo se los puedo decir en el tiempo que estuve como director ejecutivo y lo voy a decir, yo tuve la bendición de ver morir al menos siete colegas con la panza llena. Y discúlpeme que utilice esa palabra, porque eran colegas que no tenían para comer así de sencillo, colegas inclusive hubo un colega que vivía por el lado que era de esta zona de San José y se tuvo que ir al lado a vivir allí por el lado de Cariari vivía en una covacha a la par de un de un corral, en donde le habían amputado un miembro y la única forma era comer arroz y frijoles y macarrones con la ayuda que le daba al colegio entonces este es un proyecto que realmente a mí me satisface muchísimo porque por estas cosas de la vida he podido ser testigo de lo que se ha hecho con esta ayuda, entonces abrimos en este momento la votación, votamos por la que consideremos debe de darse y lo abrimos en este momento, por favor.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Ok, se aprueba con cincuenta y un votos a favor, una cuota extraordinaria para el año dos mil veinticuatro, de veinte mil colones, con cincuenta y un votos, la número con diecinueve mil colones, diecisiete votos, y con dieciocho mil quinientos catorce votos. Muchísimas gracias, compañeras y compañeros.

Votación:

Cuota de ¢ 18 500 anual:	14 votos
Cuota de ¢ 19 000 anual:	17 votos
Cuota de ¢ 20 000 anual:	51 votos

Total:

82 votos

ACUERDO No. 08-2023-AGOT

Aprobar que la cuota extraordinaria del CIT correspondiente al Proyecto de Colega Mayor, para el año 2024, sea de ¢ 20 000 anuales.

ARTICULO IX. Presentación y aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el año 2024.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Pasaríamos ahora al siguiente punto que es la presentación, aprobación del anteproyecto de presupuesto para el año dos mil veinticuatro favor si lo proyectamos, el anteproyecto de presupuesto, ok vamos a ver ahí si lo proyectamos, compañeras este, esto, bueno, esto ya ustedes lo conocen, esto se ha hecho ajustando realmente creo que el colegio ha venido mejorando año a año y ajustando las diferentes partidas presupuestarias, aquí aspectos muy interesantes que siempre se ha cuestionado, hemos reducido lo que es viajes al exterior dentro de lo que es el presupuesto, también había una partida que se aprobó el año pasado de tres millones y medio de seguro de gastos médicos para miembros de Junta Directiva, se le quitó un cincuenta por ciento, aumentamos lo que son asociaciones, nos interesa seguir creciendo con asociaciones, la parte de comisiones también, en lo que es la parte de refrigerios, también hemos ido muy con medidas, tenemos veintidós comisiones, que realmente agradecerles porque lo que vienen es que tome un cafecito y una galletita, algo así, Alejandro es muy agarrado y entonces no les da mucha cosa, pero si hay que tener esa previsión lista, lo que es salarios, estamos haciendo una proyección de crecimiento de un cinco por ciento en el año que se está tomando, este presupuesto se está haciendo con la proyección o con la propuesta que se va a llevar a la asamblea de representantes del Colegio Federado que es quien en última instancia aprueba o imprueba el presupuesto que se está trabajando son trescientos dieciséis millones, vamos a ver Federación de Colegios Profesionales, ejemplo, hemos tratado de hacer una serie de disminuciones en todo lo que son gastos que consideramos nosotros no se ejecutan o que son partidas presupuestarias que se tienen establecidas, no se ejecutan y hemos fortalecido las que sí se están ejecutando. Esto sí les pediría por favor que nos ayudaran con eso, en todo caso esto es un análisis permanente de Junta Directiva, nosotros vemos presupuesto cada sesión de Junta Directiva, el manejo de presupuesto, el control de presupuesto y esa sería la propuesta de presupuesto. No sé si tienen alguna consulta, observación, caso contrario la sometería a votación.

Ing. Jaime González Chinchilla: Sí, Jaime González, agradecería que para siguientes veces que se presente el presupuesto lo pueden ir presentando como por bloques en forma más amplia porque, es como una broma verla a esta distancia, entonces lo pueden ir

pasando por partes, quizá para próximas sesiones y cuando van comentando van subiéndolos.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Sí don Jaime, nada más hacer referencia que esto fue publicado desde el domingo pasado, para que un análisis de cada uno de nosotros dentro de esa cuestión de transparencia de aporte, eso fue publicado el domingo y está en la salió en medios de comunicación, lo publicamos nosotros también en todas nuestras redes, pero se toma nota. Entonces, someteríamos a aprobación el presupuesto, uno a favor, dos en contra, por favor, abrimos el periodo de votación por favor, muchas gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: se aprobó el presupuesto con setenta y dos votos a favor, cuatro votos en contra, y cinco abstenciones.

Votación:

A favor:	72 votos
En contra:	04 votos
Abstenciones:	05 votos

Total: **81 votos**

ACUERDO No. 09-2023-AGOT

Aprobar la propuesta presentada, de anteproyecto de presupuesto del CIT para el año 2024.

ARTICULO X. Mociones de Asambleístas

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Pasaríamos ahora al último punto que tiene que ver con mociones de asambleístas, tenemos dos mociones acá en la mesa, don Milton, hablese con doña Lorena, al principio habíamos señalado, don Andrés tiene las boletas y vamos a proceder con estas dos mociones que tenemos acá. La primer moción. la presenta el compañero Juan Carlos Rojas Víquez que dice, por favor un poquito de silencio porque si es importante, en consecuencia, con el desarrollo de la tecnología NTRIP y buscando la ampliación y mantenimiento por parte del CIT la comisión de GNSS propone un aporte de trescientos colones por plano ingresado en el rubro de responsabilidad profesional del CFIA es decir, pasar de mil seiscientos a mil novecientos colones, don Juan Carlos le doy la palabra por si quiere argumentar la moción.

Top. Juan Carlos Rojas Víquez: buenas tardes compañeros, la tecnología NTRIP se ha venido desarrollando ahora gracias a don David Canto que ha impulsado mucho esta tecnología y él ha ido creando un grupo de amigos, colaboradores en donde se ha ido instalando antenas en casas de topógrafos con su buena voluntad de seguir ampliando el proyecto, sin embargo, a don David ya le está quedando grande el saco ya esto se ha ido haciendo muy pesado, ya el manejo de tantas antenas con tanta información es complicado, entonces dentro de la comisión hemos estado pensando y ya hay un creo yo, un beneplácito de la Junta Directiva, en que la administración del sistema NTRIP pase a manos del CIT con la idea de que obviamente habrá que contratar a una persona que este a tiempo completo en la revisión de estos sistemas, cual antena esta apagada, cual antena está transmitiendo, cual antena no está transmitiendo, hay algunas antenas que no están con todos los requerimientos de colocación adecuados, entonces habrá que hacerles mejoras también en muchas ocasiones, o en muchos lugares tal vez no están colocadas en el lugar correcto, entonces también si se va la luz en algún lugar y no hay forma de cómo mantener la antena funcionando, hay propuestas de que esas antenas se empiecen a trasladar a lugares que sean de acceso público para que el CIT tenga la forma de darles mantenimiento, además de darles mantenimiento también necesitamos comparar más y yo lo hablo por los compañeros que están utilizando el sistema, yo en mi caso prácticamente no lo utilizo, pero hay muchos que están aquí comprando equipos, una sola base, un solo Rover y entre más antenas tengamos disponibles, pues mejor va a ser el servicio para todos los profesionales. Entonces, con la gran ayuda, ya yo tuve la delicadeza de usar el NTRIP para ver cómo funciona, el sistema abarca muchas partes del país, muchas no las abarca porque desgraciadamente la tecnología en Costa Rica del sistema de Wi-Fi no es muy completo, pero nos da la opción por lo menos de poner unas bases cercanas al punto donde vamos a desarrollar la medición para poder desarrollar el proyecto que vayamos a hacer, entonces la idea es, que con estos trecientos colones podamos ir manteniendo el sistema, ampliándolo, comprando nuevos equipos hasta donde la camisa de, esa es la intención y trecientos pesos por plano yo creo que en realidad no es nada.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: muchas gracias don Juan Carlos, don Josué Ceciliano y después el ingeniero Damazzio, don Sebastián, don Josué.

Top. Juan Carlos Rojas Víquez: Buenas tardes, ya, yo obviamente estoy de acuerdo con la propuesta que hace la comisión y además quisiera hacer una propuesta a Junta Directiva en la medida de lo posible que el colegio trate de unificar las redes, saco esto como una propuesta únicamente, por qué, porque hay otras empresas privadas como Geos Telecom, como PX, que tienen sus propias antenas y sería bonito que un entendido de la buena comunicación que yo creo que hay y de la colaboración entre profesionales y empresas, que el colegio le ha abierto no solamente la barra de Canto, le abre también a otras casas destructoras, entonces en el buen entendido que vamos trabajando por buen camino en esa línea, que se haga un plan piloto a ver si las empresas privadas que tienen sus propias

redes quisieran entrar bajo la administración del CIT con el presupuesto que el que está hablando el compañero entonces eso vendría a alivianar la carga económica que ellos tienen del mantenimiento de sus propias redes bueno, sería mi propuesta para la Junta Directiva.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: excelente, excelente, muchísimas gracias, Josué, teníamos a don Sebastián después tenemos a Gustavo y Steven y Freddy

Ing. Sebastián Damazzio Fernández: muy buenas tardes, Sebastián Damazzio, con respecto a este tema, desconozco a profundidad lo que están proponiendo, sin embargo, me parece también importante tomar en cuenta la oficialidad del sistema del IGN, que ya está habilitado y que existe un proceso para que se pueda conectar, yo sé que hay colegas que están en diferentes zonas y posiblemente haya alguna zona que quede por fuera y que haya sido cubierta por las iniciativas de redes como estas, me parece interesante la propuesta, me parece que debería estar como antes de aprobar un presupuesto, debería haber para estudio, poder verla, en qué condiciones, sobre qué equipos se van a invertir, sobre qué tecnología se va a hacer, yo conozco a don David y también hemos compartido en esa misma comisión en algún momento, incluso en algún momento estuve coordinando la comisión y no es que está en contra de la idea, sino que me parece que sería precipitado aumentar el costo de los colegas por cada plano para tener un dinero si no se conoce el detalle de cómo se va a hacer para distinguir, como lo dijo Josué, también hay otras, incluso ahora hay hasta otras tecnologías y haya futuro, ni siquiera ya el futuro no va a ser el NTRIP ya no va a ser depender del Internet, va a ser las correcciones satelitales, ya hasta las mismas constelaciones vienen abriendo correcciones diferenciales como Galileo que lo va a abrir hasta gratuita para que venga del satélite, entonces, no estoy negándome, sino que me parece que tal vez sería bueno conocer el plan a priori, que lo publiquen como publicaron el presupuesto, como publicaron el plan estratégico que el plan estratégico Alejandro lo ha ido presentando en las sesiones hace rato como para poder conocer antes de votar de una forma más responsable yo considero que sería bueno conocer de qué se trata sobre qué, qué se va a comprar, si son sólo de esta marca o sólo de esta tecnología o cuánto lo previsto que van a tener para futuro verdad, por lo menos esa es mi opinión al respecto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Gracias, don Sebastián. Seguimos con don Steven, era, no, perdón, con don Gustavo.

Ing. Gustavo Bogantes Morera: Voy a seguir yo, mira, el punto mío va en, todo esto tiene razón de ser y así es, lo que sí se debería tomar también en cuenta, y David lo sabe, es que necesitamos hacer un proyecto para oficializar toda esta densificación que estamos haciendo de la forma correcta, porque es cierto, lo estamos haciendo de muchas formas, indiferentemente de que sea la forma, con el objetivo de que vayamos creciendo todos y

que el trabajo sea más fácil para todos, pero recuerden que también topamos con pared en el momento en que llega catastro y no son oficiales, entonces si no está amarrada a una oficial, a pesar de que son solucionadas a raíz de ellas, deberíamos de trabajar en una propuesta para oficializarlas, todas las que vayan a ver sean oficializadas para que sean aceptadas ante el catastro y no tengamos que simplemente volvernos a las notas, quitarle las que hemos estado poniendo, unos las aceptan, sí, otros no las aceptan, entonces, le quitamos eso, vamos a las notas de la ortofoto y entonces ya con eso mantenemos estándares, esa es mi propuesta.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Gracias, gracias, Gustavo, ahí lo importante es que esa labor tiene que desarrollarla también y sé que se ha venido desarrollando en el seno de la comisión que han venido comentando todos esos temas, entonces creo que ya parte de ese camino está bastante caminado don Steven Oreamuno, después seguía don Freddy y cerramos con don Ronald.

Ing. Steven Oreamuno Herra: Gracias, muy buenas tardes a todos y a todas, totalmente de acuerdo con la propuesta de mi gran amigo Juan Carlos que está por acá, pero yo creo que en cualquier proyecto antes tiene que haber un estudio de costos de pertinencia y permanencia, porque para ver la complejidad del proyecto y va en la línea de Damazzio, en la línea de bueno Esteban me parece, en donde tiene que ver la operatividad, el desarrollo y el mantenimiento, no sólo establecerlo, puede ser que sea no trecientos, trecientos cincuenta, cuatrocientos, doscientos, pero sí yo creería más bien que la propuesta debería ser en la línea de delegar, en la Junta Directiva, que haga ese estudio de costos de operatividad y permanencia y pertinencia y que después lo presente acá por las razones anteriormente de acuerdo, o la misma comisión, verdad, eso es lo que yo creería pertinente, digamos, con todo respeto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: muchas gracias don Steven, don Freddy Gutiérrez.

Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría: muchas gracias, en primer lugar, quiero.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: el nombre Freddy y nada más ahí por aquello.

Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría: Freddy Gutiérrez Chávez, es una observación con respecto a este tema, es interesante porque lo vienen a dar el Instituto Geográfico Nacional es el ente oficial o el ente rector en esa materia y creo que es importante entender y comprender que deberíamos de tener un criterio directo por parte de ellos con respecto a toda la red que se quiere establecer o que ya está establecida en parte y lo otro es que les quiero contar que hace poco una empresa logro de alguna manera una licitación pública para que se hiciera un levantamiento con este tipo de tecnología y a raíz de las discrepancias técnicas y en alguna manera las jurídicas, prácticamente el Instituto lo

rechazó todo el proceso. Me parece que esto viene a acotar o poner sobre la mesa el tema de que deberíamos de alguna manera reflexionar y tomar en cuenta los criterios técnicos y jurídicos de la institución rectora en este tema y de alguna manera también pues a las empresas y a los colegas que trabajan de manera independiente para que cuando lleguen a las instancias del Registro Nacional no topen con este tipo de situaciones, les insto a que realmente pues me parece, no estoy diciendo que no se haga, pero que sí se haga y tomando la palabra de los compañeros anteriores que se haga de la mejor manera, tomando, por lo menos acercando al Instituto Geográfico Nacional y a las personas responsables de este tema para que se pongan de acuerdo y así pues, de alguna manera haya una oficialidad con respecto a toda la forma en que de alguna manera el colegio tiene también responsabilidad al respecto, así que les insto para que eso lo tomen en cuenta y creo que eso va a ser un beneficio para todos los colegas que trabajan en la parte independiente.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchísimas gracias don Freddy. Don Ronald Bogantes.

Top. Ronald Bogantes Cabrera: buenas tardes a todos, Ronald Bogantes Cabrera, muy interesante el tema que toca Juan Carlos Rojas, la verdad que entre más hagamos más densa la red, es lo mejor, nosotros en la zona del Caribe, cuando se empezó a dar esta situación, vimos que muchas antenas prácticamente estaban bloqueadas al uso de cualquier colega, verdad, una iniciativa de don Randall Fuentes, nosotros adquirimos varias antenas de esas y la verdad que las pusimos en todo el Caribe, gracias a Dios hemos trabajado muy bien, el único inconveniente que hemos tenido y no sé si en otras zonas les da, es la señal para trabajar en el NTRIP, digamos del celular, ahí sí es un punto importante porque nosotros vamos mucho al lado del Caribe Sur, hay una parte que definitivamente es imposible, iniciar trabajando en NTRIP, entonces, aunado a esto, a la idea que pretende Juan Carlos, con los trecientos colones por plano, que la verdad no es gran cosa, digamos, para iniciar, pero sí es bueno hacer las alianzas con las empresas, no sé qué sé yo el ICE o otras empresas que brindan este servicio para ver si podemos ampliar este digamos la red para para el celular porque que ganamos con tener un montón de antenas y si no vamos a tener señal del celular para para usarlas gracias.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: gracias, Ronald, cerramos esta esta discusión con Reyes, tenemos tres mociones más aún.

Ing. Reyes Pablo Picado Núñez: vean yo rápidamente voy a contar mi experiencia con la red NTRIP, en algún momento cuando yo adquirí mis equipos quería poner una en Miramar porque yo decía bueno la pongo en la casa de mis papás, tengo internet y ahí me transmite para mí inclusive está dispuesto hasta abrirla para todos, porque me topada que sin no tenía una marca del equipo que tenían entonces no me daban acceso, casualmente otro

colega había pensado igual Jorge Hurtado, inclusive ya tenía y estaba transmitiendo, más bien la abrió porque era como una clave secreta, en la zona del Caribe y otros lugares otros empezamos a colaborar de manera privada llámese Tambor, San Ramón, etcétera, y esta es la que llaman la red de Canto, pero actualmente Canto nos ha dado todo el soporte pero realmente la hicimos por ideas de algunos colegas que se unieron, ahora, con respecto a la oficialidad yo quiero separa esto porque todos los puntos donde están transmitiendo, todo se hizo el post proceso desde la red CORS desde la red del IGN, ahora no es oficial pero si yo llego y pongo un punto mío y hago el ajuste y hago post proceso, me está transmitiendo las coordenadas reales que ocupamos en la época lo que todos saben que tenemos que hacer, entonces quiero entender que esos trecientos colones es para lo que me pasa hoy en día que la red se hizo muy grande y que hay mucha gente y que Canto no pueda atender Paquera, no pueda atender Pérez Zeledón y Limón a la vez y que tal vez por medio de un chat nos comunicamos y tal vez Canto diga, si pero hasta que termine Paquera me traslado a Limón, entonces hasta lo cubrimos o Canto o cualquier otro lo hace en le caso de Jorge Hurtado yo lo llamo y resetea la red pero no tiene un buen CPU para que contenga la electricidad, entonces lo que quiero entender es que si esos trecientos colones para solucionar algo que tenemos ya como problema, porque muchas veces ya no podemos usar ni la que creamos nosotros mismos o si nos ponemos en el tema de oficializar o involucrar otras instituciones ustedes saben cómo vamos a terminar vamos a seguir no sé cuánto tiempo con esto, en lo práctico me parece que si la mayoría creamos, inclusive con el poco que el colegio aporto y está dispuesto a aportar y adquirir para tener una red o llámese un GIS donde podamos consultar si hay alguna que tiene reparación o algo así por el estilo, o sea creo que es más practico ponernos a decir pongan los trecientos colones para cubrir lo que ya tenemos, bienvenidas las empresas que quieran unirse y después vemos el tema de oficialidad porque vean todo lo que tardeo en oficializar el IGN y creo que son las que más problemas nos dan, de hecho yo las del IGN no las uso porque casi nunca tengo conexión con las del IGN, entonces apartemos ese tema porque esa oficialidad y todo lo que es técnico, insisto, todas esas redes están transmitiendo a partir de un post proceso y a partir de un ajuste, o sea son válidas para el trabajo que nosotros ocupamos, entonces eso es lo que quería decir, o sea si son trecientos colones yo no veo nada de malo en hacerlo.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: ok, para ordenar entonces esto, para irlo cerrando, iríamos en dos líneas me parece a mí de acuerdo a lo que todos han venido hablando por acá, sin lugar a dudas la comisión de GNSS, está trabajando en reestructurar el tema que se está haciendo, inclusive estaba haciendo números así gruesos que de acuerdo a la cantidad de planos que se han presentado que sean solo planos de ingreso seria en un año como diecisiete o dieciocho millones, tampoco es que es un montón de plata si lo vemos realmente en que hay que contratar a una persona que trabaje precisamente dándole soporte a todo esto, pero bueno hay una propuesta que es una cuota extraordinaria que no podría ser con los mil seiscientos, acordémonos que los mil seiscientos son del Federado,

no es CIT, el CIT nunca ha recibido un cinco por tramite de planos, entonces seria aprobar una cuota extraordinaria a la que ya tenemos de trecientos colones por plano nuevo que se presente, digamos hacer la gestión con el departamento financiero del Colegio Federado para poder ponerlo en ejecución, eso en primera línea, punto número dos, encomendar a la Junta Directiva para que por medio de la comisión GNSS, presente o haga todo un análisis de las diferentes variables que esto va a conllevar, que personal se requiere, si hay que estar mejorando equipo, o sea todo eso que ustedes han venido hablando que yo sé que la comisión lo ha venido trabajando de una u otra forma, lo de la cuota seria a partir de enero del próximo año, es con un fin específico, iría a un fondo específico, que se llamaría, no sé, densificación, ahí le buscaríamos el nombre y no podrá ser utilizado para ningún otro fin del Colegio de Ingenieros Topógrafos salvo que haya una aprobación expresa de la asamblea de representantes como tal, entonces no se si les parece por ahí la propuesta, recojo las inquietudes, aquí el punto es que si hay que ir fondeando esto, de hecho la comisión va a requerir recurso para ir trabajando en todo esto, no se va a poner en operación la contratación y todas esas cosas hasta que no se tenga todo ese estudio base para poder determinar si realmente sirve o no sirve, lo que pasa es que si la asamblea está de acuerdo con los trecientos colones podemos ir ya creando ese fondo, entonces si les parece, si están de acuerdo así lo sometemos a votación en todo caso es a favor o en contra y avanzamos en el tema, muy puntual Steven para cerrar porfa.

Ing. Steven Oreamuno Herra: eso ya nosotros aprobamos el presupuesto, tendría que volverse aprobar el presupuesto porque eso no estaría.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: es una cuota extraordinaria, eso no está incluido dentro del presupuesto, es igual que Colega Mayor. Entonces los que están de acuerdo en, la moción seria, aprobar una cuota extraordinaria de trecientos colones que sería utilizada para densificación, análisis, operación de una red NTRIP en la cual el colegio estaría administrando o participando activamente, administrar me preocupa un poquito, instar a todas las empresas que tienen servicios de este tipo a que por favor se incorporen, encomendar a la Junta Directiva para que por medio de la comisión GNSS haga todo el estudio o que incluya el estudio que ha venido desarrollando para hacerlo de conocimiento de todos los agremiados, estaríamos por ahí, por plano nuevo que se presente, por plano de primer ingreso, entonces si están de acuerdo en la moción tal y como se las señale lo estaríamos sometiendo a aprobación, entendiéndolo de que esto entraría a partir del mes de enero, la colegiatura se cobra a partir del treinta y uno de enero, a partir del próximo año, entonces estaríamos a favor o en contra la moción, ahí habría que incluir encomendar a la Junta Directiva para que por medio de la comisión GNSS continúe con los estudios y sean de conocimiento de todos los agremiados porque eso lleva muchos bemoles, o sea no es tan sencillo como decir nada más contrato a una persona, eso lleva todo un análisis de carga social, de responsabilidad, que compromiso va a asumir el colegio, con respeto a las redes, yo no quiero que el día de mañana un colega llame y perdóneme la expresión

madreé a un funcionario porque no le dio la atención en el momento que tenía que darle, porque paga trescientos colones por un plano, todo eso tiene que analizarse muy detenidamente por la comisión como tal, todo eso hay que regularlo, el objetivo en principio me parece razonable ir creando ese fondo desde el próximo año, entonces los que estén a favor número uno, los que estén en contra número dos y abstenciones, número tres, la someto a votación en este momento, con cincuenta y seis votos a favor, se aprueba la moción, diecinueve en contra y cuatro abstenciones.

Votación:

A favor:	56 votos
En contra:	19 votos
Abstenciones:	04 votos

Total: **79 votos**

ACUERDO No. 10-2023-AGOT

- Aprobar el cobro de una cuota extraordinaria de ₡ 300 por cada plano de primer ingreso que se presente, a partir del 01 de enero de 2024, ingreso que será utilizado para la densificación, análisis y operación de una red NTRIP, labor en la cual el Colegio estaría administrando o participando activamente.
- Instar a todas las empresas que tienen servicios de este tipo, a que se incorporen al citado proyecto.
- Encomendar a la Junta Directiva para que por medio de la comisión GNSS haga todo el estudio o bien que incluya el estudio que se ha venido desarrollando, para hacerlo de conocimiento de todos los agremiados.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchas gracias, compañeros, pasamos a la moción número dos, que es de don Daniel Acuña que dice promover o gestionar la participación a distancia vía internet de los colegiados de las regiones, las asociaciones pueden velar por el protocolo, Daniel, ya eso lo tenemos en el proyecto de ley, en la asamblea legislativa, de forma tal que los compañeros puedan participar activamente de la asamblea y de las votaciones. Entonces, ahí no se Dani dónde estás. No está Daniela. OK, pero bueno, ya eso lo venimos trabajando.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: La moción número tres de don Jaime González dice, presentación de mociones en forma digital a un número de WhatsApp facilitaría su lectura, se podría proyectar para su análisis tomamos nota del comentario que nos está haciendo

don Jaime para seguir creciendo en el análisis de las propuestas, porque en todo caso esto pues deberá ser analizado también, pero todo lo que facilite y los medios digitales son para seguir creciendo.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Otra que sigue de don Milton Chávez, don Milton Chávez nos dice darles continuidad a las celebraciones del cincuenta aniversario con actividades bailables al estilo de lo que se hará hoy incluyendo acompañantes, si es el caso pagados. En esto, bueno, yo he estado conversando con don Milton, que me hizo llegar una inquietud, que algún grupo de compañeros sentía alguna molestia de que no se le permitía llevar a los acompañantes, pero yo le decía a don Milton que es materialmente imposible, primero presupuestariamente. Y acuérdense que nosotros manejamos un presupuesto. Este año hemos venido haciendo una gran cantidad de actividades para celebrar el cincuenta aniversario. Ya tuvimos una actividad de integración familiar en mayo, vamos a tener otra actividad fuerte de integración familiar en el mes de febrero. Y si, imagínense que si ese es el tema, hoy únicamente podríamos estar, o podrían estar únicamente doscientos, doscientos veinticinco colegas. Ya tenemos a cuatrocientos cincuenta colegas que van a participar de la actividad del día de hoy. Yo entiendo que es importantísimo la participación de nuestras esposas, esposos, parejas, pero a veces hay que pedir un permiso para ir hablar entre colegas y disfrutar un rato entre colegas y no se preocupen por el baile que algunos compañeros estaban preocupados, como lo dije anteriormente un cuarenta por ciento de esas cuatrocientas cincuenta personas son compañeras que van a estar deseosas de disfrutar como son todas las compañeras muy alegres. Milton, tal y como te lo comenté, tomo nota de la observación, pero esto obedece a un tema de carácter estrictamente presupuestario y también de ahí a abocarnos a ese presupuesto. Don Milton.

Ing. Milton Chaves Chaves: Yo primero quiero decir que me siento muy feliz, muy contento de estar compartiendo hoy con, Milton Chávez, de estar compartiendo con los colegas de mi generación y con los compañeros nuevos, los colegas nuevos. Me siento honrado de ser parte de este colegio profesional que evolucionó para bien en estos cincuenta años. Los que ya tenemos más de sesenta y cinco años, que ya estamos en la tercera edad, nos acordamos de las luchas que tuvimos que dar en su momento que tal vez las generaciones más jóvenes no dieron y que ahora disfrutan de un colegio con todas las características de un colegio profesional. Nosotros tuvimos que dar luchas en el Consejo Nacional de Salarios por el salario mínimo, tuvimos que dar luchas en las universidades por la apertura de programas especiales para poder seguir estudiando, tuvimos que dar luchas también en el Catastro Nacional y tuvimos que dar luchas para consolidar la participación igualitaria en las asambleas de este colegio. Acuérdense que hace unos veinticinco años atrás, aquí llegaba uno y lo sentaban en la silla de arriba y le decían, usted puede hablar pero no puede votar. Todas esas luchas las dimos nosotros y las ganamos y por eso creo que es importante que reflexionemos la importancia de la evolución y del mejoramiento que ha tenido nuestro colegio profesional. Quiero señalar algo importante. Nosotros no somos

simplemente topógrafos. Este colegio, cuando fue creado, y así lo señala la exposición de motivos de la ley, cuando el propulsor de esa ley dijo que nosotros somos una ingeniería en sí misma. Los invito a que lean la exposición de motivos que consta en la Asamblea Legislativa. Me refiero a esto porque escuché colegas hablando del colegio de topógrafos. Eso no existe, lo que existe es el Colegio de Ingenieros Topógrafos. Y esto es un preámbulo para que, en todas esas luchas, mientras nosotros andábamos en el campo haciendo trabajos, nuestras esposas, compañeras, amantes, lo que fuera, iban al Registro. No estoy hablando de mi caso, estoy hablando de. No estoy hablando de mi caso, disculpen la mala observación. Estoy hablando de que la realidad es esa. Hay compañeros que tuvieron sus compañeras informales y que esas compañeras y nuestras esposas eran las que se encargaban de hacernos los trámites en el Catastro Nacional, cuando teníamos nosotros que presentar los planos en ventanilla porque no teníamos quien lo hiciera. He hablado con muchos de ustedes, los colegas de mi generación y dicen si tenés razón. Entonces resulta que es una ingratitud, porque cuando yo le enseñé eso a mi esposa viendo Netflix y ve la invitación del colegio que dice actividad bailable con La Solución, que nos encanta ir a bailar con la solución, puede asistir sin acompañante y además tiene una habitación a precio especial en el Hotel Crown. Ese mensaje no es un mensaje inocente, más bien yo creo que sí es inocente, es una falta de cuidado y lo hago con todo respeto, lo señalo con todo respeto.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: para ir terminando.

Ing. Milton Chaves Chaves: Sí, déjame terminar, porque vos hablaste mucho rato y yo no te he ido a interrumpir.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Sí, perdón, soy presidente, estoy dirigiendo la asamblea y es casi tres minutos.

Ing. Milton Chaves Chaves: Dame chance. Yo lo merezco porque, no porque sea nada especial, sino porque estoy hablando con el corazón. Y aquí la gente necesita que le hablen con el corazón. No solamente la parte técnica. Entonces, lo que les quiero decir es lo siguiente. Veán, a esas esposas, compañeras, o lo que ustedes se imaginen, les debemos también mucho de nuestro desarrollo profesional y dejarlas por fuera de una actividad como la que se está haciendo hoy, en mi caso fue doloroso, porque yo hace como unos seis meses, les dije, qué lindo, este año tenemos en el colegio el cincuenta aniversario y ella formó parte de esto porque yo fui presidente de ese colegio hace veinticinco años atrás. Entonces ella tiene cariño por esta institución y resulta que no fue convocada. Nos pusieron una barrera de entrada. No digo que haya habido mala intención. No, no, no. En eso no hay mala intención. Simplemente faltó análisis y faltó cuidado. Lo podemos rectificar, lo podemos rectificar si votamos a favor la moción que está presentada para que los que no pudieron participar en la actividad de hoy, que va a ser lindísima, podamos participar en una

próxima durante el otro año porque las celebraciones del cincuenta años hay que extenderlas, con el acompañante que queremos llevar, todos aquellos ahora me encontré una colega que me dice a mí me pasa igual porque yo estoy casada y yo no puedo llevar a mi esposo, entonces ese es el objetivo de esa moción, Marco que la sometamos a votación.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: si, correcto, nada más un par de cosas Milton, aquí no faltó análisis por el contrario, esto lo analizamos profundamente aquí hay espacios o temas como la capacidad de los salones donde vamos a meter a nosotros primero la parte presupuestaria, que seamos claros, segundo el espacio donde vamos a meter a toda la gente, que eso nos impacta. Usted le dijo a su señora hace tres meses que íbamos a celebrar, venimos celebrando los cincuenta años desde inicio del año, inclusive tuvimos el seis de mayo una actividad donde incluimos a todas las familias y seguimos incluyendo y tenemos otra para febrero. Yo, y se lo dije a usted Milton, y cuando lo comentamos, y usted me llamó, yo personalmente le agradezco tanto a mi esposa, que cuando yo hacía giras de veintiséis días, y después de veintidós, ella con tres niñas tenía que ir, con dos a la escuela y una a Kinder. Y entonces, si alguien respeta a una compañera, soy yo. Pero esta es una actividad de celebración de cincuenta años del Colegio de Ingenieros Topógrafos. Hemos trabajado para actividades de integración familiar, seguimos trabajando en esas actividades, lo que pasa es que votar, que hagamos una actividadailable, les puedo decir con toda certeza no hay presupuesto. Entonces podríamos hacer la logística de hacer algún presupuesto para aquellos que quieran participar, les organizamos el baile, si es del caso. Pero vean compañeros, yo creo que esto me parece a mí que no es el momento de discutirlo porque inclusive me parece hasta de mal gusto y yo te lo dije a vos, si hay gente cochombrosa, con mente cochombrosa que piensa que cuando hablamos de una habitación doble es para meter a X o Y persona, perdón, ese es el pensamiento de esa gente. Nosotros lo hicimos pensando en que colegas que vienen de lejos o colegas que quieran quedarse acá puedan compartir y aprovechar ese precio que también reducimos. A mí no me vengan a decir, con todo respeto, que lo que estamos promoviendo es meter a la querida ahí, o al querido. Eso no se vale. Porque ese nunca va a ser el pensamiento de la Junta Directiva. Entonces, yo entiendo perfectamente, Milton, el deseo tuyo. Lo que pasa es que tengo que ser muy transparente. No tenemos presupuesto para estas actividades. No, entonces, ya voy a someter la votación, la moción de Milton de. No, Milton, voy a cerrarlo acá para con todo respeto, Milton, voy a cerrar acá porque si no, no vamos a terminar nunca. Estaríamos sometiendo a aprobación, a votación, la moción de don Milton Chávez de continuar las celebraciones del cincuenta aniversario con actividadesailables al estilo de lo que se hará hoy, incluyendo a compañeros y, en el caso, pagadas.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Debo decirles, honestamente, no hay presupuesto para esta moción.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Adelante compañeros, lo sometemos a votación. Uno, que estén a favor y dos, los que estemos en contra. OK, vamos a abrir la votación, los que estén de acuerdo a favor, con el uno, los que estemos en contra, en dos, y tres abstenciones. Abrimos la votación.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: en contra, cuarenta y seis votos, a favor, veintitrés, abstención de tres, se rechaza la moción. Seguimos.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Tenemos una moción de don Jaime González que dice suplentes en comisiones es como que se esté buscando miembros de las comisiones, tener suplentes, igual número de miembros propietarios, esto facilita el capacitar a futuros propietarios. Estos, tomamos nota, don Jaime, no se pueden tener suplentes, tenemos asesores, pero más bien, si ustedes, hay un reglamento de comisiones también, pero si ustedes han visto, nosotros más bien ahora, cada vez que tenemos un espacio en una comisión lo publicitamos en todas nuestras redes y estamos recibiendo currículums y desde ya aprovecho a todos los compañeros que hacen comentarios en redes sociales, que por favor nos presenten sus currículums, necesitamos gente que nos colabore, la Junta Directiva actual y la que empezamos el próximo mes de noviembre, vamos a estar deseosos de toda esa colaboración tomamos nota don Jaime.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: otra moción de don Jaime que dice postulaciones de candidato, postulaciones, no entiendo aquí, conveniente, un mes antes de la asamblea, la página de decir, sí, don Jaime, vea, esto es todo un tema porque la ley permite que inclusive en el día de la asamblea se puedan hacer las postulaciones. En algún momento se había trabajado un reglamento de elecciones y ahí también en redes sociales un compañero había opinado de que se abrieran los espacios para que aquellos que quieran optar por un puesto puedan hacerlo de conocimiento los agremiados, eso sí me parece importante, pero no podríamos limitar que un colega venga y se presenta aquí a una postulación en la asamblea, pero si ese es un tema que ya lo habíamos medio comentado en atención a ese comentario de redes y me parece muy saludable que aquel que quiera exponerse o presentarle a los colegas, cuáles son sus proyectos, para optar por un puesto de Junta Directiva que el colegio le brinde los espacios, don Jaime.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: otra don Jaime que dice postulación de delegados a asamblea buscando respetar las diferentes posibles postulaciones y propongo que cada vez que alguien pida proponer a candidatos, a delegados, se haga por un solo candidato y se siga el orden conforme se vaya pidiendo quien pida la palabra sería quien haga la propuesta, bueno, esto se ha hecho y se respeta, cualquier persona puede presentar a tres, cuatro, cinco, seis delegados o puede haber ya, digamos, un grupo que tenga todo un plan de trabajo y que quiera presentar delegados eso no inhibe que cualquier persona pueda presentar. Las asambleas hemos venido tratando de hacerlas o tratar de disminuir tiempos

para que sean, digamos, lo más expeditadas posibles, pero sin limitar el derecho a participación. Pero ese es un tema que yo no podría limitar la palabra a un compañero, no podría decirle que proponga tres o cuatro jurídicamente, eso es inviable, don Jaime. Y si no, que me corrija don Leonardo.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Tenemos una propuesta de don Sebastián Damazzio, dice crear una comisión universitaria en el CIT para tener comunicación y proyectos conjuntos entre las universidades, Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, Universidad Autónoma de Centroamérica, con un representante de cada universidad para revisión de programas de estudio y otros temas de interés. Excelente propuesta don Sebastián y ni siquiera sería cometerlo aquí, sino que desde ya asumo el compromiso como presidente y sé que la actual Junta Directiva de la que viene va a apoyar la creación de esta comisión y que ojalá los tres directores o quienes ellos deleguen se puedan incorporar a esta comisión. Al fin y al cabo, una vez que estén acá, todos somos profesionales y tenemos que trabajar por todos.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Otra más de don Jaime, para actividades sociales como el Día de Familias, se le dé prioridad a colegas que no han participado en las anteriores, don Jaime, eso no podemos filtrarlo. Desafortunadamente la posibilidad siempre está, hemos tratado de hacerlo más abierto, publicitamos con mucha anticipación, vean ustedes la actividad de hoy, la venimos, la publicitamos con anticipación, avisamos qué día se iba a abrir, a qué hora. Ha sido de locos el deseo de los y las colegas de participar, pero si no podríamos limitarlo o filtrar ese tema. Lo que tenemos que hacer es seguir trabajando con las asociaciones, el seis de la que tuvimos este año, la hicimos no sólo acá en Uxarrací, la hicimos en cuatro regiones más, la que vamos hacer en febrero yo esperaba que se hagan más donde estén las asociaciones, para eso estamos preparados para poder hacer eso e incluir a todos los y las colegas del país pero no podríamos excluirlo de ninguna forma no hay más, no hay más mociones antes de dar el cierre yo quiero hacer una pequeña reflexión de un minuto y quiero agradecerles compañeras, compañeros, realmente ha sido una asamblea de altura. Yo me siento absolutamente satisfecho, contento de la asamblea que hemos tenido hoy. Aquí creo que hoy dimos ese paso extra, subimos esa grada como lo dije al principio. Agradecerles a todos y cada uno de ustedes que estén por acá, agradecerles a los compañeros que postularon sus nombres, a los compañeros electos, decirles que llegan a una Junta Directiva completamente deseosa de seguir trabajando, a los compañeros que no salieron electos, decirles que cuentan con todo nuestro apoyo y ojalá sigan cerca del colegio, los necesitamos cerca del colegio para seguir creciendo. Realmente, este, quiero decirles muchas gracias, porque hoy el Colegio de Ingenieros Topógrafos ha celebrado una asamblea como yo no me acuerdo de que se haya celebrado, y les puedo decir que desde dos mil diez me he tocado organizar asambleas.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero: Muchísimas gracias, doy por clausurada la asamblea al ser la una y treinta y cuatro. Buenas tardes.

Al ser las trece horas con treinta y cuatro minutos del sábado veintiuno de octubre de dos mil veintitrés, se cierra la sesión de la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Topógrafos.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero
Presidente

Ing. Melissa Retana Sánchez
Secretaria

✓ RIm/Lore

Nota: Acta confeccionada con base en la transcripción total y literal de la grabación.